

**EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS**

CUBA: CULTURA POLITICA Y CAMBIO SOCIAL EN LOS NOVENTA

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR
EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGIA**

Presenta:

VELIA CECILIA BOBES LEON

Directora de la tesis
Dra. María Luisa Tarrés

1997

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de una tesis doctoral es un trabajo arduo, difícil y plagado de pequeños y grandes obstáculos; por esa razón, aunque se presenta como una obra individual, sin la colaboración y ayuda desinteresada de muchas personas no se puede llegar a culminar felizmente. En el caso de este trabajo he tenido la inmensa fortuna de haber contado con la cooperación y el interés de tantos, que mencionarlos a todos sería materialmente imposible; sólo menciono, por tanto, a aquellos que más directamente han influido en su realización.

En primer lugar, quiero agradecer a María Luisa Tarrés por su inteligencia, su paciencia y su dedicación, que permitieron enmendar muchas deficiencias del proyecto original y encauzar correctamente cada etapa del proceso de la investigación. Pero también quiero expresarle mi gratitud por su confianza en mi trabajo y sus constantes estímulos en los momentos más difíciles y, sobre todo por su amistad, porque sin ella, acaso nada de esto hubiera sido posible.

En segundo lugar, a Fernando Escalante cuyos comentarios al proyecto original y al borrador han aportado a esta tesis algunas de sus ideas más interesantes; le agradezco también a Escalante haber escrito un libro como *Ciudadanos Imaginarios*.

Quiero expresar también mi gratitud a René Millán quien me guió en mis primeras investigaciones sobre cultura política y que comentó también este trabajo desde sus primeros momentos, sugiriendo modificaciones muy valiosas.

A Francisco Zapata, quien no sólo me estimuló a ingresar al programa de doctorado, sino además ha estado siempre dispuesto a brindar su colaboración y todo el apoyo.

No puedo tampoco dejar de mencionar aquí a Armando Fernández y Haroldo Dilla que desinteresadamente me facilitaron materiales inéditos e información; a mis amigos cubanos con quienes en nuestras interminables discusiones comenté y reelaboré muchas de las ideas que hoy expongo en esta tesis; y a mi madre que es la mejor analista de estos procesos que he conocido nunca.

Por último, quiero agradecer al Colegio de México y especialmente a los profesores del Centro de Estudios Sociológicos quienes me han ofrecido el apoyo que ha posibilitado completar mi formación académica.

INDICE

Introducción.....	1
-------------------	---

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTOS TEORICO METODOLOGICOS

Cap. I Revelar el contexto.....	15
Introducción.....	15
1. El orden político.....	16
2. El poder.....	18
2.1 Poder y legitimidad.....	22
2.2 Poder y consenso.....	24
2.3 Poder y solidaridad.....	26
3. El orden institucional.....	28
4. El orden moral.....	31
5. El espacio sociopolítico de interacción.....	39
5.1 Constitución de identidades.....	41
5.2 La acción.....	46

SEGUNDA PARTE

CUBA: LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO SOCIOPOLITICO DE INTERACCION

Introducción.....	50
Cap. II Cuba antes de 1959.....	56
1. Antecedentes.....	56
2. El orden moral.....	63
Cap. III 1959: La construcción del nuevo orden.....	96
Introducción.....	96
1. Primera etapa del cambio. <i>Los años duros</i>	100
1.1 El orden institucional.....	101
1.2 El orden moral.....	129
2. Segunda etapa: La Institucionalización.....	139
2.1 El orden institucional.....	141
2.2 El orden moral.....	171
3. Tipos de Prácticas en los diferentes espacios.....	176

TERCERA PARTE
LA EMERGENCIA DE NUEVOS ACTORES

Introducción.....	201
Cap. IV Los hijos de Guillermo Tell.....	205
1. El Proceso de rectificación.....	205
1.1 El orden institucional.....	207
2. El orden moral.....	225
3. Rupturas y nuevas prácticas. La emergencia de actores.....	229
3.1 Los grupos culturales de los 80s.....	234
Cap. V Período especial o el regreso de la salsa.....	256
Introducción.....	256
1. Los cambios institucionales.....	258
2. Los cambios más recientes en la sociedad cubana.....	280
3. Un comentario final. Acerca de la complejidad.....	304
CONCLUSIONES.....	311
BIBLIOGRAFIA.....	326

INTRODUCCIÓN

Introducción

En los últimos años, la sociedad cubana ha experimentado un proceso de cambio y transformación. En una coyuntura internacional caracterizada por la globalización económica y procesos de democratización, no es posible mirar a Cuba y no dejar de hacerse algunas preguntas. ¿Se encuentra el régimen cubano, también, cercano a un proceso democratizador?, ¿la necesaria re inserción de su economía en un sistema mundial donde no existe más su socio natural (el campo socialista) implica transformaciones en el orden de las relaciones sociales que inevitablemente significarían el fin de su sistema político, o, por el contrario el estado cubano cuenta aún con la capacidad de reproducirse y adaptarse a las nuevas circunstancias? En tal situación, ¿existe la posibilidad de que se constituyan actores sociales que protagonicen e impulsen la transformación?

Este trabajo se propone indagar acerca de la naturaleza y extensión de dichas transformaciones, y parte de la idea de que cualquier interpretación de la situación actual de Cuba y, eventualmente de las posibilidades y escenarios futuros, se beneficiaría enormemente de una exploración integral que atendiera tanto a los aspectos institucionales y económicos, como al orden moral de la sociedad y particularmente a cuáles han sido y son los significados que prevalecen en su imaginario.

Aunque los cambios más conspicuos de los últimos años están relacionados a la reforma económica emprendida por el estado a partir de la crisis de los 90s, no es difícil concordar en que también hay transformaciones importantes en la sociedad cubana, las cuales en el mediano y largo plazo

impactarán en el sistema político.

Este estudio pretende acercarse a la lógica interna de la sociedad y contribuir a la interpretación de lo que está sucediendo hoy, desde la perspectiva de los actores sociales, la constitución de identidades y la acción social. Se trata de una lectura de la sociedad cubana desde el punto de vista de las posibilidades de innovación dentro del sistema, pero sin perder de vista su capacidad de permanencia y continuidad; que busca explorar en torno a la emergencia de actores que pudieran generar, en el futuro, un cambio (desde abajo) en los arreglos políticos.

Aún cuando el estado cubano mantiene el control de los espacios de relación y/o participación, lo que se demuestra aquí, es que dentro de una cultura y un orden hegemónico se están produciendo *rupturas* en las relaciones sociales, económicas y culturales, motivadas por las más diversas causas.

La mayoría de los estudios que se han realizado tanto dentro como fuera de Cuba se han orientado a analizar los cambios económicos o el diseño institucional de su sistema político. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a analizar los cambios culturales han sido escasos. La relevancia de esta investigación descansa, precisamente, en este vacío y su propósito principal es ofrecer un análisis integral del proceso de constitución de actores.

La hipótesis de fondo que sostiene esta perspectiva es que la capacidad de ciertos grupos sociales para constituirse en identidades afirmadas en valores y discursos alternativos respecto al estado está relacionada con la existencia de un repertorio simbólico que constituye una reserva cultural a la cual pueden apelar los actores.

No obstante, dado que la cultura y los valores no existen en un vacío, sino que se concretan en las prácticas de los actores en cada momento histórico

y éstas a su vez se encuentran restringidas y delimitadas tanto por el orden institucional (y los principios organizativos de los diferentes espacios sociales) como por el orden moral, el análisis que se propone aquí releva la importancia de las prácticas (sociales e individuales) como los modos en que se revelan y actualizan los valores que orientan cada acción. Tanto la cultura, como las formas de interacción se encuentran ancladas en tales prácticas.

Estas ideas constituyeron el punto de partida (teórico analítico) de la investigación, y por ello, el problema debía ser formulado necesariamente en relación a la cultura política. Por otra parte, mi convencimiento (arraigado en mi propia experiencia de vida en Cuba) de que las transformaciones estructurales provocadas por la reforma económica y las circunstancias del *Periodo Especial* tienen gran impacto individual (en términos vivenciales y experienciales) y social (en términos de las relaciones entre los individuos y el estado y sus respectivos ámbitos de responsabilidad), obligaba a prestar atención tanto a la esfera de los actores, sus prácticas y experiencias, como a los cambios y las continuidades del orden institucional (económico y político).

De esta manera, el problema de investigación quedó enunciado inicialmente en una pregunta central: *¿Hasta qué punto la cultura política prevaleciente en la sociedad cubana posibilita u obstaculiza la emergencia de grupos capaces de articular discursos y prácticas autónomas respecto al estado?*

Si bien en una primera versión sólo se hablaba de actores autónomos, en un segundo acercamiento pareció conveniente explicitar desde la pregunta misma el contenido de este concepto, anclándolo en las prácticas, valores y discursos que puedan considerarse independientes, propios (y no necesariamente contrapuestos o disidentes) a los estatales.

La explicitación del sentido de este enunciado impone la consideración de los diferentes planos de actividad y constitución de los actores. Si se trata de ver el impacto social de las transformaciones ocurridas en el sistema institucional y la economía y su relación con posibles cambios de valores, era necesario atender a las dimensiones subjetivas (identidad, autopercepción, etc.) y a los cambios en las prácticas y acciones de los sujetos (en sus diferentes ámbitos: cotidiano, mercado, organizaciones, etc.). Por esta razón resultó conveniente agregar dos preguntas que otorgaran mayor concreción y especificidad a la perspectiva del estudio: *¿Existen hoy o han existido tales grupos capaces de constituir sus identidades a partir de valores alternativos a los del discurso oficial?* y, más específicamente, *¿cuáles son esos valores o prácticas alternativas a partir de los cuales se estarían constituyendo los actores autónomos?*

Una vez aclarado el problema a dilucidar, la óptica epistemológica adecuada para ello, demandaba encontrar un marco teórico capaz de orientar la aprehensión de una realidad considerada multidimensional y cambiante, donde la acción se supone afectada tanto por lo racional como por lo no racional, que puede ser a la vez instrumental y expresiva, normativa y estratégica. Todo esto frente a un problema que refiere al dinamismo de los procesos emergentes y a la coexistencia de lógicas distintas (a veces contrapuestas) en los diferentes planos a atender. Esto exigía la construcción de conceptos que aprehendieran tal complejidad.

Después de una larga revisión crítica de diferentes propuestas teóricas acerca de la cultura política, la identidad y la acción social, pareció conveniente construir un concepto adicional que denotara las relaciones (no siempre explícitas) entre los tres procesos.

Con el concepto de *Espacio Sociopolítico de Interacción* se buscó explicitar que los procesos de construcción de identidades y actores sociales ocurren en el marco de la interacción de las relaciones de poder, el orden institucional y el orden moral y que no son comprensibles sin una referencia a esto que constituye su contexto de ocurrencia.

El espacio sociopolítico de interacción, resultó concebido como una *trama* compleja donde convergen relaciones de poder, instituciones y valores en constante dinamismo, constituido por diferentes niveles (vida cotidiana, organizaciones y esfera sociocultural) y donde coinciden lógicas diversas; por esta razón debe funcionar como un concepto abierto y dinámico.

Desde esta perspectiva se trató de explicitar en la definición la bidimensionalidad del poder (su aspecto material y simbólico, de coerción y consenso) y ubicar los comportamientos solidarios en redes sociales, esto es, en la interacción.

Con el objetivo de dar cabida al sujeto histórico en el orden institucional, éste se definió como el espacio (regulado) donde ocurren las interacciones sociales, subrayando a la vez que su estabilidad relativa, su dinamismo intrínseco afectado por la temporalidad y el cambio.

La definición de orden moral permitió ir más allá de lo que el concepto de cultura política posibilita (aunque lo contiene); ya que se trata de un concepto más abierto que fue concebido como un *repertorio simbólico* en cuyo interior pueden coexistir diferentes “complejos” de valores.

Tal reelaboración de la noción de cultura política en términos de repertorio cultural permite comprender y explicar aparentes inconsistencias o contradicciones en las conductas de los actores en los diferentes espacios sociales ya que esta perspectiva entiende que el orden moral no es un conjunto

homogéneo y compacto de valores coherentes y sistemáticos sino más bien un mosaico.

Con esta noción también es posible aprehender variaciones intergrupales (dimensión espacial) e incluso intergeneracionales (dimensión temporal) en los valores. Por último, la definición de orden moral posibilita superar el giro psicologista de la noción de cultura política y articular este plano micro con una normatividad social (macro) que lo trasciende.

La definición de la identidad y la constitución de la acción fue relativamente fácil luego de haber delimitado el espacio en el que tiene lugar y las múltiples relaciones y procesos que la afectan, desde esta perspectiva se sostiene la idea de que la identidad es multidimensional, reflexiva, dinámica, afectada tanto por lo estratégico como por el compromiso, individual y social a la vez.

Del mismo modo, esta comprensión permite valorar la importancia constitutiva del contexto, dado que aclara que las constituciones identitarias ocurren en un espacio social marcado por las normas y valores (cultura), las agencias de socialización y las lealtades y compromisos (o contestaciones) a las relaciones de poder, y en redes de interacciones que trascienden al individuo, construidas en diferentes espacios (vida cotidiana, organizaciones y esfera sociocultural).

Por último, la constitución de actores y su autonomía también ocurre en el espacio sociopolítico de interacción, aquí tiene cabida una comprensión de la acción social en su multidimensionalidad, vinculada al orden moral y al institucional, dinámica e histórica, de contenido cambiante en el tiempo y referida a círculos de reconocimiento permanentes y estables, a las identidades de los actores y a su eventual reconstitución.

Tal concepto ofrece la posibilidad de aprehender el hecho de que las acciones generan modificaciones en las interacciones y nuevas formas de solidaridad que pueden llegar a introducir cambios en la institucionalidad; de entender la acción como resultado de la imbricación de intereses, recursos, valores y creencias, restricciones institucionales, etc.

Este modelo de interpretación constituye el centro de la lógica de la investigación y, por lo tanto, justifica el modo en que se estructuró la exposición.

El trabajo de construcción conceptual aparece en el Capítulo I. No es un “estado del arte” propiamente, sino un esfuerzo por encontrar en diversos autores -quizás con posiciones teóricas y metodológicas muy diferentes- algunas *pistas* claves para conseguir una mirada global y una perspectiva sociológica.

Por eso el tratamiento de la bibliografía es ecléctico (en el mejor sentido de la palabra) y podría parecer “irreverente”. Esa es la intención, ya que me propuse, no demostrar conocimiento del tema y declarar afinidades con unas teorías y criticar otras, sino apropiarme (críticamente) de algunas ideas y *utilizarlas* para producir mi propio esquema analítico, en función del problema de la investigación y sus especificidades.

Se trataba de construir un modelo de interpretación que posibilitara aprehender cambio y continuidad, innovación y estabilidad y su permanente relación y que a la vez fortaleciera un razonamiento focalizado en las posibilidades del orden moral para estimular o restringir la formación de actores e informar prácticas de ruptura.

La construcción de tal marco analítico (unido a ciertos obstáculos prácticos para la realización de trabajo de campo en Cuba) modificó la

propuesta metodológica y técnica original. Esta perspectiva teórica reforzó la convicción de que se trataba de una aproximación global, más centrada en las dinámicas sociales que en las percepciones individuales, y que era preciso no sólo atender a los valores expresados en los discursos de los sujetos, sino “leerlos” a través de sus prácticas concretas. Además, alertó sobre la necesidad de considerar y evaluar tanto procesos anteriores (históricos) como actuales.

Desde esa perspectiva, resultaba pertinente y adecuado trabajar con los resultados de un conjunto de investigaciones realizadas en el país a lo largo de 37 años y sólo utilizar algunas entrevistas para la reconstrucción de ciertos eventos contemporáneos y más como ejemplos ilustrativos que como base empírica fundamental de la investigación.

El propio problema además justificaba el tratamiento pormenorizado de lo que podrían parecer simplemente antecedentes históricos sin mayor relevancia. Si se trataba de explicar cómo influye la cultura política en la constitución de actores autónomos, era necesaria la reconstrucción de las configuraciones imaginarias y simbólicas en cuyo marco han funcionado las relaciones fundamentales entre los individuos y entre éstos y las instituciones. Dentro de ellas era indispensable, distinguir entre procesos de larga duración y los de corto plazo, esto es, descubrir cuáles de los valores prevalecientes existen como parte de un orden moral anterior y cuáles son los valores *nuevos* que aparecen con la Revolución.

Por ello el segundo Capítulo está dedicado a demostrar la existencia de dos complejos valorativos diferentes que han coexistido en el país por más de un siglo y que han sido activados por (a la vez que servido de fundamento legitimador a) diferentes órdenes institucionales.

En el segundo capítulo, lo que se trata es de examinar los diferentes

idearios cubanos en función de determinar cómo han resuelto los problemas de la autoridad, la jerarquía, la justicia y la coexistencia en la sociedad. De manera similar, se presta atención a las diferentes *prácticas* que han llevado adelante los grupos políticos y sociales y las estructuras estatales, que pueden ilustrar el modo en que realmente se han resuelto estos problemas.

A partir de este análisis se concluye que dentro del repertorio simbólico cubano que encuentra la revolución el 1ro de enero de 1959 podían distinguirse claramente dos complejos de valores -uno nacionalista, revolucionario y colectivista y el otro individualista y liberal- articulados alrededor de una solución diferente a los problemas del individuo, la libertad y la justicia y cuyos temas centrales están vinculados al nacionalismo, las generaciones, la moralización de la política, la traición, la muerte y la homogeneidad.

Como el objetivo era descubrir espacios y formas de ruptura con el orden moral de la revolución, era preciso además analizar cómo se fue conformando tal orden y si los complejos fueron transformados. En el Capítulo III, se analiza la conformación del espacio sociopolítico de interacción a lo largo de 30 años de revolución, prestando especial atención a los tipos de prácticas que se generan en los diferentes espacios, y los posibles desfases entre ellas y los valores propuestos por el discurso.

Este examen se estructura a través de la delimitación de etapas dentro del proceso revolucionario, la primera corresponde al período de 1959 hasta 1975 y la segunda de 1975 a 1986 (que corresponde al período de Institucionalización). Con ello se persigue poder establecer una comparación entre los diferentes momentos tanto en cuanto a la constitución de espacios de interacción como a los tipos de prácticas que se extendieron en ellos y poder así establecer la presencia de valores diversos.

A pesar de que el espacio sociopolítico de interacción es concebido como una trama donde los componentes se imbrican e interrelacionan, en aras de ganar claridad y precisión, la reflexión procede discriminando analíticamente los diferentes componentes. Por esta razón la lógica de la exposición comienza por describir y analizar primero los cambios institucionales, económicos y sociales, más adelante avanza hacia las transformaciones en el orden moral en cada una de las etapas. Por último, se dedica al análisis de las prácticas en los diferentes espacios (institucionales y no institucionales) para concluir que aún cuando en los ámbitos institucionales el complejo nacionalista revolucionario resulta activado de manera coactiva, en los espacios informales no institucionalizados existe una “socialidad sumergida” cuyas prácticas actualizan el complejo individualista liberal.

Finalmente, en la Tercera Parte del trabajo (Capítulos IV y V) se explora si los valores colectivistas que orientaron la organización de las relaciones sociales en Cuba en el orden institucional, siguen teniendo actualidad y funcionando como principio básico de la integración, o si, por el contrario, la presencia de grupos cuyas identidades están referidas a otros valores, indican fallas incipientes en los mecanismos de integración y control social. La conclusión más importante a la que se arriba es que en la actualidad se está produciendo una publicitación de las redes informales -antes sumergidas y ocultas- y, una reelaboración de los valores que condiciona la interpenetración de los dos complejos.

En este aspecto es también importante atender al ámbito de las prácticas y su relación con espacios sociales específicos, porque sólo a través de su análisis pueden inferirse los cambios de valores; los procesos de resocialización pueden constatarse a través de los cambios en las conductas de los individuos y

los grupos.

Los capítulos IV y V están dedicados al examen de diferentes grupos y formas de asociación que pueden considerarse *nuevas* en el escenario revolucionario cubano, a la identificación de sus proyectos, conductas y valores; distinguiendo entre aquellos que surgen a finales de los 80s y dentro del marco del “Proceso de Rectificación” (Cap. IV), y los que aparecen después de la crisis económica de los 90s y el “Período Especial”.

En el caso de estos últimos capítulos se procede también tratando de explicitar los diferentes componentes del espacio sociopolítico de interacción y las modificaciones que se producen en él (órdenes institucional y moral); pero se presta especial atención al surgimiento de espacios de ruptura, nuevas prácticas y reelaboración o redefinición de valores.

De ahí que el capítulo IV se dedique al surgimiento de grupos culturales en los años 80, tratando de explicar su importancia en términos de su ruptura cultural con el orden oficial e institucional y como generadores de prácticas y sentidos innovadores.

Desde esta misma óptica, el último de los capítulos examina la constitución de una nueva identidad generacional en los jóvenes del Período Especial (1992-1997), así como la aparición de nuevas formas de asociación y organización que representan un margen mayor de autonomía respecto al estado como es el caso de las ONGs y los movimientos comunitarios.

Tal estructura responde a los objetivos de la investigación: La primera parte (Cap. I) contiene la explicitación del marco teórico y analítico que guió la investigación; la segunda (Cap. II y III) el análisis del orden moral precedente, su imbricación con el nuevo y los cambios que introdujo en el espacio de interacciones la Revolución de 1959.

En la tercera y última parte (Cap. IV y V) se cumple con los objetivos de identificar espacios de ruptura y grupos cuyas prácticas implican propuestas alternativas, redefiniciones identitarias y un quiebre de los principios de integración del orden revolucionario.

La conclusión de este trabajo intentará dar respuesta a si en la estos grupos pueden considerarse actores sociales autónomos que eventualmente podrían ser los protagonistas de transformaciones más profundas.

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTOS TEORICO METODOLOGICOS

CAPITULO I

REVELAR EL CONTEXTO

Introducción

Para aclarar cómo se producen en una sociedad los procesos de constitución de sus actores, es indispensable comenzar por definir cuáles son los elementos que influyen en esa constitución y cuáles los espacios donde ella tiene lugar.

La hipótesis de partida de esta reflexión es que en la interrelación entre los ámbitos cultural e institucional del orden político, ambos penetrados por relaciones de poder, se produce una trama compleja de múltiples intersecciones de prácticas, valores, identidades, solidaridades, lealtades y resistencias, que constituyen en su conjunto un **espacio sociopolítico de interacción** en el cual se instituye la acción social, se construyen sus sujetos y se le otorga sentido a la acción.

El objetivo de este capítulo es reflexionar en torno a la constitución de ese espacio y explicitar la manera en que entran a formar parte de él sus diversos componentes. Por eso, se comenzará por una discriminación analítica parcial que conduzca finalmente el análisis a una comprensión de su multidimensionalidad y de la complejidad de sus interrelaciones.

Por lo tanto, iré reflexionando a través de los conceptos orden político, poder, sistema institucional y cultura política con la intención de aclarar suficientemente los modos en que el espacio de interacción se constituye y funciona.

1. El orden político

Uno de los conceptos centrales de toda teoría sociológica es el de **orden**, sin esta noción es imposible pensar en una ciencia que explique la sociedad como tal (Alexander 1988: 277 y ss.), pues es esta categoría la que aporta un criterio de totalidad lo suficientemente abarcador como para que el variado y múltiple conjunto de elementos, estructuras y procesos que la componen puedan subsumirse y entenderse como interrelaciones que conforman un todo.

La idea de que a toda sociedad subyace un orden, es básica para la Sociología. Todos los sociólogos clásicos, desde Durkheim a Max Weber, pero también desde Marx hasta Parsons, han buscado entender la naturaleza del orden social y las fuentes integradoras de la sociedad. Sus explicaciones se han basado en principios tan diferentes como la solidaridad, las relaciones de producción o los mecanismos de socialización; unos han ubicado la fuente del orden fuera de los individuos, otros han tratado de encontrarla en sus interacciones y encuentros cara a cara; pero todos los sociólogos se han enfrentado al problema de cómo se produce y mantiene el orden. (Alexander, 1988: 278 y ss.)

Tras todas estas nociones se encuentra la preocupación (típicamente moderna) de resolver el problema de cómo individuos libres, iguales y autónomos se constituyen en un conjunto de interrelaciones complejas y duraderas que se organizan jerárquicamente.

El orden social se produce como resultado de la imbricación de las prácticas de los individuos¹ y de la *estabilización*² -como conjunto de regularidades- de

¹ Definir el orden a partir de las prácticas de los sujetos es fundamental para la perspectiva analítica que pretendo sustentar aquí, la cual parte de la convicción de que el orden social no se fabrica ni se inventa ni se produce conscientemente, sino que es un resultado que el investigador puede conocer y, eventualmente, explicar.

² Esta estabilización es relativa y dinámica por cuanto "...el orden no es una estructura rígida. Porque la misma necesidad que lo ha producido, lo mantiene y lo transforma, aun con cierta independencia de las instituciones

algunas de ellas a través de las instituciones, las organizaciones y las interacciones en el mercado, la vida cotidiana y demás esferas de su acción. Tales prácticas están orientadas por ciertas reglas implícitas o explícitas que informan a los sujetos acerca de la naturaleza del mundo y sus principios de organización, las cuales a su vez generan expectativas (relativamente estables) acerca de la conducta de los otros.

En las sociedades modernas, caracterizadas por la creciente individualización y atomización de los individuos, y frente a la pérdida de centralidad de la idea de un principio divino y supramundano como ordenador del "cuerpo social", el **orden político** aparece ante los individuos como la instancia de solución de conflictos y el Estado como su principal árbitro.

El nuevo principio regulador y ordenador de la sociedad será otra vez una entidad suprasocial pero ya no divina, el Estado. Así, la política entra en el mundo moderno y le confiere la certidumbre de lo colectivo, la **soberanía** del pueblo constituye un Estado y la política lo ordena y le da una proyección al futuro, el cual será visto, en consecuencia, como una creación colectiva social.

Entendido como una construcción social, el orden político se constituye en torno a dos dimensiones o aspectos: uno material, atribuido a la fuerza real del Estado y a todo el conjunto de instituciones a través de las cuales son ejercidas la coacción y la violencia, y uno moral que se expresa en el papel de las normas y valores que "fundan" y le dan sentido, legitimidad y "obligatoriedad" a la fuerza y las instituciones. La naturaleza del orden político (que conjunta lo coercitivo con lo moral), obliga a considerar la noción de **poder** como de máxima centralidad para su definición.

En la medida en que la política se instituye ante los individuos como orden, mecanismo vinculante o principio de relación, las interacciones sociales se dan en

políticas formales." (Escalante, 1992: 46)

un espacio que no sólo es social sino que es sociopolítico.

Lo que se trata de explicar con las reflexiones que siguen es cómo en la interrelación del ámbito institucional y lo que se ha llamado la *cultura política* se produce³ un **espacio sociopolítico de interacción** en el cual se constituyen los actores, sus identidades e identificaciones, sus lealtades pero también sus resistencias y disidencias; en fin, las diferentes **prácticas (sociales e individuales)** a través de las cuales funciona el sistema político.

Este espacio está constituido por lo que podríamos llamar un triángulo cuyos vértices lo conforman el poder, el ámbito institucional y el orden moral.

2. El poder

Las definiciones de poder que se han elaborado en los últimos años son abundantes y variadas, más que reseñarlas o exponerlas, lo que interesa aquí es rescatar lo que algunas de ellas aportan para analizar la trama compleja de interrelaciones que se produce al interior de las sociedades en las cuales los sujetos, actores o individuos producen y reproducen, pero también contestan y resisten, esas relaciones de poder. Para realizar un análisis de este tipo es necesario atender cuidadosamente tanto al ámbito institucional como al sustrato moral en el que arraigan (y que también le confiere sentido a) las instituciones.

Insistir en el aspecto simbólico del poder, permite comprender que más allá

³ Uso deliberadamente el verbo producir para destacar que este espacio es una construcción social y no un metaorden que existiera previo a la (inter)acción de los individuos, precisamente por su carácter de construcción, en este espacio es donde los sujetos se convierten en actores.

de la coacción, existe un conjunto de creencias y valores compartidos que se expresan en prácticas (institucionales o no) las cuales a su vez contribuyen a la creación de lo político.

Las relaciones de poder se extienden fuera del sistema institucional y del uso de la "violencia legítima", más allá de ellas existe un conjunto de prácticas comunes y cotidianas, toleradas y estimuladas por los valores y las normas compartidas, en las que el Poder del estado encuentra asidero, circula y por intermedio de las cuales logra atravesar la sociedad transversalmente.

"En cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos, son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incordina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento." (Foucault, 1992: 157).

Respecto a las **fuentes** del poder -y sobre esto existe un acuerdo casi generalizado que la definición de Adams (1983) no ha hecho más que reforzar-, éstas se cimentan en el *control*. Pero, como este mismo autor señala, se trata del control sobre ciertos elementos del ambiente que tienen interés para los participantes en la relación de poder. Para que un individuo tenga poder sobre otro su control debe estar dirigido a cosas que son valorizadas por ese otro, por tanto, el poder supone siempre valores compartidos (Adams, 1988: 33 y ss), de donde resulta que para llegar a comprender el poder y los sistemas institucionales que éste funda, es menester analizar los valores y el orden moral.

Independientemente de cómo se le defina, el poder existe en todas las sociedades humanas y se revela en sus **efectos**. Tales efectos del poder se encuentran vinculados a la propia existencia del orden. En el entendido de que toda

sociedad está compuesta de individuos cuyos intereses son diferentes y en muchos casos están contrapuestos, el primer efecto del poder es la cohesión social y la integración de las partes⁴.

Todo poder, en su naturaleza simbólica se funda en la necesidad de protección de los individuos frente a las fuerzas desintegradoras (sean éstas producto de la naturaleza o de la existencias de otras sociedades "extrañas", ya sean amenazas "reales" o imaginarias). En este sentido el poder tiene un efecto protector y de defensa dentro de la sociedad y satisface necesidades psicosociales presentes en todas las épocas y lugares.

Otro efecto del poder es la solución de conflictos y la orientación y control de los actores sociales, los cuales, por efecto precisamente de la existencia de relaciones de poder (aunque, insisto, no solamente por ellas), restringen y limitan sus acciones al campo de lo permitido y/o regulado dentro del vasto campo de alternativas y posibilidades de su actuar. En este sentido, el poder político es, a la vez, el producto de la competencia y el medio para arbitrarla y contenerla.

Este es quizás el efecto más discutido y conocido del poder político y el fundamento de una buena parte de la teoría política moderna. Desde la metáfora hobbesiana para justificar el contrato social, hasta la inversión foucaltiana del aforismo de Clausewitz, de que la política es la guerra continuada por otros medios; simbólicamente el poder se identifica a sí mismo como pacificador y árbitro de una lucha que, sin su presencia, condenaría a la sociedad a la violencia perpetua.

En todos estos efectos el poder descubre su naturaleza ordenadora, integradora y de control, la cual se ejercita tanto por medio de la coacción y la

⁴ Llamo la atención sobre el hecho de que la cohesión y la integración pueden considerarse un efecto del poder, lo que no implica que éste sea su única causa. La intención de realizar un análisis multicausal obliga a tener en cuenta que -como se verá más adelante-, la cohesión y la integración también son efecto de la moralidad social, la solidaridad, los procesos de socialización (y resocialización), la formación de identidades colectivas y las identificaciones políticas.

fuerza como mediante la dirección y orientación de la cooperación y la solidaridad sociales. Esto se expresa en la diferente naturaleza de los **medios** (mecanismos) del poder, los cuales incluyen tanto las leyes y las obligaciones que implican mecanismos "positivos" en el sentido de que se trata de hacer cumplir ciertas normas o pautas de comportamiento; como también ciertos dispositivos que reprimen la desviación (cognitivos, simbólicos y rituales) y que, por lo tanto -en virtud de este carácter "persuasivo" y "disuasivo" a la vez- promueven, fomentan y garantizan la adhesión y la conformidad.

A este respecto Mann (1991: 21 y ss.) llama la atención sobre la relación dialéctica que existe entre las relaciones de cooperación que establecen los hombres para lograr sus objetivos y la división del trabajo que esta cooperación conlleva y que redundan en el establecimiento de una determinada organización social (la cual incluye, yo añadiría, una estructura de poder).

Mientras que Foucault, por su parte, insiste en que las disciplinas (mecanismos del poder) "conllevarán un discurso que será el de la regla, no [sólo] el de la regla jurídica derivada de la soberanía sino el de la **regla moral**, es decir, el de la **norma**." (Foucault, 1992: 151, el subrayado es mío)

Esta discusión de los efectos del poder permite insistir en su naturaleza simbólica, tanto como en su fuerza de coerción, así como vincularlo por definición al aspecto de la legitimación.

2.1 Poder y legitimidad

La noción de legitimidad, propuesta en principio por Weber para definir la regularidad de un orden fundada en algo que va más allá de la costumbre o los intereses, ha sido una de las categorías centrales en los análisis del poder. La legitimidad (o validez) de un orden político se arraiga en el hecho de que las máximas que guían la acción aparecen como válidas, esto es, "como modelos de conducta", "como algo que debe ser". (Weber, 1972: 25).

Un poder es legítimo cuando encuentra "un mínimo de voluntad de obediencia", cualesquiera sean los criterios que motivan tal voluntad (tradicionales, afectivos, racionales o carismáticos). Y es precisamente el tipo de legitimidad pretendida lo que va a determinar las formas que asume la dominación/autoridad (y también la obediencia).

El poder, en tanto se funda en la necesidad de orden, se acerca a un principio de lo sagrado del cual no se le puede desvincular y, porque se funda en esta necesidad es que adquiere su carácter legítimo.

A través de las relaciones de poder las sociedades se visualizan a sí mismas como unidades, lo cual tiene tanto un aspecto "material", real (en cuanto que la organización institucional de los sistemas políticos inducen a una forma totalizadora que pretende⁵ abarcar la vida política de la sociedad en su conjunto), como un aspecto simbólico que ve en el orden político algo sagrado o supremo que materializa una trascendencia impuesta a los diferentes individuos y grupos (Balandier, 1972).

Esto es lo que Maffesoli (1992: 13) ha llamado "la perfección del uno" que

⁵ Insisto en que se trata de una **pretensión**, porque como veremos más adelante al analizar la "infrapolítica de los subordinados", ningún sistema político institucional es capaz de absorber o representar la totalidad de la vida política de la sociedad.

resume el aspecto sagrado del poder: por un lado la jefatura asegura el vínculo con el ambiente natural y, por otro, ofrece un sentimiento de emoción compartida de un ser global necesario a la vida social.

Por lo tanto, el poder siempre implica el **uso** (pero a la vez también la **producción**) de un capital simbólico e imaginario. Esto es, las instituciones del poder siempre tienen como fundamento formas simbólicas que encarnan el reconocimiento social de ciertos valores, mitos, tradiciones, costumbres, etc., los cuales se convierten *ipso facto* en la base de su legitimidad (o quizás sea más exacto decir en la base sobre la cual se construyen y encuentran aceptación los discursos de legitimación); pero a la vez las propias relaciones de poder en su institucionalización y en el proceso de su funcionamiento no sólo refuerzan este arsenal imaginario, sino que también producen, crean, nuevos valores, costumbres, mitos, etc. que van transformando lentamente el capital simbólico e imaginario del cual se sirven.

El acceso al poder, en consecuencia, no sólo representa el acceso a la fuerza de las instituciones sino también el acceso (y en cierto sentido el control) a la fuerza de los símbolos y las imágenes de legitimación.

Específicamente el poder político, permite a los que lo poseen definir las reglas y los procedimientos, organizar y controlar los servicios colectivos y la gestión social, influir y/o controlar la educación de los ciudadanos y utilizar selectivamente la coacción sobre los "disidentes" (Duverger, 1988). Todas estas prerrogativas le permiten tener un control sobre la integración e influir de manera decisiva en la cohesión social.

No obstante, toda relación de dominación y poder es, a la vez una relación de resistencia. Aún en los casos más totales de dominación (como es el caso de los regímenes de esclavitud, los sistemas de castas, las instituciones mentales o

carcelarias, o los totalitarismos) existen zonas o espacios sociales de contestación y formas de evadir o resistir al poder. (Scott, 1990)

De esta manera, el otro aspecto fundamental de todo poder es su ambigüedad. En tanto que su fundamento es la desigualdad y la necesidad que experimenta la sociedad de conciliar las diferencias y antagonismos, resulta a la vez necesitado y aceptado en cuanto tal, pero también temido y contestado. Legitimado y consentido, pero también desafiado y limitado por parte de aquellos sobre los cuales se ejerce; ya que "el poder tiende a desarrollarse como una relación de dominación pero el consentimiento que lo legitima tiende a reducir su control." (Balandier, 1972: 40).

Por esta razón, la noción de consenso (muy vinculada al problema de la legitimidad) es problemática y requiere de una discusión rigurosa que permita entender su existencia pero también sus límites y su "precariedad" esencial.

2.2 Poder y consenso

Definida como el mecanismo que permite un juego pacífico del poder dentro de un sistema político (Lipset, 1963), la noción de consenso refiere a la adhesión por parte de los gobernados a las decisiones tomadas por los gobernantes y tiene como fundamento la idea de un conflicto básico. En toda la teoría política clásica conflicto y consenso forman una díada prácticamente inseparable, dentro de la cual algunas tendencias las ubican como nociones antagónicas y otras como alternativas divergentes que logran equilibrarse.

La problematicidad y precariedad de la noción de consenso aparece claramente cuando se analiza el sustrato de tal categoría. Esta noción es problemática en primer lugar porque se encuentra sustentada en la idea del **consentimiento** voluntario de los ciudadanos a someterse a las decisiones de los

que gobiernan.

Entender el orden político como organizado a través de relaciones de poder permite orientar el análisis hacia la clarificación del orden moral que lo fundamenta. Más que buscar la fuente del consentimiento en actos voluntarios de los ciudadanos, se trata de ver cómo el acceso y el control sobre la fuerza física y el capital simbólico pueden influir en la generación de consenso en la sociedad y cuáles son las formas, los medios y los espacios en los que los individuos pueden resistir y contestar ese orden. "Preguntar por qué *debo* obedecer al Estado no equivale a por qué lo *obedezco*, aunque una respuesta al último interrogante plantea el primero." (Quinton, 1974: 20)

Desde luego que todo poder busca el consenso y la legitimidad, pero por el hecho de lograrlos no deja de ser poder. El poder puede generar consenso, precisamente porque significa control sobre los mecanismos de integración y cohesión sociales; porque define las reglas y los ámbitos de interacción de los sujetos y, en posesión del capital simbólico, también induce valores y prácticas a través de las agencias de socialización. De hecho, una autoridad puede ser aceptada y consentida incondicionalmente porque una cultura no provea al individuo de alternativas para establecer un modo de pensamiento autónomo e independiente (Lukes, 1991).

2.3 Poder y solidaridad

Uno de los mecanismos fundamentales de la integración social es la solidaridad. Las formas de solidaridad, desde el punto de vista sistémico pueden definirse como ciertos tipos de interacción social que caracterizan al grupo o la sociedad y que en el ámbito individual se refieren a causas que llevan al actor a actuar en determinados modos "obedeciendo" a normas y valores precisos (Natale, 1994).

Pero estas interacciones se producen siempre en espacios sociales o en redes que anteceden o no al sujeto. Dado que las prácticas solidarias se originan a partir de las necesidades de los sujetos, que son en primera instancia físicas, psíquicas y biológicas y en segunda instancia resultado de las disposiciones adquiridas en la socialización, ellas se satisfacen en ámbitos institucionales y en la adhesión (simbólica o material) a la cultura dominante y las relaciones sociales que tal cultura reproduce (Natale 1994).

El poder del estado genera una organización y estructuración social que ofrece a los individuos los espacios y las asociaciones solidarias que le permiten a ellos satisfacer la necesidad de identificación. No obstante, dado que las necesidades no son estáticas, sino que se forman y modifican a través de la interacción de las exigencias individuales y sociales, los comportamientos solidarios particulares surgen y desaparecen (no siempre al mismo ritmo que impone el poder). Ello constituye la base para el surgimiento de resistencias y de la aparición de valores alternativos y organizaciones o instituciones que buscan deslindarse del poder y, en consecuencia, se toman fuentes alternativas de identificación.

El propio estado aparece simbólicamente ante los ciudadanos como encarnación de una comunidad política y, en este sentido, ofrece una fuente básica y generalizada de identificación y solidaridad. No obstante, existe también lo que

Maffesoli (1990: 53) llama la "centralidad subterránea" o la potencia social que se puede considerar el residuo que funda el-estar-juntos, del cual dimanar formas "contestatarias" de solidaridad que logran a veces encarnar en organizaciones autónomas.

"La duplicidad, la astucia, el querer vivir, (...) se expresan a través de una multiplicidad de rituales, de situaciones, de gestualidades y de experiencias que delimitan un espacio de libertad (...) Al igual que ocurre en el terreno de la economía, podemos estar de acuerdo en que existe una *socialidad negra* o sumergida cuyas distintas y minúsculas manifestaciones se pueden rastrear con cierta facilidad" (Maffesoli, 1990: 55). Lo que funda el conjunto es la localización o espacialización y sus mecanismos de solidaridad, esto es, los intercambios entre personas o grupos (ya sean reales o simbólicos).

De esta manera, las prácticas solidarias siempre tienen lugar en redes de interacción, de las cuales, las más conspicuas son las redes institucionalizadas (bajo el control del poder) pero no las únicas. Existen también redes sociales de intercambio no inscritas en la institucionalidad. Lo que es indispensable destacar es que ambos tipos de redes tienen como trasfondo un sistema de valores compartidos, una moralidad.

Esto implica que el análisis de las dos dimensiones del orden político no puede emprenderse desvinculadamente, ni tiene sentido tratar de encontrar un nexo causal entre ambos tipos de órdenes. Ni el orden institucional determina al orden moral ni viceversa, más bien ambos se producen y reproducen constantemente, ambos se transforman e influyen mutuamente.

3. El orden institucional

La noción de institución resulta básica para la explicación del orden, podría decirse de hecho, que ella constituye su correlato esencial; de ahí que su tratamiento dentro de la sociología y la teoría política sea tan vasto y conocido como para que no resulte necesario o provechoso reseñarlo en el espacio de este trabajo.

De manera general y esquemática, la definición de institución que más comúnmente se usa la refiere a la regularización y estabilización de las normas y valores en expectativas socializadas de rol o de conducta; de ahí que los estudios sobre los sistemas políticos hayan mostrado particular interés en el análisis de las diferentes instituciones políticas.

Aún cuando se acepte la idea de que las instituciones conforman un conjunto de reglas, normas de comportamiento y valores que restringen y limitan la acción humana; es importante no dejar de tener en cuenta el hecho de que, en cuanto tal, ellas constituyen el marco que configura la **interacción**.

La definición de las instituciones como "el marco en cuyo interior ocurre la actividad humana" (North, 1993: 14) me permite concebirlas como (y subrayar su naturaleza de) **espacios de interacción**, lo cual resulta provechoso tanto para comprender esta interrelación entre lo institucional y lo moral como para subrayar el vínculo entre el macro orden que representa el sistema político y el micro orden en el cual la interacción incluye los encuentros cara a cara y los significados individuales y sociales.

Las instituciones de una sociedad definen las reglas del juego, pero estas reglas sólo se actualizan dentro de una estructura de organización. Las organizaciones son "grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos (...) Qué organismos cobren vida y cómo evolucionarán son

hechos determinados fundamentalmente por el marco institucional. A su vez, ellos influyen en la forma en que evoluciona el marco institucional." (North, 1993: 15).

Las instituciones ofrecen una estructura estable para la interacción humana, pero esta estabilidad es relativa. En tanto prescriben ciertas formas de conducta reducen incertidumbre respecto a las elecciones cotidianas de los individuos e inducen ideas o ideologías que "motivan" tales elecciones (no siempre racionales, por lo tanto) de los individuos. Pero ellas mismas también sufren modificaciones a lo largo del tiempo como consecuencia de los cambios de normas y valores que se van produciendo en los espacios de libertad y autonomía que entraña la "socialidad negra" a la que se refiere Maffesoli (1992).

"El cambio institucional es un proceso complicado porque los cambios habidos al margen pueden ser consecuencia de los cambios en cuanto a normas, limitaciones informales y diversas clases de efectividad y observancia colectiva. Además generalmente las instituciones cambian de un modo incremental, no de un modo discontinuo. Cómo y por qué cambian incrementalmente y por qué razón inclusive los cambios discontinuos (tales como revoluciones y conquista) no son nunca totalmente discontinuos son un resultado del encajonamiento de limitaciones informales en las sociedades. Aunque las normas formales pueden cambiar de la noche a la mañana como resultado de las decisiones políticas y judiciales, las limitaciones informales encajadas en costumbres, tradiciones y códigos de conducta son mucho más resistentes e impenetrables a las políticas deliberadas. Estas limitaciones culturales no solamente conectan el pasado con el presente y el futuro, sino que nos proporcionan una clave para explicar la senda del cambio histórico." (North, 1993: 17).

La institución, entonces, puede también comprenderse como una red simbólica sancionada socialmente que combina un aspecto funcional y un aspecto

imaginario, por ello encarna la materialidad de la vida social (y de ahí su autonomía) pero tiene su fuente en lo "imaginario social" (Castoriadis, 1989 : 227 y ss.).

Para el análisis que se va a realizar aquí, es muy importante delimitar un orden institucional que funciona como esfera de lo formal, lo oficial, lo establecido y aceptado (la *socialidad blanca*, formalizada por tanto por la legislación como por las normas que se declaran públicamente) y una esfera *informal*, subterránea o sumergida en la cual operan relaciones e interacciones sociales fundadas en otras redes de socialidad y con otras fuentes de solidaridad. Las segundas, son una condición que explica el cambio de las primeras.

Las instituciones existen como límites del comportamiento y el intercambio humano, pero también sólo existen por su intermedio. En el ámbito sociopolítico, ellas restringen y limitan las prácticas de los actores a aquéllas que expresan los valores compartidos y socialmente sancionados. No obstante, dado que ningún sistema institucional comprende la totalidad de la identidad del hombre (Luhmann, 1986: 203) y de que existen zonas de libertad y socialidades negras, el orden moral de una sociedad no se agota en el sistema institucional.

El orden político adquiere su forma y su sentido con referencia a un orden moral, un sistema de usos, prácticas, valores, costumbres e ideas que se aparecen como sus imperativos fácticos (Escalante, 1995: 535). La existencia de este orden moral da sustento a las instituciones pero a la vez contiene su desafío (potencial o real). De ahí que responder a la pregunta de por qué los hombres obedecen, o consideran legítima una autoridad, cómo se genera el consenso y cuáles son los límites de estos procesos, requiere no sólo un análisis institucional sino además una exploración en torno a cuáles son las prácticas, los usos, costumbres y valores que prevalecen.

4. El orden moral

Históricamente, la cultura política moderna se ha desarrollado básicamente a partir de modelos de moralidad pública diferentes⁶. Los valores fundamentales de su imaginario social (libertad e igualdad) se han concretado en las tradiciones liberal, democrática y republicana cada una de las cuales tiene su propia comprensión de lo público y del individuo: mientras que la tradición liberal enfatiza en lo privado, el individuo y su libertad; la tradición republicana prioriza la vida pública, la virtud ciudadana y el bien público por encima de los intereses individuales; la tradición democrática, por su parte, se fundamenta en la participación, la justicia y el autogobierno (Escalante, 1992: 32 y ss.).

La distinción público/privado tal como se ha planteado aquí -que en cierto modo da sentido a la diferenciación de las tradiciones- es también una construcción moderna (Arendt, 1993). Sólo desde la perspectiva de la modernidad -y del advenimiento de *lo social* que ella implica⁷- tiene sentido hablar de diversas comprensiones de lo público que delimitan posturas en torno a la definición del terreno donde son conducidas las disputas, de los límites del poder, los ámbitos de autoridad y los dominios de la libertad.

De manera general, la distinción refiere a un ámbito de lo social basado y

⁶ Estos modelos se van formando en el curso de los procesos de secularización que abren paso a la modernidad; posteriormente estos son configurados teóricamente por los grandes pensadores políticos de la modernidad (Locke, Rousseau, Maquiavelo) quienes fundan las tradiciones a las que me estoy refiriendo. No me interesa desarrollar aquí el tema de las diferentes tradiciones teóricas y los cambios que han experimentado en los últimos años, sólo las menciono como las fuentes intelectuales de los valores políticos modernos.

⁷ "La distinción entre la esfera privada y pública de la vida corresponde al campo familiar y político, que han existido como entidades diferenciadas y separadas al menos desde el surgimiento de la antigua ciudad estado; la aparición de la esfera social, que rigurosamente hablando no es pública ni privada, es un fenómeno relativamente nuevo cuyo origen coincidió con la llegada de la Edad Moderna, cuya forma política la encontró en la nación estado." (Arendt, 1993: 41).

orientado por el universalismo y la completa apertura frente a otras esferas de acción establecidas sobre la base de compromisos particulares, exclusión y secreto (Turkel, 1992). De modo tal que lo privado aparece como la locación primaria de la libertad, el reino de la espontaneidad y la intimidad, mientras lo público se asocia al poder del estado. Necesidad, permanencia y honor frente a libertad, futilidad y vergüenza (Arendt, 1993) son los dos polos de esta división.

Por esta razón, la distinción público/privado implica tomas de posición o elecciones éticas diferentes en cuanto a la relación entre los valores universales y los compromisos particulares, la autoridad del estado y la libertad individual y las fronteras entre la intimidad y la publicidad.

Haciendo un esfuerzo de máxima esquematización, podríamos decir que estas diferentes comprensiones acerca de: a) los asuntos que caen en el ámbito de la competencia estatal y deben ser dirimidos desde criterios universales y b) el individuo, su lugar en el mundo y su posición respecto a la autoridad; han generado dos tipos de culturas políticas: la Liberal (individualista) y la Colectivista (Bluhm, 1974), ambas adscritas al canon moderno.

Aunque no existe un acuerdo generalizado acerca de cómo definir y estudiar la cultura política, al menos sí existe actualmente cierto consenso en torno a la idea de que entre las diversas sociedades (y las diferentes subculturas dentro de cada sociedad) "...existen diferencias culturales, autónomas y razonablemente duraderas, y que ellas pueden tener importantes consecuencias políticas.." (Inglehart, 1990: 25, mi traducción)⁸. De modo que los valores referidos a la participación o representación del ciudadano, se expresan de diversas maneras y no pueden ser compendiados en un modelo único de cultura política.

⁸ En lo adelante, cada vez que se cite de un original en inglés, el lector deberá suponer que se trata de mi traducción.

Las primeras definiciones de cultura política (que han devenido clásicas en este tipo de estudios) insisten en los aspectos actitudinales, cognitivos y afectivos de las conductas políticas. Por ejemplo, en *The civic culture*, Almond y Verba (1963: 14-15) definen la cultura política como la distribución particular entre los miembros de una nación de las actitudes y los patrones de orientación hacia los objetos políticos, enfatizando su preocupación por comprender las orientaciones **psicológicas** hacia dichos objetos.

La manera en que se está comprendiendo aquí la cultura política intenta dar un giro más sociológico al concepto, lo cual explica concebirla como "la forma de orden moral de una sociedad" (Topf, 1989: 68). Con esta noción de orden moral se procura trascender el ámbito del individuo (y, con él, de las explicaciones psicológicas) y, consecuentemente, considerar los significados de las pautas, patrones y regularidades de la vida social, con la intención de descubrir a través de las **prácticas** de los sujetos la imbricación de lo subjetivo individual con lo colectivo.

Como "sistema de valores que orienta campos y tipos de actividad" (Escalante, 1992: 41)⁹, la cultura política se "construye" a través de mecanismos complejos de socialización y difusión y se concreta en las prácticas de los actores. Como moral pública incluye también modelos de vida privada que influyen en los comportamientos políticos y se encuentra tanto en ese ámbito como en el de lo público e institucional.

Desde esta perspectiva, es posible aprehender tanto la existencia de ciertos valores, normas y prácticas generalizadas en la sociedad, como su relación con los procesos de socialización política y entre éstos y las instituciones del sistema

⁹ Aunque Escalante no habla de cultura política, las afinidades entre su aproximación y ésta son obvias; siendo que la suya, de alguna manera ha inspirado el modo de acercarme al estudio de la cultura política.

político.

Respecto a las relaciones entre lo institucional y lo moral hay que insistir en que las relaciones de autoridad tienen lugar dentro de una estructura más general de normas y convenciones sociales (legales o consuetudinarias), algunas de ellas institucionalizadas en el derecho y que se hacen cumplir a través de los aparatos de fuerza y el temor a la sanción¹⁰.

Por otra parte, el sistema institucional provee a la sociedad de (o al menos controla) las principales agencias de socialización política (sobre todo las que operan en la vida adulta de los individuos, que son las más decisivas en la formación de la cultura política); las ideologías, concepciones del mundo, mitos y rituales que influyen en la formación del componente cognoscitivo a partir del cual los individuos evalúan la vida política; y, finalmente, las organizaciones y asociaciones que en la vida cotidiana conforman los canales de participación y en consecuencia "educan" o adiestran al individuo en ciertas prácticas concretas y en ciertos modos de participar políticamente.

Esto significa que si bien el orden moral subyace y otorga sustento y sentido al orden institucional, también éste influye en la formación de una cultura política, contando para ello con la fuerza del poder.

No obstante, ni el poder ni el sistema político son absolutos ni incontestables. Como ha sido discutido antes, siempre existe un espacio, por mínimo que éste sea, para la resistencia y la libertad.

Por una parte, aún en las peores situaciones de subordinación existe un "trasunto oculto" (*hidden transcript*, Scott, 1990) que incluye las prácticas (discursivas, gestuales, culturales, rituales, etc.) que llevan a cabo los dominados

¹⁰ "La vida de los pueblos, según Montesquieu, es regida por leyes y costumbres; ambas se diferencian en que 'las leyes gobiernan las acciones de los ciudadanos y las costumbres gobiernan las acciones del hombre'. Las leyes organizan el ámbito de la vida política y pública, las costumbres organizan el ámbito social." (Arendt, 1994: 41)

para resistir y contestar la dominación.

Esta "infrapolítica de los subordinados" está compuesta por el conjunto de estrategias que asume la resistencia cuando ésta tiene lugar en condiciones de máxima opresión y que incluye la queja o el rezongo, los chismes y los rumores, las religiones o subculturas disidentes, los mitos y los milenarismos; y cuyos espacios de interacción lo constituyen redes informales de parentesco, amistad, vecindad y comunidad, más que organizaciones formales. Estos no son sucedáneos de la acción política sino política real, quizás una forma "elemental" que asume la política y que puede ser la base de acciones políticas ulteriores, ya más institucionalizadas. (Scott, 1990: 183 y ss.)

Obviamente, tal infrapolítica también se encuentra arraigada en un sistema de creencias y valores compartidos por los sin poder y -aun cuando se produce al margen del poder y a sus espaldas- forma parte de la cultura política de la sociedad.

En este sentido se ha hablado de cultura política oficial y cultura política dominante (Brown, 1979) para distinguir la que promueve el estado y los medios de comunicación, de la que realmente han interiorizado los sujetos; también se ha discutido la existencia de subculturas políticas asociadas a grupos concretos (de clase, regionales, locales, étnicos, religiosos, etc.) (Lane, 1992 y Girvin, 1989) que determinan diferencias intergrupales en las conductas políticas.

No obstante, lo que me interesa destacar es que, además de estas diferencias dentro de la cultura política de una nación (que obviamente existen y pueden ser constatadas con relativa facilidad), la cultura política es heterogénea en sí misma porque supone la coexistencia de diversos modelos de orientación que fundan un orden, en el cual alguno de ellos domina sobre los otros y define la lógica en que se organiza la esfera pública y el sistema de valores que predomina en cada sociedad. (Escalante, 1992: 42)

El establecimiento de una cultura política supone la contienda entre fuerzas originadas en la experiencia histórica general de la sociedad con las experiencias privadas y personales de los individuos (Pye, 1965).

La experiencia histórica pasada peculiar a cada nación, más precisamente, la percepción subjetiva que los individuos tienen de esa experiencia es un componente esencial de la formación de la cultura política de una nación (Brown, 1979). En el largo plazo, a través del devenir histórico se van formando y reformulando los valores y creencias profundas junto con las identificaciones y lealtades primordiales.

Este es un proceso en el que intervienen grupos y actores diferentes y en el que se suceden (o pueden suceder) marcos institucionales diferentes que privilegian o apoyan ideologías o moralidades también distintas, que a la vez generan sus propias configuraciones organizacionales y, en consecuencia, espacios, canales y formas de participación social y política peculiares.

El orden moral expresa esta circunstancia y, por lo tanto, no puede existir como una entidad monolítica, sino más bien como un conjunto de valores dentro del cual es posible distinguir "complejos de valores" que se configuran a partir de las experiencias de ciertos grupos y de ciertas maneras de definir y dotar de contenido a los valores políticos centrales (por ejemplo la igualdad o la libertad). Estos complejos no desaparecen cuando cambia el orden institucional o cuando dejan de ser "dominantes" sino que permanecen en el imaginario político en una especie de "latencia" moral y en ocasiones son utilizados por los grupos "disidentes" para elaborar sus discursos de resistencia o justificar sus acciones¹¹. Incluso a veces son

¹¹ Un ejemplo de una circunstancia semejante puede encontrarse en el análisis comparativo de la cultura política de diversos países comunistas, el cual muestra cómo en el caso de Checoslovaquia la existencia de una cultura política democrática, basada en una experiencia histórica de funcionamiento del sistema político anterior al socialismo, creó disonancias entre el sistema institucional y la cultura política dominante, las cuales, a su vez, se convirtieron en el fundamento de los grupos contestatarios y orientó las luchas por la democratización. (Brown y Gray, 1979).

reformulados para incorporarlos a los discursos legitimadores del poder, con lo cual, de cierta manera entran a formar parte también de la cultura política oficial.¹²

Más aún, en la sociedad pueden existir “...dos o tres ‘sistemas ideales’ al mismo tiempo en el mismo lugar” (Leach, 1954: 283) los cuales, siendo inestables, se interpenetran. Lo que significa la operación simultánea de una multiplicidad y diversidad de valores que incluso pueden conformar sistemas éticos conflictivos o inconsistentes entre sí. Para el individuo, tales sistemas pueden presentarse como alternativas e inconsistencias en el esquema de valores a partir del cual orienta su vida; ante esta circunstancia un mismo individuo puede cambiar de un sistema a otro de manera flexible (y sin que este cambio sea notable para él) en dependencia de la situación, del tipo de espacio social en el que actúe o de la naturaleza de su acción¹³.

Por esta razón, parece más correcto admitir que la cultura política existe como un repertorio simbólico, constituido por valores, normas y significados diferentes que los sujetos utilizan acorde las circunstancias. La presencia de varios (y no uno) complejos de valores, normas y recursos en la sociedad permite que, en determinadas circunstancias se activen unos u otros de estos complejos. La estructuración de ciertas prácticas sociales y la existencia de un espacio institucional que promueve y refuerza algunos de estos complejos en detrimento de los otros posibilita que surjan o desaparezcan (o se velen) complejos valóricos *latentes* o se

¹² En mi tesis de maestría, he discutido cómo el discurso político de Fidel Castro resemantiza los valores de la democracia, la igualdad, la libertad, etc. y con este nuevo contenido los incorpora a la cultura política oficial. En este proceso, la legitimidad de la revolución se fundamenta en su nexo de continuidad con las revoluciones independentistas y la ideología que las animó. (Bobes, 1994) Más adelante volveré sobre esto.

¹³ Una situación como esta es la que encontró Leach entre los sistemas éticos de los Kashim, los Gumlao y los Shan, en la Alta Birmania. A pesar de que en los tres grupos operaban sistemas de valores diferentes, cuando los individuos de uno de los grupos (por ejemplo un Kashim) se encontraban en ciertas situaciones en que les era ventajoso o necesario, adoptaban valores del otro sistema ético (por ejemplo Shan) para orientar su conducta sin que ello implicara conflicto, conciencia o elección instrumental de tal traspaso y sin que dejara de considerarse el mismo (es decir, un Kashim). Ver Leach, 1954.

fortalezcan los dominantes.

Es en este sentido puede hablarse de una cultura política dominante (que puede coincidir o no con la cultura política oficial) que coexiste con una o varias subculturas, siempre en relación con la distribución del poder y la autoridad y la organización institucional prevaleciente.

La cultura política se encuentra anclada en el espectro de actividades, asuntos y decisiones que son percibidos por los individuos como relevantes para el manejo de lo político, el cuerpo de conocimientos que les posibilita comprender y encontrar significados a las conductas políticas, las creencias y los valores asumidos como los más importantes para las acciones políticas y las identidades que los individuos pueden asumir en la contienda por el poder, más la identidad común que la política otorga a todos. (Berger, 1989)

Esto es, la cultura política puede "leerse" en las **prácticas** concretas de los individuos y grupos, y los diferentes **complejos valorativos** en que ella se encuentra dispersa (subconjuntos de valores, normas, significados y prácticas) actúan como referente de los comportamientos de esos individuos y grupos.

Tales prácticas tienen lugar en ese espacio de interacción sociopolítica que he definido como delimitado por el área del triángulo poder-instituciones-orden moral (cultura política)¹⁴, en el cual las interrelaciones entre individuos ocurre en los más diversos ámbitos; desde el nivel de la vida cotidiana, el nivel de las organizaciones e instituciones hasta la esfera sociocultural más general.

¹⁴ Ya que se ha discutido suficientemente y definido los tres vértices del triángulo y su interrelación, conviene discutir brevemente acerca de los diversos procesos que se dan en su interior.

5. El espacio sociopolítico de interacción

Este es, por lo tanto, un espacio de máxima complejidad, una **trama** donde convergen la esfera pública y la privada, las redes institucionalizadas y las informales, la política y la infrapolítica, la socialidades normalizadas y las socialidades negras; donde concurren las identidades individuales y las colectivas y donde se constituyen propiamente los actores sociales y se determinan las lógicas de la acción (acciones que tienen lugar también en diferentes espacios -estatal, vecinal, del mercado, etc.).

La vida cotidiana, definida como "el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social." (Heller, 1991: 19) representa la instancia social que media entre el individuo y los ámbitos sociales.

En la esfera de la vida cotidiana es donde se definen y reproducen ciertas certezas básicas que orientan el actuar. Se trata de "un ámbito pre-político en el sentido de acciones no referidas directamente a la conformación del orden social. Pero ello no significa desvincular la vida cotidiana de lo político. Por el contrario, si la vida cotidiana conlleva la producción y reproducción de las certezas básicas con que evaluamos lo novedoso y lo problemático, también desprenderemos de nuestra experiencia cotidiana buena parte de los criterios con que enfrentamos las decisiones políticas." (Lechner, 1990: 53).

En ella también se producen las definiciones primarias de la identidad y las redes informales por intermedio de las cuales transcurre buena parte de la vida sociopolítica. En esta esfera, por otra parte, ocurren los procesos de socialización primaria que se dan, por ejemplo en el seno de la familia.

La importancia del ámbito organizacional e institucional resulta bastante

obvio, y ya ha sido discutido anteriormente cómo en este ámbito se definen y constituyen las diferentes organizaciones donde se participa e interactúa. Allí por tanto, se determinan los modos tolerados o aceptados por el sistema (participación "formal" o "normal").

Lo que me interesa recalcar es que este ámbito está compuesto por organizaciones y asociaciones de muy diferente naturaleza. En este campo se inscriben desde las instituciones del Estado y las organizaciones referidas a él hasta las asociaciones voluntarias que, caracterizadas por un grado mínimo de institucionalización, representan la autonomía y autogestión de los individuos frente a las relaciones de poder.

"La forma de organización de las asociaciones voluntarias es un concepto *sociológico* que permite imaginar en términos no contractualistas el surgimiento espontáneo de relaciones libres de dominación." (Habermas, 1993: 47). Por ello resultan de máxima centralidad para el análisis de los procesos sociales como generadores de cambios políticos.

Por último, en la esfera sociocultural se concretan los valores profundos alrededor de los cuales se forma la cultura política. La cultura puede ser entendida como "...un modelo de significados históricamente transmitido incorporado en símbolos, un sistema de concepciones heredadas en formas simbólicas y por cuyo conducto los hombres se comunican, se perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes sobre la vida." (Geertz, 1983: 89). Por lo tanto, la cultura establece los límites y los contextos más generales de la acción.

Esta esfera, como ya hemos explicado, resulta lo suficientemente compleja en sí misma como para que en su interior sea necesario buscar tanto las fuentes de consenso y legitimidad como su contestación.

También en el espacio de interacción sociopolítica y en el traslape de las

diferentes esferas y ámbitos que lo componen, tienen lugar los procesos de constitución de identidad. Debido a que son precisamente los procesos de contrucciones identitarias los que definen y orientan las lealtades y compromisos que se dan dentro del orden sociopolítico, merece la pena detenerse siquiera brevemente en ellos.

5.1 Constitución de identidades

Este problema es básico para entender los procesos sociopolíticos, cuya esencia se localiza en el ámbito de las acciones de los sujetos (sociales o políticos) que se identifican como tales y cuya acción se entiende cabalmente cuando se atiende a los marcos constitutivos, a la vez que referenciales, que delimitan el campo de la identidad.

Ya sea en su versión parsoniana -en la cual la identidad resulta de la internalización de normas y valores sociales a través de los procesos de socialización-, o en la propuesta interaccionista -que otorga un mayor margen de libertad a la conformación de identidades pues la entiende como enmarcada por reglas de juego convencionales dependientes de las situaciones y sujeta a constante negociación; o en la comprensión fenomenológica -donde la identidad resulta de la internalización de un mundo de la vida cotidiana intersubjetivamente constituido por valores y conocimientos compartidos que orientan la acción-; existe acuerdo en percibir a la identidad en una doble dimensión: individual y social. (Sciolla, 1989)

La identidad presupone siempre un sujeto reflexivo, esto es, con capacidad de presentarse como objeto para sí mismo. Pero esta capacidad está a su vez relacionada con el aspecto intersubjetivo y relacional de la propia identidad; lo que quiere decir que para que un individuo pueda identificarse a sí mismo como tal, es

menester que este proceso transcurra en la interacción cotidiana con otros sujetos.

Esto es así porque, ya sea que se trate de identidad individual o colectiva, la identidad posee tres dimensiones inseparables: la dimensión **locativa** -que *sitúa* al individuo (o grupo) dentro de un campo simbólico limitado y definido-; la dimensión **selectiva** -que posibilita al(os) sujeto(s) *ordenar* sus preferencias y elegir entre las alternativas de acción-; y la dimensión **integradora** -que ofrece un marco interpretativo general para *vincular* las experiencias pasadas, presentes y futuras en una historia única-. (Sciolla, 1989)

La identidad, entonces, presupone la continuidad de las relaciones sociales y la inserción del individuo (o el grupo) en un sistema social que lo trasciende, la cual se realiza mediante la relación con las normas y valores. Es por ello que las identidades no se construyen en otro sitio que no sea ese espacio de interacción entre lo institucional y lo moral y simbólico.

De ahí dimana la dificultad que nos presenta la separación de la identidad individual y colectiva; individuo y sistema se constituyen recíprocamente; para que un sujeto logre tener conciencia de sí mismo es necesario que se delimite relacionalmente de un entorno, la unidad de la persona se apoya en la pertenencia a un grupo y en la probabilidad de situarse en el interior de un sistema de relaciones sociales (Melucci, 1982).

La identidad entonces, puede decirse que **regula** la(s) pertenencia(s) de los individuos o grupos y, por lo tanto, define las lealtades primordiales y los compromisos. Puede decirse que existen distintas lógicas de identificación (Dubet, 1989: 520 y ss.). En este sentido es también multidimensional, por cuanto los individuos pueden identificarse con una nación, un orden político, una organización o una asociación voluntaria (o informal) simultáneamente.

"En el curso del proceso de individuación del sujeto tiene que retraer su

identidad por detrás de las líneas del mundo de la vida concreto y también de su carácter de concreto cautivo de esa procedencia. Y siendo esto así, la identidad del yo sólo podrá ya estabilizarse mediante la capacidad abstracta de satisfacer, incluso ante expectativas de rol incompatibles y aún en el tránsito por una secuencia de roles contradictorios, exigencias de consistencia y, con ello, condiciones de reconocimiento." (Habermas, 1987: 141)

Por ello, pueden ser muchos (y diferentes) los valores que actúan como referentes de estas pertenencias y, en algunos casos, ellos pueden entrar en contradicción, lo que se puede traducir en conflictos de identidad.

Por lo mismo, además de delimitar lealtades, las identidades también pueden definir resistencias. Consecuentemente, entre el orden político-moral, institucional y cultural (el espacio sociopolítico de interacción) y el dominio de los actores, no existe una correspondencia biunívoca sino una trama compleja de conformidades, aquiescencias, pertenencias, resistencias e impugnaciones que se concretan y actualizan en múltiples y diferentes campos.

De hecho, puede decirse que el propio orden político moderno representa un desafío constante para las identidades, lo cual explicita su carácter contradictorio, porque a la vez que se funda en la capacidad de acción y control de los individuos sobre sí mismos; a través de sus aparatos de homogenización, estandarización y regulación, tiende a la integración creciente de las diferencias.

Pero también la identidad contiene una dimensión instrumental y estratégica que incluye los intereses (y no sólo los valores) del actor, en ese sentido puede ser vista como un recurso para la acción, un recurso de poder y de influencia que puede ser movilizado en las acciones colectivas (Dubet, 1989)

La identidad, además, es un proceso dinámico; en primer lugar, ella se construye, no se hereda ni se adquiere por adscripción, sino que es un producto de

acciones e interacciones. Así, como explica Melucci (1982), la acción produce su propia consistencia y reconocimiento, por lo que la identidad, desde el punto de vista individual coincide con procesos conscientes de individuación y, desde el punto de vista colectivo, tiende cada vez más a manifestarse como una acción (y ya no como una situación).

Pero no sólo en este sentido es dinámica, en la identidad, incluso a nivel individual, ocurren procesos de "desenganches de rol" (Fuchs, 1988) que implican cambios de identidad, ya que se trata de salidas de roles que habían sido centrales para la identidad del sujeto (como es el caso de las exmonjas, exconvictos, divorciados, etc.). Así, no sólo existen procesos de socialización centrales para la constitución de identidad, sino que también hay procesos de resocialización rápida que condicionan cambios profundos de identidad.

Estos procesos no sólo involucran al individuo que los experimenta (quien tiene que apartarse de las expectativas normativas y los derechos u obligaciones asociados al antiguo rol y aprender las del nuevo), sino también a quienes lo rodean (que tienen también que "reubicar" al individuo en función de su nueva identidad). (Fuchs, 1988)

La constitución de actores sociales tiene que ver con los desafíos y requerimientos de identificación que son producidos sistemáticamente por el orden social dominante. Los actores colectivos se conforman en procesos de organización y articulación de identidades que surgen como respuesta a determinadas situaciones. Como fue señalado antes, hay que recordar que los procesos de identificación y las identidades colectivas originan los comportamientos solidarios que refieren a los valores del grupo (Natale, 1994).

En este sentido se puede hablar de la identidad como compromiso, esto es que existe una lógica de identificación por parte del actor con los valores culturales

centrales de una sociedad. "Las paradojas célebres de la acción colectiva descritas por Olson no se superan sólo por la creación de los intereses específicos que ofrece la organización; también pueden serlo por el mantenimiento de la identidad comunitaria y la fidelidad al grupo, o por el recurso de una identidad definida en términos de compromiso o convicción." (Dubet, 1989: 532).

La formación de identidades colectivas, impacta sobre las identidades individuales, ya que las sociedades tienden a imponer ciertos "modelos" de las mismas, los cuales resultan tanto de los requerimientos de su estructura política o económica, como de las identidades colectivas dominantes (por ejemplo, la identidad nacional).

En el campo de lo político específicamente, las identificaciones son preexistentes a la acción como tal. La opción política no sólo está determinada por el cálculo racional, sino por consideraciones de solidaridad, sentido de pertenencia y lealtad que tienen su arraigo en las identidades constituídas. (Pizzorno, 1985 y 1989). Incluso la evaluación de los intereses (que ocurre en una dialéctica entre el corto y el largo plazo) sólo puede verificarse si al sujeto calculador se le asegura una colectividad identificante que le otorgue los criterios para el cálculo y dé su significado a la acción.

"Analizar los fenómenos políticos sobre la base de las estructuras de identificación rastreables en una determinada sociedad, significa por un lado no separar, sino más bien subrayar, los nexos entre las relaciones sociales no políticas y las que se forman con la acción política. Por otra parte, estos nexos se forman también por los efectos que la acción política (las disposiciones y el discurso político) ejerce sobre las identificaciones colectivas que conforman la sociedad." (Pizzorno, 1985: 40).

El análisis que estoy proponiendo aquí, lo que intenta es rescatar ese sustrato

social que siempre subyace a lo político para poder localizar precisamente, las zonas o los espacios sociales donde se "forman" los fenómenos políticos y la íntima imbricación que entre ambos campos se produce, en consecuencia, al interior del espacio de interacción.

Por ello, me gustaría concluirlo con una breve discusión en torno a la naturaleza de la acción y su referencia a intereses, recursos, valores y sentimientos.

5.2 La acción

El tratamiento de la acción (especialmente la colectiva) es crucial para un enfoque analítico -como éste- que busca subrayar que es en la acción donde se encuentra la base social de la política (Tarrés), ya que allí es donde hay que inquirir por la formación de consensos o disensos respecto al orden político, y saber ver a través de ella los valores que fundamentan o no los procesos de legitimación.

Junto al problema del orden, la discusión en torno a la acción es el otro gran tema cardinal de la sociología teórica. Las posiciones se han dividido entre aquellos que la consideran racional e instrumental y los que enfatizan en su carácter interpretativo y subjetivo; la disputa ha sido larga y los objetivos de la reflexión que se está haciendo aquí no requieren de la reseña de este debate (verla, por ejemplo en Alexander 1994 y 1988).

Es suficiente apuntar que hoy existe acuerdo sobre la multidimensionalidad de la acción, la cual -se asume- se encuentra afectada tanto por la racionalidad como por lo afectivo y no racional, por la intencionalidad como por la contingencia; y que puede ser instrumental, expresiva o interpretativa.

Desde esta perspectiva, la acción colectiva debe ser vista como el resultado tanto de los cálculos racionales como de las lealtades y las identificaciones.

Pizzorno (1989) ha propuesto un esquema que integra la tesis olsoniana de la acción intencional y calculadora con las elaboraciones de Hirschman (1977) acerca de la salida, la voz y la lealtad.

La acción colectiva (aún admitiendo su aspecto racional), estaría de ese modo, vinculada al orden moral y a las identificaciones colectivas. Según la perspectiva hirshmaniana, existen miembros leales a un grupo (en tanto aprueban sus metas), pero también existen miembros identificadores que son los que reciben del grupo o la organización su propia identidad. Si para los primeros la salida (acción colectiva) es costosa, para los segundos simplemente no es concebible -y la existencia de éstos explica la acción colectiva de un modo y en casos en que los incentivos olsonianos no lo hacen. (Pizzorno, 1989)

La acción colectiva está entonces vinculada (además de al cálculo) con la existencia o no de círculos de reconocimiento permanentes y estables, capaces de garantizar a los sujetos una identidad en el sentido de pertenencia al grupo o compromiso con él. La lealtad es una opción no racional de acción que se fundamenta en la existencia de identificación.

También las acciones colectivas generan modificaciones en las interacciones sociales y nuevas formas de solidaridad (estado naciente) que pueden llegar a introducir transformaciones en la propia institucionalidad (Alberoni, 1984).

La acción colectiva, entonces, no puede ser el punto de partida para el investigador (Melucci, 1991), sino más bien habría que entenderla como el resultado de la imbricación de intereses, recursos, valores y creencias, restricciones institucionales, etc. y, desde estas dimensiones, explicar su presencia y su naturaleza pero también, eventualmente, su ausencia.

"Los individuos actuando conjuntamente construyen su acción mediante inversiones "organizadas": esto es, que definen en términos cognoscitivos, afectivos

y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones de modo de darle sentido al "estar juntos" y a los fines que persiguen. Cada vez que observamos a un número de individuos actuando colectivamente nos confrontamos con lo que llamo un sistema de acción multipolar." (Melucci, 1991: 358).

Comprender cabalmente la acción social requiere de un análisis exhaustivo de sus múltiples dimensiones. La insistencia en el enfoque multicausal responde a esta necesidad. Si se considera la multidimensionalidad, entonces es posible relacionar las acciones con los tres ejes a partir de los cuales se delimita el espacio de interacción.

La acción colectiva se encuentra vinculada estrechamente a los arreglos institucionales, el orden moral y el poder, y en ella se imbrican las definiciones de la identidad, los intereses, las lealtades, los compromisos y las resistencias. Esto la hace intrínsecamente compleja, ya que en cada grupo o tipo de acción se articulan todos estos componentes y se intersectan los diferentes planos.

En suma, es en el sistema de interacciones sociopolíticas donde se produce la interacción y se construye y reconstruye constantemente el orden social, por eso es allí donde hay que inquirir por la constitución de los actores y localizar los referentes de su acción.

SEGUNDA PARTE

CUBA: LA CONSTRUCCION DEL ESPACIO SOCIOPOLÍTICO DE INTERACCION

Introducción

Teniendo en cuenta el marco analítico explicitado en el apartado anterior, el análisis de los cambios ocurridos en la sociedad cubana en los últimos años requiere de la comprensión exhaustiva de cómo se constituye el espacio sociopolítico de interacción y cuáles son sus componentes específicos, en el marco de una sociedad altamente centralizada. Ello puede ayudar a descubrir la posible constitución de nuevos actores en función tanto de sus valores como de sus prácticas peculiares.

De esta manera, la descripción minuciosa de los componentes institucionales y morales de los subsistemas de la sociedad cubana (económico, político y cultural) aparece como indispensable para el esfuerzo de explicar la naturaleza de las diferentes instituciones, el tipo de espacios y las formas de interacción que originan, así como el sustrato moral que anima las diferentes clases de prácticas que dentro o fuera de ellos tienen lugar por parte de los sujetos.

El análisis se llevará a cabo desde la perspectiva de discriminar:

1. El carácter y la naturaleza de los espacios de interacción. Dentro de ellos es preciso distinguir entre las instituciones formales y los espacios informales (no institucionalizados) en que también tienen lugar las relaciones entre los individuos. Esto implica, a su vez, la necesidad de atender a la existencia de diferentes grados o niveles de organización, así como a las diferentes redes de sociabilidad que en ellos se conforman. Simultáneamente, es preciso prestar atención a los distintos ámbitos sociales en que tales redes actúan, esto es, las esferas pública y privada y también los niveles de la vida cotidiana, lo vecinal o

barrial, el mercado, el trabajo, etc. Y siempre teniendo en cuenta la existencia de una “socialidad negra o sumergida” que coexiste con la “socialidad oficial y abierta”.

De esta manera, en esta parte, el análisis posibilitará precisar diferencias entre los espacios institucionalizados y no institucionalizados, formales e informales, legales y sumergidos, oficiales y no oficiales; y, dentro de ellos, establecer diversos grados de organización y las relaciones que prevalecen en su interior.

2. El tipo de valores en que cada uno de los espacios de interacción se sustenta, y a la vez, los que induce, refuerza o restringe. En este caso hay que tratar con dos complejos valorativos diferentes que pueden actuar de manera simultánea, ya sea en competencia o ya sea en condición de que uno de ellos predomina sobre el otro para un espacio específico. Me refiero a complejos que pueden delinearse a partir de valores como colectivismo-individualismo, altruismo-instrumentalismo, nacionalismo-cosmopolitismo, ascetismo (austeridad)-consumo, igualitarismo-elitismo, homogeneidad-heterogeneidad, afán de lucro-entrega a la causa social, unidad-pluralidad¹; en donde cada uno de los componentes de la díada se asocia a un complejo valorativo que se distingue del otro.

Preliminarmente llamaré al primero *complejo nacionalista-revolucionario (colectivista)*, y al segundo, *complejo liberal-individualista*, pero siempre teniendo en mente que ambos complejos pueden actuar como orientadores de las prácticas y las conductas de los mismos individuos, dado

¹ Aún cuando lo que se trata de discutir es la configuración de una moral pública, no hay que olvidar que este modelo público proporciona también un modelo de comportamiento en el ámbito de lo privado. De ahí que el análisis de los valores debe atender tanto a lo que prevalece como modelo social de conducta como a los que orientan la conducta individual en cuanto tal.

que en ciertos espacios se activan unos mientras que los otros permanecen latentes.

La existencia de estos dos complejos de valores pudiera ser entendida como dos sistemas éticos, conflictivos pero simultáneos, que orientan *selectivamente* las prácticas de los actores. La propuesta analítica que desarrollo aquí se finca en la idea de un *repertorio* de valores disponible siempre para los actores² y entre los cuales los individuos eligen a la hora de desarrollar sus prácticas en los diferentes espacios.

Esas prácticas (más que los discursos) son las que revelan en cada momento cuáles son los valores que están orientando la acción concreta de los individuos o grupos. De ahí, que el tercer componente del modelo deberá estar constituido por:

3. Las clases de prácticas que se producen al interior de los diferentes espacios. Muy ligado a los dos anteriores si se tiene en cuenta que tanto los marcos institucionales u organizativos como los valores generan formas de conductas y prácticas diferentes (restringiendo unas y favoreciendo otras), las cuales van desde la participación a través de canales formales en la esfera de lo público, que refuerzan tipos de conducta y prácticas sociales orientadas por el colectivismo, el sacrificio, la disciplina, la austeridad, etc; hasta las conductas individuales o las prácticas sociales en los espacios privados o informales que se orientan hacia la satisfacción de intereses y necesidades individuales (o referidas a pertenencias muy particulares y específicas) y que pueden contradecir los valores y las prácticas estimuladas por los canales oficiales.

² Por esta razón es conveniente aclarar que la delimitación de los dos complejos, cada uno de los cuales engloba ciertos valores, es esquemática y tiene solamente fines analíticos. En realidad los valores existen como tales en el repertorio y para el sujeto que orienta su conducta respecto a ellos los complejos a los que me refiero carecen en absoluto de importancia o actualidad.

Desde esta perspectiva pueden captarse diferentes formas de solidaridad, cooperación y participación, así como diferentes lógicas de identificación que se manifiestan en las conductas de los actores.

Teniendo en cuenta que no se trata de relaciones verticales o jerárquicas entre unos aspectos y otros, sino más bien de una relación horizontal donde los dos extremos del *continuum* son los espacios y las prácticas y cuya interrelación está mediada por la existencia de los diferentes complejos valorativos, el marco analítico podría resumirse, esquemáticamente, de la siguiente forma:

ESPACIOS DE INTERACCION ↔	VALORES ↔	PRACTICAS
instituciones y organizaciones	complejo nacionalista	solidaridades
redes informales	(colectivista)	cooperación
socialidades sumergidas	complejo liberal	participación
	(individualista)	interacción

entendiendo que cada uno de los tres componentes abre una columna. La primera (espacios) y la tercera (prácticas) se deberán ir llenando con la información acerca del sistema institucional cubano, las diferentes redes de sociabilidad que han surgido y los tipos de conductas o prácticas más difundidas en cada uno de esos espacios. En la segunda columna están situados los complejos valorativos que he descrito con anterioridad en su forma de diadas³ y ellos -tomados selectivamente- servirán de referentes explicativos a

³ Cuya constitución histórica expondré extensamente en el Capítulo II.

las prácticas.

De manera sintética: la descripción de cada espacio de interacción posibilitará descubrir tipos de prácticas y conductas que predominan en él, a la vez que a especificar tanto el tipo de valor que tal espacio refuerza como el tipo de valor que orienta a cada práctica. Por esa razón, puede trazarse una línea adicional (de doble dirección) entre el primero y el tercer componente.

Con este modelo de interpretación busco destacar la permanente relación entre institucionalidad y cambio, entre continuidad e innovación que existe en todo sistema social y en particular, identificar las principales dimensiones que explican tanto las limitaciones o restricciones como las posibilidades de innovación de la sociedad cubana actual.

Dado que el objetivo principal de esta investigación es descubrir hasta qué punto la cultura política prevaleciente⁴ o el orden moral (como he preferido tratarla) posibilita u obstaculiza la emergencia de actores autónomos respecto al estado, resulta imprescindible analizar la capacidad de ciertos grupos sociales para constituirse en identidades afirmadas en valores y discursos alternativos desde la perspectiva de esclarecer cuáles son las reservas culturales a las que pueden apelar para ello.

De manera que, aún cuando admito la importancia de factores estructurales (económicos, geográficos, demográficos, etc.), el modelo del espacio político de interacción está pensado para fortalecer una interpretación focalizada en las posibilidades del orden moral para estimular o restringir la formación de tales identidades⁵.

⁴ Como ya ha sido aclarado en el capítulo precedente, el hecho de que la cultura política se construye a través de mecanismos complejos de socialización y se concreta en las prácticas de los actores, justifica la opción analítica por su lectura en las prácticas y las conductas de los sujetos en los espacios de interacción, así como a través de los discursos que ellos elaboran.

⁵ Una interpretación de esta naturaleza no necesariamente llevará a resultados contradictorios con una que

Por tanto, en un primer momento es preciso reconstruir el proceso histórico de constitución de esa cultura política -desde antes de 1959 y hasta la actualidad- y revelar los diferentes componentes del repertorio de valores para poder descifrar qué es lo que puede considerarse nuevo o emergente dentro de tal contexto.

El contenido del siguiente capítulo estará dedicado a explorar en torno a lo que constituye el antecedente más remoto para las transformaciones que están ocurriendo hoy en la sociedad cubana, esto es, la cultura política prevaleciente en Cuba al momento de la instauración de un nuevo orden social, político y económico en Cuba a partir del triunfo de la Revolución del 1ro de enero de 1959.

En un primer momento se tratará de explicitar los elementos fundamentales que consituyen el orden moral republicano y a través de ellos demostrar la existencia de dos complejos de valores claramente delineados en su interior en el proceso de su formación.

Este análisis se llevará a cabo mediante el examen de la relación de estos dos complejos con algunos temas que he considerado fundamentales, ellos son; el de la decepción y la frustración respecto a las instituciones y la política de la República; el tema generacional; la moralización de la política; la traición; la muerte; el nacionalismo antimperialista; la tendencia a la homogenización; la legitimación de la violencia como comportamiento político; la forma peculiar de religiosidad y el tema del intervencionismo estatal.

se focalice en elementos estructurales, sino más bien tenderá a relevar o enfatizar más en los factores culturales y posibilitará comprender procesos que son relativamente independientes de los primeros, lo que no significa que se olviden o desconozcan (V. Lipset 1993: 13 y ss.)

CAPITULO II

CUBA ANTES DE 1959

1. Antecedentes

Tanto la sociedad cubana, como el proceso de formación de su cultura política, están marcados por tres acontecimientos cruciales de su historia: las guerras de independencia (1868-1898), la Revolución del 30 y la Revolución Socialista de 1959. Estos eventos -cada uno a su modo- influyeron en la conformación, definición y/o reestructuración de la sociedad, tanto en lo que respecta al establecimiento de ciertas relaciones de poder, como al orden institucional y al orden moral.

El establecimiento de la República de Cuba el 20 de Mayo de 1902 representó para el país la sustitución de los poderes coloniales y la estructura institucional, política y económica que ellos habían mantenido durante casi cuatro siglos, por un nuevo poder que trató de establecer un diseño societal más moderno y acorde con los principios liberales.

El modelo institucional elegido resultaba similar al de los Estados Unidos; forma de gobierno republicana, poder legislativo bicameral, ejecutivo presidencial (Constitución de 1901, en Pichardo 1973: 75) y el sistema de partidos que se estructuró -al menos hasta la década del 30- asemejaba a un esquema bipartidista⁶. Por otra parte, la consagración de las libertades

⁶ No es objeto de este trabajo discutir en profundidad el diseño institucional de la república aunque esta sumarisima reseña es indispensable como antecedente. Existe mucha literatura sobre la historia de Cuba donde se pueden encontrar los detalles del proceso de institucionalización. En Domínguez 1978 hay un

individuales en la Constitución legalizó y estimuló el surgimiento de numerosas asociaciones y organizaciones de clases y grupos sociales dentro de la sociedad civil.

No obstante, a pesar de su semejanza con el modelo norteamericano, que se expresa en la concreción del ideal igualitarista con la adopción del sufragio universal y el ideal de la soberanía popular, la Constitución de 1901 diseñó un sistema presidencial menos liberal que el de su vecino ya que imponía pocos controles y limitaciones al ejecutivo por parte del Congreso, reflejando así mayor preocupación por la Voluntad General que por las garantías individuales.

La revolución de independencia constituye un evento fundante y formativo y en este sentido su ideario ayuda a explicar las características que asumiría el sistema institucional republicano. A partir de ella se instituyó un nuevo principio de autoridad que implicó un cambio radical en la fuente de legitimidad del poder, la cual, de ahora en adelante sería el de la soberanía popular, esto es, el pueblo cubano.

El ideario independentista, nacido de la influencia del liberalismo, el republicanismismo y el constitucionalismo europeos y de la ideología independentista americana, aportó los ideales básicos de una moral pública⁷ moderna en el país: los principios fundamentales de igualdad y libertad, acompañados por los de soberanía, democracia, independencia nacional, representación política y sufragio, ciudadanía y derechos del hombre entraron a

análisis que va más allá de la historia y se propone un examen desde la perspectiva de la sociología política. También he tocado el asunto en trabajos anteriores (Bobes 1994 y 1995).

⁷ Como ha sido afirmado antes, tomo la noción de moral pública de F. Escalante, quien la define como "...un sistema de usos, de costumbres: formas de acción y relación dotadas de sentido (...) la solución colectiva, histórica, para los problemas de autoridad, jerarquía, justicia y coexistencia pacífica de la sociedad." (Escalante 1992: 41). Esta definición es lo suficientemente abarcadora como para coincidir con el espíritu de este trabajo por cuanto a partir de este concepto es posible "...Empezar describiendo las pautas de conducta en lo que toca a los asuntos públicos, esas regularidades del comportamiento donde se manifiestan los valores." (Escalante 1992: 41)

constituir el universo de valores en referencia a los cuales habrían de constituirse y regularse las instituciones y las relaciones políticas en la República.

No obstante, a pesar de que este fue el complejo valorativo principal de la época, no fue el único. Este ideario coexistió con una tradición más inclinada hacia el liberalismo representada por los Autonomistas, quienes privilegiaban las restricciones al estado sobre los derechos y las libertades individuales por encima de la constitución de una república independiente⁸, así como también con una corriente -menos influyente y extendida- que procuraba la anexión a los Estados Unidos. Así, los valores de igualdad y libertad -comunes a las dos tradiciones- aparecieron insertados en dos modelos diferentes, ambos influyentes en la conformación de la moral pública cubana.

La peculiaridad del proceso de constitución de la república radica precisamente en la cristalización -desde el inicio- de los valores políticos centrales de la modernidad (igualdad y libertad) en dos complejos valóricos diferentes, lo que implicaba, de hecho, que se perfilaran dos sistemas éticos perfectamente distinguibles y en cierta tensión conflictiva entre ellos.

Esta especificidad puede entenderse mejor si se compara, por ejemplo, con la historia norteamericana. También la fundación de los Estados Unidos proviene de su revolución de Independencia y sus ideales básicos se han convertido en el “credo americano”, lo que significa casi una definición ideológica de la nación (Lipset, 1993: 35 y ss.). Este sistema de valores es *marcadamente* liberal -limitación de los poderes del estado, igualdad de

⁸ Respecto a la delimitación de la formación histórica de estos dos complejos valorativos, puede consultarse el trabajo de R. Rojas “Viaje a la semilla” (Rojas 1993) donde se discute acerca de dos tradiciones contrapuestas en el pensamiento sociopolítico cubano desde el siglo XVIII, una a la que llama “racionalidad ética emancipatoria” y otra “técnica instrumental”. A partir de esta propuesta discuto dos modelos de ciudadanía en Cuba en Bobes, 1995.

oportunidades, meritocracia, libertades individuales- y a él se adscriben desde entonces *todos* los grupos políticos, desde los conservadores hasta la izquierda más radical⁹.

En Cuba, por el contrario, se confrontaron dos propuestas de constitución de la nación; una de corte liberal -representada por reformistas, autonomistas y anexionistas- que enfatizaba en el individuo y lo privado, pugnaba por un estado débil y una mayor libertad individual para la actividad económica y la competencia, restringía la igualdad al campo de las oportunidades y relegaba la soberanía popular a un segundo plano (o al menos no la subordinaba a la Independencia) con lo cual la idea de justicia se limitaba al establecimiento de iguales garantías para todos.

La otra, más republicana y democrática que liberal¹⁰, enfatizaba primordialmente en la soberanía popular para minar la fuente de la autoridad colonial y en la virtud ciudadana para ejercerla. El ideal roussoniano de la Voluntad General posibilita entender la igualdad no sólo en términos de oportunidades sino también como igualdad de resultados, a la vez que implica un principio democrático restrictivo a la libertad de las minorías¹¹. El republicanismo independentista introdujo en el imaginario cubano desde muy

⁹ Según Lipset (1993) esto es lo que explica la ausencia de proyectos socialistas fuertes y de movimientos sindicales vigorosos en la biografía política norteamericana.

¹⁰ Hay que recordar que no toda la tradición republicana incluye ideales democráticos, más bien una vertiente importante del republicanismo latinoamericano, no ha producido una sociabilidad política democrática. No obstante a esto, esta tendencia, al poner el énfasis en la virtud de los ciudadanos, ha reivindicado el ideario democrático y así ocurrió en Cuba con el proyecto emancipador. La solución "...que rescata la *virtud* republicana para fundirla con el ideal democrático (...) en Iberoamérica ha definido el horizonte de la utopía más vieja y más persistente. Lo mismo en el republicanismo de Bolívar (...) o en la mística de Martí, se descubre pronto la nostalgia por las virtudes del ciudadano que imaginó Rousseau." (Escalante 1992: 35)

¹¹ Este conflicto entre libertad e igualdad ha sido señalado tanto desde la perspectiva de la libertad (Tocqueville) como desde el punto de vista de la igualdad (Marx). La solución a este conflicto implica juicios (y elecciones) acerca de cuáles bienes y cuáles libertades importan más que las otras. (Lukes 1991: 62)

temprano un ideal de *justicia social* sobre el cual se legitimaba y fundamentaba la preferencia por un estado fuerte (del pueblo y para el pueblo) que -aunque no se materializaría hasta mucho tiempo después- arraigaría y orientaría la retórica de la mayor parte de la política cubana del siglo XX.

Por otra parte, la circunstancia de que la conformación de estos dos complejos de valores coincidiera temporalmente con el proyecto de la independencia nacional y el hecho de que se difundieran en medio de la lucha -finalmente exitosa- por la emancipación, originó su identificación, esto es, que los valores de justicia social, igualdad y soberanía quedaran en el imaginario político estrechamente vinculados con la *independencia* de Cuba y adscritos al complejo nacionalista revolucionario.

El discurso martiano -fundamental (y fundante) en la constitución de la nación y la política cubanas facilitó la identificación de lo cubano, lo nacional y lo patriótico con este complejo. El ideario de Martí se mantiene en el modelo cívico-republicano, pero a la vez radicaliza sus valores, pues extiende el principio de igualdad ciudadana y lo refiere directamente a la circunstancia cubana (presencia de la esclavitud), declarando la *igualdad racial*¹² e incorporando el *antimperialismo* como condiciones indispensables para la construcción de una república verdaderamente democrática e independiente.

De tal manera, la cultura política de la república se articuló alrededor de dos complejos de valores que compartían ideales de igualdad, libertad y democracia -aún cuando los concibieran de modos distintos-. No obstante, las prácticas reales de las instituciones y el funcionamiento del sistema político

¹² La igualdad racial fue, también, pensada como un acto de justicia social y como un derecho grupal más que individual. De nuevo la comparación con los EEUU puede ser ilustrativa: En ese país el proceso de abolición de la esclavitud fue muy posterior a la independencia y la declaración de los derechos individuales y la igualdad de todos ante la ley, mientras que en Cuba, el primer decreto de abolición de la esclavitud fue promulgado por la República en Armas en 1871.

republicano resultaban contradictorias con respecto a ellos: la existencia de la Enmienda Platt como apéndice constitucional y la injerencia directa de los gobiernos norteamericanos sobre los asuntos domésticos que tal enmienda legalizaba y legitimaba, contradecía los valores de independencia y soberanía, al tiempo que las prácticas políticas de tipo clientelar y caudillista, el nepotismo, el fraude electoral y la discriminación y exclusión de grandes sectores sociales de la representación política y los beneficios sociales, obstaculizaban la realización plena de los principios de igualdad, libertad, justicia social y democracia.

La Revolución del 30, más que la rebelión contra la dictadura de Machado, fue el resultado de una movilización popular de los sectores excluidos de la representación, quienes a la vez que pugnaban por el procesamiento de sus demandas, reclamaban también la renovación de la vida política nacional. Los elementos más sobresalientes que animaron a este movimiento -y se integraron a los valores de la cultura política- fueron la idea de la *revolución no realizada*, de la *traición a los ideales de la independencia* que las prácticas políticas republicanas representaban y la constitución de un nuevo mito político en la figura de *los padres fundadores de la patria*, especialmente en Martí.

Desde esta perspectiva es posible afirmar que la Revolución del 30 no sólo modificó profundamente el sistema político cubano, sino además que redefinió los valores de su imaginario y potenció la actividad de la sociedad civil. Las condiciones en las que se desarrolló, la magnitud y la diversidad de sectores (sociales y políticos) que involucró y la gran actividad intelectual y publicista que se produjo en torno a ella generaron cambios sustanciales, tanto en el sistema de partidos (que transitó hacia un multipartidismo de

representación clasista que permite hablar de un *sistema de partidos completo*¹³), como en el funcionamiento de las instituciones políticas (por ejemplo el surgimiento de los Tribunales de Cuentas); en el las normas jurídicas vigentes (expansión del sufragio a la mujer, ampliación de los derechos civiles y políticos e incorporación de derechos sociales , etc.) (Bobes 1995) y en general en el universo de valores que se plasmaron en la Constitución del 40.

La existencia de esta contradicción entre el modelo normativo y jurídico de la república y las prácticas reales de sus instituciones, así como la idea de la *revolución inacabada* contribuyeron a legitimar tanto la oposición armada a la dictadura de Batista como al régimen que se instauró con el triunfo de los rebeldes en enero de 1959.

Lo que empezó como un movimiento de oposición a la dictadura batistiana y el reclamo de algunos grupos políticos por el restablecimiento de la democracia, llegó a convertirse en un extenso movimiento popular que buscaba el fin definitivo de la influencia del General en la política doméstica y un cambio real en las instituciones políticas y económicas del país.

Si bien el nuevo gobierno logró transformar en un lapso sumamente breve (y de manera radical) el orden institucional que encontró, las transformaciones culturales fueron mucho más lentas, no sólo por las características propias de este tipo de procesos en cualquier sociedad, sino además porque la propia legitimidad de la revolución triunfante descansó en no poca medida sobre ciertos elementos de la cultura política cubana de la república¹⁴.

¹³ Respecto a la definición de sistema de partidos completo Cfr. Valenzuela 1985. Respecto al caso cubano he tratado extensamente de estos cambios en Bobes 1995.

¹⁴ Esto justifica las reflexiones siguientes sobre la cultura política prevaleciente en Cuba antes de 1959, no

2. El orden moral

A pesar de que las investigaciones sobre la cultura política prerevolucionaria son escasas, la mayoría de los que han tratado el asunto en la literatura disponible coinciden en que el descrédito del sistema político anterior y el sentimiento de frustración y desilusión que lo acompañaba generaron una atmósfera cultural y psicológica favorable a los cambios emprendidos por el nuevo gobierno.

Para finales de los 50 existía un sentimiento generalizado acerca del agotamiento del sistema político y su liderazgo, así como una convicción difundida de que una nueva generación debía barrer con ellos. (Maingot 1993, Gunn, 1993).

Esto, era ya muy evidente en el segundo lustro de la década de los 50, pero la existencia de tal sentimiento puede rastrearse desde mucho antes. Alrededor de los años 20s se comienza a elaborar y difundir un discurso sobre la cubanidad que enfatiza en los defectos del carácter cubano (choteo, apatía, ligereza, hedonismo, falta de valor cívico, etc.) como causantes del funcionamiento *perverso* de las instituciones políticas (Rojas 1993a y Bobes

como una digresión sino más bien como un elemento indispensable de la argumentación central de esta tesis. Dado que uno de los supuestos fuertes de este trabajo es la existencia de valores de la cultura política cubana que permanecen (ya sea activados y utilizados por el marco institucional, o ya sea latentes en tanto memoria cultural a la que se puede echar mano ante los cambios en el contexto) y debido también a que otro de los supuestos de fondo es que la Revolución se legitima, entre otros factores, a partir de la identificación de su discurso con ciertos elementos de la CP anterior (Bobes 1994), el tratamiento privilegiado del orden moral anterior frente a la ausencia de un tratamiento similar respecto al orden institucional no constituye, en rigor, un desbalance, sino una estrategia de exposición que se justifica tanto en la importancia del punto como en el hecho de que el orden institucional anterior fue barrido con relativa facilidad y rapidez, y sustituido -como se verá más adelante- por uno radicalmente diferente, lo que no ocurre con el orden moral.

1994).

Con este discurso se produce en Cuba un intento por ofrecer una explicación de la política desde lo antropológico y lo psicológico. El conflicto que significaba para la soberanía y la identidad nacional el “dogal Platt” y el acomodo de las prácticas clientelares, personalistas y caudillescas dentro de la institucionalidad moderna y democrática, se insertó en la conciencia teórica de la época en la forma de una indagación minuciosa en torno a los rasgos culturales y psicosociales de los cubanos, y en la cual el énfasis en lo negativo se encaminaba a justificar la disrupción entre valores y prácticas (o entre moralidad y norma jurídica).

Con profunda consternación, la generación del 30 vió mantenerse en el país las mismas modalidades políticas del pasado colonial. Amparadas ahora por leyes y procedimientos modernos, las viejas prácticas políticas se abrían paso sin mayores obstáculos: la incompetencia, el favoritismo, el nepotismo y la corrupción eran las formas cotidianas de las relaciones políticas. El diagnóstico de la intelectualidad era pesimista y descorazonador: más que la “soñada” independencia, lo que se había obtenido era un cambio de amo y no transformar la sociedad.

Estas reflexiones se articularon básicamente alrededor de dos dimensiones principales: el problema de la decadencia o crisis moral y el de la dependencia respecto a los Estados Unidos; en ambas puede apreciarse una concepción moralizante de la política y una racionalidad de emancipación.

Este discurso se mantuvo (con las variaciones lógicas del paso de los años y la sustitución de unas modas intelectuales por otras) en la tradición intelectual cubana, y ya para fines de los 50 la percepción discursiva de la realidad social y política era tan negativa que se hablaba de una *crisis moral*.

En 1959, J. Mañach -uno de los más prestigiados productores de discursos- al analizar el éxito de la Revolución afirma que ésta se monta sobre un sentimiento de frustración ética y moral que le confiere continuidad con movimientos precedentes; reafirmando su existencia como respuesta social a la continua falsificación de la democracia y la corrupción administrativa, por lo cual puede verse como la satisfactora de un deseo de cambio ampliamente expandido entre los diferentes grupos sociales. (citado por Maingot 1993: 312).

Las continuas intromisiones norteamericanas reforzaron estos sentimientos generando la percepción de que el destino de la Isla no se decidía en sus procesos políticos sino en la Casa Blanca y el Capitolio de Washington¹⁵.

“Las elecciones tomaron un significado especial en Cuba. No eran vistas como una vía de determinar el próximo presidente del país sino como una ocasión de demostrar fuerza política y, si fuera necesario, llevar adelante la violencia política para forzar el punto. Esta tendencia, combinada con el fraude en los procesos electorales deslegitimó los mecanismos democráticos en las mentes de muchos ciudadanos”. (Gunn, 1993: 8)

Así, la percepción de su historia pasada por parte de los cubanos hasta 1959 reflejaba un sentimiento de profunda decepción respecto de las instituciones republicanas, las cuales no habían satisfecho las expectativas y los ideales del movimiento independentista. Fraude, robo, corrupción, caudillismo, nepotismo, favoritismo, uso de la política para fines de enriquecimiento personal: “Este record deprimente creó un desprecio por la democracia tanto entre los intelectuales como entre las masas del pueblo.” (Lambert 1979:

¹⁵ Es importante subrayar esto porque indica que, dentro del sentimiento de frustración respecto a la República juega un papel relevante no sólo la debilidad del sistema político y la precariedad de la democracia, sino también el nacionalismo. Sobre el tema del nacionalismo volveré más adelante.

Tal experiencia política generó una expectativa de cambio y renovación a la vez que desconfianza en los procedimientos y las instituciones políticas, por lo cual la existencia de un diseño institucional democrático en Cuba puede decirse que ha tenido un impacto ambiguo y contradictorio dentro de su cultura política; ya que, por una parte los ideales y valores fundamentales de la democracia se mantuvieron como parte constitutiva del imaginario político -lo cual se constata tanto en sus Constituciones como en la mayoría de los discursos y programas políticos de los partidos políticos y grupos de oposición-; pero a la vez las instituciones y los mecanismos legales para su funcionamiento y ejercicio se mostraron en su actuación real como vehículos inadecuados o ineficientes para la realización de tales valores.

Lo anterior ha llevado a plantear a algunos autores (vg. Maingot 1993) que en la cultura política cubana el descontento social no reflejaba propiamente conflictos de clase sino *ausencia de virtud*. El énfasis puesto por la intelectualidad cubana de los 20 y los 30 en la *decadencia* y la *frustración* republicanas¹⁷ puede ser un síntoma de este tipo de percepción, la cual se va generalizando paulatinamente a la mayor parte de la sociedad cubana hasta que en la década de los 50s se constituye en el elemento legitimador y unificador de la oposición a la dictadura de Batista.

¹⁶ Este no es un fenómeno exclusivo de la sociedad cubana, más bien es algo bastante extendido en toda Latinoamérica. Lo que es importante y peculiar del caso cubano, es que se constituyó en uno de los fundamentos de legitimación del discurso político de una Revolución que en 1959 se convierte en poder. Sobre esto explicaré más adelante.

¹⁷ Sobre este discurso de la decadencia pueden consultarse autores como F. Ortiz, J. Mañach, M.M. Sterling, J.A. Ramos, R. Guerra, E. Entralgo, E. J. Varona y otros. De este último autor es, además de hermosa, reveladora la siguiente afirmación: "La generación de cubanos que nos precedieron y que tan grandes fueron a la hora del sacrificio, podrá mirarnos con asombro y lástima, y preguntarse estupefacta si este es el resultado de su obra, de la obra en que puso su corazón y su vida. El monstruo que pensaba haber domado resucita. La sierpe de la fábula vuelve a reunir los fragmentos monstruosos que los tajos del héroe habían separado. Cuba republicana parece hermana gemela de Cuba colonial." (Varona 1915: 57)

Algunos estudios empíricos realizados entre 1959 y 1962 parecen confirmar estas apreciaciones. Zietlin (1973) en su investigación de 1962 sobre la clase obrera cubana incorporó una pregunta en torno a si debería haber pronto elecciones en el país y encontró que de 202 obreros entrevistados (pertenecientes a 21 establecimientos industriales de las 6 provincias del país) 136 (el 67.3 %) respondieron que no (Zeitlin 1973: 45)

Si estas cifras son reveladoras de un sentimiento antielectoralista, mucho más sugerentes aún son las argumentaciones de los entrevistados al respecto. Según expone Zeitlin los obreros expresaron en las entrevistas una evaluación negativa de las elecciones republicanas, a las cuales consideraban una fachada democrática para cubrir un régimen opresivo y corrupto. Valgan como ejemplos algunas de las respuestas citadas por el autor:

“Las necesitamos tanto como una plaga. En el pasado no sirvieron más que para robarnos”, “Batista fue electo ¿no?”, “Los candidatos eran comprados y vendidos en el mercado. Yo prefiero arreglarme sin ellos”, “En Cuba, la política benefició a unos pocos; en cambio, con la revolución, los beneficios son iguales para todos los cubanos, sean reaccionarios o no” (Zeitlin, 1973: 48).

Estas respuestas no sólo ilustran el sentimiento de decepción imperante al momento del triunfo revolucionario, sino también indican la importancia concedida por los cubanos a la honestidad y la moralidad en la política. Parecería que más que la democracia y sus reglas de libre competencia electoral lo que se anhelaba era un gobierno *moral*¹⁸.

Dos encuestas de opinión realizadas por la revista Bohemia en Febrero y Junio de 1959 reflejaban el sentimiento de necesidad de castigo a los

¹⁸ Sobre el tema del síndrome del moralismo político volveré más adelante.

funcionarios y agentes corruptos del gobierno anterior. Interpelados en cuanto a las ejecuciones de policías y militares batistianos (acusados de torturas y asesinatos de revolucionarios), el 92.44% de los encuestados admitió que “el gobierno está haciendo perfectamente bien”, mientras que al preguntárseles cuáles eran los logros más significativos del nuevo gobierno, el 39.4% señaló la Justicia revolucionaria, por encima de los cambios económicos (38.66%), el restablecimiento de la libertad de expresión (30.01%), las reformas administrativas (17.71%), y la mantención del orden público (16.73%). (Maingot 1993: 314).

Tales resultados parecen confirmar también la importancia de la *justicia* dentro del sistema de valores de los cubanos de los 50s y que, en este caso, se relaciona con un código moral peculiar de “ojo por ojo” que acepta la pena de muerte como una forma de obtenerla.

También en la revista Bohemia (la de mayor circulación en el país desde hace más de 60 años) un artículo publicado en mayo de 1959 advertía: “Es forzoso en este punto despejar más de un equívoco con respecto a estas cosas. Uno procede del natural disgusto hacia la actividad política creado en gran parte de la ciudadanía como producto de la tradición sistemática de engaños, corrupción y aprovechamiento que degeneró en costumbre a lo largo de la vida republicana (...) que lleva a considerar la política como algo bajo, repugnante, y deleznable. En muchas conciencias empezó a tomar cuerpo una especie de nostalgia revolucionaria (...), que no consistía en otra cosa que en una reacción contra la ‘política’ en sí como supuesta creadora y madrina de nuestros males nacionales. Se desenterró y reeditó el estereotipo de que revolucionario es, sencillamente, todo lo opuesto de ‘político’ y viceversa.” (Llerena, 1959: 22).

Versiones mucho más radicales de esta propuesta llegan incluso a afirmar que: “...las fuerzas sociales y los grupos políticos apelaron a su tradición desafiando los fundamentos de la república y eventualmente tuvieron éxito en establecerse como alternativa creíble (...) los orígenes de la revolución descansan en el movimiento independentista contra España y la frustración de sus aspiraciones en la república cubana.” (Pérez.Stable 1993: 3).

Por otra parte, tanto en el discurso político oficial, como en los círculos académicos de la Isla, prevalece una perspectiva similar que ve en la revolución del 59 la expresión de un sentimiento nacional largamente contenido y vinculado a la ideología independentista y al rechazo a la presencia norteamericana en el país. (Azcuay 1995, Dilla 1995).

A esto hay que añadir que, como resultado de la debilidad e inestabilidad del sistema de partidos y su desconexión con los clivajes sociales (Domínguez, 1978 y Lambert 1979) y de la falta de vitalidad de los grupos mediadores, no existían en la sociedad cubana lealtades partidistas ni identificaciones étnicas o comunitarias fuertes arraigadas y, por tanto, difíciles de eliminar y/o sustituir por nuevas lealtades e identificaciones.

Desde el punto de vista de esta autora, la imagen generalizada de la política en la sociedad cubana, se afincaba en la idea de que las instituciones republicanas eran una farsa y un engaño, y podía entonces admitir la desautorización de unas elecciones y un sistema de representación en los que no se creía, estaba, por lo tanto, preparada para identificarse con el carisma de un líder que personificaba el mito *revolucionario*, y, finalmente era capaz de asumir la utopía socialista como la última etapa de una revolución siempre traicionada (y pospuesta) y nunca cabalmente realizada. (Bobes, 1994)

Los sentimientos de frustración se contrastaban a su vez con una imagen

idealizada de sociedad política que -definida desde el complejo revolucionario nacionalista- encarnaba en el proyecto de la Revolución de Fidel Castro.

Esto pudiera ser suficiente para explicar el júbilo y el apoyo que la Revolución despertó en sus primeros momentos, pero no basta para definir y esclarecer la naturaleza del orden moral que pretendió transformar.

La cultura política cubana, forjada a través de varios siglos, no se agota en la decepción y el desaliento frente a la malograda democracia republicana, sino que incluye algunos otros ingredientes, en especial las tradiciones moralizantes de la política presentes en la cultura política del país desde los movimientos independentistas. Según Valdés (1992), los cuatro grandes temas de la cultura política cubana son: el tema generacional, el síndrome moralismo-idealismo, el tema de la traición y el imperativo del deber de la muerte por la patria.

El primero alienta en una tradición que supone que los jóvenes tienen una *misión* patriótica y de renovación, lo cual incluye desde las generaciones de la independencia (los “pinos nuevos” de Martí), la generación del 30 frente a los políticos corruptos de los primeros gobiernos republicanos y la “Generación del Centenario” que asaltó el cuartel Moncada en 1953 y comenzó una Revolución que -instituida en el poder- continúa hasta hoy.

El tema de las generaciones ha sido entonces recurrente tanto en los discursos políticos e ideológicos como en los académicos. No sólo son los políticos cubanos quienes tienden a ver la historia insular como una sucesión generacional; académicos de dentro y fuera del país (Fernández, D. 1993, Domínguez, M.I. 1995, Lambert 1979, Hernández, 1996) asumen una perspectiva similar que insiste en que “...la mejor forma de mirar la política cubana entre la independencia en 1902 y la subida de Castro en 1959 es en

términos de generaciones (...) este patrón de liderazgo generacional ha continuado bajo Castro.” (Lambert 1979: 253)

El hecho común a todas estas generaciones ha sido su inserción en una instancia moral a la cual se subordinan las ideologías (tanto el liberalismo y la democracia como el marxismo-leninismo). Todos los grupos políticos que han actuado en el escenario cubano y obtenido el apoyo de las grandes masas se han guiado en sus discursos por un código moral, dentro del cual las nociones centrales y recurrentes son las de deber, altruismo (frente a intereses egoístas), entrega a la causa nacional, pureza de ideales, honestidad y sacrificio personal, todo esto en función del logro del ideal de la justicia social.

En la historia del discurso político (y electoralista) cubano parece haber sido más importante el decoro, la integridad personal y el pundonor que el establecimiento de reglas democráticas de competencia plural o la capacidad profesional para promoverlas y cumplirlas, más bien pareciera que lo segundo se subordina a lo primero. Asimismo, todos los modelos de políticos y héroes que han arraigado en el imaginario popular -desde Martí hasta Fidel Castro o el Che Guevara- se distinguen por sus cualidades morales.

Muy significativo con respecto a lo anterior son los resultados de una encuesta entre jóvenes cubanos de entre 16 y 23 años (N= 1 070), llevada a cabo como parte de una programa de la UNESCO sobre valores en jóvenes en 1962. En esa ocasión se les pidió a los encuestados que ordenaran sus preferencias sobre varios tipos de individuos (héroe social, sabio, artista, hombre de negocios, político, filósofo y científico), divididos en dos grupos de entre 16 y 18 años y de entre 19 a 23. El 39.4% de los del primer grupo y el 38.1% del segundo eligieron en primer lugar al héroe social y al científico en segundo (28% y 21.3% respectivamente) (citado por Domínguez, 1978: 198).

Dentro del código moral del héroe y de la “buena política” sobresalen los valores de justicia social y entrega a la causa (que implica el interés colectivo por sobre el individual). Estos valores pueden encontrarse plasmados tanto en los idearios independentistas como en la Constitución de 1940 (Gunn, 1993, Domínguez, 1978, Maingot, 1993).

La ideología democrática cubana puso el acento en la justicia social como su prerrequisito y constituyente. Desde el programa martiano de construir una república “con todos y para el bien de todos”, pasando por la Constitución del 40 que incluye una docena de artículos sobre el trabajo, la protección al trabajador y la seguridad social¹⁹ (Constitución del 40, en Pichardo 1973, Tomo IV) hasta las primeras declaraciones de F. Castro caracterizando a la Revolución como “de los humildes, con los humildes y para los humildes”, todos los proyectos políticos que han obtenido el apoyo del pueblo cubano han abordado el problema de la justicia social desde la perspectiva de las *necesidades del pueblo*, aun cuando no han tenido todos igual éxito en la formulación de políticas tendientes a alcanzarla.

Por otra parte, junto con esta insistencia en la pureza moral y la justicia social, la historia del imaginario político cubano parece mostrar una tendencia hacia el rechazo al dinero, al cual se le hace sinónimo de corrupción. Así, la “purificación” de la política cubana precisaba de su separación de lo material y monetario. “Vergüenza contra Dinero” fue el lema de la campaña política de la Ortodoxia contra el Autenticismo y el efecto de esta propuesta en las preferencias electorales de su época, parece indicar el arraigo de tal contraposición en la conciencia nacional.

¹⁹ Esta constitución reconoció derechos sociales como jornada de 8 horas, salario mínimo, contrato colectivo de trabajo, descanso retribuido, licencia de maternidad, derecho a seguridad social, obligatoriedad de la educación y su prestación gratuita por el estado, etc.

Respecto al valor de la entrega y el sacrificio por el bien común y la relegación de los intereses individuales a un segundo lugar, el asunto es más complejo. Si bien en las construcciones míticas y discursivas de la heroicidad no cabe duda su centralidad, algunos autores (Domínguez 1978, Lambert 1973), insisten en la presencia de una tendencia individualista en las conductas de los cubanos antes de 1959.

No obstante, mientras algunos enfocan el problema desde la perspectiva de la existencia de una sociedad básicamente individualista en la medida que no estaba muy marcada por lazos o adscripciones comunitarias de arraigo local (Lambert 1979, Dilla 1995) y otros deducen tendencias individualistas de la estructura social, la distribución de la propiedad y los enormes desbalances de ingreso y educación (Moreno, 1971); hay autores que matizan su posición en tanto aceptan la coexistencia de tendencias individualistas con formas de cooperación y participación regulares en la vida política y social de Cuba prerrevolucionaria, este es el caso de Domínguez (1978: 466 y ss.).

Concuerdo con Domínguez en que la existencia de prácticas de cooperación y solidaridad ampliamente difundidas en la sociedad cubana vis a vis conductas individualistas²⁰, obliga a un análisis menos simplista del fenómeno.

Es cierto que las conductas orientadas a la persecución de intereses individuales eran las más comunes tanto en el ámbito de la política institucional como en el del mercado. El individualismo en el ámbito de la política puede

²⁰ Esto, por supuesto, (como muchos de los fenómenos que se analizan en este trabajo) no es privativo ni exclusivo de la circunstancia cubana, más bien es un fenómeno que se presenta con relativa regularidad en las sociedades modernas. No obstante, por la importancia que tiene para el análisis de los valores que el discurso oficial intenta difundir después de 1959 y las prácticas que se generan a contrapelo de tal discurso durante todo el proceso revolucionario y especialmente en los últimos años, merece la pena examinarlos con exhaustividad.

confirmarse a partir de los propios diagnósticos sombríos de los intelectuales al juzgar el sistema político; también en las tendencias de los individuos a deslindarse de la política corrupta y dedicarse a vivir al margen de ella, así como el uso de la política para fines de lucro personal -que indica además la prevalencia del valor del logro por encima de las reglas o del respeto a la ley²¹ -

El *choteo*, la ligereza y la pasividad que fueron señaladas por los intelectuales de los 20s como paradigmáticos de la idiosincrasia nacional, orientan conductas individualistas, tanto en el ámbito privado como en el público; ellos son sinónimo de desprecio a la autoridad y las jerarquías, de desvalorización de la ley y la disciplina y, finalmente de la falta de compromiso con intereses colectivos.

El otro gran dominio de las relaciones orientadas por valores individualistas en la sociedad cubana pre 1959 (como en cualquier otra sociedad moderna), lo constituye, por supuesto la esfera del mercado y las relaciones económicas. A pesar de que en el imaginario político de la sociedad cubana coexistieron las orientaciones liberales con inclinaciones hacia la intervención estatal²², las interacciones económicas eran fundamentalmente desreguladas y no proteccionistas, enclavadas en el ideal de la libre empresa, la competencia meritocrática y el logro individual.

Para ilustrar lo anterior puede ser interesante analizar el tamaño de los establecimientos industriales que se muestran en la Tabla No. 1:

²¹ Llamo la atención sobre este hecho que -frente a la moralización de la política y los políticos y el rechazo al dinero a los que me referí antes- está delineando claramente la coexistencia temporal y espacial (esfera pública tanto como privada) de los dos complejos.

²² Ya he señalado el antecedente independentista de este elemento, más adelante lo trataré con mayor profundidad.

TABLA No. 1
Tamaño de los establecimientos industriales cubanos (no azucareros) en 1954 y 1962

tamaño	cantidad		% del total	
	1954	1962	1954	1962
5 obreros o menos	830	97	45.1	8.0
6 a 10	333	102	18.2	8.5
11 a 25	320	259	17.3	21.7
26 a 100	250	532	13.6	44.4
101 a 250	67	140	3.6	11.7
251 a 500	26	43	1.4	3.6
501 o más	14	25	0.8	2.4

Fuente: Zeitlin 1973: 156

La existencia de una gran proporción de micro y pequeñas empresas constituye una evidencia que confirma conductas individualistas en el ámbito de la economía y el mercado, a la vez que una fuente histórica de experiencia que se conserva en la memoria cultural²³.

No obstante, a pesar de esta prevalencia del individualismo en la política y el mercado, también existieron en otros ámbitos tipos de comportamientos más cercanos a la cooperación y al establecimiento de acciones colectivas orientadas por intereses grupales o colectivos e identificaciones ideológicas o idealistas.

Incluso en la propia esfera política existen evidencias de conductas

²³ Elijo este ejemplo por la importancia que tiene para interpretar fenómenos actuales. La existencia de estos valores en el repertorio cultural puede ser una de las explicaciones para el surgimiento de miles de pequeños empresarios que, después de más de 30 años de estatalización y centralización, han comenzado a incursionar con éxito en la economía cubana después del Período Especial. Sobre este tema trataré en el Capítulo V.

colectivistas. Las altas tasas de concurrencia electoral frente a elecciones libres y competitivas²⁴ demuestran tanto un alto involucramiento colectivo con los procesos políticos como una capacidad de reflexión en el electorado para decidir selectivamente su concurrencia en función del valor otorgado a los procesos de elección. Pero más allá de lo electoral, la historia de Cuba republicana muestra al menos dos grandes momentos de potenciación de la acción colectiva en función del interés común de derrocar dictaduras y transformar la vida política nacional; las revoluciones del 30 y el 59 no pueden verse de otra manera.

Por otra parte, desde las primeras décadas del siglo algunos estudios demuestran la tendencia prevaleciente en la familia cubana a la cooperación y la solidaridad. En 1935, en el informe de la investigación realizada por la Foreign Police Association puede leerse como una de las conclusiones: "...la familia cubana desempeña un papel algo distinto del que generalmente se le atribuye a la familia en las zonas urbanas. En Cuba se encuentra más espíritu de familia y menos individualismo. La sociedad cubana es de tipo 'familiar', es decir, que tiene a la familia como su base más esencial y su elemento más importante, y este es el vínculo que la mantiene unida y es una de las razones por las cuales la depresión ha causado menos sufrimientos en Cuba que los que habría producido de haber sido más débil el lazo que la une." (F.P.A. 1935: 79).

Tal como discute Domínguez (1978) la sociedad cubana

²⁴ Para la Convención Constituyente de 1901, de un total de 185 501 electores votaron 131 627, más de un 70%, y para las elecciones presidenciales de 1902 de un total de 335 699 lo hicieron 213 116 (aproximadamente un 63%) (Datos tomados de Riera 1955, reelaborados por la autora) y en las elecciones presidenciales de 1944 y 1948 los porcentajes de participación fueron 80.7 y 79.5%, respectivamente. Niveles que descienden considerablemente para las elecciones fraudulentas de 1954, bajo la dictadura, y donde Batista concurrió como candidato único (52.6%) (Domínguez 1978 y Riera 1955)

prerevolucionaria estaba llena de asociaciones culturales, sociales y religiosas basadas en estrategias de cooperación, dentro de ellas pueden mencionarse como ejemplos, los Centros Gallego y Asturiano, las clínicas mutualistas, la sociedad secreta Abakuá, la Liga de Masones, la Asociación ProArte, numerosas uniones profesionales y redes de solidaridad social dependientes de los cultos afrocubanos (no institucionalizados) más algunas experiencias de cooperación vecinal en zonas rurales orientadas hacia la subvención de ciertos servicios sociales (escuelas, atención médica, emergencias ante desastres naturales como huracanes, etc.) (Domínguez 1978: 466).

Tales asociaciones se anclaban más en bases grupales o regionales que en intereses de clases, lo cual parece indicar que aún cuando los comportamientos individualistas e instrumentales predominaban en ciertos ámbitos, éstos coexistían con la cooperación y la solidaridad en otros espacios sociales.

Por otra parte, la existencia de un movimiento sindical relativamente fuerte desde las primeras décadas del siglo XX ejemplifica también una tendencia a acciones orientadas por intereses de clase y definidas y ejecutadas colectivamente.

Siguiendo con la propuesta de Valdés (op. cit) el tercero de los grandes temas de la cultura política cubana es el de la traición. Este ha generado la intolerancia como patrón común de la cultura política del país ya que siempre cualquier idea contraria o diferencias políticas se asumen como tal²⁵. “El

²⁵ Es preciso señalar que la intolerancia tiene ya una fuente en la orientación republicana que emana de la idea de la Voluntad General, la justicia social y las necesidades del pueblo. No hay que olvidar que Tocqueville alertó en su momento contra el peligro de la “tiranía de la multitud” que puede llevar -en nombre de la democracia- a la opresión de las minorías y por lo tanto a la intolerancia de la diferencia. No obstante esto no es específico para el caso de Cuba, sino consustancial a toda la tradición. Lo que resulta significativo y peculiar de la forma cubana de tratar la discrepancia es su asociación con la traición.

derecho a la competencia y a tener perspectivas políticas diferentes no ha ganado aceptación en la política cubana. Tal como en otras relaciones sociales, la política aparece como basada en una absoluta, total y completa lealtad a un individuo o a un conjunto de 'morales'. Por lo tanto, la política requiere lealtad incondicional, confianza y fe. Estos se convierten en un índice de compromiso político." (Valdés 1992: 220)²⁶.

Concuerdo con Valdés en cuanto a lo que puede constatarse en los discursos de las élites políticas; valgan como ejemplo las disputas entre diferentes grupos independentistas y la valoración de la Paz del Zanjón en 1878 como una traición a la causa de la independencia, el discurso renovador de la generación del 30 que reclamaba a sus mayores haber traicionado los ideales de la independencia; las disputas entre Auténticos y Ortodoxos (donde los segundos acusaban a los primeros de haber traicionado la revolución del 30 y al pueblo de Cuba que les había entregado su voto masivo en 1944) y todo el discurso de F. Castro antes y después de la revolución que primero acusa a Batista de traición a la democracia, más tarde a los políticos que lo aceptaron de traicionar el espíritu y la letra de la Constitución del 40 y después de la revolución identifica la oposición (e incluso el disenso y hasta la indiferencia) al proyecto socialista como traición a la Patria y a los intereses del pueblo.

Del mismo tono son las posiciones actuales de los grupos políticos más conservadores del exilio cubano en Miami (por ejemplo, la Fundación Cubano-Americana que dirige J. Más Canosa), así como las declaraciones de muchos de los que habiendo sido activos integrantes de movimientos revolucionarios decidieron abandonar el país después del 60 y separarse de la Revolución. Su

²⁶ Como se verá más adelante este punto será crucial para uno de los pilares del conjunto de valores políticos que introduce el discurso oficial post 1959: el tema de la *unidad*.

discurso acusaba a F. Castro de haber traicionado al movimiento y haberse pasado “al lado del comunismo” o de “los rusos”, todo esto parece confirmar esta tradición.

No obstante, en la investigación de Zeitlin (op. cit.) los obreros cubanos parecen ser tolerantes con los discrepantes ya que “sólo una minoría de los obreros revolucionarios (el 27%) declaró que las críticas a la revolución no deberían ser toleradas por el gobierno” (Zeitlin 1973: 229) y el 73 % declaró que “la revolución debe ser generosa con sus enemigos” (ibidem).

El cuarto tema señalado por Valdés es el de la politización del *Tanathos*. Muy vinculada con la moralización y la imagen del héroe, en la Cultura Política cubana la muerte se reviste de un ropaje romántico y se entroniza como la forma superior de *patriotismo*. Como reza el último verso del himno nacional “*morir por la patria es vivir*” y, desde este ideal, la muerte heroica y sacrificial de Martí en la *manigua*, las de todos los “caídos en combate”, el suicidio público de Chibás durante su emisión radial para probar su honestidad y su valor, son exaltados y recreados como actos sublimes tanto en los discursos políticos como en los artísticos y literarios. El complejo nacionalista revolucionario ha capitalizado esta atracción por la muerte y el sacrificio, que se ha condensado en los llamados a la *Libertad o Muerte* de los mambises del siglo XIX y en la principal consigna de la Revolución de 1959: *Patria o Muerte*, que ha derivado en los últimos años hacia *Socialismo o Muerte*.

A estos elementos señalados por Valdés es preciso agregar algunos otros componentes básicos de la cultura política cubana. Me refiero al nacionalismo y el antimperialismo; la tendencia a la unidad y la homogeneización de la sociedad cubana (más allá de la igualdad de oportunidades); la legitimación de la violencia como comportamiento político

con validez ante la perspectiva del cambio revolucionario; a la influencia de la peculiar religiosidad de los cubanos y a la tendencia a valorar positivamente la intervención estatal. Todos estos componentes también forman parte del sustrato cultural sobre el cual el discurso político revolucionario fundamenta su legitimidad. (Bobes 1994)

Dentro de ellos, me atrevo a afirmar que el valor que más peso ha tenido en la articulación de la cultura política precedente con la que el nuevo orden intenta establecer es el **nacionalismo**.

Como he sugerido antes, la conformación de una moral pública moderna en Cuba coincide con las contiendas emancipadoras del siglo XIX. Esto hace que las nociones de independencia y soberanía nacional se inserten en el imaginario político siempre en referencia a la existencia del *otro* (el extranjero) como potencial enemigo o amenaza a la autodeterminación.

La delimitación de este *otro* ha pasado por dos momentos fundamentales; en el primero tiene lugar su identificación con la metrópoli colonial (la Corona española) y posteriormente se produce una reelaboración en la cual la amenaza se atribuye a los Estados Unidos. Si bien el primer momento puede decirse que fue superado con el Tratado de París que culminó la dominación española sobre la Isla en 1898, la cercanía geográfica y una historia de relaciones conflictivas con el vecino del Norte hace que el segundo aún permanezca como un problema real y una tensión que influye en el imaginario.

Así como las instituciones republicanas fueron vistas como una democracia espúrea, la dependencia económica del país respecto a los norteamericanos tanto como sus intervenciones militares en las tres primeras

décadas del siglo²⁷ y su alto poder de decisión sobre los asuntos domésticos han sido percibidos como un desafío a la soberanía nacional y como parte de la traición a los ideales independentistas.

“La soberanía nacional y la lucha por la justicia social fueron los dos pilares del nacionalismo radical. El siglo XIX forjó su tono y el XX su intransigencia. La república frustró sus aspiraciones, reforzó sus contenidos y aumentó su credibilidad” (Pérez-Stable 1993: 5)

El pensamiento martiano constituye la elaboración discursiva fundante del antimperialismo cubano; su antianexionismo funciona como la tradición *nacional y patriótica* contra los que intentan unir los destinos de Cuba al de los Estados Unidos; en ella abreviarán muchos discursos políticos posteriores, los cuales contribuirán a la conformación discursiva de una identidad nacional *beligerante* en tanto busca distinguirse siempre de un enemigo y defenderse de una amenaza. (Bobes, 1994)

Como ha sido demostrado suficientemente²⁸, la cercanía geográfica a un vecino poderoso con tendencias expansionistas y hegemónicas origina un tipo de nacionalismo “defensivo” que prefiere y justifica la necesidad de un estado fuerte en el cual la razón de estado, la defensa del interés nacional y de la independencia, se asume como más importante que las garantías legales que limiten y controlen el poder estatal.

Quien conozca la historia de Cuba y haya observado con atención el

²⁷ A la retirada de los ejércitos españoles sucedió una primera intervención militar norteamericana que duró 4 años (1898-1902). Posteriormente hubo dos intervenciones directas en 1906 y 1921. A partir de este momento, la injerencia en los asuntos cubanos siguió siendo muy grande pero se canalizó a través de maniobras diplomáticas, presiones, cooptación de políticos, ayuda militar, y otros procedimientos menos violentos.

²⁸ Existen muchas situaciones históricas similares. Por sólo citar los más cercanos (temporal y geográficamente), casos semejantes son los del nacionalismo mexicano, sobre el cual existen innumerables estudios, y el de Canadá frente a los Estados Unidos. El análisis de Lipset (1993) ilustra esta tendencia que, por lo demás, se ha repetido en muchos otros tiempos y lugares.

proceso de radicalización de su revolución socialista no podrá dudar de que el nacionalismo en su versión de confrontación con los Estados Unidos ha funcionado y funciona todavía como un tema que unifica muchas diferencias.

No obstante, esta convivencia ha generado también un efecto contradictorio. La cercanía con una potencia moderna y una sociedad rica ha resultado en una suerte de admiración difusa hacia el modo de vida norteamericano, especialmente a sus estándares de consumo y sus niveles de eficiencia económica.

No hay que olvidar que ya desde el siglo XIX la independencia norteamericana y el establecimiento de su sistema democrático moderno constituyeron uno de los modelos para los independentistas cubanos. Por otra parte, la nación del Norte fue el lugar de exilio por excelencia de la mayoría de los revolucionarios cubanos que en muchos casos vivieron por largos períodos en ese país y estuvieron, por lo tanto, en contacto directo con los valores y el estilo de vida americanos. El caso de Martí es paradigmático pero no es el único, es uno de miles de cubanos que durante todo el siglo XIX y XX emigraron a Estados Unidos ya fuera por motivos de persecución política o en busca de mejores posibilidades económicas.

De esta manera, la actitud ante los Estados Unidos ha sido y es ambivalente, una especie de amor-odio, en la cual por una parte "...hay un rechazo a los amagos hegemónicos constantes de los Estados Unidos; pero al mismo tiempo una fascinación por ciertas cosas, y por el modo de hacer de los norteamericanos que a nosotros nos parece bueno..." (Hernández *et al* 1995: 112). De alguna manera, la sociedad norteamericana ha funcionado en el imaginario cubano como un modelo o un arquetipo al cual se puede aspirar²⁹.

²⁹ En este sentido, resulta curioso que tanto en el discurso oficial como en las charlas de café, cuando los

Siguiendo con la ambigüedad y ambivalencia de la relación con los Estados Unidos, insisto en la coexistencia del nacionalismo radical con pequeños grupos proanexionistas que veían en la incorporación de Cuba como estado de la Unión, la forma más veloz de alcanzar la prosperidad y el progreso.³⁰ En este sentido, el anexionismo forma parte también de la cultura cubana. (Hernández *et al*, 1995).

En otro orden de cosas, la persistencia de una autocomprensión social de homogeneidad e integración es otro elemento importante de la cultura política cubana precedente que se articula con los nuevos valores del socialismo. Este es un tema que se relaciona estrechamente con la comprensión de la igualdad.

La cultura política republicana entiende la igualdad en los términos clásicos de ciudadanía e igualación de derechos y oportunidades³¹, dentro de este imaginario es posible aceptar una cierta concepción de las diferencias sociales asentada básicamente en la creencia de que el lugar ocupado en la estructura social es dependiente de las diferentes capacidades de los individuos y, por lo tanto, de su éxito o fracaso en la competencia meritocrática.

Esto no quiere decir que no existieran enormes desbalances y desigualdades (incluso discriminaciones) entre unos grupos y otros, sino que las interacciones entre ellos no estaban atravesadas por reconocimientos de

cubanos quieren comparar su país con otro para ponderar sus logros o dificultades, el punto de referencia suele ser los Estados Unidos. Así, ya sea para comparar la tasa de moratidad infantil (discurso oficial) o para establecer un parámetro comparativo de consumo (charlas de café) los cubanos miran al Norte.

³⁰ Algunos autores contemporáneos hablan de esto. Por ejemplo se refiere la existencia de "...una "cultura plattista" para designar tendencias que anteceden a la Enmienda Platt y sobreviven a su cancelación, pero cuyo sentido de subalternación nacional queda tipificado en ella (...) se trata de algo que va mucho más allá de una posición política, abarca todo un complejo de símbolos, mitos, actitudes, estados anímicos y modos de pensar y una representación peyorativa del ser nacional. Dicha cultura sufrió un revés decisivo a partir de la victoria revolucionaria de 1959. No obstante, este revés no entraña una eliminación. Esta cultura se reproduce en las dificultades y se potencia con la crisis" (Alonso, 1994:69)

³¹ Subrayo una vez más que la coexistencia de esta comprensión de la igualdad, frente a la centralidad de la justicia social -que más bien enfatiza la igualdad de resultados-, implica dos estándares morales diferentes e incluso contradictorios.

aistocracias hereditarias u otro tipo de adscipciones que implicaran per se reconocimiento de superioridades o inferioridades predefinidas. No se puede dejar de observar que dado que en Cuba nunca se estableció un sistema rígido de castas, las relaciones sociales solían ser -comparativamente- mucho más igualitarias que en otros países del continente

“Cuando se dice (...) que un sistema nacional de valores es igualitario, no se implica la ausencia de grandes diferencias de poder, ingreso, riqueza y posición. Lo que se quiere decir es que, en un sentido comparado, el pueblo de esa nación tiende a enfatizar los criterios universales para juzgar a otros, y tiende a minimizar la institucionalización de las diferencias jerárquicas.” (Lipset, 1993: 27).

El énfasis en los derechos y la libertad individuales contenidos en la legislación, condicionaba una visión de lo colectivo sólo en cuanto auxiliares en la preservación de los primeros, de este modo, la definición *legal* de la igualdad coexistió con gran concentración del ingreso, altas tasas de desempleo que aumentaban la desigualdad, grandes desbalances educativos entre clases, etc.

En este caso la coexistencia de dos definiciones del valor es bastante evidente. La definición (liberal) de la ciudadanía implica una delimitación de la igualdad en términos de norma jurídica (ciudadanía como *estatus*), mientras que la visión más “revolucionaria” de nacionalidad (cubanidad) refiere a una representación antropológica y metajurídica que favorece su politización³², más cercana a la ciudadanía como ejercicio y como *compromiso* con el estado.(Bobes, 1995).

A partir de esta discusión es preciso plantear el tema de la

³² El punto es importante y volveré sobre él en el próximo capítulo al analizar la construcción discursiva de la identidad nacional en la nueva cultura política de la Revolución.

discriminación. Dentro de los estudios sobre la sociedad cubana tanto como en los discursos políticos ha prevalecido la idea -que comparto- de que ella es una de las más homogéneas de América Latina (v.g. Fagen, 1976: 187). Esta perspectiva se ha apoyado en la existencia de un sistema sociocultural libre de clivajes divisivos, sin minorías étnicas o lingüísticas y con un alto grado de integración social.

Sin embargo, el desarrollo de un sistema de esclavitud hasta el siglo XIX y la pervivencia de estereotipos negativos, prejuicios raciales y prácticas discriminatorias en diversos grados durante todo el siglo XX parecen contrastar con la ideología y el pensamiento social que han prevalecido y cuya idea central es que las diferencias raciales se desdibujan frente a lo *cubano*, y esta cubanidad alcanza su definición política en una comprensión de la ciudadanía que no distingue entre razas, y su definición sociocultural en la idea del mestizaje; de lo cubano no blanco ni negro sino *mulato*. (Bobes, 1996)

La conformación de una identidad nacional suprracial, funcionó y funciona como un valor homologador de las diferencias -necesario para resolver la contradicción que supone la igualdad jurídica frente a la presencia de un grupo racial que ha sido esclavo primero y discriminado después-. La normalización de igualdad de derechos ha sido la base para un privilegio del *demos* por encima del *ethos* en la definición de la ciudadanía.

Asímismo las desigualdades de género -patentes en el predominio de un patrón patriarcal y machista en las relaciones sociales públicas y privadas- han quedado desdibujadas tras la idea de una sociedad homogénea e integrada y la definición de una ciudadanía política³³.

³³ La ampliación del sufragio a la mujer en 1934 si bien significó la obtención de una ciudadanía política plena para este grupo social, estuvo muy lejos de lograr una igualdad real para ellas respecto a los hombres. Aunque, comparativamente, la situación de la mujer cubana era más favorable que la de otros países de

Así, tanto en la construcción de la ciudadanía como en la de la identidad nacional, “La política, puede decirse, ha sido el espacio vinculante por excelencia, el *locus* de la identidad. Desde esta posición, la unidad, la solidaridad y la integración son los valores que más se aprecian...” (Bobes, 1996: 135)³⁴. La noción de *pueblo* como fuente de la soberanía, no admite diferencias particularistas.

Por todo lo anterior es posible afirmar que el nacionalismo cubano no sólo ha sido *beligerante*, sino también *homologador*. Su constitución alrededor de una confrontación bélica en defensa de la Patria no sólo explica su insistencia en la unidad nacional y su radicalismo, sino además ayuda a comprender por qué en el imaginario las opciones políticas violentas no son rechazadas sino más bien revestidas de un halo romántico y heroico. También desde esta perspectiva puede entenderse la fascinación por los grandes héroes y los caudillos militares³⁵.

La *Patria* es una noción que surge en el siglo XIX para resolver la tensión de quiénes son los cubanos en una circunstancia de dominio colonial y,

América Latina ya que tenían menor porcentaje de analfabetismo que los hombres (21% en las primeras y 26% los segundos), similar porcentaje de asistencia a la escuela, posibilidad de divorcio desde 1918, baja tasa de fertilidad; su situación era desfavorable en otros indicadores como son el bajo porcentaje de su representación en la fuerza laboral del país (10%), sobrerrepresentación en algunas profesiones (maestras, enfermeras) y subrepresentación en carreras técnicas y en la política, el énfasis en su rol de madre y esposa, y su subordinación en el hogar .

³⁴ Las tendencias integracionistas en la cultura política cubana no han sido exclusivas de los blancos. Aún cuando ha existido un sector de la intelectualidad y la élite política no blanca que ha intentado la elaboración de discursos de identidad étnica, lo que ha predominado es una tendencia a considerar estas posiciones como “divisionistas” y negativas, pongo como ejemplo la Ley Morúa (propuesta por un senador afrocubano) de 1910 que prohibía -en nombre de la democracia y el universalismo- la creación de partidos políticos raciales. Sobre esto he tratado extensamente en Bobes, 1996.

³⁵ La figura de Fidel Castro puede insertarse en esta tradición de luchadores y “hombres fuertes”. Paralelamente a los valores democráticos consagrados en las constituciones, la política cubana tendió a funcionar desde el caudillismo, esta tendencia -aunque fue más evidente en los primeros años de la república de *Generales* y *Doctores*- continuó operando aún después de la Constitución civilista y democrática del 40 (la prominencia del General Batista es uno de sus indicadores). Esto, unido al mito de la revolución postpuesta y a los programas sociales de su gobierno, facilitó su identificación con la figura del caudillo (“bueno y libertador”)

desde esta perspectiva, es lo que fundamenta el levantamiento armado contra la Corona. La solución de tal tensión se encontró en la autodefinición del grupo insurgente como *cubanos* los cuales, desde ese momento, asumieron la representación de la nación que estaban constituyendo políticamente.

La Patria, entonces, surge para acoger en su seno a aquellos habitantes del territorio que pugnaban por formar una comunidad política, una república independiente, la nacionalidad se alcanza en el acto *fundante* de la lucha armada contra el despotismo colonial, en la *Revolución de Independencia*.

El peso de la insurgencia en este acto fundante gravitará en la historia política cubana en la forma de una cierta atracción y aceptación -como legítimas- de las reacciones violentas (revolucionarias) para solucionar conflictos internos. Esto explica por qué eventos tan diferentes -por sus objetivos, programas, ideologías y acciones- como el derrocamiento de las dictaduras de Machado y Batista³⁶ y el propio Golpe de Estado de Batista en 1952, se hayan autodefinido como *revoluciones*.

Contrastando con esto, y a diferencia de otros países de América Latina, la religión no ha sido un elemento importante para la explicación de los comportamientos políticos cubanos. No ha habido en el país guerras religiosas ni movimientos políticos importantes con esta orientación³⁷.

“A pesar de que existía cierta identificación simbólica con la Iglesia Católica, las creencias y conductas de los cubanos eran seculares y por lo tanto no entraban en conflicto con los valores socialistas.” (Domínguez, 1978: 471)

³⁶ Es interesante subrayar que en la década del 50, la apelación a la vía armada para oponerse a la dictadura se legitimó no sólo en la inconstitucionalidad del régimen de facto, sino también como una continuidad con la “tradicción revolucionaria de los mambises”, y esto vale tanto para el Movimiento 26 de Julio como para el Directorio Revolucionario (Estudiantil). (En Bobes 1994, p. 37 y ss. he analizado las plataformas de estos movimientos)

³⁷ Incluso no se fundó ningún partido de orientación Demócrata Cristiana

En Cuba el fenómeno religioso no ha incidido significativamente en los acontecimientos nacionales (Ramírez Calzadilla, 1995, Lambert 1979) y esto se debe a la combinación de varios factores. En primer lugar la heterogeneidad de formas religiosas establecidas históricamente, formas que alcanzan diferentes grados de elaboración e institucionalización (Catolicismo, Protestantismo, Cultos Afrocubanos, Espiritismo); en segundo lugar a la peculiar posición asumida por la Iglesia Católica en su labor pastoral y respecto a la política nacional.

Respecto a lo primero, una encuesta nacional llevada a cabo en 1954 por parte de la Agrupación Católica Universitaria permite evaluar el peso de la religiosidad del pueblo cubano. Basten como ejemplo los siguientes resultados: “el 72.5% se declaró Católico, el 19% indiferente, el 6% protestante, el 1% espiritista, el 0.5% masónica, el 0.5% judía y el 0.5% santera. Del 72.5% de ‘católicos’ el 75% se declaró no practicante y del 25% de practicantes sólo el 11% dijo recibir los sacramentos habitualmente (lo que equivale a un 2% de la población del país)” (Gómez Treto, 1989: 22)

Por su parte del 72.5% que declaró ser Católico, una gran cantidad se concentraba en sectores urbanos ya que en la zona rural el porcentaje desciende a 52. (Domínguez, 1978: 471).

Lo que esto indica es que una buena parte de la población (un poco más del 28%) no eran Católicos, aunque sí profesaban otras creencias religiosas y una pequeña proporción se autodefinía atea. Esto es, que una parte de la población cubana se identificaba con otros tipos de cultos, de los cuales los más difundidos son los afrocubanos, a su vez en sí mismos heterogéneos porque incluyen al menos tres grandes orientaciones: la *santería* o religión Yoruba, el Palo Monte (conocido popularmente como *brujería*) y la secta

Abakuá (que aunque es una sociedad fraternal secreta su constitución se orienta a partir de una práctica religiosa).

Pero más interesante aún es el modo en que se comportaban los que se declararon Católicos. Si bien el 91% de los niños estaban bautizados sólo un 50% de ellos habían recibido su primera comunión y sólo el 16% de los matrimonios eran celebrados por el rito religioso. Más aún, de entre los Católicos solamente el 24% asistía regularmente a los servicios religiosos (ibídem). Lo que parece indicar una religiosidad un tanto laxa o *light* sin gran influencia en los comportamientos cotidianos de los individuos.

Hay que tener presente también que las religiones afrocubanas han alcanzado un alto grado de sincretismo con el Catolicismo y además han estado marcadas por el prejuicio racial (popularmente fueron consideradas durante muchos años despectivamente como “religiones de negros”), por lo cual muchos de los que se declaran católicos profesan un catolicismo sincrético, lo que hace muy difícil discernir si un fiel que asiste a la misa de la Virgen de la Caridad del Cobre lo hace motivado por una creencia católica o si le rinde culto a la deidad yoruba Ochún.

Por otra parte, la Iglesia Católica ha tenido el privilegio de la mayor institucionalización pero su acción pastoral ha sido ineficiente (Gómez Treto, 1989) en tanto no consiguió nunca tener una presencia importante en las zonas rurales o las urbanas marginales³⁸, de manera que grandes masas de la población cubana permanecieron ajenas a su práctica pastoral, la cual se concentró básicamente en las clases medias y altas y en las zonas urbanas, quienes eran la mayoría de los que se casaban por la Iglesia y cuyos hijos

³⁸ En 1955 sólo había en Cuba 220 sacerdotes católicos en el clero diocesano, de ellos sólo 95 eran cubanos y el resto españoles en su gran mayoría. Mientras que en los seminarios sólo había unos 133 seminaristas. (Gómez Treto, 1989: 20)

asistían a las escuelas religiosas (sólo existían 212, por lo general las más caras del país). Esto generó una percepción de la Iglesia como un asunto de las clases altas.

El comportamiento político de la jerarquía eclesiástica se identificó con posiciones antipopulares y en muchos casos de apoyo a gobiernos desprestigiados y represivos, lo que obviamente se combinó con sus escasos resultados prosetistas. (Ramírez Calzadilla, 1995).

Por último, para terminar de caracterizar la cultura política cubana antes de 1959 no se puede dejar de mencionar una tendencia hacia la aprobación a, o incluso preferencia por, el intervencionismo estatal (Domínguez, 1978 y 1993 y Maingot, 1993) que se hace patente al menos desde la Constitución del 40.

La existencia de relativamente pocas asociaciones filantrópicas y de caridad y su uso para fines propagandísticos y electoreros sugiere en las élites una conciencia que atribuye al estado la obligación de socorrer a los menos favorecidos³⁹.

Otros indicadores interesantes de esta misma tendencia son la amplia extensión de la educación pública en la sociedad cubana prerrevolucionaria, sobre todo en los niveles medio y superior. Hasta la década del 50 no existió en Cuba ninguna universidad privada y la mayoría de los hijos de la clase media cursaban sus Bachilleratos (preparatoria) en los Institutos de segunda enseñanza públicos. Asimismo, en una encuesta realizada en 1959, el 68.7% de los interrogados eligió al gobierno como la institución que debía resolver los problemas de la sociedad -frente a un 16.7% que optó por el empresariado y un

³⁹ La filantropía y la caridad reflejan una tendencia a la responsabilidad individual de los más privilegiados con los desvalidos, en sociedades liberales como los EEUU son numerosas este tipo de organizaciones que deducen sus donaciones de sus compromisos fiscales, esto es una tendencia típicamente individualista y antiestatal; los norteamericanos prefieren, en lo fundamental decidir ellos mismos y no el estado a quién deben llegar sus contribuciones.

6.8% por los sindicatos (citada por Domínguez, 1978: 467).

En todos los programas presentados a la Convención Constituyente de 1940 puede apreciarse la aparición de una especie de “nacionalismo económico” (Bobes 1994) que reclamaba el rescate de la riqueza nacional y proponía proyectos que buscaban una mayor intervención estatal en la dirección económica del país, que protegiera y fomentara la agricultura y la pequeña empresa y la industria nacionales.

En el texto fundamental finalmente quedaron una buena cantidad de normas que favorecen la presencia del Estado en la economía y su papel como proveedor de los servicios básicos. Entre su articulado se pueden descubrir muchas regulaciones sobre los derechos sociales (trabajo y seguridad social), condena al latifundio, interés por la creación de un Banco Central para regular estatalmente las finanzas. Esto parece demostrar que “...el estado activista no es una creación de 1959: los cubanos optaron por él libremente en 1940.” (Maingot, 1993: 303)

Sin embargo, la afirmación debe ser matizada en cuanto esta tendencia coexistió con una orientación liberal que también está presente en el texto constitucional, en los programas de los partidos y en las prácticas reales del aparato estatal. Aún cuando esta constitución fue aprobada en referendun, las instituciones estatales cubanas no lograron articular un funcionamiento capaz de garantizar una regulación económica significativa, el estado cubano pre1959 no puede calificarse como un estado intervencionista. Una vez más puede constatarse, entonces, la presencia de dos orientaciones diferentes que remiten a valores contrapuestos.

En suma, la cultura política difundida en la sociedad cubana al momento del triunfo de la Revolución Socialista tenía como su elemento principal la

convivencia de tendencias contrapuestas en los modos de definir y entender los valores centrales de su imaginario.

La formación de estas tendencias es el resultado de un largo devenir histórico en el cual van tomando forma y definición ciertos valores; algunos de ellos se fundan en relación con los procesos de secularización y modernización; otros vinculados a las tradiciones fundamentales del pensamiento político moderno; algunos más a partir de las contiendas políticas internas y los desafíos externos, así como de las formas peculiares del ejercicio del poder. Sus componentes principales pueden resumirse en:

- la creencia en los valores de la democracia pero el descrédito de sus instituciones;
- la moralización de la política a partir de un sentido del deber, pero también la tendencia a usar la política para fines no altruistas y de beneficio personal;
- el involucramiento y la indiferencia;
- la importancia de las generaciones jóvenes como “elegidas” para las misiones de renovación;
- el tema de la traición en lugar de la diferencia o la pluralidad política pero también conductas extendidas de tolerancia en otros ámbitos;
- la muerte por la causa como la forma superior de patriotismo junto con la tendencia a deslindarse de la política y concentrarse en la propia vida;
- el nacionalismo antimperialista y la fascinación por el *american way of life*;
- la unidad y la homologación junto a las diferencias y las jerarquías;
- individualismo y solidaridad y cooperación;
- la legitimidad de la violencia revolucionaria y la participación en los procesos de cambio pacífico (electorales) de las élites;
- valores básicamente seculares pero coexistencia de varias formas de

religiosidad;

-tendencia hacia el intervencionismo estatal y liberalismo.

Si bien muchos de estos elementos son comunes al orden moral de cualquier sociedad moderna ya que los *repertorios* simbólicos -precisamente por serlo- no son entidades compactas y coherentes sino sistemas de valores diversos que orientan conductas también muy diferentes; lo que me parece peculiar y específico para Cuba es la relativa facilidad con la que -dentro de ese conjunto heterogéneo- pueden distinguirse dos complejos valorativos diferentes estructurados alrededor de los valores igualitarismo, justicia social, antimperialismo, patriotismo, intransigencia, revolucionarismo (antielectoralismo y antiinstitucionalismo), participación, solidaridad, cooperación, moralismo (virtud), lealtad, deber, altruismo, pureza, honestidad, sacrificio y colectivismo, para el *complejo nacionalista-revolucionario*; y liberalismo, individualismo, eficiencia, logro, jerarquía, tolerancia, pluralismo, cálculo racional, cosmopolitismo (anexionismo), institucionalidad y cambio pacífico, indiferencia (pasividad), egoísmo y afán de lucro, para el *complejo individualista-liberal*.

La idea que sostengo aquí es que ambos han seguido presentes hasta hoy en el imaginario nacional, el primero activado por un orden institucional que lo ha presentado como único y reelaborado por el discurso político oficial como fuente principal de legitimación del nuevo orden. El segundo en estado latente y en particular en los espacios no institucionalizados.

Esta propuesta de entender la cultura política cubana a partir de un repertorio de valores diferentes y contrapuestos que se activan o no en la forma de dos complejos valorativos, permite un análisis más complejo de la relación entre la Revolución del 59 y el imaginario de la nación; ya que posibilita

explicar tanto la adhesión como el rechazo; el cambio y la continuidad; la innovación y la supervivencia.

Desde esta perspectiva no es necesario hablar de *la* cultura política cubana (Valdés, 1992; Lambert, 1979; Pérez-Stable, 1993; Domínguez, 1978), o hacer un esfuerzo por distinguir la de las *élites* de la de las *masas*, ni tiene sentido hablar de una cultura política *ideal* frente a una *real* (Maingot, 1993); porque la idea del repertorio argumenta y explica las posibles contradicciones que se pueden encontrar en acciones llevadas a cabo por los mismos individuos y orientadas por valores diferentes. Tanto los políticos como los empresarios, los intelectuales como los individuos comunes cuentan con códigos éticos diversos para orientar su conducta en cada circunstancia concreta. Los dos complejos pueden funcionar selectivamente, ambos están presentes en las *élites* y en las *masas*, ambos son tan *ideales* como *reales*.

Este tipo de interpretación puede contribuir también a complementar y matizar el enfoque que atribuye el cambio social a las transformaciones económicas, institucionales o ideológicas simplemente, así como atender a la relación entre el corto y el largo plazo. Si bien "...una ideología puede ser aceptada o rechazada de un día a otro. Los valores son menos cognitivos y más afectivos y tienden a ser relativamente duraderos. Ellos pueden motivarnos a adoptar una ideología." (Inglehart, 1990: 371)

Como explica Escalante (1995) para la interpretación del México contemporáneo, en la historia pasada de una nación se instaura una moral pública que da sentido al orden político y que implica que ciertos modos de conducta y organización no sólo sean aceptables sino que se perciban como deseables, "...en esa historia se ha tramado el orden que ha hecho posible una forma específica de desarrollo." (Escalante, 1995:542)

En el caso cubano, el nuevo gobierno de 1959 buscó la justificación y la legitimación de la revolución (y el orden político que ella encarnaba) en la tradición histórica cubana, más aún, presentó a la revolución como la realización plena de la patria y de la identidad nacional; y -sobre esta base- el discurso político de Fidel Castro orientó la formación de nuevos valores políticos a la vez que se sustentó en la recuperación de otros ya presentes en el imaginario nacional, y lo hizo por la vía de asignar nuevos significados (resemantizar) a los significantes fundamentales del imaginario prevaleciente en la sociedad. (Bobes, 1994).

Esto permite comprender la compleja relación de continuidad y cambio que, en término de valores, la revolución significó. “A pesar de que el pasado no ha fenecido completamente, y ha ayudado a conformar el presente, la extensión de los cambios es sustancial, la mayoría en la dirección de los valores socialistas.” (Domínguez, 1978: 465)

No obstante, la persistencia del pasado junto con el surgimiento de nuevos valores (o la radicalización y modificación de algunos de ellos) inducidos por el nuevo discurso político y las transformaciones estructurales, sugiere que los individuos retienen un cierto grado de autonomía en cuanto a sus valores y creencias (Domínguez, 1978) y que las reservas culturales que permanecen en su repertorio simbólico representan posibilidades de innovación dentro del sistema.

Precisamente a la discusión de los profundos cambios que en los órdenes institucional y moral generó la revolución, están dedicadas las reflexiones que siguen.

CAPITULO III

1959: LA CONSTRUCCION DEL NUEVO ORDEN

Introducción

La revolución de 1959 representa un parteaguas en la historia del país en tanto ha sido el único de los gobiernos de su historia que -desde sus inicios- se propuso la transformación radical de todos los ámbitos de la vida social. En la esfera económica, la radicalidad de sus medidas contribuyó a la modificación del sistema cubano hasta convertirlo en una economía altamente centralizada y de planificación estatal.

El sistema político cubano también fue transformado con la eliminación de las instituciones representativas, el desmantelamiento del sistema de partidos¹ y su sustitución por un gobierno provisional que terminaría por establecer un sistema de partido único donde la competencia electoral estaba destinada a desaparecer.

En lo social, la reforma educativa y del sistema de salud, la creación de nuevas organizaciones, así como las políticas de distribución, significaron una potenciación de la movilidad social ascendente y una transformación de las relaciones entre los diversos grupos y clases sociales.

Por último, en el orden moral, el discurso político de Fidel Castro

¹ El único de los viejos partidos políticos que continuó operando en la arena política cubana después de 1959 es el Partido Socialista Popular (Comunista)

propuso a la sociedad cubana un nuevo universo de valores, concepciones y esquemas axiológicos para motivar y dar sentido a las relaciones entre los individuos y el estado, entre la sociedad y el mercado y entre los propios individuos². Esto es, se propuso una transformación de la cultura política.

No obstante, la revolución -a pesar de que se mantiene en el poder y de que conserva intactos algunos de sus elementos componentes-, no ha sido un proceso homogéneo y lineal durante estos 37 años. Por esta razón parece conveniente dividir el análisis en al menos tres períodos distinguibles:

1. primera etapa: el establecimiento del nuevo orden (de 1959 a la primera mitad de la década del 70),
2. segunda etapa: la Institucionalización (de 1975 a 1986), y
3. Tercera etapa: la Rectificación (desde 1986 hasta la actualidad, distinguiendo al interior de este período un momento de ruptura representado por el inicio del *Período Especial* en 1992).

Aunque esta división no coincide con algunas de las más conocidas periodizaciones de la Revolución Cubana (Mesa-Lago 1978, Rodríguez, 1988, Valdés Paz 1996 y 1994), pienso que es la más conveniente para el tipo de aproximación que estoy proponiendo aquí, que requiere una consideración más global del fenómeno cubano por cuanto se trata de analizar los antecedentes de un proceso que está teniendo lugar en la actualidad. Las periodizaciones de otros autores se basan en alguna esfera específica -ya sea la economía (Mesa-Lago, Rodríguez) o bien el sistema político (Valdés Paz)- y los cambios peculiares dentro tales esferas les sirven de parteaguas para definir sus

² Dentro de este nuevo universo de valores, las nociones de nación e identidad nacional, junto con la concepción del "Hombre Nuevo" adquirieron una centralidad indiscutible. Sobre esto he discutido extensamente en Bobes 1994. Los análisis que expongo aquí sobre la transformación de los valores del discurso se basan en ese estudio.

períodos.

Esta manera de periodizar la historia de la revolución, por el contrario, no se basa en las transformaciones ocurridas al interior de una esfera específica (ni en lo económico ni en lo insitucional ni en lo moral en particular), antes bien, lo que procura es establecer ciertos hitos a partir de los cuales se pueden aprehender cambios *generales* que engloban las tres esferas. Las tres etapas que propongo -como se verá a continuación- constituyen períodos caracterizados por elementos comunes y distinguibles unos de otros por transformaciones en la mayoría de los rasgos.

Una perspectiva como esta permite entender los cambios y transformaciones que ocurren en la sociedad como resultado de la confluencia de factores de diversa índole y no hacerlos depender de un solo tipo de elementos (por ejemplo, los económicos), a la vez, posibilita destacar la importancia de los aspectos culturales y morales.

Dado que lo que me interesa ver aquí es la conformación del Espacio Sociopolítico de Interacción (ESPI) y la relación entre espacios, valores y prácticas, es posible incluir por ejemplo varias estrategias económicas en un sólo período sin que esto afecte la conformación del ESPI. En este sentido mi periodización se acerca más a la de Pérez-Stable (1993 y 1993a) que habla de un modelo movilizacional (para los años 60s), un modelo institucional (70s-80s) y un momento de crisis (a partir de 1986). (Pérez-Stable, 1993a: 43 y ss.)

La estructura de el siguiente capítulo responde a la necesidad de caracterizar el ESPI entre 1959 y 1986; por esta razón, se tratará de manera separada la conformación de los órdenes institucional y moral en la primera y la segunda etapa, con lo cual será posible describir y explicar las transformaciones institucionales (políticas y económicas), el surgimiento de

nuevas organizaciones de masas y los cambios ocurridos a nivel de las interacciones sociales en los espacios (tanto formales como informales).

El análisis de los cambios en el orden moral en cada una de las etapas intenta demostrar la *oficialización* de uno de los dos complejos de valores (el nacionalista revolucionario), las modificaciones que sufre la definición de sus valores principales y cómo en este proceso la coexistencia de los dos complejos que he descrito en el capítulo anterior, se hace conflictiva por cuanto los valores del complejo nacionalista revolucionario en cierto modo se imponen de manera coactiva tanto como modelos de acción pública como de vida privada.

Por último, en el tercer epígrafe de este apartado se analizarán los tipos de prácticas que prevalecen en los diferentes espacios tanto en la primera como en la segunda etapa y los desfases entre ellas y los valores del discurso oficial como resultado de los procesos de *doble moral* y de los diferentes tipos de acciones en los espacios formales y públicos e informales y privados.

1. Primera Etapa del Cambio: *Los años duros*

El primer período de la revolución inicia el 1ro de enero de 1959 con la huída del general Batista y la toma del poder por el Ejército Rebelde, y su contexto está marcado por circunstancias internas y externas muy complejas.

Internamente, la revolución fue el resultado de una intensa movilización popular que se efectuó en diversas formas: desde las batallas cívicas que reclamaban el restablecimiento de la Constitución del 40 y de las instituciones democráticas -en el espacio de la legalidad y la institucionalidad violadas por el golpe militar del 10 de marzo de 1952-, pasando por la lucha clandestina en las ciudades, los paros de trabajadores, las manifestaciones estudiantiles, hasta el enfrentamiento armado contra el ejército batistiano en la Sierra Maestra³.

Esta diversidad de formas de lucha responde y explica a la vez la multiplicidad de clases, grupos y sectores involucrados en ella y las diferentes orientaciones ideológicas y políticas que se reunieron en el movimiento revolucionario y su efecto más notorio fue la presencia activa de muy diversas fuerzas sociales al momento del establecimiento del nuevo poder.

El nuevo gobierno, desde el inicio, se abocó a la promulgación de un conjunto de medidas de corte político, social y económico que se fueron radicalizando con inusitada celeridad. En el proceso de radicalización de las medidas revolucionarias tiene lugar una intensa lucha por el poder, dentro de la cual las adhesiones y lealtades se redefinen constante y rápidamente, siendo el

³ Hasta diciembre de 1958 podían incluirse en la oposición abierta y activa los siguientes agrupamientos políticos: partidos políticos del sistema que reclamaban el restablecimiento del orden democrático -fundamentalmente la Ortodoxia y el Autenticismo-; el movimiento estudiantil -organizado en la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y el Directorio Revolucionario-; el movimiento obrero y comunista (CTC y PSP); y el Movimiento 26 de Julio con su brazo armado el Ejército Rebelde -dirigidos ambos por Fidel Castro-.

arma más decisiva e importante del nuevo gobierno el apoyo incondicional y entusiasta de la gran mayoría del pueblo (sobre todo los sectores medios y populares).

Desde el punto de vista de la coyuntura internacional, el nuevo poder se establece en un momento de agudización de la Guerra Fría y enfrentamiento entre las dos grandes superpotencias y teniendo como trasfondo una historia de dependencia y relaciones conflictivas con su vecino más cercano.

Es bien conocido que el gobierno de los Estados Unidos transitó rápidamente de una actitud de recelo y desconfianza hacia la revolución y su líder, hasta la franca oposición y la agresión. Son ejemplos de ello la ruptura de relaciones diplomáticas, el embargo comercial, el estímulo a la emigración de profesionales cubanos y el entrenamiento, organización y financiamiento de grupos de cubanos emigrados dirigidos a ejecutar acciones de sabotaje que llegaron hasta la invasión de Playa Girón en abril de 1961.

1.1 El orden institucional

La transformación del orden institucional comienza con la Proclama de enero del 59 que declara cesantes en sus cargos al Presidente, el Vicepresidente, senadores, representantes, alcaldes y consejales, disuelve los órganos represivos (ejército y policía) y designa por decreto al nuevo Consejo de Ministros. el cual en sus primeras leyes suprime los viejos Tribunales y crea los Tribunales Revolucionarios para juzgar a los criminales del régimen anterior. La Ley Fundamental de la República (febrero de 1959), confiere poderes

ejecutivos y legislativos al nuevo Consejo de Ministros.

Una vez eliminadas las restricciones que representaba la estructura institucional republicana, emerge un nuevo orden político, caracterizado por su dinamismo, alto grado de improvisación, movilización de las masas, comunicación directa entre el liderazgo y sus bases, y por la confluencia de varios proyectos económicos.

Los objetivos del nuevo poder estarían estrechamente vinculados a la transformación radical del país y su origen es inalienable de la revolución popular que lo instauró. De esta manera, el sistema político se presenta a la vez como un instrumento y un efecto (o resultado) de las transformaciones sociales (Valdés Paz 1995).

Es muy significativo que la primera gran institución creada por el gobierno revolucionario (y a través de la cual se “gobernó” de hecho durante los primeros años) fuera el Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA) en mayo de 1959 (Rodríguez, 1990, lo llama el “embrión del estado socialista”). Posteriormente, en 1961 se establecieron nuevos ministerios (de Industrias, Comercio Interior y Comercio Exterior) y los primeros gobiernos locales -la JUCEI (Juntas de Coordinación Evaluación e Inspección)- y el Banco Nacional de Cuba.

Estas nuevas instituciones funcionaron sobre todo a partir del principio de la centralización y la subordinación, así los gobiernos locales (JUCEI) tenían por función supervisar y coordinar a nivel territorial la marcha de las políticas decididas centralmente y dar información al gobierno central, encargado de la toma de decisiones (Dilla, 1993). Esto no varió durante el período y cuando en 1966 se crearon los Poderes Locales siguieron respondiendo a la misma lógica de instancias administrativas y con pocos

poderes reales.

A este proceso de institucionalización incipiente, le acompañó la transformación de las organizaciones sociales que se efectuó a través de la unificación de las organizaciones políticas revolucionarias (Mov. 26 de Julio, Directorio Estudiantil y PSP), la recomposición de los liderazgos de la FEU y los Sindicatos y la creación de las *nuevas* organizaciones de masas de la Revolución.

El proceso de integración y unificación de las organizaciones políticas comenzó en julio de 1961 con la creación de las ORI (Organizaciones Revolucionarias Integradas), su sustitución en 1963 por el PURS (Partido Unido de la Revolución Socialista) y culminó en 1965 con la fundación del Partido Comunista de Cuba (PCC) que desde entonces sería el único partido político, “vanguardia de la sociedad”, más tarde consagrado por la Constitución de 1976 como “rector de la sociedad y el estado cubanos”.

En este largo proceso el nuevo poder se nucleó y compactó ya que con las ORI desaparecieron el PSP, el Directorio y el Movimiento 26 de julio como organizaciones independientes y el liderazgo de Fidel Castro se evidenció indiscutido e incontestado.

La redefinición de los objetivos y la recomposición de los liderazgos de la FEU y los Sindicatos también estuvieron encaminadas al logro de la unidad revolucionaria en torno a los objetivos definidos por el nuevo gobierno y sus dirigentes. En este proceso se depuraron los antiguos *mujalistas*⁴ y se reestableció en la dirección sindical a sus líderes tradicionales vinculados al movimiento comunista. En las dos organizaciones se logró la adhesión al

⁴ Mujalismo es el nombre con que se conoce a la central de trabajadores legal durante la dictadura de Batista. Dirigida por Eusebio Mujal, fue probatristiana y durante la década del 50 coexistió con la ilegalizada CTC de orientación comunista que siguió operando en la clandestinidad.

liderazgo de Fidel Castro y la declaración del apoyo irrestricto al rumbo de la Revolución.

La reorientación de la FEU y la CTC estaba enrumada a remodelarlas en el sentido de incorporarlas al nuevo esquema de movilización que jugaría un rol central en la política cubana post 1959, esquema que implicaba tanto su orientación y dirección, así como la definición de sus objetivos y metas por parte del estado, lo cual redundaría en su pérdida de autonomía. En este sentido, esta reestructuración, contribuyó a la generación y consolidación del nuevo poder.

De este mismo tenor fueron las nuevas organizaciones de masas creadas durante el período, diseñadas para garantizar la movilización rápida y masiva de la población para las tareas necesarias (de defensa, apoyo político, productivas, sociales, etc.).

La gran cantidad de organizaciones responde al imperativo de abarcar a la sociedad en su totalidad, mientras que sus estilos, modos y mecanismos de funcionamiento se encaminaban a evitar fracturas al interior de la unidad revolucionaria y controlar la acción social colectiva garantizando su unidireccionalidad (orientación única y marcada por los objetivos de la revolución).

Ante las primeras agresiones de la contrarrevolución interna y las amenazas del gobierno norteamericano, la primera de las grandes organizaciones creadas por la revolución fueron las Milicias Nacionales Revolucionarias (octubre de 1959) a la cual se incorporaron masivamente todos los ciudadanos dispuestos a defender la revolución con las armas. Esta entidad proporcionó instrucción militar y organización a una gran masa poblacional que -a partir de entonces- podía demostrar su apoyo al nuevo

proyecto de un modo bastante categórico⁵, además de constituir un canal rápido y eficaz de garantizar una fuerza militar considerable en caso de una agresión.

En 1960 se fundaron la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los CDR (Comités de Defensa de la Revolución) y la AJR (Asociación de Jóvenes Rebeldes, la cual en 1962 cambiaría de nombre para ser la Unión de Jóvenes Comunistas-UJC). Las dos primeras, buscaban también la organización y movilización de las grandes masas que apoyaban la revolución. Aunque la FMC es una organización femenina, y los CDR se crearon específicamente para la “vigilancia revolucionaria”, puede decirse que ambas suscriben los mismos principios y comparten el objetivo primordial: el apoyo al gobierno y la canalización de los esfuerzos y acciones colectivas en función de las metas definidas por el estado.

La FMC (que nunca ha tenido en su agenda una perspectiva feminista ni de defensa de la identidad de género, sino que ha dado prioridad a los intereses del estado por sobre los de la mujer) y los CDR, han cumplido tareas similares de movilizaciones para trabajo voluntario, campañas de vacunación y otras actividades relacionadas con la salud pública, demostraciones masivas de apoyo político, etc. Ambas tienen asiento barrial y están estructuradas a partir del lugar de residencia de sus miembros.

En 1961 se fundaron la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) y la UNEAC (Unión de Escritores y Artistas de Cuba) que son agrupaciones sectoriales también referidas al estado y orientadas por él.

Desde entonces han aparecido otras organizaciones profesionales, de

⁵ En ausencia de elecciones este tipo de demostración tenía una gran importancia para el nuevo gobierno, de hecho el discurso político la presentaba como una forma de apoyo popular mucho más genuina que los procesos de votación.

estudiantes (primarios y secundarios) con lo que se ha completado la organización y el control de toda la sociedad a través de sus diferentes grupos. Estas asociaciones no son excluyentes, lo que significa que un mismo individuo puede ser miembro de casi todas⁶.

Estas organizaciones no estaban basadas en diferencias de clases o estratos sino que buscaban la inclusión de la mayor parte posible de la población en torno al proyecto revolucionario, por esta razón constituían un espacio social que aproximaba a individuos de muy diversas procedencias a la vez que relevaba los intereses colectivos y el proyecto común por encima de los objetivos individuales. En este sentido se convirtieron también rápidamente en fuentes de nuevas solidaridades y en un canal de integración de los diferentes grupos al proyecto social general.

A partir de 1959 la sociedad cubana vió surgir una gran cantidad de organizaciones de masas, nunca antes un mismo individuo había pertenecido a tantas organizaciones ni participado en tantas tareas en ellas. Sin embargo, dada la comunidad de objetivos entre ellas, esto no significa una diversificación de la participación ni que los individuos se vean enfrentados a conflictos a partir de las diferentes pertenencias.

Entre las actividades más sobresalientes llevadas a cabo por las organizaciones de masas están la Campaña de Alfabetización (1961), la derrota de la invasión de Playa Girón (1961), la movilización militar alrededor de la Crisis de los Misiles (1962), la lucha Contra Bandidos (1961-1965), la movilización estudiantil para la cosecha de café (1965) y la de grandes masas de capitalinos para laborar en el plan agrícola del Cordón de La Habana (1967),

⁶ Suponiendo que sea mujer, campesina individual, artista y joven puede pertenecer a la FMC, los CDR, la ANAP, la UNEAC y la UJC. En la práctica, desde la perspectiva del estado, mientras más larga es la lista de las organizaciones a las que pertenece la persona, mayor grado de compromiso político y lealtad demuestra.

zafra de los 10 millones (1970), constitución de las microbrigadas para la construcción de viviendas (1971) y cientos de concentraciones populares de apoyo político, trabajos voluntarios, vigilancia, vacunación, etc.

La participación de grandes cantidades de personas en estas tareas contribuía a reforzar la imagen del *pueblo como protagonista* de las transformaciones del país a la vez que a relevar la acción pública y colectiva en torno a objetivos políticos y de desarrollo social comunes. El involucramiento masivo de la población y el estado en tareas de salud, educación, etc. contribuyeron a convertir en asuntos de interés público cosas que antes habían sido encaradas y resueltas en el ámbito privado⁷.

El entusiasmo por lo público y la acción colectiva en estos primeros momentos puede comprenderse fácilmente si se considera que “La repentina advertencia (o ilusión) de que puedo actuar para mejorar la sociedad, y de que además puedo unirme para este fin con otras personas que piensan lo mismo, resulta agradable en tales condiciones (...) Para saborear ese placer la sociedad no tiene que cambiar de inmediato, basta actuar en diversas formas *como* si fuese posible la promoción del cambio. Evidentemente, si no se logra el cambio, se producirá la decepción. Pero esa reacción pertenece a una fase posterior de la historia.” (Hirschman, 1986: 101).

Desde el punto de vista de su estructuración y funcionamiento, durante este primer período las organizaciones fueron inestables y desordenadas,

⁷ La acción pública refiere tanto a la acción realizada en la esfera política como a la participación de los ciudadanos en asuntos cívicos o de la comunidad, el interés por este tipo de acción se acentúa en períodos de guerras y revoluciones que despiertan en los individuos una sensación de utilidad y deber, de tener “una causa” o servir a intereses supraindividuales (Hirschman, 1986). La Revolución de 1959, representaba la gran causa pública y la oportunidad para los cubanos de incidir realmente con su acción en la transformación de su sociedad en una mejor. Según Hirschman, este involucramiento -que también puede explicarse por la decepción de un anterior enclaustramiento en lo privado y el consumo-, tiene un carácter cíclico, esto es, al ciclo de gran actividad pública generalmente le sigue un ciclo de privatización de la actividad de los ciudadanos.

caracterizadas por un alto nivel de búsqueda, innovación e improvisación en los mecanismos de movilización y en las formas de participación, lo cual redundó en un mayor nivel de autodeterminación del que tuvieron después; eso, las hacía más atractivas y convocantes.

Hay que anotar en este punto, que en estos primeros años la membresía en estas organizaciones presentaba un alto grado de espontaneidad y, por lo tanto, funcionaba como un símbolo (indicador) de identificación, apoyo, compromiso y lealtad hacia el nuevo orden. Con el paso del tiempo y el incremento de sus grados de institucionalización, aumentó la formalidad de la pertenencia y ésta se rutinizó⁸. Basta como ejemplo comparar las cifras de afiliación a los CDR entre 1963 y 1972 para apreciar un crecimiento masivo entre el 69 y el 72 que hace pensar en poca selectividad y elección del individuo que se adhiere. En 1963 pertenecía a esta organización el 33.1% de la población adulta; en 1964 el 49% ; para 1968 el 41.3%; en 1969 el 57.3%; y en 1972 la cifra se eleva hasta el 80%. (Domínguez, 1978: 264).

Durante este primer período puede decirse que la institucionalización del nuevo poder es precaria y escasa pero marcada por una comunicación fluida entre sus dirigentes (F. Castro en particular) y el pueblo que se daba sobre todo a través de grandes concentraciones en la Plaza donde el pueblo *votaba* la aprobación de las leyes más importantes (las aclamaba). Las observaciones de Zeitlin en 1962 demuestran esta comunicación: “La suma informalidad de los líderes gubernamentales, la insistencia en la igualdad social y los frecuentes contactos entre aquéllos y los ciudadanos comunes, en diversos contextos actuaban como importantes canales recíprocos de comunicación e influencia.” (Zeitlin, 1973: 31)

⁸ Sobre esto, volveré más adelante

Este estilo de gobierno generó una fuerte concentración y personalización del poder en la figura de F. Castro justificada en la necesidad de un poder fuerte y centralizado para llevar adelante las grandes transformaciones revolucionarias (Azcuay 1994) y en la prioridad de la defensa de la patria frente a la hostilidad norteamericana.

También generó que las mediaciones institucionales entre el *pueblo* y el gobierno se redujeran al máximo y que además se minimizara su importancia. Con esto se barrió totalmente con las formas democráticas de mediación y articulación de intereses grupales de los *ciudadanos* frente al estado; todo lo cual contribuyó a reforzar la unidad y la homogeneidad alrededor de los objetivos del nuevo gobierno.

La figura de Fidel Castro, su *carisma* y habilidad para despertar el apoyo entusiasta de grandes masas fueron centrales para la **legitimidad** de un gobierno que carecía -en esos momentos- de un fundamento legal⁹, asimismo, la propia revolución era fuente de su legitimación en tanto surgió en medio de la convicción generalizada del agotamiento y la perversión del orden político institucional precedente y su desafío a la hegemonía norteamericana se fundaba en un nacionalismo unificante de hondas raíces culturales¹⁰. “La revolución, en sí misma, es causa, y su líder es autolegitimado” (Domínguez, 1978: 201).

Tales fundamentos de legitimación se combinaron rápidamente con el júbilo que las primeras medidas de redistribución económica despertaron en la gran mayoría del pueblo que resultó ampliamente beneficiado.

⁹ De hecho, la Ley Fundamental que restituía la Constitución del 40, hacía al nuevo gobierno inconstitucional desde muchas perspectivas. Tanto la ausencia de Congreso y elecciones, como la aplicación de las medidas económicas estatalizadoras contradecían el espíritu y la letra de la Carta Magna.

¹⁰ Este punto de vista es compartido por la mayoría de los analistas del proceso cubano, al respecto puede confrontarse Domínguez 1978: 191 y ss, Pérez-Stable, 1993 y 1993a, Mesa-Lago, 1993, Valdés Paz 1994 y 1996, Azcuay 1995.

A pesar de que desde el punto de vista de la constitución de su marco legal y normativo, el nuevo gobierno fue notablemente lento e ineficaz y que pareció mostrar un desinterés o desprecio por la legalidad¹¹, esto no lo afectó significativamente en su legitimidad, dado que sus fundamentos no estaban en el Derecho (antes bien en *los derechos* alcanzados con el nuevo orden).

Hay que considerar que -como ya comenté en el capítulo anterior- entre las principales preocupaciones de los cubanos a finales de los 50s, el establecimiento de un gobierno *honrado y moral* (atributos ambos que el nuevo liderazgo cumplía ampliamente) y la dependencia respecto a los Estados Unidos, jugaban un papel central. Las reglas y las normas jurídicas habían sido sistemáticamente burladas por casi todos los políticos anteriores, quienes acostumbraban a dejar el poder con sus bolsillos llenos y el erario público vacío. A los ojos de muchos, la rectitud y probidad del nuevo gobierno no la garantizaban, por lo tanto, el establecimiento de leyes o normas procedimentales ni una legalidad que había demostrado que podía ser violada, sino la calidad moral de los jóvenes políticos.

Por otra parte, la actitud resuelta del nuevo gobierno de desafiar la hegemonía norteamericana así como sus posiciones intransigentemente nacionalistas (evidenciadas desde sus primeras medidas económicas) contribuirían también a fomentar su legitimidad. Frente a estos factores, el Derecho y la legalidad pasaban a un segundo plano.

En la práctica y como resultado de la efervescencia revolucionaria y la percepción de que el imperativo principal era la transformación radical de la

¹¹ Por ejemplo, la formación de abogados fue totalmente descuidada y desestimulada durante los años 60s, cuando había sido una de las profesiones más concurridas de la república. En 1962 se graduaron en todo el país 63 Abogados, en 1965 ninguno, en 1971, 22; en 1972 se graduaron 17 y en 1973 solamente 6. (Azcuy, 1995: 153)

sociedad, “El Derecho fue considerado un instrumento inapropiado para la necesaria agilidad y eficacia de las medidas políticas y administrativas (...) La provisionalidad institucional del gobierno revolucionario cubano tuvo la insólita duración de casi 18 años. Durante ese largo período los conceptos de transitoriedad y emergencia adquirieron, contradictoriamente, un carácter recurrente que los convirtió en fenómeno permanente de la vida nacional.” (Azcuy, 1995: 149).

Sin embargo, esto no impidió para nada la generación de un amplio **consenso** nacional revolucionario. “El régimen cubano fue el producto de una genuina revolución popular que gozó de apoyo casi universal, al menos en sus primeros años. Y el carisma de Castro y su estilo de gobernar -constantemente en contacto con las masas- provee el cemento que mantiene al régimen unido” (Mesa-Lago, 1993: 356)

Algunos estudios empíricos realizados en los primeros años de la revolución dan cuenta del enorme consenso que rodeó a sus programas de gobierno y su liderazgo en esta primera etapa.

Domínguez (1978: 198) discute los resultados de una encuesta llevada a cabo en la primavera de 1960 en la cual el 86% de los entrevistados apoya al gobierno y dentro de ellos el 43% podía catalogarse de “fervientes partidarios”.

En el estudio de Zeitlin de 1962, los resultados para la clase obrera son contundentes: el 70.3% de los trabajadores encuestados podían considerarse con una actitud favorable o muy favorable a la revolución y sólo un 18% eran catalogados de hostiles a ella (Zeitlin, 1973: 51). Por otra parte, entre las preguntas utilizadas por Zeitlin para construir el índice de actitud hacia el nuevo sistema, aparecen tres que expresan claramente la actitud de los obreros respecto al nuevo gobierno, su dirigencia y el “nuevo orgullo nacional”

despertado por la revolución.

La primera, respecto a la influencia de los obreros en el nuevo gobierno, el 84% dijo sentir que ahora tenían mayor influencia que antes (p. 46): mientras que un 61.9% expresó una actitud favorable o muy favorable hacia los nuevos gobernantes (p. 43); por último, al aplicarse la pregunta acerca de las cosas que más lo enorgullecen del país las respuestas se concentraron en las insituciones gubernamentales y políticas (44%), el sistema económico (34%), y las posiciones en los asuntos internacionales (22%)¹² .

Esta actitud contrasta marcadamente con los sentimientos de frustración y desconfianza hacia las instituciones republicanas. Un país que había rechazado la política y las instituciones, por primera vez demuestra sentir orgullo y satisfacción por sus nuevas instituciones gubernamentales.

No obstante, al analizar el consenso despertado por la revolución, no se puede dejar de tener en cuenta el fenómeno de la emigración. Si bien en un primer momento el apoyo a la Revolución fue casi unánime, y abarcó tanto a las clases altas, los intelectuales y los empresarios (con la excepción de los batistianos) como a las grandes masas del pueblo; ya a fines de 1959 y durante todo 1960 se comienzan a dar las primeras defecciones y los afectados por las nacionalizaciones y estatalizaciones optan por emigrar a los Estados Unidos, así como la vieja clase política que muy pronto comprendió que no tenían lugar en el nuevo régimen; por último, también eligen esta opción una gran parte de la clase media alta y los profesionales liberales que -con el rumbo socialista de

¹² Zeitlin utiliza aquí la pregunta y las categorías utilizadas por Almond y Verba (1965) para evaluar "afecto por el sistema" y realiza una análisis comparativo de las respuestas de los obreros cubanos con las de los cinco países estudiados por Almond y Verba y encuentra que: "Los obreros cubanos son superados únicamente por los de Estados Unidos e Inglaterra (...) en cuanto a nombrar de modo espontáneo instituciones gubernamentales o políticas como objetos de su orgullo nacional" (Zeitlin, 1973: 268). El cuadro comparativo aparece en la p. 267.

la revolución (en 1961) se sienten amenazados en sus valores liberales y ven descender abruptamente sus niveles de consumo.

Por otra parte, y como ya he señalado, el gobierno norteamericano estableció desde un inicio una política migratoria estimulante y muy favorable para los cubanos¹³. Concebida con el objetivo de desestabilizar a la revolución y privarla de una fuerza profesional imprescindible para el desarrollo económico, esta política tuvo sin embargo un efecto de *boomerang* ya que permitió al nuevo gobierno “exportar la oposición”.

La opción de emigrar precisamente a Estados Unidos también hacía muy fácil la descalificación de esta oposición emigrante puesto que ése era precisamente el país *enemigo* por excelencia, la fuerza que representaba una amenaza para el pueblo cubano y *su revolución*. La oposición, entonces, aparecía identificada a un adversario externo y poderoso y se le podía acusar de antinacional y antipatriótica, con lo cual su exclusión de la nación se presentaba como su propia elección.

Entre 1959 y 1975 salieron hacia Estados Unidos 555 mil personas, en diferentes oleadas migratorias; entre 1959 y octubre de 1962 (fecha en que se interrumpen los vuelos por la Crisis de los Misiles) emigraron 215 mil, y desde septiembre de 1965 a abril de 1973 partieron en los “Vuelos de la Libertad” o Puente Aéreo unos 340 mil cubanos. De ellos, la inmensa mayoría pertenecían a las clases media y alta, con un fuerte peso de los profesionales y técnicos¹⁴.

Este éxodo masivo de los inconformes contribuyó a la homogeneidad de

¹³ En 1960 La Iglesia Católica y el gobierno norteamericano pusieron en marcha la Operación Peter Pan a través de la cual 14 mil niños y adolescentes fueron llevados a EEUU para “salvarlos del comunismo”, en 1961 se instauró el Programa de Refugiados que ofreció residencia y ayuda económica a más de 500 mil personas y en 1966 se probó la Ley de Ajuste Cubano que permite a esos ciudadanos obtener un status legal migratorio, independientemente de la vía de ingreso al país. (Rodríguez Chávez, 1994)

¹⁴ De una muestra de 27 419 personas que emigraron entre 1959 y 1962, el 33% eran oficinistas y vendedores, el 37% profesionales, técnicos y empresarios y el 17% especialistas (Martínez, 1992: 17)

posiciones políticas entre los que permanecieron, y por lo tanto explica la unidad incontestada alrededor del proyecto y sus medidas económicas (ya que los que fueron afectados por ellas, en su mayoría optaron por la salida), pero además podría considerarse como un indicador de la tendencia hacia las soluciones individualistas a los problemas comunes, en tanto es una forma individual de resolver lo que se considera “un problema del país”.

El consenso del régimen, entonces, puede entenderse vinculado a tres dimensiones combinadas: la cultura política prevaleciente y la percepción negativa del orden anterior, la exportación de la disidencia y el impacto positivo de las medidas económicas de redistribución del ingreso y seguridad social¹⁵ que significaron movilidad social ascendente entre sectores que no tenían muchas posibilidades de lograrlo dentro del régimen anterior.

La primera de estas grandes **medidas económicas** fue la Reforma Agraria. En mayo de 1959, ésta elimina el latifundio y redistribuye aproximadamente el 67% de las tierras del país a los pequeños campesinos y al estado, con lo cual se crea el sector social de la agricultura (40% de la tierra), elimina el desempleo en el campo y redistribuye el ingreso de los campesinos. (Rodríguez, 1990). Una segunda Reforma, emprendida en 1963 -que reducirá el tamaño de las fincas individuales- dejará en poder del estado aproximadamente el 70% de la tierra (Figueroa, 1993: 4).

Durante 1959 se toman otras medidas redistributivas con las leyes de Recuperación de Bienes Malversados (confiscación de bienes producto de la corrupción), Rebaja de las Tarifas Telefónicas, Rebaja de Alquileres de Viviendas y Comercios y Rebaja de Tarifas Eléctricas. En 1960 comienzan los

¹⁵ El orden en que las expongo no es indicativo de una evaluación de su importancia, más bien entiendo que la combinación de las tres es lo que genera un consenso tan evidente, así el discutir en último lugar la dimensión económica no significa que demerite su importancia.

procesos de intervención y nacionalización de las propiedades norteamericanas, los bancos y de 382 grandes empresas nacionales. La Ley de Reforma Urbana estataliza también las propiedades inmuebles y se instaura el monopolio estatal del comercio exterior. (Rodríguez, 1990: 40 y ss.)

Estas medidas condujeron a la redistribución del ingreso y el aumento del bienestar por una parte, y a la concentración de la propiedad y la estatización de la economía, por la otra.

En términos de redistribución, las medidas implicaron un acelerado y radical cambio en la percepción de los ingresos. Si en 1953, el 50% de la población de rentas más bajas tenía el 10.8% de los ingresos y el 5% de la población de rentas más altas disponía del 26.5% de los ingresos (Rodríguez, 1990: 43); para 1986 el 30% de los de menores ingresos recibían el 18% de los mismos y el 5% de la población de mayores ingresos sólo recibe el 10.1% (Rodríguez, 1990: 216).

En los dos primeros años de la Revolución, se redujo el desempleo en un 40% y el salario creció entre un 30 y un 40%. Respecto a 1958, ya en 1960 se había redistribuido un 20% del ingreso nacional a favor de las clases trabajadoras (ibídem, p. 50).

En términos de modelo económico todo esto contribuyó a la creación de un sistema de economía planificada (en 1961 se crea la Junta Central de Planificación JUCEPLAN), altamente centralizada y con un enorme peso del sector estatal.

La Tabla 2 permite apreciar cómo el crecimiento del sector estatal fue acelerado y prácticamente abarcó todas las ramas de la economía, ello implica que la lógica estatal se hiciera monopólica y omnipresente en un lapso sumamente breve. Con la aprobación de la Ley de Racionamiento en 1962 y la

Ley General de Precios en 1963 el estado extendió su control a la esfera de la distribución y el consumo. De manera que en no más de 4 años la expansión del estado fue casi total en la sociedad cubana¹⁶.

TABLA 2
EVOLUCION DEL PESO PORCENTUAL DEL SECTOR ESTATAL

	1960	1963	1985
agricultura	37%	60%	92%
industria	85	95	100
construcción	80	98	100
transporte	92	95	100*
com. minorista	52	75	100
com. mayorista	100	100	100
com. exterior	100	100	100
bancos	100	100	100

* excepto un pequeño sector del transporte de carga y taxis controlados por el estado.

Fuente: elaboración propia a partir de J. L. Rodríguez 1990 *Desarrollo económico de Cuba*, pp. 61 y 87.

Hay que destacar que en 1958 el peso del sector estatal era prácticamente cero, lo que quiere decir un incremento inicial enorme de este sector entre 1959 y 1960, especialmente en las áreas de comercio mayorista y exterior y los bancos, que se estatalizaron en un 100% en menos de un año.

¹⁶ Una de las consecuencias de esta rápida estatalización de la propiedad fue que privó a las clases propietarias (potenciales enemigos de los cambios) de su poder económico y por lo tanto redujo su capacidad de acción. De hecho, cuando se emprendió la nacionalización el discurso político presentó la medida como respuestas a la actuación de estos sujetos en contra de la revolución.

La omnipresencia de la lógica estatal tiene consecuencias muy importantes para la regulación y coordinación de las relaciones sociales. Mientras la lógica del mercado origina interacciones horizontales de transacción relativamente autónomas, el estado opera a partir de un principio de estructuración jerárquica de la autoridad el cual, consecuentemente, favorece las relaciones verticales entre los individuos y él y entre los propios individuos. Este tipo de relaciones tiende a conformar un sujeto social pasivo y carente de autonomía e iniciativa independiente¹⁷.

Por otra parte, la socialización de la propiedad implica de por sí un crecimiento de la esfera pública y, consecuentemente un estrechamiento de la privada. Si se considera que dentro de la distinción público/privado (básica para el pensamiento político moderno) el nivel elemental de la definición del ámbito de lo privado lo constituye la propiedad (Arendt, 1993, Turkel, 1992), al sustituir la propiedad privada por propiedad estatal socializada la esfera privada prácticamente se reduce al ámbito familiar y se refuerza su condición de espacio oculto e íntimo.

El proceso de estatalización de la economía se completa finalmente, en 1968 con la Ofensiva Revolucionaria, cuando pasaron a propiedad estatal más de 56 500 pequeños establecimientos que permanecían en calidad de propiedad privada (fundamentalmente del sector del comercio y los servicios) y que empleaban aproximadamente a 120 mil personas (Catá, 1996: 212)¹⁸.

Este modelo económico ha sido considerado (Mesa-Lago, 1993) como un experimento más radical que el del bloque socialista esteuropeo y diferente

¹⁷ La afirmación es bastante fuerte, pero por ahora prefiero no abundar más ya que sobre el tipo de sujeto y las prácticas que se conforman voy a discutir extensamente en el último epígrafe de este capítulo.

¹⁸ Con lo cual el sector privado de la economía quedó reducido a los pequeños campesinos y un minúsculo grupo de transportistas (de carga y autos de alquiler).

en sus prácticas. Lo cierto es, que durante el período, y dentro de la opción socialista, se perfiló un debate dentro de la élite política acerca de los mecanismos económicos más adecuados para la “construcción del socialismo”, dentro del cual el foco central era la preferencia o el rechazo por la actuación de las leyes monetario mercantiles en la economía (ya estatalizada).

La polémica de los 60, puede resumirse en dos posiciones antinómicas (así lo hacen por ejemplo De la Nuez, 1991 y Martínez, 1992). Una -más cercana al estilo del marxismo soviético- insistía en la ventaja de los resortes económicos, la estimulación material, la rentabilidad y el uso de las relaciones monetarias entre las empresas estatales. La otra -guevarista- insistía en la *conciencia* como motor de los cambios y el rechazo al mercado y sus mecanismos en la construcción del nuevo orden. Se trataba de una disputa entre los que querían “crear conciencia con la riqueza” y los que pensaban más conveniente “crear riquezas con la conciencia” (Martínez, 1992).

La historia económica cubana de esos años es la historia del ensayo de ambas propuestas en dependencia de la coyuntura (alianzas y distanciamientos con la Unión Soviética) y los éxitos o fracasos de su aplicación puntual. Como demuestra la periodización de Mesa Lago (1978), en esos años las tendencias hacia la estatalización coexistieron con los primeros intentos de planificación económica socialista, a la vez que con la eliminación de impuestos, la gratuidad (o ínfimo cobro) de los servicios básicos y el voluntarismo económico. En la esfera de las empresas estatales, junto al sistema presupuestario (guevarista) también existió el cálculo económico.

El modelo que predominó, sin embargo, fue el modelo guevarista de la conciencia y el *Hombre Nuevo*. En este modelo basado en la conciencia, la actividad económica aparecía subordinada a la política y, ambas moralizadas.

La idea central que lo animaba era voluntarista e idealista, ya que se pretendía lograr los objetivos de desarrollo económico a través de la acción y la entrega de individuos conscientes y comprometidos con el proyecto de transformación social. Se trataba por tanto de una elección ética y, en este sentido, la concepción del hombre nuevo contribuyó a modelar no sólo un paradigma de la acción pública, sino también un ideal de vida privada.

La prevalencia de la opción de “crear riquezas con la conciencia” impactó en el desempeño económico del sistema. La no vigencia de las relaciones monetarias trajo como consecuencias afectaciones al funcionamiento del sistema de dirección de la economía, especialmente a sus ámbitos financiero, de gestión y estímulo, además estimuló el crecimiento de los “planes especiales” (manejados discrecionalmente por la dirección política al margen de la planificación), aumento del dinero circulante, desvinculación entre el salario y la norma, lo que implicó un decrecimiento de la productividad del trabajo y menor calidad y control de la producción. (Rodríguez, 1990).

Lo que ambos modelos compartían era la idea de que el Socialismo era la mejor vía para alcanzar el desarrollo y la independencia económica. Ambos insistían en una visión del futuro en la cual el país aumentaría sus capacidades productivas a la vez que los individuos su bienestar material.

Esta visión optimista encontraba un indicio creíble en los cambios experimentados en los primeros años en las condiciones de vida y trabajo del pueblo como resultado de la aplicación de las leyes revolucionarias.

Entre las **transformaciones** más conspicuas **de la sociedad** cubana, hay que señalar un incremento sustancial de la calidad de la vida en general y del bienestar material de la mayoría de la población, pero sobre todo, un aumento sin precedentes de los niveles de equidad y justicia social.

Junto a la elevación de los salarios y la disminución del desempleo, esta elevación de la calidad de la vida se logra a través de un conjunto de políticas igualitarias y redistributivas. Entre ellas merecen señalarse, la gratuidad y universalidad de la educación (que incluye un sistema de escuelas de arte y de especialización deportiva), la campaña de alfabetización, la extensión de un sistema de salud incluso a los lugares más apartados, la política de racionamiento, la extensión de las vías de comunicación y electrificación, y aumento de la urbanización, ente otros.

El aumento de la movilidad social ascendente es otra consecuencia de estos procesos. Para 1970, el 62% de los profesionales graduados era hijo de obreros y campesinos (Hernández, 1996: 93). Según una investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas de la ACC (Domínguez, 1996a) el 22% de los obreros de la primera generación de la revolución¹⁹ era hijo de campesinos, y el 59% de los graduados universitarios era hijo de obreros y campesinos (Domínguez 1996a: 214)

Desde el punto de vista de la igualdad de género, no cabe dudas que, aunque estos cambios no representaron la eliminación del patrón patriarcal ni del machismo en la sociedad cubana, la desaparición de algunas barreras y restricciones a la participación de la mujer en la sociedad implicaron una mejoría de su estatus social. La política de estímulo a la incorporación de la mujer al trabajo equilibró considerablemente la composición de la fuerza laboral²⁰, a la vez que generó condiciones más favorables para la independencia femenina respecto al hombre y la familia. Las organizaciones de

¹⁹ Según esta autora pueden diferenciarse al menos cuatro generaciones de la revolución; los nacidos entre 1922 y 1943; los nacidos entre 1944 y 1949; la tercera entre 1950 y 1961 y la cuarta generación de los nacidos entre 1962 y 1975 (Domínguez 1996)

²⁰ En 1958 la participación femenina en la fuerza laboral del país era del 12%, mientras que entre 1965 y 1995 ésta se elevó del 15% al 42.3% (Aguilar et al, 1996: 12)

masas junto con las tareas sociales a las que eran convocados todos los ciudadanos, abrieron nuevos espacios para la participación y la presencia de la mujer en los ámbitos públicos.

Los programas de educación técnica e integración social de prostitutas y trabajadoras domésticas llevados adelante en 1960 y 1961, les ofrecieron a estos grupos femeninos la posibilidad de insertarse de manera más favorable en la estructura social y contribuyeron a eliminar la prostitución y a atenuar las enormes desigualdades entre hombres y mujeres.

Por su parte el incremento de la participación femenina en la economía y la política nacionales; la liberalización (y gratuidad) de los medios anticonceptivos y la legalización del aborto, condicionaron una mayor independencia y control del propio cuerpo que se expresó en un cambio en la valoración social de la virginidad y del papel de la mujer dentro de la familia.²¹

En general para las mujeres nacidas entre 1944 y 1949, en los 60s comienza un proceso de ruptura con los patrones tradicionales respecto al papel de la mujer, lo cual puede apreciarse en el acceso masivo a la educación (con mucho énfasis en la educación superior), la incorporación al trabajo, la salida temprana de la casa paterna (relacionado con su participación en las grandes tareas revolucionarias como la alfabetización y los planes de becas) y la atenuación de la influencia de los mitos de la virginidad, el tabú del divorcio y el matrimonio interracial. (Domínguez, 1996b).

De modo semejante, la igualdad racial también recibió un gran impulso durante estos primeros años. Las medidas revolucionarias -encaminadas a

²¹ Por ejemplo, en una encuesta realizada en 1967 en La Habana y publicada por el periódico *Juventud Rebelde*, la mitad de los entrevistados (hombres y mujeres) concordó en que "la virginidad no tiene que ser un requisito para el matrimonio" (Moreno, 1971: 482)

lograr la justicia social- favorecieron desproporcionadamente a los no blancos (aunque este fue un beneficio más de clase que como resultado de alguna política de acción afirmativa). Debido a que ellos estaban sobrerrepresentados en los estratos socioeconómicos más bajos de la población, las medidas redistributivas los beneficiaron de manera especial. (Bobes, 1996)

La reforma urbana y la rebaja de alquileres contribuyó a la modificación de la composición racial de los barrios urbanos y familias negras se establecieron en lugares que antes habían sido casi exclusivamente para blancos; se eliminaron las restricciones de acceso a playas y hoteles antes privados; la nacionalización y estatalización de toda la educación eliminó la existencia de escuelas segregadas y amplió las posibilidades de educación superior para este grupo social; por último, la política de pleno empleo puso fin a la discriminación del negro en los puestos de trabajo y a las diferencias en la remuneración.

Sin embargo, aunque el discurso político de los primeros años declaró como una prioridad el fin de la discriminación racial, ésta no se tradujo en políticas creadas específicamente para y dirigidas a, este grupo social, pues se apoyaba en la idea de que el fin de la explotación y las políticas igualitaristas eliminarían por sí solas la discriminación. Más bien en lo que se insistió fue en la integración y en la necesidad de la unidad de todos los cubanos por encima de la raza y alrededor de los principios de la revolución²².

La ausencia de políticas afirmativas diseñadas especialmente para lograr superar el *handicap* que representa la historia de la esclavitud y la discriminación, puede interpretarse como la continuidad de una ideología

²² Después de la revolución, se tendió a eliminar del discurso el problema racial. Un ejemplo de ello es la omisión en el Censo de Población y Viviendas de 1971 de datos diferenciados por raza.

nacionalista basada en la integración y que pretende la homogeneidad.

Al parecer esta estrategia tuvo resultados positivos sobre la generación del consenso. En la investigación de Zeitlin “tomados en conjunto, los negros de la muestra tienden a favorecer la revolución más que los blancos” (op. cit., 80) y en general, el apoyo despertado entre este sector poblacional fue inmenso. Sin embargo, no fue suficiente en cuanto a la generación de la igualdad social. La pervivencia de prejuicios raciales en la sociedad actual y de formas sutiles de discriminación, sobre todo en el ámbito privado, así lo prueban (Bobes, 1996). Sobre esto volveré a discutir más adelante.

Las relaciones laborales también se transformaron en el sentido del igualitarismo. En el ámbito laboral, se redujo la distancia entre trabajadores manuales e intelectuales, no sólo a través de la política nacional salarial que redujo la brecha entre los ingresos de uno y otro tipo de labor, sino a partir del nuevo estilo de dirigir que implicaba una atenuación (casi ausencia) de las jerarquías entre personal administrativo y obreros.

La estrategia seguida para acercar el trabajo manual y el intelectual, la ciudad al campo, incluyó además las movilizaciones de los ciudadanos al trabajo agrícola, el plan de la “escuela al campo” por medio del cual los estudiantes secundarios, preuniversitarios y universitarios se trasladaban por períodos entre dos semanas y tres meses a las labores de cultivo y recolección, y el trabajo voluntario en la construcción, los puertos y las fábricas.

Todas estas actividades ponen en contacto directo a personas muy diferentes, los profesionales, los estudiantes y los trabajadores urbanos se acercaban por esta vía a trabajos y trabajadores cuyas actividades, de otro modo les hubieran sido totalmente desconocidas; esto contribuye a desdibujar las barreras jerárquicas así como a disminuir mitos y estereotipos que surgen de

la segregación.

Así describe Zeitlin los resultados de su observación en una visita posterior (1969) a la Isla: “La realidad social igualitaria de Cuba es más evidente precisamente donde menos se esperaría encontrarla: dentro de las fábricas, minas y talleres, en las relaciones sociales entre obreros de la producción y el personal directivo, técnico y de oficina. Las relaciones sociales informales son directas, no parecen existir distinciones de jerarquía que involucren sutiles y especiales pautas de deferencia y obediencia hacia quienes ocupan puestos de autoridad. Las barreras sociales entre los trabajadores manuales y no manuales (...) han desaparecido de establecimientos industriales modernos tales como la fábrica de cemento, la de papel y la mina de cobre que visité. La ausencia de estas barreras se manifiesta en detalles superficiales como la desaparición el uso de chaquetas y corbatas por parte del personal de oficina y el empleo universal del término ‘compañero’ en reemplazo del de señor” (Zeitlin, 1973: 284).

Al cambio hacia un patrón de relaciones laborales más igualitarias, contribuye también la modificación de la composición social de los administradores y dirigentes. El éxodo masivo de profesionales y administradores, así como la necesidad de colocar en los puestos clave de dirección en las empresas e industrias a personas leales y que defendieran por encima de todo los intereses de la revolución, trajo como consecuencia que tales puestos fueran ocupados en su mayoría por *hombres del pueblo*, priorizando para su elección sus cualidades ideológicas más que su destreza profesional. Los nuevos administradores no traían por tanto patrones jerárquicos de conducta ni estilos de vestir o de relacionarse con los trabajadores propios de un estrato social diferente, y tendían de modo natural a

establecer relaciones más igualitarias.

Otros cambios sociales de importancia fueron la desaparición de los canales independientes y autónomos de la opinión pública y la modificación del papel de la intelectualidad científico social, artística y literaria. La prensa y los medios de comunicación juegan un papel de gran importancia como formadores de la opinión pública en cualquier sociedad; por lo tanto su control era una prioridad para un gobierno que insistía en la transformación radical de la sociedad y sus valores.

En Mayo de 1960, se clausuran los periódicos de circulación nacional *Diario de la Marina, Prensa Libre, Excelsior, El país y Diario Nacional* y sólo continúan circulando *Revolución* (órgano oficial del Movimiento 26 de Julio) , *Hoy* (órgano del PSP) y *El Mundo*. Entre 1960 y octubre de 1965 , año en que se funda *Gramma* como órgano oficial del PCC, todos los medios escritos de comunicación van pasando a manos del estado al igual que la radio y la televisión.

Con esta operación el gobierno entra en posesión monopólica de uno de los canales más importantes de información y socialización política, con lo cual puede unificar los mensajes que reciben los ciudadanos y cancelar la circulación pública de ideas diferentes. A través del dominio de los medios de comunicación, la modificación de las instituciones políticas y del control sobre las organizaciones sociales, el estado prácticamente monopoliza la esfera pública, la cual, por lo tanto, deja de ser un lugar de concurrencia, comunicación y solución de conflictos entre grupos diferentes para convertirse en un espacio signado por un proyecto común y, en ese sentido de armonía y homogeneidad.

La nueva relación entre el estado y los intelectuales estuvo a su vez

marcada por la idea de la unidad de la revolución y la necesidad de una conciencia intelectual consistente y comprometida con esa ideología (Johnson, 1993). Los intelectuales fueron convocados a contribuir a la formación del *Hombre Nuevo*.

En este sentido, la propia composición de la intelectualidad fue transformada. Como he demostrado antes, el proceso de movilidad social junto al éxodo masivo de profesionales en los 60, más la ampliación de las posibilidades educativas y la eliminación de las barreras clasistas a la educación superior, hizo que se formara un nuevo tipo de intelectual fundamentalmente procedente de los estratos populares.

En segundo lugar, el nuevo gobierno abrió nuevos espacios y ofreció un amplio soporte económico e institucional a la creación artística y a la actividad y formación intelectual. En 1959 se fundó el ICAIC (Instituto Cubano del Arte y la Industria Cinematográfica), el 1959 la Imprenta Nacional de Cuba que empezó a publicar ediciones de cientos de miles de ejemplares a muy bajo precio, la Escuela Nacional de Arte, el Ballet Nacional de Cuba y otras instituciones culturales con una amplia subvención estatal. Todo esto redundó en una gran difusión de la “alta” cultura, antes patrimonio de una élite, a grandes masas de la población.

A cambio de esto, el nuevo gobierno exigió a los intelectuales lealtad absoluta y participación en la obra de la Revolución. *Con la revolución todo, sin la revolución nada*²³, fue la nueva consigna que -a partir de las Palabras a los Intelectuales- rigió el desarrollo de la creación.

La intelectualidad de los 60 ha sido llamada *intelectualidad del silencio* (Martínez, 1992: 57) para recalcar su total subordinación a los

²³ Castro, F. *Palabras a los Intelectuales*, discurso en la Biblioteca Nacional, Junio de 1961.

intereses de la política oficial. Estos intelectuales se enfrentan a una disyuntiva: reproducir el pensamiento oficial a través de los canales y espacios que el estado pone a su disposición o -cuando no lo hacen- son (auto)silenciados y excluidos de la vida académica, artística o literaria.

De manera resumida y para concluir el punto, las transformaciones habidas en el orden institucional abarcaron en esta primera etapa a casi todos los ámbitos y esferas sociales, desde la vida cotidiana, hasta el mercado, las organizaciones sociales, las relaciones laborales, interraciales y comunitarias. La Revolución significó el reemplazo de muchas de las viejas relaciones y nexos sociales por relaciones estatalizadas y la definición de un solo principio organizativo para toda la sociedad, lo que se tradujo en que se desdibujara la diferenciación de lo público y lo privado, del estado y la sociedad²⁴.

Con estos cambios, se produjo una potenciación del interés por los asuntos públicos y las acciones colectivas a la vez que una extensión de lo público que resultó de la ampliación de los problemas de competencia estatal y la extensión de su lógica peculiar a esferas antes definidas desde lo privado y la gestión e intereses individuales; ya que las instituciones públicas se introducen a lo privado (salud, bienestar material, etc.) sobre la base de valores como la justicia social, la seguridad, la calidad de la vida y las necesidades del pueblo, consideradas asuntos de interés general y definidas desde el estado.

Junto con esta restricción de lo privado, también se generó la relegación de los valores individualistas a espacios sociales íntimos o informales como la

²⁴ Hay que insistir en que la distinción público privado es una construcción básicamente liberal por cuanto insiste en la delimitación de ámbitos de competencia muy precisos para el individuo (y su libertad) y para el estado. Lo social moderno no es, en rigor ni público ni privado, sino más bien ambas cosas (Arendt, 1993). Para la tradición liberal lo privado es el locus de la libertad, los valores particulares, la innovación y el no determinismo de la acción social; lo público es el reino del universalismo y la publicidad, del poder organizado. (Turler, 1992)

familia, las redes de parentesco, vecindad y amistad y a las interacciones vinculadas a las actividades de la economía sumergida y el mercado negro²⁵; con lo cual puede decirse que empezó a operar un doble código moral, en cierto sentido conflictivo, pero en ámbitos y espacios bien diferenciados.

La existencia de moralidades o sistemas éticos diferentes, no es un fenómeno nuevo para Cuba (ni exclusivo de esta sociedad), antes bien es algo que ha estado presente siempre en la cultura cubana. Lo que resulta novedoso aquí es que la revolución hace conflictiva la operación simultánea de los dos complejos valorativos cuando impone de manera coactiva uno de ellos. Antes, la separación (liberal) de lo público y lo privado y el mayor margen de acción autónoma para el individuo, hacía que los dos complejos pudieran funcionar selectivamente sin mayor dificultad. La revolución, se finca en el complejo nacionalista revolucionario y lo impone como la única moralidad posible, descalifica al complejo liberal, éste es censurado y por tanto confinado a lo oculto, lo marginal o lo ilegal.

²⁵ Sobre estos fenómenos trataré más extensamente en el último epígrafe de este capítulo.

1.2 El orden moral

En el ámbito de los valores, la propuesta del discurso fue de transformación radical, se trataba de redefinir todo el universo simbólico y de transfigurar la conciencia del cubano para convertirlo en un nuevo tipo de hombre, más apropiado para construir y vivir en una sociedad socialista.

A los efectos de su discusión es posible dividir los nuevos valores propuestos en dos tipos: valores sustantivos y valores sociales²⁶. Los primeros refieren a un proceso de resemantización de los valores fundamentales presentes en la cultura política precedente y a los cuales el discurso asigna nuevos contenidos. Los segundos, a la construcción del *hombre nuevo*.

Respecto a los valores políticos sustantivos la reelaboración de la identidad nacional juega un papel central y ella se articula alrededor de las nociones de justicia social e igualdad (ambas presentes en el orden moral que la revolución encuentra pero que ella radicaliza al máximo). A partir de esta centralidad se justifica la moralización de la política y la publicitación de lo privado, a la vez que la idea de la libertad y los derechos individuales se debilitan y desaparecen, quedando como referente principal las *necesidades del pueblo*²⁷ y a ellas se subordinará todo lo demás.

El nuevo discurso propone a la revolución como alumbradora, como el

²⁶ Para las reflexiones que expongo a continuación me baso en el análisis del discurso político de Fidel Castro, realizado en mi tesis de maestría, omito las referencias de los textos de Castro y sólo remito a la tesis (Bobes, 1994)

²⁷ La fuente de este modelo está en el ideal republicano participativo que tiene como centro la participación activa de gobernantes y gobernados en la formación de la voluntad y la opinión pública. El nuevo discurso en su construcción de lo político arraiga en el *complejo nacionalista revolucionario* radicalizado y éste le confiere sentido al nuevo modo de entender lo público y lo privado.

acto que da cuerpo real a la identidad nacional. En la medida en que la revolución se asume como la realización plena de la patria, la (nueva) identidad nacional se define en términos de confrontación con el *enemigo* a la vez que como identificación con el orden estatal que la “representa”.

Al empalmarse con una tradición anterior de la cual dice ser la verdadera culminación (la revolución es una, desde Yara -1868- hasta la Sierra -1959-), el nuevo discurso se ve precisado a contender con nociones como patria, justicia social, igualdad, sacrificio, independencia y soberanía, las cuales son identificadas con la revolución. Estos ideales encarnan en un ideal concreto de hombre (revolucionario), que va más allá de la noción política de ciudadano y se extiende a una ética sacrificial. El *héroe* -como modelo de hombre- induce una moral donde la identificación con la patria significa la redención y el sacrificio por los demás.

Desde esta perspectiva es crucial la *unidad* en función de los intereses de la patria, por esta vía se justifica la cancelación de la pluralidad y la exclusión de los que discrepan con el proyecto socialista, los cuales resultan definidos como enemigos (no cubanos), y de este modo la cubanidad se delimita a partir de una elección ético política.

Con esta politización de la cubanidad se produce una dilatación de lo público y una colectivización de lo individual; como la patria está por encima de todo, también estará por encima de cada uno; el problema de la justicia, el bienestar, la igualdad y la libertad ya no es un asunto individual, sino colectivo y lo privado pasa a un segundo término.

De esta manera, lo privado se subordina a lo colectivo y a lo público. La *moral socialista* y su definición de lo cubano orientan también en cierto modo el amor, las relaciones de pareja, el modo de educar a los niños, la liberación

de la mujer, cuyos principios de organización se definen desde el discurso político y por lo tanto comienzan a salir de la intimidad y el secreto a la discusión pública y a ser asuntos de interés colectivo.

Por otra parte, el discurso, que se legitima en su propia historia, a la vez la (re)crea en tanto se “purifica” de una parte de ella. Poco más de medio siglo de vida republicana²⁸ se segrega de la historia patria como un pasado deleznable, plagado de vicio y corrupción. Así se justifica la destrucción del viejo orden institucional y su sustitución por uno probo, limpio y honrado.

Con esta operación se cancela automáticamente también junto con la corrupción y los defectos del sistema político anterior, toda una tradición (de la intelectualidad, la opinión pública y el pueblo) antidictatorial y prodemocrática que hacían la crítica y la oposición a la corrupción y la concurrencia del electorado que en muchas ocasiones iba a las elecciones con la esperanza de gobiernos democráticos honestos y legales.

La soberanía, se condiciona a la ruptura de los lazos de dependencia neocolonial (económica y política) con los Estados Unidos y esto incluye la nacionalización de sus propiedades. Mientras, la libertad se refiere a la emancipación, la justicia social²⁹, la distribución equitativa de la riqueza, antes que como ejercicio de derechos individuales y tiene como sujeto principal al *pueblo*, y en especial a las clases tradicionalmente desposeídas.

Esta comprensión de la igualdad contrapone la igualdad jurídica formal

²⁸ Aunque el funcionamiento de las instituciones democráticas, los partidos políticos y las elecciones no fuera nunca un motivo de orgullo para los cubanos, no hay que olvidar que como ideal se mantuvo en el universo simbólico y se plasmó tanto en las constituciones como en los programas de los movimientos políticos.

²⁹ Llamo la atención sobre el hecho de que estos valores no son una creación de la ideología socialista, sino que está presente en toda la tradición nacionalista del universo social cubano (y en muchos idearios políticos de diversa orientación), lo interesante y novedoso de esta construcción de la libertad como emancipación de la opresión y redistribución justa y equitativa es la descalificación de su comprensión liberal.

con la igualdad *real* y sustantiva, lo que puede ayudar a explicar la poca importancia concedida a la definición jurídica y normativa de los derechos y libertades individuales. Desde esta perspectiva se asume que, la igualdad conseguida en términos de bienestar real (material y espiritual), hace superflua su formalización en códigos y legislaciones específicas.

La igualdad pasa a ser entonces la condición de la libertad, se entiende no como igualdad de oportunidades sino como igualdad de resultados, lo que implica su sobrevaloración respecto de la libertad. Se trata de la eliminación de la explotación y la apertura de nuevas posibilidades de trabajo y desarrollo intelectual como condiciones suficientes para eliminar las desigualdades anteriores (de género, raza y clases). Y la democracia se redefine en función de estos nuevos contenidos del valor y sobre la base de su significado etimológico de gobierno de las mayorías, para las mayorías y no de representación³⁰.

Es preciso subrayar la dimensión de control que tienen estos valores así redefinidos. En la medida que la igualdad y la justicia social se constituyen en los valores principales éstos generan una homologación de las conductas; “...una sociedad igualitaria produce individuos dirigidos por otros, preocupados por lo que se opine de ellos” (Lipset, 1993: 187) y, en consecuencia estimula la intolerancia y la conformidad.

En la esfera de los valores sociales, las transformaciones no son menos impactantes. La construcción de una nueva sociedad fue vista como una tarea colectiva basada en la responsabilidad de sus miembros y demandaba, por tanto, la participación responsable y consciente de todos los individuos. La nueva sociedad se perfila como un estado futuro caracterizado por la

³⁰ La identificación de la democracia como tal y sus procedimientos e instituciones, con las prácticas corruptas y venales de los gobiernos republicanos posibilita al discurso desacreditarlas a ambas al unísono y en una misma operación

prosperidad y la distribución equitativa.

En estos términos, se construye desde el discurso la idea de lo colectivo y lo público de manera semejante a la concepción del *bien común*³¹, que refiere a algo que debería ser perseguido por todos y sólo podría ser alcanzado a partir de la unidad solidaria, alrededor del nuevo estado y bajo su dirección.

Esta noción que propone el discurso se distingue claramente de las concepciones racionalistas del bien público en cuanto al principio que rige lo colectivo³². Desde la perspectiva del bien público (bienes que el estado provee a todos, no excluyentes) los individuos son *obligados* a contribuir individualmente al bien público a través de las políticas impositivas (Olson, 1971: 13 y ss.). La noción de bien común, en cambio, apela a la homogeneidad y a la adhesión a valores y finalidades colectivas para garantizar la participación *voluntaria* de los individuos en la creación de la “sociedad mejor”³³.

Tal sociedad mejor es una meta, respecto a la cual la revolución es un medio, en ella todos podrán vivir mejor, pero para alcanzarla es necesario el sacrificio en el presente en aras de un futuro de bienestar general. La referencia al futuro opera en el discurso no sólo como la suspensión del presente sino además como mecanismo de estandarización de las expectativas³⁴; todas las

³¹ “sin un mínimo de cultura homogénea y común y sin un mínimo de consenso sobre los valores últimos de la comunidad y sobre las reglas de coexistencia, la sociedad corre el peligro de desintegrarse y de lograr su propia integración social únicamente con la fuerza. El bien común representa así el máximo intento por lograr una integración social basada en el consenso...” (Bobbio y Mateucci, 1981:165)

³² El concepto de bien común “...lejos de señalar la existencia de una esfera política sólo reconoce que los individuos particulares tienen intereses en común, tanto materiales como espirituales...” (Arendt, 1993: 46) Es en este sentido que señalo la semejanza de la comprensión del discurso político de F. Castro con el pensamiento cotólico que orientó la creación de partidos de orientación demócrata cristiana en muchos países del continente, en el caso cubano la idea de bien común se articula alrededor de los valores de justicia social y las necesidades del pueblo.

³³ La ausencia de una política fiscal e impositiva por parte del estado cubano después de 1959 y hasta 1994 es el correlato práctico de esta construcción imaginaria.

³⁴ Este punto es central para explicar los sentimientos de frustración y decepción que se dan en los 90. De

aspiraciones individuales podrán ser englobadas indiferenciadamente en la sociedad mejor, a la cual se llegará -en un plazo indefinido pero que sugiere un futuro cercano ya que el discurso habla en los 60 de “nuestros hijos y nietos”- planificada, organizada y colectivamente.

Con la estandarización de las expectativas se da un primer paso en la homologación y eliminación de las diferencias. Se asume que las necesidades de todos son homogéneas y, por tanto, la identidad individual puede diluirse en la colectiva. El *nosotros* comienza a hacerse sustituto del *yo*.

La idea del bien común y la sociedad mejor en Cuba socialista, justifican discursivamente la centralidad del estado y la planificación de la economía, a lo cual se suma la idea de la equidad y la justicia social (y esto lo diferencia claramente del pensamiento católico) . El estado será el árbitro que: a) defina las necesidades del pueblo; b) module una distribución y un consumo equitativos y justos y c) vele por los intereses del pueblo; por esta vía el estado se identificará con la mayoría de la sociedad. Desde esta perspectiva, una economía planificada es la única que puede poner los recursos del país en función del desarrollo de la nación y del bienestar de sus ciudadanos.

La estrategia del desarrollo y el principio de equidad demandaban por su parte, un cambio en la valoración del consumo. Para lograr el objetivo de desarrollo económico era menester transformar el patrón de consumo y formar una conciencia de ahorro y austeridad. Ahorrar y privarse hoy para tener un mayor bienestar en el futuro.

En el plano individual se propone el rechazo al consumo suntuario y de lujo y para ello éste se identifica con las *clases explotadoras*, tal tipo de consumo se visualiza sólo combinado con la desigualdad y como un obstáculo

para un desarrollo que precisa de la inversión en los sectores productivos. El consumo *revolucionario* deberá limitarse al de las necesidades básicas, salud, educación, vivienda digna y alimentación y será el estado el que se encargará de proveerlas de manera equitativa e igualitaria para todos.

De esta manera, también el consumo -que en las sociedades liberales es un asunto privado por excelencia- pasa a la esfera de lo público ya que es definido públicamente, a partir de las necesidades colectivas y satisfecho también vía regulación estatal (racionamiento).

La homologación de los consumos tendría un efecto adicional ya que condicionaba la homologación de identidades. Dado que una de las formas en que la identidad se manifiesta es en *estilos de vida* que el consumo material y cultural se encarga de diferenciar (Esteinou y Millán, 1991), la equiparación de los consumos restringe las posibilidades de diferenciación individual.

Por otra parte, implícitamente esta homologación sugiere una calificación de estilos de vida: buenos y malos, revolucionarios o burgueses. Así, tanto los modos de vestir como el uso del tiempo libre entran a la discusión y el arbitrio públicos y lo privado se politiza³⁵.

La modificación del patrón de consumo entraría entonces a formar parte de la nueva ética del *hombre nuevo*. Este arquetipo que compendia los valores principales del *buen cubano* (por oposición a los excluidos de la identidad nacional en tanto rechazan el nuevo orden estatal) implicó una propuesta de transformación de los valores orientadores tanto de las conductas públicas como de las privadas.

El hombre nuevo debería estar consagrado a la causa de la revolución,

³⁵ Esto tampoco es una excepcionalidad cubana, también ha ocurrido en otros tiempos y lugares; hay que recordar que los jacobinos franceses arremetieron contra el estilo de vida aristocrático, los salones y las modas de la nobleza e impusieron los modos ciudadanos de comportarse, vestirse y vivir.

postergarlo todo por el bien de la patria, de la sociedad y de la revolución. El trabajo debería ser su máximo interés y su aspiración cotidiana el aumento de la producción del país, deberá guiarse por sus principios morales y colectivos y no por su interés material e individual, no actuará por dinero, será solidario antes que egoísta, responsable antes que indisciplinado, generoso y no mezquino, honrado y no corrupto, preparado para el trabajo útil (lo que implica elevar su nivel de instrucción y su capacidad científico técnica)³⁶.

El trabajo productivo y útil deberá ser el principal valor para el hombre nuevo, ya no será visto más como un instrumento de explotación sino como una responsabilidad social, un deber, un medio de enriquecimiento espiritual, individual y colectivo.

Todo esto refuerza la dimensión *colectivista* del nuevo universo valorativo; trabajo, responsabilidad, disciplina, cooperación y solidaridad, orientación moral (contraria a la estimulación material). Esta nueva ética se encontraba profundamente enemistada con el dinero y el egoísmo individualista. La satisfacción de las necesidades personales y familiares debería venir de los esfuerzos colectivos (arbitrados y orientados por el estado) y del incremento de la riqueza y el bienestar de toda la sociedad.³⁷

El hombre nuevo debería ser *formado*, y para ello las vías fundamentales que se perfilaban eran la educación y la participación. Como ha demostrado

³⁶ Esta insistencia en la necesidad de estudiar hasta el mayor nivel posible reforzó la preferencia social por los estudios universitarios (tendencia que ya existía en la república, pero hacia las profesiones liberales como Derecho y Medicina), y la reorientó hacia las carreras técnicas; el buen revolucionario debería ser el más preparado. Esto se combinó con las grandes convocatorias para las carreras universitarias y su efecto actual más conspicuo es la frustración de los jóvenes que no alcanzan ingresar a la enseñanza superior. Sobre esto trataré más adelante.

³⁷ Las políticas de subvención, seguridad social y gratuidades de los servicios que hemos reseñado antes fueron la materialización de esta propuesta y la idea era que ellas contribuirían a la educación y formación del hombre nuevo, en la medida que el individuo vería satisfechas sus necesidades básicas a través del estado.

Fagen (1969), la movilización y la participación en las tareas organizadas y orientadas por el estado y sus instituciones y organizaciones, además de servir para conseguir una fuerza laboral para los grandes planes de desarrollo gubernamentales, eran los canales principales para una nueva socialización³⁸.

La educación, tanto en su dimensión política como la de escolaridad, entró a formar parte del universo simbólico como un valor. El hombre nuevo participativo y solidario debía tener también un gran involucramiento y conocimiento de los asuntos políticos del país y del mundo³⁹ y debía formarse como técnico o especialista para contribuir al desarrollo de la economía. Se trataba de *eleva la conciencia revolucionaria* y extenderla a todos los ámbitos.

El cambio en los valores sociales que el nuevo discurso propuso se dirigió al logro de una sociedad integrada y cohesionada y esto lo buscó por la vía de la redefinición de los criterios de responsabilidad de los individuos y el estado.

En esta relación, los nuevos valores sociales, orientaban la disolución de la individualidad dentro de una colectividad representada por el estado. La nueva ética propuesta, entonces, intentó resolver el problema básico de la integración a través de una publicitación de lo privado.

³⁸ "...en las instituciones revolucionarias donde se estimula la participación en un amplio rango de actividades, la conducta es frecuentemente modificada aún cuando no exista un cambio inicial en las actitudes. Tales cambios conductuales pueden llevar a nuevas formas de percibir y evaluar el mundo, y así se establece un nexo permanente para relacionar los dos tipos de cambio. En resumen, la actividad participatoria (...) puede eventualmente llevar a cambios muy básicos en los sistemas de valores y creencias de aquellos que están metidos en la participación." (Fagen, 1969: 10)

³⁹ En este sentido, recuerdo que en todos los procesos selectivos (ya fuera para ingresar en la UJC y el PCC, o en una carrera universitaria) se incluía una entrevista para medir el grado de conocimientos políticos nacionales e internacionales. También es bueno señalar como uno de sus efectos, el alto nivel de lectura de periódicos del pueblo cubano después de la revolución. En estos tiempos en que la escasez de papel ha reducido las tiradas de los diarios, el periódico se vende en el mercado negro por un precio 10 veces superior al del mercado regular.

La tensión que en toda sociedad representa la dicotomía de intereses individuales y colectivos, en este complejo valorativo ni siquiera se admite como dilema. La homologación de las diversas personalidades dentro de una ética férreamente colectivista elude el problema de la diferencia y, por tanto, justifica la ausencia de pluralidad.

De esta manera, el complejo que se activa parte de una definición de la identidad nacional en términos de la adhesión al nuevo orden y a la utopía de la sociedad futura, por tanto, termina por ser excluyente, políticamente dimensionada y altamente moralizada. Así, entra en el juego político por el poder.

No obstante, el otro complejo (individualista) permanece en el repertorio de valores disponible para los individuos aunque no activado por el orden institucional y, en consecuencia, orienta las conductas y las acciones que tienen lugar en los espacios menos formalizados y más alejados de la institucionalidad; lo cual explica los desfases entre estos valores propuestos por el discurso y las prácticas reales de los sujetos en sus diferentes ámbitos de acción⁴⁰ o lo que se ha denominado la *doble moral*.

⁴⁰ Sobre esto, discutiré al final de este capítulo.

2 Segunda etapa: La Institucionalización

Desde los primeros años de la década del 70 comienzan a perfilarse algunos cambios tanto en el orden institucional como en el modelo económico de la Revolución; y -aunque de menor envergadura- también en el orden moral. Es por ello que puede ésta distinguirse como una etapa diferente, marcada en lo fundamental por un aumento de la institucionalización y una disminución de las prácticas movilizativas.

Las transformaciones que se producen en los diferentes ámbitos sociales pueden asociarse a diversos factores. En primer lugar, con el paso del tiempo el entusiasmo y la euforia de los primeros momentos de revolución tienden a atenuarse y el carisma a rutinizarse, lo que origina la necesidad de redefinir y reforzar las lealtades y los compromisos y rearticular el consenso; por otra parte, en el terreno económico se hizo patente la dificultad de alcanzar en el breve plazo esperado los objetivos de desarrollo y prosperidad que se habían propuesto en un inicio.

La coyuntura internacional también se modificó, y las élites mostraron su capacidad de adaptarse, generar nuevos discursos, reciclar el consenso y lograr mantener el control y la integración en las nuevas condiciones. Esta parte del trabajo está dedicada precisamente a discutir el modo particular en que estos procesos tuvieron lugar.

Los cambios, comenzaron a perfilarse lentamente después de 1970 y con el fracaso de la zafra de los 10 millones (la gran tarea de los primeros años) y se encuentran enmarcados en un contexto internacional de recomposición de las relaciones con la Unión Soviética y el campo socialista, la disminución de la presencia cubana en los movimientos guerrilleros latinoamericanos mientras

que se hace mayor en Africa y una cierta distensión de las relaciones con los Estados Unidos.

Aunque las transformaciones principiaron desde antes, el punto de inflexión puede ubicarse en el establecimiento de los órganos del Poder Popular y la aprobación de la Constitución de 1976.

La implantación del Poder Popular puede considerarse como “un proyecto de modernización, descentralización y democratización del sistema político que se ha denominado *proceso de institucionalización*.” (Dilla et al, 1993: 29). Tal sistema político mezcla rasgos del modelo soviético con características propias (Valdés Paz, 1994), mientras que el modelo económico mantiene su alto grado de centralización y estatalización y su énfasis en los servicios sociales. A su vez, aunque persiste la convocatoria nacionalista y revolucionaria, los 70s inauguran un período de “pragmatismo e institucionalización” (Mesa-Lago, 1978)

2.1 El orden institucional

Como acuerdo del I Congreso del PCC, se procedió a la instauración de un nuevo sistema de poder que se concretó en el establecimiento de un complejo conjunto de organismos del estado que abarcaron los ámbitos municipal, provincial y nacional, cuyas Asambleas respectivas concentraron la capacidad legislativa y que se legitimó en la nueva Constitución Socialista de 1976. Se concibió que, con este proceso, Cuba arribó a la etapa de “construcción del socialismo”.

El proyecto de la Constitución, fue discutido en asambleas de trabajadores y vecinos en todo el país y, finalmente, aprobada en un referendun el 24 de febrero de 1976 en el cual participó el 98% del electorado, aprobándose con un 97.7% de los votos emitidos (PCC, 1997: 19)

Posteriormente, se procedió a elegir los órganos municipales y provinciales (Asambleas) hasta que en diciembre de 1976 se proclamó la Asamblea Nacional del Poder Popular como máximo órgano de poder legislativo nacional y el Consejo de Estado como su presidencia. Con ello, desaparecieron las antiguas estructuras estatales provisionales (JUCEI, INRA, etc.) y se consolidó un orden más legal (constituído mediante el sufragio) y enraizado en una nueva división político administrativa que aumentaba a 14 las antiguas 6 provincias para garantizar una mayor representatividad territorial.

El Poder Popular, aún cuando constituído por sufragio, se concibió a partir de una complicada lógica de “sucesivas representaciones e intermediaciones de la soberanía popular” (Suárez, 1995: 196), en la cual la elección sólo era directa a nivel municipal.

En este complicado entramado electoral, los candidatos a delegados a la

asamblea municipal son propuestos en asambleas generales de elecciones, donde concurren libremente todos los vecinos con capacidad de votar¹, las propuestas son aprobadas por la mitad más uno de los asistentes en voto directo y abierto. Posteriormente, compiten todos los candidatos aprobados en las diferentes áreas (por ley un mínimo de dos y un máximo de ocho) y elegidos mediante voto directo y secreto los delegados de circunscripción que formarán parte de la Asamblea Municipal (gana el que obtenga la mayoría simple en primera o segunda vuelta).

Los delegados municipales eligen de entre ellos a su Comité Ejecutivo y a propuesta de éste a su Presidente, vicepresidente y secretario. Son ellos también los que eligen (voto directo y secreto) a los Delegados a la Asamblea Provincial (que podían ser o no delegados municipales).

El procedimiento se repite a nivel provincial, donde los delegados eligen entre sus miembros al Comité Ejecutivo Provincial y al presidente, vice y secretario y, cada 5 años², a los diputados a la Asamblea Nacional.

En la Asamblea Nacional, los diputados eligen al presidente, vice y secretario y al Consejo de Estado (órgano de la asamblea entre uno y otro período de sesiones y representación colegiada del estado y el gobierno), así como también su presidencia (el presidente del Consejo de Estado es el presidente de la república), la cual nombra al Consejo de Ministros (poder ejecutivo) y al poder judicial (presidente, vicepresidente y jueces del tribunal supremo, fiscal general y vice fiscales de la república).

Las candidaturas (que por ley debían tener un 25% más de de candidatos que de puestos sometidos a elección) para los comités ejecutivos municipales y

¹ Todos los ciudadanos cubanos mayores de 16 años que no estén inhabilitados por incapacidad mental previamente acreditada o como resultado de una sanción judicial.

² Las elecciones municipales y provinciales se efectúan cada dos años y medio.

provinciales y a delegados provinciales y diputados eran elaboradas por una comisión de candidatura integrada por representantes territoriales de las organizaciones de masas y presididas por un representante del PCC.

Este sistema electoral establecía la prohibición de cualquier forma de campaña electoral, así como la obligatoriedad de rendiciones de cuentas periódicas a los electores quienes tenían la posibilidad de revocar el mandato del delegado (a propuesta de la asamblea o por un 20% de los electores de la circunscripción)³. Y se basaba en el principio de representación y elección indirecta para los niveles provincial y nacional⁴.

Este sistema favorecía la elección entre personas y no entre propuestas alternativas de solución de los asuntos de interés público y, más aún, la elección en condiciones de poca información sobre el candidato (ésta se limita a la exposición pública de la biografía y la foto del mismo). Asimismo favorecía la poca representación de intereses grupales y/o sectoriales en el gobierno (Valdés Paz 1996), de donde resulta que los delegados se eligen por su integridad y compromiso revolucionario y no por su capacidad para gobernar.

Con tal sistema electoral, también se refuerza la homogeneización del espacio público y la carencia de propuestas alternativas que concurren a esta esfera con el imperativo de argumentar a favor de cierto modo de solución a los problemas colectivos y convencer al electorado de su superioridad sobre otros modos. En el caso del sistema electoral cubano más bien lo que se decide es quién de los candidatos representa mejor los *intereses del pueblo*, o lo que es lo mismo, se trata de varias personas compitiendo por la representación del

³ No obstante, esta prerrogativa se ha utilizado muy poco. Entre 1976 y 1979, sólo fueron revocados el 1.06% de los delegados y entre 1986 y 1989 el índice baja al 0.31% (Dilla et al., 1993: 76)

⁴ Leyes electorales No. 1305 de 1979 y No. 37 de 1982, en Suárez, 1995

mismo proyecto.

El sistema del Poder Popular, en teoría, estableció como máximos órganos de gobierno a las asambleas de cada nivel. No obstante, en la práctica, el centralismo del sistema político y administrativo, ha limitado los poderes reales de los órganos de base (municipio y provincia). Los gobiernos locales han visto muy limitada su capacidad para movilizar recursos y emprender acciones autónomas, han quedado por tanto, como instituciones con poderes delegados que son tratados discrecionalmente por las instancias superiores (Dilla, 1995), a la vez, las asambleas son sustituidas en su calidad de máximos organismos de gobierno por sus ejecutivos. Aún cuando puedan considerarse realmente *populares*, han tenido muy poco *poder*.

Esta falta de poder real puede atribuirse tanto al sistema de centralización económica que determinaba la concentración de funciones y recursos en los niveles superiores, como a la centralización política que condicionó la suplantación de funciones locales por órganos centrales y de los órganos estatales por estructuras del partido (Valdés Paz, 1995).

A la vez que -en tanto creaba el ámbito de la circunscripción y los procesos electorales- alentaba el surgimiento de nuevos espacios y formas de participación, también favoreció el aumento de su formalización y mayor limitación a sus canales oficiales. En este sentido la institucionalización del sistema político también tuvo una dimensión de control por cuanto definió reglas más claras de conducta política y reguló constitucionalmente la subordinación y los ámbitos de competencia de las diferentes autoridades.⁵

⁵ Hay que recordar que antes de la institucionalización, en los primeros momentos de improvisación el descontrol era mayor y los dirigentes medios y de base tenían mayores márgenes de discrecionalidad en sus decisiones ya que no existían reglas jurídicas precisas para el ejercicio del poder (o al menos no estaban muy claras)

Por su parte, el sistema de las organizaciones sociales también sufrió modificaciones. En primer lugar, con la aprobación de la Constitución Socialista (Artículos 1-4), el PCC fue reconocido como la “fuerza dirigente de la sociedad cubana”, como partido de la clase obrera (sector decisivo de la construcción de la sociedad socialista). Con ello se agregaba a la exclusión de las “clases enemigas” del período anterior, una preterición de otros grupos sociales como la intelectualidad o los campesinos que quedaron desde entonces y explícitamente (en la Constitución) en calidad de grupos cuyos intereses deberían subordinarse a los de la clase obrera dentro de la sociedad.

Por su parte, las organizaciones de masas (CDR, FMC, CTC, FEU, ANAP, etc) siguieron funcionando pero también experimentaron un proceso de mayor institucionalización y formalización a la vez que la influencia orientadora y dirigente del PCC sobre ellas se acentuó⁶.

Las Milicias Nacionales perdieron fuerza y llegaron a desaparecer con el aumento de la profesionalización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), tomándose la decisión de que los milicianos pasaran a la Reserva de las FAR, lo que implicó la sustitución de una forma movilizativa y de alto grado de espontaneidad en la defensa, por un estilo más institucional y más pegado a las tradiciones militares⁷. Una vez pasado el momento de efervescencia de la defensa frente a las agresiones directas, la percepción de esta actividad también se rutinizó y, en consecuencia, fue instrumentada desde una perspectiva más “normal”.

⁶ La Constitución de 1976 generaba una estructuración jerárquica de la institucionalidad política en la cual el papel del partido superaba a todas las organizaciones, institutos estatales y fuerzas armadas, todos ellos se subordinaban a aquel.

⁷ En 1980 reaparecieron las milicias en uno de los momentos de regreso a la fuerza de las movilizaciones - ligado a los fenómenos de Mariel y la política de amenazas del nuevo gobierno republicano de Reagan-. Las nuevas Milicias de Tropas Territoriales estaban mucho mejor organizadas, eran menos espontáneas y mantenían mayores vínculos con las tropas regulares que su predecesoras de los años 60.

En general, la transformación ocurrida en las actividades de la defensa pueden ubicarse como uno de los primeros pasos que denotan el cambio general del período. Independientemente de que los intentos militares de derrocar la revolución desde los Estados Unidos fueron sustituidos por una política de presiones económicas y actos de espionaje y sabotajes más aislados; esta profesionalización de la defensa se inscribe en el proceso de profesionalización y estabilización institucional del poder que buscaba poner fin a la provisionalidad e improvisación revolucionarias de los primeros años⁸.

También los CDR, la FMC, la CTC y el resto de las organizaciones sociales comenzaron a asimilar los mecanismos de trabajo y los estilos de dirección propios de las instituciones estatales, se profesionalizó su dirigencia y se rutinizaron las actividades, las cuales comenzaron a tener una agenda fija que implicaba el pago de la cotización, la guardia mensual, una reunión y un círculo de estudio de materiales orientados por las instancias superiores (generalmente discursos de F. Castro). Las movilizaciones al campo y el trabajo voluntario en las industrias y otros centros económicos se redujeron respecto a la etapa anterior.

Hay que recordar, además, que estas organizaciones no tenían una verdadera función de representación de intereses sectoriales, por lo que sus actividades y objetivos coincidían casi completamente y se identificaban con intereses generales de *toda* la sociedad.

Si en el período anterior esas organizaciones habían tenido poca autonomía, al menos se involucraron en grandes tareas a las que se les atribuía carácter de epopeyas (como la Alfabetización, la zafra de los 10 millones, la

⁸ Por esta razón algunos analistas sostienen que en este punto termina el período propiamente *revolucionario* del proceso cubano (V. por ejemplo, Pérez-Stable, 1993).

lucha contra bandidos, etc.)⁹. A partir de los 70, sin embargo, las tareas ya no eran percibidas como “heroicas” sino más bien como repeticiones mensuales de lo mismo, con lo cual se rutinizaron en la medida en que, simbólicamente, se iban alejando cada vez más del proyecto nacional y la utopía de transformación social.

Por otra parte, la exigencia de participar continuó siendo patente para todos los individuos, pero ya para los más jóvenes los ideales que la habían fundamentado en el período anterior se van haciendo cada vez más abstractos, lo que hace que el costo individual de esa participación sea mayor que el beneficio que se obtiene, en consecuencia, para un individuo que no deseaba expresar oposición y descontento, la simulación, la mera presencia física en las actividades (*participación apática*) o las excusas (doble moral), constituían una opción menos costosa que la de abstenerse de la participación.

Los sindicatos (CTC) se guiaron cada vez más por la identidad de intereses entre los trabajadores y un estado que “era de ellos y los representaba” y operaban con un estilo vertical, dentro del cual eran “correas de transmisión” desde los trabajadores y hacia el estado y como implementadores de políticas económicas decididas centralmente.

Las organizaciones sindicales, tanto como las políticas en los centros de trabajo terminaron por ser “...instituciones que, en la práctica replican, transmiten, responden a orientaciones y reflexiones emitidas por los niveles superiores (...) Ni el individuo ni el colectivo representan, en este diseño,

⁹ Las actividades particularmente ricas en “estímulo y novedad” generan altos niveles de involucramiento en acciones públicas que “pertenecen (...) a un grupo de actividades que incluye la búsqueda de la comunidad, la belleza, el conocimiento y la salvación. Todas estas actividades llevan consigo su propia recompensa.” (Hirschman, 1986: 96) En ellas, el costo se convierte, por lo tanto, en una parte del beneficio. “Cuando la participación en el foro público resulta decepcionante por alguna razón, el retiro a las actividades puramente privada parece una respuesta obvia...” (*op. cit.*, p. 72)

sujetos políticos autónomos...” (Martín, 1996: 153)

La participación de los trabajadores en las Asambleas (sindicales) de Producción y Servicios también se formalizó (con lo cual disminuyó el interés por ellas) y en la mayoría de los casos se redujo a planteamientos sobre las condiciones laborales.

En un estudio empírico realizado a finales del período, el 16.14% de la muestra (N= 2500) “declaró no haber planteado nunca nada ni deseaba hacerlo a través de las diferentes vías habilitadas” (Martín, 1996: 149), mientras que al analizar los planteamientos de las asambleas se encontró que 6 de cada 10 eran de alcance local (condiciones en el centro de trabajo). (ibidem). Siendo notorio además que en los menores de 30 años y las mujeres se encontraron valores todavía menores de participación y alcance de los planteamientos. (Martín, 1996: 150).

Otra investigación del CIPS realizada en 1987 con jóvenes militantes de la UJC demostró que a pesar de la existencia de 604 457 militantes en todo el país “Sólo el 29% de toda la generación joven de los años 80 tuvo una participación social que pudiera ser calificada como alta. En el resto, además de escasa, fue poco diversificada.” (Domínguez, MI, 1996a: 218)

“Vicios como el formalismo, la burocratización, el tutelaje, la inercia y la falta de creatividad, así como la pérdida de autonomía e identidad de varias organizaciones sociales y populares, que se traduce en pérdida de su espontaneidad, afectaron seriamente la participación social en el país.” (Fernández, O., 1996: 48).

El proceso de establecimiento de los órganos de Poder Popular implicó un proceso de descentralización del poder, lo que significó una disminución de su personalización e identificación con la figura de Fidel Castro y,

consecuentemente, un aumento de la burocracia estatal, la cual entre 1973 y 1984 aumentó 2.5 veces (Martínez, 1992: 43) . El estilo de gobierno de los contactos directos, se sustituyó por la representación (las relaciones directas se establecían con el delegado de circunscripción) y la participación electoral. Asimismo las medidas políticas eran uniformes y no tenían en cuenta las particularidades.

Entre las deficiencias que se han señalado reiteradamente respecto al poder popular merecen destacarse su poca capacidad para gobernar -la Asamblea Nacional se reúne poco (dos veces al año) y sus debates tienden a ser formales, siendo muy pocos los casos en que las medidas propuestas por la alta dirección del país no son aprobadas por los diputados-, la falta de autonomía de los órganos locales y la sustitución de los legislativos por los ejecutivos. Así como la no democrática de la elección indirecta y la confección de candidaturas bajo la influencia del PCC.

No obstante, durante estos años puede decirse que Cuba transita desde un esquema centrado en la movilización revolucionaria de masas hacia una política mucho más rutinizada, burocratizada y formal, a la vez que el régimen se despersonaliza, comienza a acercarse a una “oligarquía burocrática” (Domínguez, 1994: 4) y a disminuir el proceso de socialización del poder (Dilla 1995).

El proceso de institucionalización significó un intento por trascender la provisionalidad, darle legalidad jurídica y permanencia constitucional a los cambios revolucionarios y al nuevo sistema político pero sin perder el efecto de demostración de apoyo y el protagonismo del *pueblo*, por eso el sistema electoral (a diferencia del bloque soviético) fue diseñado desde una perspectiva vecinal y no partidista.

No obstante, el papel del PCC en la sociedad cubana no disminuyó porque éste siguió conservando -y de hecho reforzó y legalizó- su condición de fuerza dirigente de la sociedad y máxima autoridad política, en tanto constitucionalmente le corresponde el derecho de definir los objetivos generales de todas las políticas del país.¹⁰

Por otra parte, la concepción constitucional unitaria del estado (semejante a la propuesta soviética) no sólo limitó la diferenciación de sus funciones favoreciendo la concentración de cargos y roles en las mismas personas -lo que impulsó el surgimiento y consolidación de una élite burocrática administrativa-, sino que además supuso la existencia de objetivos generales coherentes e idénticos tanto para el estado como para la sociedad.

El establecimiento de la nueva legalidad constitucional, condicionó también un cambio en las formas de **legitimidad**. Ahora, la legalidad socialista comienza a funcionar como fundamento legal del estado y sus instituciones. Esto hace que algunos consideren que en los 70s se produce el fin del carisma y el tránsito hacia una legitimidad más de tipo legal-burocrática (Domínguez, 1978).

Tal afirmación resulta un poco exagerada porque, como han demostrado los acontecimientos posteriores, a pesar de la institucionalización del régimen, el carisma ha seguido funcionando como uno de los fundamentos de su legitimidad y, en los momentos de crisis, ha demostrado ser un arma insustituible para la rearticulación del consenso.

Desde mi punto de vista, lo que ocurre en este momento es una fusión del carisma con la nueva institucionalidad en términos de la identificación de la

¹⁰ Su posición de orientador y dirigente de los procesos de constitución y elección de los órganos de poder popular, de las tareas de las organizaciones de masas y de las instituciones estatales garantiza el control de los principales espacios de decisión.

figura de Fidel Castro con las nuevas instituciones legales. Por otra parte, la Revolución también siguió funcionando como el principio que le daba sentido al nuevo orden legal que se estaba constituyendo y justificaba las formas organizativas que el sistema político asumiría.

Esto no significa, sin embargo que no haya habido cambios importantes en este terreno; uno de ellos es que, aún cuando se mantiene el referente legitimador de la revolución, el mayor énfasis en la ideología marxista leninista y su inclusión en la Constitución como ideología oficial del régimen, traslada la legitimación un poco más hacia lo doctrinario (Azcuy, 1996).

No obstante, la instauración de una legitimidad normativa no generó, una cultura de mayor apego a la legalidad. Primero porque la propia dirigencia estatal no obedeció las normas de manera estricta, ya que se incumplían o se aplicaban las leyes de manera arbitraria o se cumplían leyes de menor rango que contravenían leyes de mayor envergadura (Azcuy, 1995).

En los resultados de una encuesta realizada en 12 provincias del país en 1987, "...se comprobaba que luego de más de una década de vigencia de la nueva Constitución socialista, más de las dos terceras partes de los encuestados ignora que la Constitución de la República es la ley más importante del país, incluyendo en este dato global un 44.5% del universo de los dirigentes. Las dos fuentes mayores de incumplimiento de la ley aparecían asociadas a su desconocimiento y a la falta de control. De igual modo que el núcleo de las infracciones legales y de las irregularidades en esta esfera tenían su origen en el propio estado, no en la vida ciudadana de la calle, el barrio o la localidad." (Azcuy, 1995: 150)

Estos resultados, aún cuando impactan por lo alto de las cifras, no pueden dejar de relacionarse con una tradición de no respeto a la ley, presente

en la cultura cubana desde mucho tiempo atrás¹¹ y que se asocia con el complejo individualista-liberal y en especial con la propensión a violar la ley para conseguir logros personales. Tales conductas -típicas de los comportamientos individuales en los espacios informales y/o marginales- se reproducen al nivel estatal en las personas de los burócratas y los administradores que privilegian otros objetivos (cumplimiento de los planes, éxito en su gestión, solución de problemas, etc.) y relegan el apego a la legalidad a un segundo lugar de prioridad.

Más allá de los resultados de la encuesta, la falta de una cultura de respeto a la ley ha sido señalada reiteradamente en las intervenciones de F. Castro en los Congresos del PCC y en la Asamblea Nacional. Esto hace pensar en que el cambio en las fuentes de legitimidad fue más formal que real, y que la Revolución y el carisma de su dirigente siguieron funcionando como legitimadores del orden estatal. “La institucionalización nunca acabó con la autoridad el carisma”. (Pérez-Stable, 1993: 44) .

Aunque es preciso reconocer que la referencia legitimante se inclina más hacia lo obtenido que a la sociedad futura; los logros alcanzados por la Revolución, especialmente en educación y salud, soberanía, independencia y dignidad nacional (Edelstein, 1995) comienzan a combinarse con las promesas de futuro para denotar la calidad del proyecto revolucionario. La legalidad, al igual que los otros subsistemas de la sociedad cubana (económico y cultural) quedó subordinada a la Política.

A pesar de lo anterior, algunos autores hablan de una rearticulación del **consenso** en esta etapa, a partir de la aparición de la participación electoral y

¹¹ Me estoy refiriendo por ejemplo al choteo y el desprecio por todas las formas de jerarquía y autoridad, también a la ausencia de una cultura de reverencia a la legalidad durante los años de la república, fenómenos que he discutido en el Capítulo II.

en los órganos de poder popular desde lo local (municipio) y sobre la base del Programa del PCC (Valdés Paz 1995) a la vez que de la existencia de una tensión entre la necesidad de establecer una institucionalidad legal y mantener el fenómeno de masas como expresión y fuente de consenso.

La importancia de la participación e involucramiento masivos para el estilo de ejercer el poder y como demostración de apoyo y adhesión al proyecto revolucionario (importancia que dimana de que la Revolución y el carisma de su dirigente sean el fundamento principal de la legitimidad) es lo que explica que, a pesar de que la movilización disminuye con la entrada en vigor de la institucionalización, ella nunca haya desaparecido del todo.

La búsqueda de consenso, en estos años, mantuvo su insistencia en la unanimidad y la cohesión, por lo que puede constatarse la persistencia de la tendencia a la homogeneización social, más que a la articulación de intereses diversos.

El *unanimismo* de la opinión cubana entonces puede calificarse como un *consenso artificial* (Mesa-Lago, 1978) basado en la unidad y el dogmatismo ideológicos. En un espacio público extendido y monocorde, la unanimidad es la única expresión pública posible porque se parte del supuesto de que los objetivos son comunes -por lo tanto no es un espacio de conflicto- y que *el pueblo* es uno y está identificado y representado por el estado socialista de los trabajadores.

Un ejemplo de lo anterior pueden ser los resultados electorales que hablan de una concurrencia compulsiva y opciones demasiado compactas (estos resultados se muestran en la Tabla 3). Los procesos electorales que comenzaron en 1976 fueron concebidos como un aspecto importante en la vida política del país y no como una mera formalidad. A pesar de que los candidatos

no representan opciones políticas diferentes; las elecciones fueron concebidas como una nueva forma de participación en condiciones de mayor institucionalidad y por ello la insistencia en lograr altas tasas de concurrencia (casi la totalidad).

El voto, en estas condiciones se considera más un deber que un derecho, por cuanto es el modo de expresar apoyo y lealtad hacia el sistema político. Mientras más unánime es el voto más cerca parecerá la mayoría de la totalidad y más evidente, por lo tanto, será el derecho de las instituciones estatales de representar al pueblo como tal.

TABLA 3
COMPORTAMIENTO EN ELECCIONES MUNICIPALES

	1976	1979	1981	1984
asamb. de nominación	28302	27921	26728	25594
ppantes. (% del total posible)	76.7	73.0	82.2	91.2
candidatos nominados	29169	24261	23667	23118
% de ejercicio del voto	95.2	96.9	97.2	98.7
delegados elegidos	10725	10656	10735	10963
% de mujeres	8.0	7.2	7.8	11.5

Fuente: elaboración propia a partir de Dilla *et al*, 1995: 166

En este sentido, los resultados electorales expresan consenso político y la unanimidad tiene una profunda significación simbólica (política e ideológicamente) de aclamación y plesbicitio.¹² En este caso, la concurrencia al

¹² Sobre el significado de las elecciones en contextos similares puede consultarse Hermet *et al* 1982, especialmente el artículo de J. Linz "Funciones y disfunciones de las elecciones no competitivas" (pp. 90-

acto de la votación ya se considera, de hecho, la manifestación de soporte a los principios que todos los candidatos representan.

En otro orden de cosas, el patrón de emigración también sugiere ciertas reflexiones sobre el consenso; en especial cambios en la articulación del mismo (Domínguez, 1978) ya que si bien en los primeros años emigraron los estratos más altos de la sociedad, en 1980 los que salen son los sectores más bajos y marginales “motivados por la expectativa de mejora económica, elevar el consumo y la reunificación familiar” (Rodríguez, 1994: 6).

La tercera oleada migratoria cubana de 1980 se produjo con la salida de más de 125 mil personas por el puerto del Mariel y se caracterizó por su juventud; la mayoría de esos emigrantes eran menores de 30 años (Domínguez, 1982: 14) y específicamente, el 41% era menor de 26 (Fernández, D. 1996: 199). Del grupo de Mariel, el 48.9% eran varones de 22 a 50 años (Rodríguez, 1995: 18).

Por otra parte, los intentos de emigraciones ilegales crecieron discretamente durante todo el período (de una media mensual de 33 en 1962 a una de 110 en 1980) (Martínez *et al*, 1996: 30). Estas cifras hacen pensar en que las bases populares (obreros y sectores sociales como la clase media y los campesinos) que apoyaron en bloque las transformaciones revolucionarias comienzan a fragmentarse y dividirse en sus preferencias, pero además que las salidas del país (legales o no) siguieron siendo una válvula de escape y una opción individual al descontento.

El fenómeno del Mariel fue particularmente espectacular por la cantidad de personas que emigraron en un plazo muy corto y por la atmósfera de confrontación interna que se desplegó a su alrededor, en la cual los que

expresaban su intención de emigrar fueron tratados como oposición y *repudiados* en mítines y concentraciones populares que a la vez servían para reafirmar demostrativamente la lealtad de los que se quedaban.¹³

Por otra parte, la alta proporción de jóvenes entre los emigrantes y su procedencia de los más diversos estratos sociales (estudiantes, obreros, campesinos, profesionales y marginales) obligaban a reconsiderar la valoración que había prevalecido antes de los emigrantes como los remanentes de las clases explotadoras afectados por las medidas de la revolución.

También puede decirse que entre los que permanecieron, el consenso se rearticuló mediante la solidificación del compromiso con un orden económico que garantizaba el bienestar material y la estabilidad de una práctica relativamente igualitaria de distribución¹⁴.

En el **orden económico**, aunque se mantuvo el proyecto redistributivo e igualitario, las transformaciones también fueron sustanciales respecto a la etapa anterior, éstas pueden observarse tanto en el sistema de estimulación, la dirección económica y la reconsideración del papel de las relaciones monetario mercantiles.

En 1976 entró en vigor el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). Se basaba en aumentar la *eficiencia* y reestablecer el principio de remuneración según el trabajo. Incluía como uno de sus componentes las asambleas de Producción y Servicios para garantizar (aunque

¹³ La Marcha del Pueblo Combatiente, en la que participaron más de un millón de personas fue organizada con el fin de demostrar que ante el éxodo masivo del Mariel, la abrumadora mayoría del *pueblo* permanecía identificada con el proyecto de la revolución y su liderazgo

¹⁴ En tal sentido es válido recordar que el buen desempeño económico tanto como del proceso político pueden aumentar la credibilidad de un gobierno y por lo tanto la legitimidad de la autoridad política y favorecer la generación de consenso. La "...estrategia bismarkiana de recurrir a políticas distributivas como una forma para mitigar y contener las demandas de participación han sido seguidas en muchos países del Tercer Mundo contemporáneos"(Almond, 1995: 176)

no lo logró plenamente) la participación de los trabajadores en la elaboración y ejecución del plan.

La aprobación del primer Plan Quinquenal en 1975, indica una mayor preocupación por la planificación a mediano y largo plazo y una mayor semejanza con los estilos soviéticos y socialistas. Sus objetivos principales fueron aumentar las inversiones en los sectores productivos, agropecuario, de viviendas y educación para garantizar un incremento de los niveles de vida.

El SDPE generó un aumento de la centralización económica, la aplicación del cálculo empresarial y de un nuevo sistema financiero para las empresas y otros mecanismos económicos como la estimulación material, normas productivas, actuación de la ley del valor en interrelación con el desarrollo planificado. Entre sus principales medidas se cuentan, la implantación del Sistema de Premios a empresas (1979), Reforma General de Salarios (1980) -para adecuarlos con los resultados del trabajo, con lo cual se eliminó la tendencia a la igualación de salarios ante trabajos de diferente calificación-, la apertura del Mercado Libre Campesino en 1980 (regulado por la oferta y la demanda) y el Mercado Paralelo de productos liberados con precios muy superiores a los del racionamiento (que siguieron fuertemente subsidiados) y el Decreto sobre la Disciplina Laboral (1980).

Tal modelo económico tuvo resultados positivos en la medida que se logró elevar el nivel de las exportaciones y un mayor equilibrio con las importaciones, crecimiento del PIB per cápita de un 2.7% anual (Rodríguez, 1990: 216), y de los indicadores del nivel de vida de la población. También con él se consiguió corregir algunas tendencias negativas como la desproporción del dinero circulante (el cual aumentó su valor) y la estimulación material como principal forma de incentivo.

No obstante, al evaluar el desempeño del modelo no hay que olvidar el subsidio soviético a la economía cubana y la integración al CAME que colocaba al país en un sistema de relaciones internacionales económicas favorables a sus metas de crecimiento.

Entre 1975 y 1985 el crecimiento económico promedio anual de Cuba fue del 7%, basado en un modelo extensivo y en las relaciones con el CAME, del cual obtenía fuentes de financiamiento y mercado para sus productos. (IIF, 1995: 13).

El modelo siguió manteniendo su tendencia a la estatización y la centralización y a nivel constitucional se proscribió la propiedad privada sobre los medios de producción y comercio (con excepción de pequeños agricultores). Prevalcieron la identificación de la propiedad estatal con la propiedad socialista, y del mercado con el capitalismo.

Tales restricciones normativas impidieron que los particulares pudieran suplir la ineficiencia del estado en la prestación de servicios ya que la autorización al trabajo por cuenta propia estuvo muy restringida a un minúsculo grupo de ocupaciones, por consiguiente, una gran parte de este tipo de trabajo se realizó fuera de la ley (Azcuay, 1994).

Con esto fue creciendo, paulatina pero sostenidamente, una economía sumergida que operaba con una lógica distinta a la del sector estatal y en la cual las acciones distaban mucho de estar dirigidas por las metas colectivistas y nacionalistas enunciadas por el discurso oficial. Tales relaciones económicas se articularon alrededor del mercado negro y la prestación de servicios por parte de los particulares (peluquería, reparaciones de artículos electrodomésticos, etc.) e implicaban redes de interacciones, solidaridades y compromisos definidos por los intereses individuales de los que interactuaban.

Este tipo de socialidad que operaba en los ámbitos privados y en redes ocultas independientes de las instituciones y organizaciones oficiales, se mantuvo durante mucho tiempo en la frontera entre la ilegalidad y la informalidad, constituyéndose en una permanente fuga de recursos del sector estatal y en una fuente alternativa (individual y privada) a la solución de los problemas y las escaseces de la vida cotidiana.

En cuanto al sector agropecuario, se puso el acento en lograr la socialización del remanente de propiedad privada. En 1977 se fundaron las primeras Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) que se sumaron a las ya existentes de Créditos y Servicios (CCS). Entre 1980 y 83 creció el sector cooperativo, pero éste decreció a partir de 1983 (Domínguez, 1994: 9). Y el sector campesino se redujo desde un 30% en 1963 a un 10.7% en 1987 (respecto al fondo de tierra nacional) (Figueroa, 1996: 15).

Tanto el “gigantismo” de las empresas agropecuarias estatales, como el monopolio de la regulación y la distribución estatal de su producción (salvo la breve experiencia del mercado libre agropecuario que duró 5 años) y la falta de autonomía de las cooperativas y los pequeños campesinos, contribuyeron a la ineficiencia productiva endémica de la agricultura socialista cubana.

Entre las mayores deficiencias del SDPE estuvo el no haber logrado la relación adecuada entre el trabajo y su remuneración, y se extendieron fenómenos como la inoperancia de las normas, las valoraciones fraudulentas de los resultados productivos, el ausentismo y la indisciplina, bajo interés por los resultados productivos, baja productividad del trabajo y especulación.

En el orden de los **cambios** que la modificación del modelo económico introdujo en la esfera **social**, hay algunos que merecen reseñarse. Los indicadores más relevantes son: la elevación del consumo personal per cápita en

un 2.3%, así como la cifra de menos de un 3% promedio anual de inflación, la eliminación virtual del analfabetismo, con una cobertura del 100% en la educación primaria, del 85% en secundaria y del 21.4% en enseñanza superior con más de medio millón de graduados universitarios desde 1959 (Hernández, 1996: 93). La elevación del promedio de escolaridad de los cubanos -que era de 2 grados antes de 1959- a 6.4 grados en 1981; el crecimiento de la esperanza de vida en 12 años, la reducción de la tasa de mortalidad infantil a 11.9 por mil nacidos vivos, la existencia de 3.2 veces menos habitantes por médico que en 1959, el aumento del consumo calórico per cápita en 18.8% y del protéico en un 34.8%, la cobertura de seguridad social a un 100% del país, y, como resultado de la política de pleno empleo la reducción del desempleo a un 6%. (Rodríguez, 1990: 216 y 217).

Todo esto en presencia de un desempeño redistributivo y de servicio social mayores que los del socialismo europeo (Mesa-Lago, 1993) y un constante crecimiento del nivel educativo de la población que implicó que para 1980 el 33% de la fuerza laboral fuera técnica (frente al 9% en 1970) (Fernández, s/f.).

No obstante, el proceso de movilidad social ascendente comenzó a experimentar en los 70 una desaceleración y en su lugar empezó una tendencia a la reproducción de las clases y sectores sociales (Espina, 1994. Después de los primeros años en que los marginales y desempleados entran a la clase obrera y que obreros y campesinos pasaron a las capas profesionales e intelectuales, ya en estos años los tránsitos entre clases son menores.

Este fenómeno, que en términos demográficos es lógico por la propia dinámica del proceso de movilidad social, tuvo consecuencias importantes para la sociedad cubana en términos de la relación entre expectativas y

realización, por cuanto la generación que ingresa en estos años al mercado de trabajo, se ve en una situación menos favorable y prometedora respecto a la generación que le antecedió. Con esto, una de las principales fuentes de satisfacción y percepción comparativa de cambios favorables en los estilos y calidad de la vida de los grupos, se atenúa hasta casi desaparecer.

TABLA 4

PORCENTAJES DE TRABAJADORES POR GRUPOS OCUPACIONALES

	1970	1981	1988
I. VINC. A PROP. ESTATAL	87%	92%	94%
a. clase obrera	70%	60%	61%
b. trab. intelect.	17%	32%	33%
II. VINC. A PROP NO EST.	13%	8%	6%
a. campesinos	10%	5%	5%
b. cooperativistas	0	1%	2%
c. otros trab. no est.	3%	3%	1%

Fuente: elaboración propia a partir de Espina *et al.*, 1994: 11

Si se observa la tabla, es posible apreciar cómo si entre 1970 y 1981, las filas demuestran diferencias de más de 10 puntos porcentuales, entre 1981 y 1988 las diferencias son mínimas. La clase obrera se redujo en 10 puntos entre el 71 y el 81, pero permaneció casi igual entre 81 y 88, los trabajadores intelectuales crecieron en 15 puntos para 1981 pero sólo un punto en 1988. Los grupos empiezan a reproducirse.

Estudios realizados al final de la década de los 80, demostraron que elevadas proporciones de jóvenes en la enseñanza superior "...son fundamentalmente blancos e hijos de intelectuales." (Domínguez, MI, 1996b). Lo cual implica que también respecto al ingreso a la educación universitaria hay una tendencia a la reproducción de los grupos, de donde resulta que para muchos jóvenes no se satisfacen sus expectativas de formación profesional.

Respecto al problema racial, durante esta segunda etapa hubo una especie de concientización por parte del gobierno que llevó al menos a admitir la existencia de esta diferencia social. Aunque se continuó insistiendo en la igualdad, ya en el censo de 1981 los enumeradores recogieron los datos de color de la piel y se elaboraron estadísticas diferenciadas.

Por otra parte, se establecieron por primera vez cuotas de afrocubanos (y mujeres) en los órganos de dirección del partido y la UJC, lo que expresa una mayor preocupación por parte del liderazgo de lograr mayor representatividad en los órganos de dirección, y a la vez que la política de igualdad y homogeneidad que se había sostenido no había traído como resultado la eliminación real de los prejuicios discriminatorios.

Las mujeres, después de haber alcanzado una considerable presencia en la fuerza laboral, continuaron mejorando su inserción en estos espacios. El período de 1975 al 85 es el de mayor incorporación femenina la trabajo y el de mayor estabilidad de esta presencia laboral (Aguilar *et al*, 1996). Desde 1975 en que ellas eran el 27.4% de los empleados en el sector estatal, la proporción aumenta y en 1985 ya eran el 37.5% (Aguilar *et al*, 1996: 12). En 1991 ellas constituían el 39.7% del total de la fuerza laboral de todo el país, pero sólo el 28.8% de los dirigentes. (Alvarez, 1995: 77)

La elevación de su nivel cultural como grupo ha sido impresionante.

Baste decir que para 1991 el 56.1% de los graduados universitarios del país eran mujeres, el 61.1% de la fuerza laboral técnica de nivel medio y superior (Alvarez, 1995: 77) y el 45% de los profesores universitarios (Campuzano, 1996: 7).

Obviamente, la elevación del nivel cultural y la incorporación al trabajo representa para la mujer mejores ingresos y por tanto mayor independencia, así como más amplias posibilidades de enriquecimiento espiritual y mayor capacidad para incidir en las decisiones dentro de la familia y para elegir a su pareja.

El modelo de moral pública que insiste en la participación de *toda* la población en los proyectos colectivos de desarrollo, en este caso, origina transformaciones en el ámbito privado pues modifica la situación de la mujer al interior de la familia, así como su capacidad para tomar decisiones en los espacios íntimos.

Aunque también la incorporación a la vida social activa en condiciones de pervivencia de prejuicios y estereotipos de roles, origina una sobrecarga en la mujer que se ve sometida a la presión de la doble jornada. “Se le han añadido nuevas áreas al rol de la mujer, pero éste no se ha redefinido íntegramente ni en las relaciones con el rol masculino.” (Domínguez, MI, 1996: 32).

En todo este período, continuó la política de libre decisión de la maternidad y se aprobó el Código de la Familia que protege la consensualidad, equipara al rango de legítimos a todos los hijos y convierte la igualdad de género en Ley al interior de la familia. Esta legislación facilita el divorcio y regula la responsabilidad paterna en cualquier situación conyugal.

Frente a tal legislación el valor otorgado al matrimonio tiende a

descender¹⁵ y, aunque la mayoría de las familias continuaron formándose a partir del matrimonio legal, entre 1970 y 1988 puede observarse un paulatino descenso de los matrimonios legales, y un aumento de la consensualidad, especialmente en la población joven. (CIPS, 1989: 20 y Díaz Tenorio, 1994)

Este constituye otro ejemplo de cómo los cambios habidos en el ámbito de lo público contribuyen a la modificación de los patrones de conducta privada y, más aun, de cómo la esfera de lo público estatal ensancha sus niveles de competencia y regula normativamente las relaciones familiares, privadas e íntimas¹⁶.

También la presencia femenina en la vida política aumentó considerablemente, pero no en cargos de alto nivel. Su subrepresentación endémica en los órganos de dirección política y en los del poder popular a todos los niveles indica la pervivencia de estereotipos y prejuicios machistas¹⁷ y la ausencia de plena igualdad.

El porcentaje de delegadas municipales es extremadamente bajo (Ver Tabla 3). Más aún, los resultados de una investigación realizada a finales de los 80s en varios municipios del país, concluyen que el delegado promedio tiende a ser varón, mayor de 30 años, militante del PCC, con escolaridad de más de noveno grado (Dilla et al, 1993, 81 y ss.). Esto, frente a los éxitos obtenidos

¹⁵ En los primeros años de la revolución el número de uniones legalizadas creció considerablemente respecto a antes de 1959, ya que se abreviaron los trámites legales precisos para ello y se redujeron al mínimo sus precios.

¹⁶ El Código de la Familia establece como obligaciones de los cónyuges compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, a través de sus numerosos artículos legisla acerca de cómo deben ser las relaciones de pareja desde la perspectiva de favorecer la igualdad de géneros.

¹⁷ En una investigación realizada en 1987 acerca de los estereotipos sobre la mujer dirigente, se encontró que "...el principal problema es la falta de tiempo para atender la familia, lo que puede implicar problemas matrimoniales o de comunicación con los hijos. A pesar de esto a la mujer dirigente se la valora como inteligente, capaz y con conocimiento de su trabajo". Y esto, subrayan los autores se constata tanto en el estereotipo positivo como en el negativo (el cual predomina en los hombres menos jóvenes). (Alemañy et al, 1994: 9). La referencia anterior permite matizar el análisis de los prejuicios, ya que comparativamente los estereotipos cubanos son menos negativos que los que predominan en otras sociedades latinoamericanas.

en su desempeño como delegadas habla de la pervivencia de un patrón de valoración que somete a las mujeres a una sobreselección, es decir a la necesidad de mostrar cualidades muy superiores a las que tienen los candidatos hombres que resultan elegidos.

Si bien la más baja representación es a nivel municipal, tampoco en la Asamblea Nacional hay suficiente representación de mujeres. En 1976 sólo alcanzaron a ser el 25.8% de los diputados y en 1981 el 22.6% (Alemañy *et al*, 1994: 1)

También es notorio el hecho de que las mujeres sean más nominadas que elegidas y que no existan campañas a favor de las mujeres nominadas. Lo que sugiere un cierto reconocimiento de sus cualidades entre sus conciudadanos más cercanos que sí las nominan pero la prevalencia del estereotipo machista entre los electores de la circunscripción que sólo leen su biografía.

Es curioso también que hasta finales de los 80s no existió en Cuba un discurso feminista ni ninguna organización que representara tales intereses identitarios, la FMC -aunque comenzó a incluir en las agendas de sus congresos la lucha contra la pervivencia de formas sutiles de discriminación- continuó siendo una organización que refrendaba los objetivos de toda la sociedad y el compromiso femenino (no feminista) con ella. En este sentido no era y no es una organización que exprese una identidad ni una acción autónoma grupal. Otra vez la unidad opacando las diferencias.

Otro cambio social importante fue el aumento de la urbanización, que rebasó el 70%¹⁸ y la reducción del tamaño promedio de la familia cubana a 4.1 personas (frente a 4.9 en 1953), pero -como consecuencia de los déficits

¹⁸ Según el Censo de 1981 y la Encuesta de Presupuesto Familiar de 1987 el 70% de los núcleos familiares son urbanos en el país. (CIPS, 1989)

habitacionales en las ciudades- aumentó la proporción de familias nucleares en las zonas rurales (66.9% del total) y se incrementó también el número de familias extendidas (40%), sobre todo en las grandes ciudades. Lo que hace que una gran parte de los adolescentes y jóvenes convivan con sus padres y sus abuelos¹⁹.

La especialización de los órganos administrativos del estado generaron un crecimiento de la burocracia, con ese crecimiento y profesionalización reaparecieron también las relaciones jerárquicas en la esfera laboral -que se habían flexibilizado mucho-, el contacto entre jefes administrativos y obreros se tornó menos directo y atravesado por las largas distancias de los canales formales y las reglamentaciones burocráticas.

Otro de los efectos de los cambios de modelo fue la disminución del igualitarismo del consumo, tanto por la vía de la diferenciación salarial y el mercado paralelo que ampliaba el consumo de los mejor remunerados, como por la vía del surgimiento de “tiendas especiales” para la *nomenklatura* y otros privilegios en el estilo de los *apparatchiks* soviéticos y de Europa del Este.

Una investigación sobre familia, llevada a cabo por el CIPS en 1989, permite precisar el tipo de desigualdades generadas. Los resultados mostraron condiciones de vida diferentes en grupos específicos, los cuales tendrían condiciones materiales de vida por debajo del promedio, baja escolaridad, e integración preferente a los estratos de menor calificación de la clase obrera (CIPS, 1989: 10 y 11). En tales grupos se insertaban los “grupos de comisores de delitos y de madres solteras.”

¹⁹ Esto tiene consecuencias importantes para la pervivencia en el repertorio cultural de los jóvenes de los valores censurados u omitidos por el discurso oficial (complejo individualista) y de la transmisión de experiencias por parte no sólo de los padres sino también de los abuelos. En este sentido, los jóvenes que conviven con sus abuelos están más cerca del pasado y pueden conocer por esa vía a otros ideales de vida.

No obstante lo anterior, hay que recordar que la política de racionamiento se siguió aplicando, con lo cual se garantizaba al menos un mínimo de igualdad en el consumo básico, ya que los productos racionados estaban también altamente subsidiados, por lo tanto, aún las familias de menores ingresos tenían asegurado el acceso a la canasta básica.

La misma investigación también encontró en la población bajos niveles de satisfacción con los servicios (estatales). “Los únicos servicios que registraron altos niveles de satisfacción fueron los servicios de educación (83%), salud (hospitales y policlínicos el 78.4% y de estomatología el 73.3% de familias satisfechas)”. (CIPS, 1989: 26). Esto que parece indicar una amplia variedad de necesidades y aspiraciones insatisfechas por la gestión estatal, junto a la elevación de las expectativas de una población acostumbrada a más de 20 años de un discurso que identificaba el socialismo y la revolución con el progreso, el desarrollo económico y la maximización del bienestar.

En cuanto a la intelectualidad, para analizar su desenvolvimiento en estos años hay que precisar una tendencia hacia la institucionalización de los espacios que coincide con otra hacia el predominio del marxismo-leninismo en el estilo dogmático soviético.

Esto es particularmente evidente en las ciencias sociales y la educación. Después del Congreso de Educación y Cultura de 1971 y el caso Padilla²⁰ se incrementó el control del estado sobre la intelectualidad. Con la creación del Ministerio de Educación Superior en 1976, se hizo obligatoria la enseñanza

²⁰ Se trata del caso de la aprehensión del poeta Heberto Padilla bajo la acusación de colaborar con agentes de la CIA después de haber publicado un libro de poemas considerado contrarevolucionario. Después de varios días fue liberado y en una reunión con todos los miembros de la UNEAC leyó un documento donde se autocriticaba por sus debilidades ideológicas. El caso fue conocido y generó una fuerte actividad pública entre intelectuales latinoamericanos y europeos quienes abogaban por su liberación en nombre de la libertad de expresión y creación.

(ritualista y esclerosada) del marxismo-leninismo en todas las carreras universitarias y se condonó la referencia a cualquier otra perspectiva teórica alternativa, la Historia de Cuba se sustituyó por la Historia del Movimiento Obrero.

“De hecho, en los textos sobre la clase obrera no se enseñaba propiamente la historia de los obreros, sino la de algunas organizaciones proletarias y sus luchas. De ese modo, la historia de la clase era sustituida a su vez por la historia de los activistas obreros.” (Ibarra, 1995: 9)²¹.

Con esta institucionalización también se hizo mayor el control sobre la creación y la influencia de los burócratas de la cultura (Johnson, 1993) y -a fines de los 70s- se generó una *intelectualidad de la lealtad* (Martínez, 1992) que se suponía estaba destinada a “producir cultura para el pueblo”, y cuyos principios éticos e ideológicos estarían marcados por la homogeneidad y la identificación con la revolución.

Con la creación del Ministerio de Cultura, se ampliaron las instituciones de formación, producción y difusión cultural²², la educación artística ganó en calidad y se fundó el Instituto Superior de Arte que elevó su nivel al rango de educación superior. Frente a la hermeticidad prevaleciente en las ciencias sociales, el Ministerio de Cultura abrió más los espacios artísticos a las nuevas generaciones²³ y pudo articular, ya en los 80, una política cultural más abierta

²¹ Entre estos avatares, se cerró la escuela de Sociología (cuya última promoción comenzó a estudiar en 1976) por considerarse una ciencia “burguesa e inútil” ya que los estudios sociales deberían emprenderse desde la óptica del Materialismo Histórico “única perspectiva realmente científica de la sociedad”. La especialidad se volvió a abrir después de muchas negociaciones de un grupo de profesores de la Universidad de La Habana con el MES y el PCC, en 1986 como especialización de la Licenciatura en Filosofía Marxista-Leninista y a partir de 1990 como Licenciatura en Sociología.

²² La meta del Ministerio de Cultura fue garantizar un “módulo cultural” mínimo en cada municipio del país, éste incluía una Casa de Cultura, un museo municipal y una galería de artes plásticas.

²³ El Ministerio de Cultura también se propuso eliminar la homofobia cultural de los 60s y logró incorporar a las instituciones culturales en cargos oficiales a un número de escritores y artistas que habían sido marginados en la década anterior por sus preferencias homosexuales.

en términos de formas artísticas.

Los medios de comunicación, en este período ya totalmente estatizados y bajo el control de la esfera ideológica del PCC, jugaron el papel de multiplicadores y repetidores del pensamiento oficial.

En este clima, la postura oficial respecto a la religión fue la del “ateísmo científico” marxista (lo cual aparecía como norma constitucional en 1976, art. 38 y 54). La “tolerancia” y la libertad de cultos católicos, cristianos y afrocubanos significaba, en la práctica, marginación de los creyentes, los cuales estaban impedidos de ingresar al PCC y la UJC y limitados en el ejercicio de algunas profesiones como el magisterio.

En los años 60 estas posiciones fueron justificadas por el estado basándose en la actitud de hostilidad y contrarrevolución de las jerarquías eclesiásticas católicas y se expresaron en la “depuración” de estudiantes universitarios religiosos y su conscripción a las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) (Alonso, 1994).

En los 70 y 80, aunque el conflicto con la Iglesia se atenuó²⁴, la exclusión de los religiosos se justificó en la ideología oficial marxista y atea, y tuvo su expresión en formas sutiles de discriminación (“trabajo ideológico de convencimiento”) y estigmatización de la religión, más que en acciones directas de represión.

A pesar de que no puede decirse que el catolicismo tuviera una influencia significativa en la población cubana²⁵ no es posible afirmar lo mismo en cuanto

²⁴ La historia de la relación Iglesia Católica-estado cubano es larga y compleja. Muy sintéticamente puede decirse que la primera transitó de un papel activamente hostil de anatemización y excomunión de la revolución y sus dirigentes, lo que incluyó su involucramiento con acciones de sabotaje, a una coexistencia pacífica de acomodamiento a las circunstancias (Cfr. Gómez Treto, 1989 y Alonso, 1996, entre otros). En los últimos años las relaciones han mejorado mucho y el reciente encuentro de F. Castro con el Papa que concretó su visita a Cuba, así lo prueba.

²⁵ Un índice de esto puede ser el número de abortos efectuados en el país. Entre 1978 y 1988 hubo en Cuba

a los cultos afrocubanos. Aunque no existen censos que den cifras exactas, es una opinión compartida por muchos analistas que estas formas de religiosidad están muy extendidas, aún cuando no de manera “militante”. Lo que esto implica es que la exclusión de los religiosos más que generar defecciones de estas creencias, consiguió su ocultamiento y su repliegue a lo más privado e íntimo²⁶, con lo que se sumó a la consolidación y extensión de la *doble moral*.

Las redes de solidaridad y pertenencia articuladas alrededor de sus prácticas y liturgia han permanecido como espacios de socialidad informal y no institucionalizados que operan con una lógica diferente a lo estatal y oficial. En ellas tienden a prevalecer valores menos universalistas y a predominar criterios particularistas definidos por los lazos y las jerarquías religiosas que originan lealtades parciales y pertenencias grupales específicas.

100 abortos por cada 124 nacimientos (CIPS, 1989: 17). La cifra es muy alta y permite pensar en decisiones no orientadas por los mandamientos y la ética católica.

²⁶ “...se evidencia que muchos adeptos a las expresiones religiosas de origen africano ocultaban o no mostraban sus creencias, como mecanismo para evadir cierto rechazo ideopolítico presente a nivel social” (Castro, 1996: 68)

2.3. El orden moral

En el orden moral los cambios fueron menos espectaculares, siendo lo más significativo el giro radical hacia la soviétización de la ideología y, en congruencia con eso, una disminución en la centralidad de los mecanismos morales de estimulación y socialización.

En este sentido, el discurso político comienza a poner mayor énfasis en la conveniencia, e incluso la necesidad, de establecer mecanismos de estimulación material y diferenciaciones en la remuneración y el reconocimiento a trabajos distintos, en aras de conseguir un mayor compromiso con el trabajo y de estimular la productividad en los sectores prioritarios de la economía.

En el ámbito de los valores sustantivos, no hubo grandes modificaciones; se mantuvo la referencia principal a los nuevos significados incorporados en la década anterior para la definición de la identidad nacional (dependiente del orden socialista) y los valores de soberanía, independencia, patria, justicia social, sacrificio y unidad.

Con respecto al ámbito normativo, a pesar de que se reintrodujo al discurso una revalorización de la legalidad, no se logró difundir una cultura de respeto a la ley y continuó prevaleciendo en el imaginario, la idea de que la “...igualdad material (real, sustantiva) hace supérflua, por formalista, a la igualdad jurídica.” (Azcuay, 1995: 153)

El nacionalismo siguió funcionando como cemento aglutinador y su referente amenazante continuó siendo la hegemonía imperialista norteamericana; mientras que la visión de la Unión Soviética y el campo socialista -más que como aliados- como amigos o hermanos fraternales se hace

más evidente y se incorporó incluso a la Constitución de 1976 (art. 1 y 4).

Es interesante que con la entrada de las tropas cubanas al conflicto en Angola se incorpora al discurso de F. Castro el componente africano de la conformación multiétnica de la sociedad cubana y se introduce en la construcción discursiva de la identidad nacional²⁷.

En este período la referencia nacional e histórica se debilita -aunque no desaparece- frente a la dimensión doctrinaria de la ideología que externaliza el referente, y se acentúa el aspecto clasista (obrero) del estado cubano. La democracia se hace sinónimo de capitalismo y casi desaparece de los discursos; en contraste se menciona frecuentemente a la Dictadura del Proletariado.

Desde esta perspectiva clasista y proletaria se refuerza el colectivismo y la sociedad futura se identifica claramente con la utopía comunista (sin clases y de máximo bienestar).

Por su parte, el cambio en el modelo económico condiciona que se extienda el principio de la justicia social en relación con el resultado del trabajo. *De cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo*, es la nueva fórmula que matiza el igualitarismo y permite definir públicamente como *errores idealistas* el intento de “creación de riquezas con la conciencia” y la ausencia de estimulación material.

Así, regresa el criterio de la *eficiencia* como un valor compatible con el socialismo y las diferencias de ingreso y consumo como posibles y necesarias. La entrada masiva de los manuales soviéticos de filosofía y economía política a las escuelas cubanas originó la expansión de un nuevo vocabulario y nuevas formas de aprehender las relaciones sociales y económicas²⁸. Paralelamente,

²⁷ Para un análisis exhaustivo -aunque muy parcial e ideológico- de este punto Cfr. Moore, 1988

²⁸ Hay quien ha dicho -como broma a la que no le falta cierta razón- que después de los 70s habría que incluir a F. Konstantinov en los diccionarios de la cultura cubana ya que las ideas de sus manuales se

los trabajos y artículos del Ché Guevara perdieron presencia y actualidad.

En tal contexto se debilita también la insistencia en el *Hombre Nuevo*, de hecho, la propia expresión deja de usarse; aunque permanecen los valores del trabajo, la austeridad, la disciplina, la cooperación y la solidaridad como parte de la mentalidad comunista y cualidades de los revolucionarios.

Mientras que la elevación del nivel cultural y la superación comienzan a verse más como un logro de la revolución que como un deber del hombre nuevo. También en este punto el discurso introduce una matización de las grandes convocatorias anteriores a la preparación profesional y la sustituye por un criterio más racional que la condiciona a las necesidades de la producción y la estructura económica del país.

Esto coincide y justifica la selectividad de la educación superior y la restricción de las matrículas en muchas carreras. En este momento se insiste en la necesidad de establecer procesos de selección y competencia que garanticen que entren a las universidades aquellos que mayores posibilidades tengan de concluir satisfactoriamente sus estudios profesionales y se comienza a reforzar la idea de que también son necesarios los obreros calificados y los técnicos de nivel medio.

Por otra parte, sigue prevaleciendo en la cultura cubana un fuerte componente ético y moral para la evaluación de la política. Algunos estudiosos del sistema político cubano explican a partir de esta prevalencia las altas proporciones de militantes del PCC elegidos a los órganos del poder popular (70% en 1989).

En la investigación empírica realizada por Dilla y sus colaboradores

expandieron tanto nuestro imaginario que muchos podían recitar las tres leyes de la Dialéctica con tanta precisión como los Versos Sencillos de Martí.

(1993), las entrevistas arrojaron que las cualidades más importantes para elegir a alguien son: la condición de revolucionario -la cual se identifica con cualidades éticas, solidaridad con los vecinos, sensibilidad social, abnegación y decencia-; en segundo lugar la valoración política del candidato, esto es, lealtad, combatividad política, compromiso; y sólo en último término, los electores valoran la capacidad y la eficiencia del candidato (Dilla *et al*, 1993: 67 y ss.)²⁹.

De manera tal que en la cultura política cubana actual se reproduce su tendencia tradicional a la valoración ética antes que instrumental de la política y sus protagonistas. Se eligen militantes del PCC no en cuanto tales sino más bien en cuanto ciudadanos probos, honestos y morales³⁰.

Las relaciones individuos-estado, dentro de este imaginario, se siguen definiendo en términos de la responsabilidad absoluta del primero en cuanto a las decisiones económicas, la definición de las necesidades y en la distribución (lo que condiciona altas expectativas sobre lo que el estado *debe* dar y hacer) y la del segundo en la producción y ejecución de los planes y receptor pasivo de los beneficios colectivos.

Persiste también en la definición de esta relación, el componente igualitario y de equidad. Se conformó una mentalidad popular congruente con el enfoque *asistencialista* del estado, del cual se esperaba todo; lo cual era lógico en condiciones de la ausencia de espacios para la iniciativa autónoma no

²⁹ Como puede observarse esta moralidad enfatiza en las conductas públicas y relega las privadas. Esto se expresa en la coexistencia de muchos militantes y "buenos revolucionarios" que se comportan de manera irresponsable en cuanto a su paternidad y tienen conductas discriminatorias (tanto en el orden racial como de género) en el ámbito familiar (Cfr. por ejemplo, CIPS, 1989). Esto refuerza la idea de un repertorio simbólico dentro del cual el mismo individuos puede elegir valores contrapuestos para orientar su conducta en ámbitos y espacios sociales diferentes.

³⁰ No hay que olvidar que un tercio de la población cubana con derechos electorales nació después de 1959, (el 50% de la población tiene menos de 35 años) lo que los ha expuesto a un discurso y una práctica que identifica al buen cubano con el militante del PCC.

estatal (individual o colectiva) y ante el embate de un discurso que dice que el socialismo implica un ciudadano que tiene derecho a esperar todo del estado, en oposición al capitalismo, donde el estado se desinteresa de los individuos y los abandona a su suerte y a sus propias fuerzas. (García, 1996).

En tal sentido se reforzó y radicalizó al máximo la comprensión de un estado fuerte, regulador e intervencionista que representara la voluntad del pueblo y cuya tarea principal era garantizar la justicia social, *ejecutar* la distribución equitativa y conseguir la más plena igualdad.

En estas circunstancias los ámbitos privado y público tienden a confundirse o solaparse pues no existe una línea de demarcación clara de lo que compete al estado y lo que es responsabilidad del individuo.

El autoempleo y el libre funcionamiento del mercado se continúan identificando al capitalismo, y por tanto siguen siendo satanizados dentro de la sociedad socialista.

En suma, a pesar de que en el ámbito de los valores los cambios no son radicales entre la primera y la segunda etapa, sí hay que observar el ingreso al complejo colectivista activado de dos valores más cercanos al otro complejo, me refiero a la eficiencia y a la retribución diferenciada del desempeño individual.

3. Tipos de Prácticas en los Diferentes Espacios

Una vez que se ha discutido sobre los cambios institucionales, organizacionales, económicos, sociales y valóricos que la revolución introdujo en la sociedad cubana; es posible determinar los tipos de prácticas que se generalizaron en los diferentes espacios. Ello permitirá visualizar hasta qué punto los nuevos valores propuestos por el discurso se tradujeron en orientadores reales y efectivos de las conductas y en qué espacios y hasta qué punto los valores no incentivados por el discurso ni activados por el marco institucional y organizacional, siguieron actuando en otros espacios.

Con ello, se logrará precisar la existencia de un repertorio simbólico lo suficientemente amplio como para entender la diversidad de acciones que llevan adelante los individuos y explicar los aparentes desfases entre algunas de estas acciones y los valores propuestos por el discurso oficial.

La semejanza esencial en cuanto a tipos de prácticas y su relación con un contexto moral relativamente común entre los dos períodos revolucionarios, permite tratarlos conjuntamente. La importancia de este resumen estriba por su parte, en que posibilita establecer qué era prevaleciente en la sociedad revolucionaria cubana al inicio de la crisis de los 90 y qué puede considerarse como fenómenos nuevos y emergentes.

Asimismo, permitirá establecer, cómo en el orden moral y con los valores presentes en el repertorio cultural pueden surgir actores autónomos en la sociedad cubana; sobre cuáles tipos de prácticas se puede demostrar su surgimiento y en qué espacios específicos esto puede ocurrir más probablemente.

Después de haber repasado la historia de la institucionalidad y la moralidad en las dos primeras etapas de la revolución, puede afirmarse, sin lugar a dudas, que las prácticas fundamentales de la institucionalidad revolucionaria en los dos períodos analizados fueron la *participación*, la *cooperación* colectiva y la *movilización*.

La primera incluye la actuación consciente y comprometida de los ciudadanos (el pueblo) en tareas de apoyo político, objetivos de desarrollo económico y programas sociales. La cooperación colectiva implica el involucramiento en diversas formas de trabajo voluntario tanto en la agricultura, la construcción y las industrias como a nivel barrial o vecinal en tareas de embellecimiento, reparación o implementación de programas educativos y de salud. Por último, ambas prácticas puede considerarse que han tenido un carácter movilizador por cuanto se han desarrollado bajo el objetivo de la presencia simultánea de todos (o al menos de grandes masas de personas) conseguida a través de la propaganda, los llamamientos políticos y el convencimiento o la compulsión social.

El esquema de la sociedad cubana post 1959 es altamente participativo. Insiste y abre nuevos espacios para la participación de los ciudadanos en la economía, la política y la sociedad, e involucra los ámbitos vecinales, comunitarios, organizacionales e institucionales.

En la esfera económica, tanto en el primer como en el segundo momento, el individuo cubano ha participado como productor, consumidor y receptor de beneficios que se distribuyen equitativamente a partir de decisiones estatales. Ha sido un *ejecutor* de políticas de desarrollo que son definidas por el liderazgo (y esto vale incluso para las primeras formas cooperativas que se crearon en la agricultura, las cuales tenían que subordinarse en cuanto a lo que

producían y comprometerse a vender toda su producción al estado).

Por otra parte, en la medida que las relaciones monetario mercantiles se restringieron al máximo; que no existía relación entre resultados productivos y salario y en presencia de una política de racionamiento de los bienes de consumo fundamentales, dentro de una economía absolutamente estatalizada, la participación económica de los individuos estaba muy regulada, limitada y controlada por la lógica estatal de asignaciones y asistencia social.

Esto no cambió en la segunda etapa porque, aunque con la aparición de las formas de estimulación salarial y la apertura de mercados paralelos, hubo una ligera flexibilización de las relaciones económicas, en cuanto a las decisiones productivas y la distribución, los ciudadanos mantuvieron su condición de realizadores excluidos de la decisión.

La introducción de las Asambleas de Producción y Servicios redujeron la participación de los trabajadores a la información, la movilización de recursos humanos y la coacción colectiva para mejorar la disciplina laboral y aumentar la productividad. En ellas el sindicato funcionaba con rigidez y autocratismo y respondiendo siempre a lo orientado desde los niveles superiores³¹.

La participación política en el primer período donde la institucionalización era precaria, en ausencia de un sistema electoral y con órganos no representativos sino designados por el poder revolucionario (desde los niveles locales hasta los nacionales) se redujo a la aclamación de las medidas revolucionarias en las concentraciones en la Plaza y a los contactos directos con los líderes en asambleas de trabajadores y otros espacios menos

³¹ En una investigación realizada en 1992 con trabajadores de Santa Cruz del Norte, el 70% de la muestra consideró que los trabajadores no participaban en las asambleas o lo hacían de forma insuficiente; el 48% evaluó las asambleas como irrelevantes; el 24% expresó como causa principal de su insatisfacción con la empresa la imposibilidad de participar en las decisiones. y el 61% que el sindicato no jugaba un papel importante (Dilla, 1996: 26)

formalizados.

Si se consideran las actividades militares de defensa como formas de participación política a estas vías habría que agregar el enrolamiento masivo y espontáneo en la milicias y su importante actuación en hechos de gran trascendencia como Girón y la Lucha contra Bandidos del Escambray.

Con la llegada de la institucionalización y los poderes populares se abre un nuevo espacio de participación política y la forma (también nueva para la revolución) de la participación electoral.

En este nuevo espacio el involucramiento de los individuos con el sistema político se hace más directo y activo, pero a la vez más estandarizado, regulado y formalizado, debido a que la nueva Constitución le dió al proceso político un marco más ajustado y rígido que (y casi canceló por completo) el de los contactos informales de los 60.

Comparativamente, en el primer período hay un estilo más informal y directo que prácticamente descansaba en las multitudinarias concentraciones que apoyaban los discursos de Fidel Castro, las intervenciones y nacionalizaciones de las empresas privadas por parte de comités de trabajadores y la presencia del *pueblo* en todos los sitios en que “se hacía la Revolución”. En el segundo, se precisan y regulan los tipos, espacios y formas de participación política, aunque se trata en todo momento de conservar algo del estilo anterior ya que los actos en la Plaza nunca han dejado de hacerse y el propio sistema electoral se diseñó buscando que las asambleas de vecinos - donde se nominan los candidatos- fueran espacios de amplia participación, con altos niveles de asistencia y que las elecciones también fueran demostraciones masivas de involucramiento y apoyo popular.

La participación política, ahora sujeta a procedimientos formales, se

permeó de un fuerte sentido utilitario referido a las necesidades más concretas o cuando más a la participación simbólica (presencia física) para satisfacer un requerimiento social. Del *momento dionisiaco*, se pasó al *momento apolíneo*.

Este sentido utilitario y apegado a los intereses individuales más ligados a la supervivencia y la vida cotidiana puede apreciarse en el modo en que se percibe la elección de los Delegados. En tanto elector, el ciudadano cubano ve a sus representantes no los como tales sino más bien como gestores de soluciones³² y de ese mismo modo se autopercibe cuando es elegido. La prohibición de las campañas electorales y de programas políticos de los candidatos -que se identifica con la “politiquería burguesa”- contribuye a esta percepción.

La alta concentración del poder limita la capacidad de los sujetos para acceder a la toma de decisiones, las relaciones políticas asumen un sello paternalista y las agendas se degradan a la solución de problemas cotidianos e individuales³³, lo que las hace muy poco atractivas en cuanto son percibidas como atributos otorgados por la dirección y manejadas discrecionalmente (Dilla, 1996).

“La acción colectiva, dentro de la comunidad ni está institucionalizada ni tiene espacio dentro de la estructura del poder popular, el cual falla en canalizar el potencial para la energía colectiva y la creatividad de la población.” (Malilnowitz, 1995: 7).

La participación en las organizaciones de masas es una mezcla de

³² Esta observación puede ser confirmada por estudios empíricos realizados en Cuba en la década de los 80, entre ellos Alemañy *et al*, 1994 y Dilla *et al*, 1993.

³³ En las Asambleas de Rendición de cuentas se suele discutir acerca del suministro de agua pero jamás del plan de urbanización de la ciudad ni mucho menos del modelo económico o las políticas públicas. La investigación dirigida por Dilla (1993) demostró que el 97% de los planteamientos estaban referidos a problemas locales (distribuidos en 60% al comercio minorista y el resto a transporte y viales, acueducto y comunicaciones, electricidad y viviendas)

participación política y social, pues estas organizaciones canalizaron las conductas de apoyo político tanto como la actuación de los individuos en tanto ejecutores de políticas sociales de soporte al sistema de salud, a tareas productivas, de limpieza y ornato públicos, al sistema educativo, etc³⁴.

Las organizaciones sociales cubanas han tendido desde entonces a una marcada politización ya que la participación social se asume (y orienta) como “tareas de la revolución”, lo cual hace que la indiferencia y la pasividad sean vistas como conductas negativas y censuradas.

Lo anterior es válido para ambos períodos, pero hay que señalar que con el proceso de institucionalización las organizaciones experimentan un retroceso en cuanto a sus niveles de espontaneidad y creatividad en la generación de mecanismos participativos nuevos (Fernández, O, 1996). Ellas empiezan a reproducir las relaciones verticalistas y formalizadas predominantes en el sistema.

Al respecto, las observaciones de Fagen a principios de los 60s se expresaban así: “... un objetivo primario de la socialización política en Cuba es producir un ciudadano participativo, no sólo uno que pueda recitar perfectamente el catecismo revolucionario. La prueba del hombre nuevo cubano es cómo se comporta, si trabaja o no, si lucha, estudia, coopera, se sacrifica y contribuye de la manera prescrita. Por supuesto que él puede ‘pensar correctamente’, pero tales pensamientos son a lo más una condición necesaria, pero no suficiente, para una militancia revolucionaria.” (Fagen, 1969: 7).

Hay que tener en cuenta que todo proceso participativo involucra la

³⁴ Esto contribuye a politizar la vida pública y a publicitar (y también politizar) la esfera privada, ya que muchos asuntos privados (como la salud, la educación de los hijos en la familia) se vuelven un objetivo (político) de la revolución, una preocupación del estado y una tarea de las organizaciones de masas, es decir problemas que se resuelven a través de la acción colectiva y en la esfera pública.

intervención del sujeto en diferentes momentos: la *producción* de la demanda, la *canalización* de las propuestas, la *toma de decisión* sobre los cursos alternativos de acción, la *ejecución* de la elección realizada, el *control* de su puesta en marcha y la *evaluación* de los resultados (Dilla, 1996). Por ello para valorar la participación es preciso distinguir los momentos en que el sujeto participa en cada situación concreta.

Lo que es común a los tres ámbitos es el papel director del estado. El estado define las *necesidades del pueblo* a partir del criterio fundamental de la justicia social y la equidad, lo que implica un tratamiento amorfo e indiferenciado de los ciudadanos y sus deseos y aspiraciones.

En algunos casos el individuo actúa en la producción de la demanda (especialmente en los asuntos locales y ligados a problemas “logísticos” concretos de la vida en el barrio o la comunidad) y en la ejecución (tanto de lo más inmediato como de los grandes planes de desarrollo), pero su capacidad de incidir sobre la elección de los modos de actuar es muy limitada. Es, por lo tanto, una participación muy regulada y muy poco autónoma.

No obstante, en comparación con el período anterior a 1959, este papel de ejecutor representa un aumento del sentimiento de incidencia en los asuntos públicos y una mayor proximidad con los planes de desarrollo social que el gobierno decide emprender, lo cual contribuye a reforzar una percepción de que la obra es colectiva y exige el compromiso de todos.

No obstante, una vez que se ha alcanzado, el papel de ejecutor ya no representa un aumento en la incidencia sino un punto de partida cuya meta será el participar en la toma de decisiones y la evaluación de los resultados.

Las formas que asume esta participación en los primeros años, permite caracterizarla como *movilizativa* y *consultiva* (Dilla, 1996) ya que se efectúa a

través de acciones populares de defensa de la soberanía y tareas de desarrollo económico y social, a las cuales son convocados imperativamente todos (Ver supra), a la vez que *destruktiva* y *defensiva* (Limia, 1996) si se tiene en cuenta que las primeras grandes movilizaciones estaban dirigidas a la destrucción del régimen anterior y a la defensa de lo logrado con las medidas revolucionarias.

La participación además, ha sido *universalista*, ya que se actuaba como revolucionario y no como sector social diferenciado (hablo de la clase, el género, la etnia, la generación o cualquier otra distinción grupal). *Excluyente*, en el sentido de que exceptuaba de ella a todos los que no aceptaban el nuevo orden de cosas, esto es, la participación era estimulada pero limitada a las conductas de apoyo, y exigía absoluta lealtad.

Esto lleva a otra de sus características más permanentes: la *unanimitad* como prerrequisito para ella, así como el patrón consensual y no conflictivo de la sociedad. La participación en la sociedad socialista en tanto dirigida a una gran meta común, no ha de expresar fracturas ni diferencias, antes bien, el pluralismo de intereses y las contradicciones se entienden como desórdenes típicos del capitalismo.

Es en este sentido que he dicho que el complejo nacionalista revolucionario se había elevado al rango de oficial, más aún, a la categoría de único sistema ético admisible y deseable; lo cual implica necesariamente la intolerancia pública y la marginación y confinamiento del resto de los valores. Como dice Maffesoli (1992), cuando desaparece el politeísmo de los valores "... por una especie de efecto perverso, se desemboca en la degradación, cuando no en la intolerancia con su cortejo de exacciones, por querer llegar a la perfección de la unidad, es decir, por querer negar o denegar la diversidad, la pluralidad de los gustos y de los intereses." (Maffesoli, 1992: 15).

Por tanto, la otra característica de la participación en todo el período es que transcurre por vías *organizadas*, es *ordenada*, *compulsiva* y canalizada a través de las organizaciones que promueve el estado.

Entre sus funciones principales cabe destacar la *educativa* y la de *control*. La primera vinculada a la socialización de los ciudadanos en nuevas formas de canalizar sus demandas y de intervenir en los procesos de transformación social. (esto es, la promoción de la activación del complejo nacionalista revolucionario).

En cualquier sociedad, las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil son espacios de *socialización política*, donde se aprende civilidad, se interiorizan normas y se estructuran modos de comportamiento (político y social, individual y colectivo) que se perciben como los adecuados, el actor se educa en ciertos procedimientos para elaborar, canalizar y promover sus demandas. Para el caso cubano, lo que se privilegia (y en cierto modo se impone) es la identidad de objetivos entre la sociedad y el estado, el uso de los canales establecidos (léase las organizaciones) y la unanimidad.

Es por ello que la participación también tiene una función de *control* en cuanto garantiza que la actividad de los ciudadanos se concentre en lo que el estado considera prioritario y, dado que tanto los liderazgos de estas organizaciones como sus agendas de debate son decididos desde arriba, se asegura que la acción colectiva de la sociedad se establezca en una sola dirección, la de los objetivos estatales de reproducción.

Como mecanismo de control, la participación tuvo en los primeros años un papel relevante, pero no fue el único. Junto a ella también existieron otros mecanismos efectivos para el control social, entre los cuales merecen señalarse: los órganos represivos, el monopolio de los medios de difusión, las políticas

públicas de igualación y la presión psicológica de un sistema que estataliza casi todos los ámbitos de desenvolvimiento individual (estudio, estímulo, trabajo, viajes al extranjero, vivienda, etc.) a la vez que premia y reconoce la obediencia, la participación y la lealtad y cuestiona y rechaza la indiferencia tanto como las discrepancias o las diferencias respecto a él.

También fueron medios de control la regulación del consumo (racionamiento) y la asignación estatal de bienes duraderos. A ellos se unieron, posteriormente la estratificación y fragmentación de la participación que acompañó el proceso de institucionalización y el establecimiento del Carné de Identidad y los Registros de Población (los cuales garantizaban la ubicación exacta de cada individuo por cuadra por parte de las autoridades).

Junto a estos mecanismos, el desarrollo de solidaridades basadas en nuevas pertenencias, nuevas proximidades (entre clases, razas y géneros) y semejanza de metas y objetivos también sirvieron de medios de control; tales solidaridades y pertenencias promueven una gran integración social, la cual se potencia con la redefinición de la identidad nacional que extiende la solidaridad a las generaciones pasadas (el lado *heroico*) y a la sociedad futura (eludiendo y desdibujando otras pertenencias más particulares)³⁵.

La activación y promoción de un complejo valorativo que se basa en el nacionalismo intransigente y homologador, la justicia, la igualdad, el colectivismo, el sacrificio, el altruismo y la centralidad estatal, junto con la reprobación social de los valores individualistas y las acciones orientadas por ellos estimularon la cohesión y ayudaron al control social.

El monopolio estatal sobre las agencias de socialización (educación,

³⁵ En este sentido, M.I. Domínguez (1996a) habla de la formación de una identidad generacional en los jóvenes de los 60s, fincada en la participación en tareas de desarrollo y transformación social y de la percepción de participar en una obra común y que justificaba una ruptura con sus mayores.

medios de comunicación, organizaciones sociales, institutos culturales, etc.) y la orientación de sus prácticas por este complejo colectivista contribuye a reforzar el control y la integración.

No obstante, tal monopolización de los espacios de socialización y la presión sobre la participación en todos ellos, origina un efecto de saturación que condiciona el rechazo. También la no correspondencia entre las promesas del discurso y las realizaciones reales de sus acciones origina *sobresocialización* (Fernández, 1993a) que lleva a una *desocialización* y propicia una eventual *resocialización* relativamente rápida. “...cuando los jóvenes llegan a la adultez, las fórmulas prescritas no pasan la prueba de la vida adulta. El abismo entre ideales y realidad, teoría y práctica se torna infranqueable, dando así modos de cuestionar la validez de la ideología y las instituciones del sistema.” (Fernández, 1993a)

Los éxodos de jóvenes en el Mariel y lo que está sucediendo en Cuba en la actualidad son dos ejemplos muy ilustrativos de este tipo de procesos. Sobre el primero he discutido antes, sobre los segundos voy a discutir extensamente en los próximos capítulos.

Además, dado que los procesos de socialización no se agotan en la esfera pública, es preciso atender a dos dimensiones que escapan de la lógica y la omnipresencia estatal. Me refiero a la familia y a la esfera de la informalidad.

Respecto a la primera, ya se ha señalado que la familia cubana siempre se había caracterizado por ser una red muy fuerte de altos niveles de solidaridad y cooperación. Esto implica una fuente alternativa de identificación y otros modos (no estatales) de solidaridad e interacción. Por otra parte, explica también la permanencia de comunicaciones estables y fluidas con aquellos que emigraron hacia los Estados Unidos, los cuales también -aunque de un modo

indirecto- aportaban patrones de socialización individualistas y liberales (que eventualmente entraban en contradicción con la propuesta colectivista de las instituciones y organizaciones).

La convivencia con generaciones anteriores (abuelos) genera también que la familia sea un canal de socialización en valores presentes en el repertorio simbólico aunque no activados por el orden institucional y los espacios oficiales, esto también ayuda a explicar la pervivencia de valores, prejuicios y orientaciones diferentes (y a menudo contrapuestos) a los del discurso oficial. Ejemplos de ello son la desigualdad de género y de raza y la pervivencia del lucro y el desempeño como valores orientadores de las decisiones y las acciones en ciertos espacios.

Sin embargo, al analizar la influencia de la familia hay que notar que en los primeros años de la revolución las grandes movilizaciones hacia tareas agropecuarias y defensivas condicionaron la salida temprana de la casa paterna de muchos adolescentes y jóvenes. Esto se extendió aún más con los planes educativos de internados (becas) y los planes de escuelas en el campo³⁶. La consecuencia inmediata de lo anterior, es una reducción del papel de la familia en la educación y la socialización -aunque conservando un gran peso. Por lo cual la consideración de su efecto socializador debe ser combinada con el examen de otros elementos.

Respecto a la informalidad el análisis debe ser más complejo. En primer lugar porque abarca ámbitos sociales diferentes; los principales son el de la

³⁶ Desde los primeros años de la revolución, se crearon los planes de becas para garantizar la educación de los niños de áreas rurales que tenían que trasladarse a lugares lejanos para recibir instrucción, así como la enseñanza especializada artística y deportiva. En estas escuelas los estudiantes permanecen en calidad de internados y van a sus casas familiares los fines de semana. En la década de los 70s y 80s este tipo de escuelas se generalizó y muchos alumnos se inscribieron en Secundarias y Preuniversitarios en el Campo y Escuelas Vocacionales, aunque siempre existieron escuelas con régimen externo.

economía (básicamente el mercado negro) y las redes de sociabilidad que se conforman a partir de lazos de parentesco, amistad, vecindad, religiosidad o convivencia informal tanto en la vida cotidiana como en los espacios institucionalizados (como la escuela y los centros de trabajo)³⁷. En segundo lugar porque éste es el locus de pervivencia del complejo valorativo alternativo³⁸ y el lugar privilegiado para el surgimiento de identidades autónomas.

A pesar de que el estado y su institucionalidad definen límites a la actuación de los individuos y las colectividades; dentro de esos límites (y también en muchos casos en sus márgenes) en las esferas informal y privada los individuos y grupos eligen y ejecutan sus acciones de acuerdo a arreglos explícitos o implícitos de los participantes, basados en cálculos de interés o en sentidos de pertenencia y adscripciones particulares de las colectividades.

Desde el punto de vista económico la informalidad abarca al mercado negro, producciones y servicios que se dan fuera de la planificación y regulación estatales y transacciones financieras y de trabajo que se hacen de manera subterránea. Sus efectos sobre la economía del país han sido contradictorios.

Por un lado ha contribuido a paliar las ineficiencias de la economía nacional y las carencias que de ella han resultado y a corregir las rigideces del sistema de planificación, pero a la vez mina la economía estatal porque conlleva siempre el desvío de recursos y la alteración del equilibrio financiero y

³⁷ Como en cualquier lugar, dentro de los espacios institucionalizados y oficiales como las escuelas y los centros de trabajo, así como en los barrios y las comunidades, se forman grupos informales basados en las afinidades personales y la amistad. En el caso cubano estas redes informales pueden estar además vinculadas con transacciones en el mercado negro o vínculos religiosos.

³⁸ "...el filtro cultural proporciona continuidad, de modo que la solución informal a los problemas de intercambio anteriores se prolonga hasta el presente y hace que esas limitaciones informales sean fuentes importantes de continuidad en el cambio social a largo plazo." (North, 1993: 55)

de moneda circulante.

Desde el punto de vista de la socialidad sus consecuencias son mucho mayores. Provee una forma de salida a las iniciativas individuales y estrategias de sobrevivencia familiar y personal a la vez que atenúa las frustraciones e insatisfacciones de consumo que el racionamiento provoca; genera desigualdades no planificadas y estimula y ampara las conductas extralegales e ilegales, con lo cual refuerza el desprecio por la legalidad -lo cual indica una fractura en la capacidad estatal de regular y controlar las relaciones sociales- e induce a la corrupción moral; y, por último, origina redes horizontales competitivas a la verticalidad de las relaciones estatales.

La informalidad también puede verse como una respuesta individual que desafía el patrón igualitario y austero de consumo del código moral oficial y como una expresión de una necesidad de diferenciación identitaria.

Durante muchos años los cubanos han roto cotidianamente el código moral del hombre nuevo en el ámbito de la informalidad económica. “Lo más relevante de esta clase de actividad es que requiere coordinación y colaboración entre redes informales que comprenden compañeros de trabajo y amigos. En una sociedad que ha sido caracterizada por algunos como atomizada, la solidaridad y la cooperación envuelta en estas asociaciones son políticamente importantes.” (Fernández, 1993a: 115)

Pero tampoco puede dejar de observarse que en tanto es una estrategia de acomodación a la circunstancia existente y una fuente de satisfacción de las necesidades que se desenvuelve al *margen* de lo estatal resulta, paradójicamente, funcional al status quo.³⁹

³⁹ En este punto no se puede dejar de pensar que la planificación de la distribución siempre ha tenido en cuenta la existencia de un plus que provee la economía sumergida. La gente también sabe que hay cosas que puede obtener por esta vía aunque el estado no se las dé. Por otra parte, existen muchos individuos que

Los costos de la informalidad, entonces, afectan al estado -por cuanto cuestionan sus normas y su control- en la forma de erosión de su legitimidad y posibilidades de gobernabilidad (Fernández, 1993a); y al individuo porque implican un considerable gasto de energías, más el riesgo que siempre tiene el quebrantar la ley.

Lo más curioso es que la informalidad funciona como parte de la vida cotidiana, no sólo de los marginales, delincuentes o disidentes políticos, sino como una forma de vida que comparte (casi) toda la población, aún los más comprometidos y leales. Coexiste con la institucionalidad y las organizaciones formales y con el complejo colectivista activado allí; se imbrica, se solapa y atraviesa las redes sociales definidas a través de las interacciones institucionalizadas y, para el individuo que actúa en los dos tipos de espacios, no implica necesariamente conflicto sino selección⁴⁰.

En los ámbitos privados e informales surgen rupturas y conductas autónomas. Discursos, modas, preferencias estéticas y estilos de vida alternativos, consumismo y fascinación por el capitalismo pueden ser considerados como afirmaciones de autonomía individual y grupal, lo cual es más evidente en el caso de los grupos informales de jóvenes (Fernández, 1993) pero no único.

Lo que esto implica es que -aún en los momentos de mayor integración y control social- ha existido cierto *desfase entre los valores que el discurso*

obtienen un gran provecho económico de este tipo de actividad y, por lo tanto, no desean un cambio que les prive de su fuente de ingreso (fácil y alto).

⁴⁰ Ante la presencia de dos o más sistemas éticos conflictivos éstos se interpenetran y los individuos cambian de un sistema a otro de manera inconsciente y con relativa facilidad. Como explica Leach (1954) para el caso de los Kachim y los Shan en la Alta Birmania, en dependencia del espacio social en el que actúen o del tipo de acción que ejecutan, los individuos suelen usar o el sistema ético Kachim o el Shan, esto puede ser evidente para un observador externo, "...pero para el actor este cambio puede ser apenas notable. Al hacerse sofisticado, el individuo solamente empieza a incorporar valores Shan a actos rituales que antes sólo tenían una significación Kachim." (Leach, 1954: 287)

promueve y las prácticas reales de los sujetos. Y esto se debe no sólo a la existencia de espacios que escapan a la regulación y la centralidad del estado en tanto funcionan con una lógica diferente, sino también a que los individuos disponen de otro repertorio de valores (histórico en cuanto forma parte de un orden moral anterior) que puede informar y orientar prácticas actuales.

En este sentido, la existencia en el repertorio simbólico cubano de un complejo vinculado al individualismo que orienta en muchos casos las conductas y acciones que tienen lugar en los espacios informales (y también algunas en los formales e institucionalizados) origina *posibilidades de innovación*, aún dentro de los límites del control y la integración, las cuales pueden traducirse en el surgimiento de grupos que -sin autoperibirse como oposición o disidencia política- definen sus identidades de manera autónoma respecto al estado.

La propuesta analítica de Bourdieu (1990) -centrada en el *habitus*- puede aportar una arista interesante para comprender tal proceso.

“...las prácticas no pueden ser deducidas ni de las condiciones presentes (que pueden ser vistas como que las han provocado) ni de las condiciones pasadas que han producido el *habitus* (el principio durable de su producción). Por lo tanto, ellas sólo pueden ser tomadas a partir de la relación entre las condiciones sociales en las cuales el *habitus* que las generó se ha constituido, con las condiciones sociales en las cuales ellas son implementadas, esto es, a partir del trabajo científico de poner en funcionamiento la interrelación de estos dos estados del mundo social que el *habitus* lleva a cabo, a la vez que conciliándolo con y a través de la práctica. El ‘inconsciente’ que nos permite dispensar aquello con lo que está en relación, no es nunca nada más que la historia olvidada, la cual (la historia misma) se produce a través de realizar la estructura objetiva que ella genera en el quasi natural *habitus*” (Bourdieu, 1990:

56)

Es posible ver entonces el *habitus* como una especie de segunda naturaleza que actualiza la historia pasada y, en este sentido, entender la relativa autonomía de las prácticas respecto a las condiciones presentes a la vez que su relación con ella. El *habitus* podría funcionar como un capital acumulado del que se puede echar mano cuando las circunstancias lo requieran. Es sólo en este sentido que se asemeja a la idea de la cual parto; en el *habitus* aparece actualizada la historia pasada y los valores de su repertorio simbólico pero también las circunstancias presentes que activan preferentemente cierto complejo de ese repertorio.

Es así como durante los primeros años de la revolución se combina la presencia de una gran cantidad de conductas y prácticas coherentes y funcionales a los valores del discurso oficial con algunas otras que los contradicen.

Respecto a las primeras, las conclusiones de los estudios de Fagen (1969) y Zeitlin (1973) insisten y muestran transformaciones sustanciales en los valores que se traducen en nuevas formas de encarar la participación, el trabajo, el compromiso, el deber y el sentido de la responsabilidad colectiva.

En el caso de Fagen, éste observa una masiva adhesión a los patrones y las formas participativas del primer período de la revolución. No obstante, no deja de advertir la eventual fragilidad y transitoriedad de unos cambios que él consideró ligados a una atmósfera heroica de revolución plena y efervescencia de transformaciones (Fagen, 1969: 149 y ss.)

En la encuesta de Zeitlin, la mayoría de los entrevistados declaran haber cambiado su actitud hacia el trabajo después de las nacionalizaciones revolucionarias. “Llama la atención en cuanto al modo en que, según informan

los obreros, han cambiado sus actitudes es que casi las tres cuartas partes de los que antes de la nacionalización se hallaban de un modo u otro insatisfechos con su trabajo, manifiestan que ésta modificó en un sentido positivo sus actitudes hacia el mismo. Para ellos, al parecer, la socialización de los medios de producción no fue un mito romántico, ni una consigna política vacía de contenido, ya que ella produjo un cambio fundamental en su trabajo y en su adhesión al mismo. El socialismo les proporcionó un deseo de trabajar que antes no experimentaban” (Zeitlin, 1973: 186).

Asimismo, Zeitlin encontró que estos sentimientos estaban muy relacionados con el nacionalismo y el sentimiento de recién ganada soberanía e independencia que el nuevo orden político trajo al país (op. cit. 269) y con la extensión del nuevo *ethos* igualitario que se esforzaba por lograr justicia social y equidad.

Sin embargo, si los resultados de Zeitlin en 1962 apoyan la idea de que los cambios de los valores propuestos se acompañaron de prácticas congruentes con ellos; ya para finales de los 60 y, sobre todo en los 70 y los 80s, es posible encontrar algunos indicios de desfases entre ambos.

En primer lugar, no se puede dejar de tener en cuenta que aun cuando la mayor parte de la población se identificó con estos valores, siempre existió una minoría que los rechazó y que reaccionaron a ellos o bien a través de la salida, la articulación de una oposición (financiada y apoyada por EEUU, y por ende, desacreditada) o a través del retraimiento y la desvinculación con el proceso de cambios que se expresó en la concentración en el ámbito privado.

El caso de los procesos migratorios puede ser sugerente. Si se acepta que la emigración no es solamente un fenómeno económico o político, sino que “...su verdadero espacio es el sujeto con sus representaciones simbólicas,

determinadas por modelos con los cuales se ha ido identificando, consciente o inconscientemente, a lo largo de su vida.” (Marín, C. 1995: 52) es posible analizar este fenómeno desde una óptica amplia que lo vincule a la formación de identidades autónomas y a maneras de resistir a la homologación (estatal) del sujeto social. Tales representaciones simbólicas y modelos alternativos de vida se encuentran vinculados al complejo de valores no activado oficialmente pero todavía presente en el repertorio cultural de la sociedad.

En segundo lugar, las atmósferas heroicas, de exaltación masiva y entusiasmo desmedido suelen ser, por su propia naturaleza, efímeras, así como el poder de convocatoria de la “defensa de la patria” ante la agresión de un enemigo, es siempre mayor que el del sacrificio cotidiano en un trabajo arduo y de poca remuneración material. De manera que, al pasar algunos años, la participación y la apatía comenzaron a coexistir como prácticas -al menos de algunos grupos.

Por otra parte, los grandes logros redistributivos y de incremento del bienestar material, una vez que han sido obtenidos, con el paso del tiempo, se rutinizan como derechos y dejan de ser percibidos como logros alcanzados y como retribución suficiente al esfuerzo y al sacrificio.

Si además se tiene en cuenta el costo que representa para un individuo cumplir con todas las demandas de ser un *hombre nuevo*⁴¹ (revolucionario, buen cubano) hay que admitir que el sacrificio es grande y necesita por tanto una buena recompensa.

⁴¹ Piénsese por ejemplo que tiene que participar en todo, ser miembro de varias organizaciones políticas y sociales a la vez, lo que implica horas de reuniones, tareas, responsabilidades (trabajo voluntario en la agricultura y la construcción, guardias en el centro laboral y en el vecindario, preparación militar, etc.) -todo esto en las horas “libres” porque además debe ser un trabajador (o estudiante) excelente y cumplidor de horarios, normas y reglamentaciones, debe disponer de parte de su tiempo para informarse políticamente y preferentemente practicar deportes y superarse profesionalmente y elevar su nivel cultural. En el caso de que sea mujer debe hacer todo esto y atender su casa y su familia en condiciones materiales desfavorables.

La promesa del futuro, de la sociedad mejor, empieza a incorporar lo que se ha obtenido ya como punto de partida, lo que genera nuevas y mayores expectativas y aspiraciones. Cuando los individuos tienen garantizada la satisfacción de sus necesidades más básicas y fundamentales como son trabajo remunerado, atención de salud, educación, vivienda y alimentación mínimamente aceptable, sus expectativas y aspiraciones tienden a concentrarse en -lo que desde la perspectiva de quien no posee tales beneficios básicos se considera- lo superfluo, es decir, el ámbito (deficitario) del incremento de la calidad y diferenciación del consumo.

Cuando el espacio público crece desproporcionadamente, la esfera privada (restringida) se convierte en el reino de la expresión individual y espontánea (Turkel, 1992). Esta libertad se experimenta en las selecciones de consumo, las elecciones íntimas, las construcciones de la biografía individual y el placer.

La propia política de equidad e igualitarismo que se dirigió a ofrecer la mayor cantidad de recursos y servicios de manera gratuita o muy barata, sumada a la igualación de los salarios entre los diversos tipos de ocupación y la desvinculación entre remuneración y resultados productivos y la falta de estimulación material adecuada (en los primeros años más marcada aún) creó, a contrapelo del ideal del trabajo socialista como forma superior de enriquecimiento espiritual y contribución desinteresada a la sociedad, una desvalorización del trabajo que se expresó en indisciplina laboral, ausentismo, bajos resultados productivos, incumplimiento de las normas, etc.⁴²

⁴² Tales tendencias fueron señaladas en los procesos de análisis de los “errores idealistas” del período de los 60, aparece en muchos discursos de F. Castro, pero especialmente en el Informe Central al I Congreso del PCC en 1975. También aparece en la mayoría de los trabajos académicos que analizan la economía cubana. (Cfr. por ejemplo Rodríguez, 1990)

Tanto fue así, que en 1971 el estado cubano aprobó una Ley Contra la Vagancia, la cual establecía la obligatoriedad del trabajo para los hombres mayores de 17 años que no se encontraran estudiando. La elaboración de una ley de semejante naturaleza habla -al margen de cualquier otra consideración política o ideológica- de un problema social respecto a la disposición de los individuos hacia las actividades productivas.

La implantación de nuevos criterios económicos con el modelo de los 70s, aún cuando intentó revertir la tendencia desvalorizadora del trabajo a través de estímulos materiales diferenciados, no eliminó la indisciplinada ni el ausentismo, y sólo logró abrir una brecha entre el discurso igualitario y las prácticas de estimulación preferente a algunos sectores y los privilegios para la burocracia, lo que significó el inicio de la erosión del igualitarismo que en la actualidad es uno de los más grandes desafíos a la legitimidad del sistema cubano.

En otro orden de cosas, la insistencia en la unanimidad y el monolitismo y la no aceptación de las diferencias (naturales) de criterios e intereses, en lugar de conseguir la homogeneidad absoluta, llevó a la doble moral y la simulación. Esto es, a la aceptación en público y el disenso en privado, al estar de acuerdo en los ámbitos públicos y colectivos y buscar modos privados e individuales de actuar diferente⁴³, al ocultamiento de preferencias sexuales o creencias religiosas y su ejercicio en privado y discretamente.

El discurso de afirmación de lo colectivo y de la participación como índice de entrega y compromiso revolucionario, también tuvo efectos contradictorios. La forma en que se organizó e institucionalizó la acción

⁴³ Me estoy refiriendo, por ejemplo a la estrategia de conseguir excusas médicas para no participar en movilizaciones agrícolas, servicio militar, etc. sin disentir abiertamente de las orientaciones de estas tareas.

colectiva, sólo permitía aquella que era congruente con las metas sociales generales y la que se producía en los espacios promovidos por el estado.

Esto llevó, por una lado, a la pérdida de autonomía, representatividad y diversidad de las organizaciones y a un estilo vertical en las relaciones entre los individuos y el estado. En este esquema movilizador y participativo de los 60s y 70s, la acción colectiva resulta monopolizada por el estado, y dentro de sus organizaciones las relaciones tienden a ser jerárquicas (las bases siguen orientaciones de arriba), privilegian los lazos verticales y debilitan los horizontales y esto lleva a la obliteración de una concertación colectiva autónoma (Dilla, 1996) y a la producción de demandas individuales o agendas puntuales y parroquiales en la participación política de los ciudadanos.

En estas circunstancias en que la acción colectiva sólo puede ser la referida y orientada por el estado, los sujetos no aprenden a articular acciones colectivas autónomas y, en consecuencia, relegan la autonomía y la creatividad al ámbito de lo privado e individual. Ello implica que, ante problemas nacionales (por ejemplo crisis económica, fallas en el sistema político) prevalezcan las soluciones individuales (emigración, involucramiento en la economía sumergida, lucro personal, etc.)

Una situación que ejemplifica lo anterior es la ausencia de concertaciones colectivas en las asambleas del poder popular, donde las demandas no se elaboran colectivamente⁴⁴, sino que cada quien tiende a presentarse el problema como personal y plantearlo a la manera de una petición individual.

De manera que, a pesar de que se intenta promover el colectivismo, se

⁴⁴ En la investigación de Dilla y colaboradores sobre el poder popular, se encontró que le 84% de los planteamientos fueron hechos individualmente. (1993: 88)

genera individualismo, y a la vez que se intenta promover amor al trabajo se genera desprecio por éste, se insiste en la unanimidad y también se genera simulación, se estimula la compactación y la integración social y se produce fragmentación y atomización de las demandas y los sujetos, se insiste en la austeridad y se genera una ansiedad por el consumo a veces obsesiva. Y esto en el propio orden institucional y moral oficial.

La otra cara del desfase -como ya se apuntó- es la presencia de una economía y una socialidad sumergida cuya lógica es indiscutiblemente, individualista, instrumental, egoísta y materialista.

De manera esquemática y sólo para resumir el punto, es posible construir un cuadro sintético de la relación entre espacios, valores y prácticas difundidas en la sociedad cubana entre 1959 y 1986, que facilite la comparación con el período posterior y el descubrimiento de prácticas, valores y espacios que puedan considerarse *nuevos* respecto al orden revolucionario.

EL ESPACIO SOCIOPOLITICO DE INTERACCION EN CUBA 1959-1986

ESPACIOS	VALORES ⁴⁵	PRACTICAS
FORMALES Instituciones organizaciones economía centralizada mercado estatal	COMPLEJO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO justicia social, colectivismo, nacionalismo, altruismo, igualitarismo, ascetismo, austeridad, unidad, homogeneidad, sacrificio, entrega al trabajo	participación: directa y electoral (demandas individuales) cooperación : trabajo voluntario, tareas de apoyo político y desarrollo social indisciplina y simulación movilización dirigida y orientada por objetivos definidos por el estado regulación y control de la producción y la distribución
INFORMALES redes informales familia, amigos, religión economía sumergida mercado negro	COMPLEJO INDIVIDUALISTA LIBERAL individualismo, instrumentalismo, elitismo, diferencia, pluralidad, afán de lucro, consumo, cosmopolitismo	solidaridades referidas a adscripciones particularistas intercambios informales estrategias de sobrevivencia autonomía e innovación actividades económicas ilícitas

⁴⁵ En esta columna no existe división entre las filas porque los dos complejos existen difundidos como repertorio de valores y pueden orientar prácticas en ambos tipos de espacios.

PARTE III

LA EMERGENCIA DE NUEVOS ACTORES (1986-1996)

Introducción

En la segunda mitad de los 80s, en La Habana, se puso de moda entre los más jóvenes una canción que narraba la historia del hijo de Guillermo Tell. Escrita y cantada por un joven músico semimarginal, la canción hacía referencia a que el hijo de Tell había crecido y se había cansado de tener la manzana en la cabeza; aunque reconocía las virtudes del padre, el joven le reclamaba que se intercambiaran los papeles y que fuera él ahora quien permitiera al hijo mostrar su propio valor usando la ballesta. Terminaba acalorando que a Guillermo Tell no le había gustado la idea de ceder el arma porque le asustaba pensar que la flecha -ahora lanzada por el hijo- pudiera desviarse. Por lo tanto, al hijo no quedó más remedio que seguir insistiendo.

Esta pequeña fábula muestra la atmósfera psicológica que prevalecía en la sociedad cubana cuando comenzó el Proceso de Rectificación en 1986. El sistema político y el orden moral que habían garantizado eficientemente la integración y la cohesión social, comenzaba a ser cuestionado, sobre todo por los más jóvenes.

La Rectificación fue un proceso político de reforma decidido desde arriba pero motivado desde abajo. A pesar de que temporalmente coincidió con la *perestroika* soviética no fue, como pensaron algunos, una réplica cubana de las transformaciones que emprendía el “hermano mayor”, sino el resultado de la conciencia en las élites de que los mecanismos tradicionales de integración estaban dejando de funcionar adecuadamente y que las bases del consenso comenzaban a erosionarse.

En los capítulos anteriores he discutido cómo en el propio orden

institucional creado para activar y reforzar el orden moral revolucionario se produjeron desfases entre los valores del discurso oficial y las prácticas reales de los sujetos; además de la existencia de una esfera informal que en sí misma era un reto a la pretendida homogeneidad social. Lo que mostraré en las páginas que siguen es que esos desfases se transformaron en rupturas y desafíos al orden dominante y se tradujeron en la aparición de grupos que de manera independiente y autónoma activaron el segundo complejo valorativo e intentaron hacerlo entrar a la esfera de la institucionalidad.

No obstante, el análisis de este período es complicado y merece la pena emprenderlo desde la perspectiva de diferenciar dos etapas distintas en su interior. La primera, la etapa de la *Rectificación*, y la segunda, el *Período Especial*.

El análisis emprendido desde la óptica de situar el momento del cambio en 1986 con la Rectificación, posibilita interpretarlos no como un simple resultado del impacto de la crisis económica de los 90, sino como una combinación de muy diversos factores, entre los cuales los aspectos culturales y morales también tienen una influencia central.

Como ha sido demostrado, la relación entre la estructura socioeconómica y los valores no es de un ajuste inmediato. Las acciones de los individuos y los grupos no pueden ser vistas solamente como simples respuestas a situaciones específicas (cálculo racional), sino que en ellas influyen orientaciones culturales relativamente duraderas y estables, aunque no inmutables (Inglehart, 1990). Los cambios de valores son lentos y graduales y no se pueden explicar meramente como resultado de cambios económicos o institucionales de corto plazo.

No obstante, la magnitud de la crisis económica, sobre todo a partir de

1992, abortó la estrategia rectificadora, impuso nuevas prioridades al gobierno y obligó a una reforma económica de gran alcance con grandes efectos en el conjunto de la sociedad.

Por esta razón, y para facilitar un análisis más minucioso, he situado el punto de inflexión en 1993 (el momento peor de la crisis) y analizaré la emergencia de nuevos actores en los dos períodos por separado, pero teniendo siempre en mente que los procesos generadores de las transformaciones se ubican en el largo plazo y su relación con lo contingente (la crisis) es relativa y dinámica.

En el Capítulo IV se describirán los cambios ocurridos en los órdenes institucional y moral a partir del inicio del Proceso de Rectificación, para luego analizar los movimientos culturales de fines de los 80s. El último capítulo, por su parte, estará dedicado a las transformaciones que tienen lugar durante el Periodo Especial, tanto en las esferas de la institucionalidad y la moralidad como en el plano de los actores.

Así, lo que se intentará demostrar en las próximas secciones de este trabajo, es la emergencia de grupos cuyas definiciones identitarias estuvieron o están referidas a valores diferentes a los del discurso oficial, aún dentro de un orden que todavía mantiene la capacidad de integración y control de la sociedad.

La importancia de estos grupos dentro del orden moral e institucional de la sociedad cubana actual radica en su capacidad para redefinir las demandas y las tradiciones y valores del repertorio cultural. Sus límites como agentes innovadores están vinculados tanto a sus potencialidades de introducir cambios a la institucionalidad como a su relación con una tradición cultural que les precede, y, por supuesto, también a las capacidades de control e integración

del sistema

El análisis se llevará a cabo atendiendo tanto a la modificación de los *espacios* y al surgimiento de zonas de *ruptura* como a las nuevas *prácticas* que en ellas prevalecen, para poder identificar eventuales cambios en los *valores* socialistas o su reelaboración o reemplazo a partir de otro complejo valorativo.

CAPITULO IV

LOS HIJOS DE GULLERMO TELL

1. El Proceso de Rectificación

En los primeros meses de 1986, un discurso de Fidel Castro inició el “Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas”. Tales errores y tendencias estaban asociadas tanto a la estrategia económica que había sido aprobada por el I Congreso del PCC y funcionado a través de dos planes quinquenales, como a la “pérdida de efectividad” en el funcionamiento del partido, las organizaciones de masas y los órganos del poder popular.

La Rectificación fue un proceso decidido por la más alta dirección del país y que buscaba transformar integralmente el funcionamiento del sistema, desde la economía hasta las organizaciones políticas y la sociedad cubanas.

El contexto internacional de la rectificación fue el inicio de los procesos de apertura y cambio de la Unión Soviética -que rápidamente se extendieron al resto de los países socialistas-, la distensión internacional y el fin de la aventura militar de Cuba en Africa. No obstante en el terreno de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos continuó la hostilidad y la actitud agresiva del gobierno norteamericano hacia Cuba, tanto en el terreno económico como en el auspicio de transmisiones radiales y televisivas desde ese país dirigidas hacia Cuba.

Frente a la *perestroika* y la *glasnot*, impulsadas por M. Gorbachov y la nueva dirigencia del bloque del Este, la rectificación cubana puede entenderse como un proceso de *Contrarreforma* (Domínguez, 1994).

Mientras que los objetivos de las primeras fueron una flexibilización de la rigideces del modelo (económico y político) socialista, la dirigencia cubana se propuso recuperar las fuentes originales de la revolución y las propuestas guevaristas de sus primeros años para garantizar la permanencia del régimen y su consenso tradicional.

De modo tal que los principios básicos de la Rectificación pueden resumirse en: continuar la orientación socialista (marxista-leninista) de la revolución, ratificación del rol dirigente del PCC como partido único, y rechazo al mercado y la propiedad privada (Mesa-Lago, 1993). Iban dirigidos, por tanto, lo mismo contra las prácticas administrativas y económicas vigentes que contra los cambios en la moral revolucionaria que ellas habían introducido.

El escenario de 1986 evidenciaba un momento crítico, delineado por los primeros síntomas de la inoperancia del modelo económico (sovietizante) decidido en los 70 y que permitían avizorar la crisis; el inicio de un proceso internacional que terminaría por barrer con el Socialismo mundial, y las primeras evidencias de fractura del consenso, fallas en los mecanismos de integración y erosión de las bases de la legitimidad revolucionaria.

Ante este escenario, la elección de la dirigencia cubana fue regresar al estilo y las estrategias de los primeros años, lo que equivalía a revigorizar la movilización de masas, retomar la moral antimercado y recuperar la idea del hombre nuevo.

Esta estrategia fue emprendida con inusitado empeño por el liderazgo, pero fue abortada por la desaparición del campo socialista y la peor crisis económica de la historia del país. Es por ello que los análisis sobre este breve período son muy escasos (y generalmente escritos al calor de la coyuntura) y a menudo los que estudian la sociedad cubana actual tienden a soslayarlo, y

entienden lo que está ocurriendo ahora pasando por alto su existencia.

1. El orden institucional

Desde la perspectiva institucional, el proceso de rectificación no introdujo grandes cambios, más bien lo que hizo fue preparar y madurar las propuestas que finalmente cristalizaron en la Reforma Constitucional de 1992 y cuya entrada en vigor coincidió con el Período Especial.

No obstante, pueden percibirse algunas transformaciones en esta esfera en los años que van de 1986 a 1993. El primero de ellos es una tendencia hacia una mayor descentralización en los órganos del poder popular.

Esta tendencia respondía a una percepción generalizada en la sociedad y las élites cubanas de la existencia de profundas deficiencias en el sistema de poder popular; entre ellas, la excesiva formalización -que hacía de las asambleas casi una liturgia religiosa-, su ineficiencia y falta de poder real, y los altos niveles de centralización que causaban la sustitución de funciones de los órganos legislativos por sus ejecutivos (Azcuy, 1994).

El 14 de junio de 1986, la Asamblea Nacional aprobó la Ley No. 56 que modificaba las normas reglamentarias de las Asambleas Municipales y facultaba a las Provinciales para que, a propuesta de las primeras, crearan los Consejos Populares. (García, 1996).

Estos Consejos Populares se formaron a nivel territorial (el primero de ellos en Santiago de las Vegas en julio de 1988 y en 1990 en toda la Ciudad de

La Habana con carácter experimental¹) con el objetivo de potenciar una mayor participación ciudadana en la actividad estatal. Estaban integrados por todos los delegados de circunscripción del territorio más un representante de las organizaciones de masas y “otras personas que representaran intereses de la comunidad” (García, J.P. 1996: 12) y presidido por uno de los delegados elegido por todos los miembros.

Estas nuevas entidades tendrían facultades ejecutivas para atender y decidir sobre los problemas económicos y sociales de la localidad y se consideraban representantes de la Asamblea Municipal en el territorio. Tal diseño, en el cual el Consejo tiene la responsabilidad de escuchar las demandas y necesidades de los electores y la población que representa y conciliar estos intereses con los del municipio, la provincia y la nación, expresa la preocupación de la dirigencia por lograr una participación más diferenciada y una conciencia de la existencia de intereses locales y comunitarios (no siempre coincidentes con los intereses de toda la nación).

Esta “innovación institucional” (Dilla *et. al.*, 1993) implicó una ampliación de los niveles de participación de las bases ya que les otorgaba a los representantes directos (delegados) la función de fiscalizar y controlar las unidades de servicios y administración de su localidad, en este sentido, *acercó* a los ciudadanos a la gestión estatal y posibilitó una mayor autonomía de los delegados y una ampliación de su poder.

A la vez, garantizaba el control porque incorporaba a los dirigentes de las organizaciones de masas -referidas y orientadas por el estado- como miembros de los consejos. De esta manera cumplían una doble función; elevar el sentimiento de los ciudadanos de su capacidad de incidir en la gestión estatal

¹ Su extensión a todo el país fue aprobada por la Asamblea Nacional en diciembre de 1991

y mantener la dirección de esa participación hacia los objetivos deseados por el liderazgo.

Paradójicamente, junto a este proceso de descentralización en las bases, la rectificación introdujo una mayor personalización del poder (Domínguez, 1993 y 1994), lo cual es resultado de la combinación de varios factores: la desacreditación y posterior desmantelamiento del SPDE y sus instituciones y el resurgimiento de los “planes económicos especiales” manejados discrecionalmente por el “equipo de apoyo del Comandante en Jefe”, la reestructuración de los órganos del PCC, y la recuperación del estilo de grandes movilizaciones de los 60.

El regreso a la concentración del poder en la figura de Fidel Castro fue resultado simultáneamente de: a) la “desinstitucionalización” en los niveles superiores necesaria para, b) la descentralización del poder en las bases. Ante la pérdida de prestigio de las instituciones y las demandas sociales de ampliación de sus niveles de participación², el sistema respondió con una redistribución del poder abajo y un afianzamiento del líder carismático en la cima.

La otra gran propuesta del discurso rectificador fue inyectarle nuevo vigor a las organizaciones de masas con la esperanza de recuperar el entusiasmo inicial de los 60. Esto fue advertido así en el discurso, lo que representa admitir las tendencias de pasividad, indiferencia, formalismo y doble moral (que analicé en el capítulo anterior) y la voluntad de revertirlas.

² En una encuesta publicada por la revista *Bohemia* a inicios de 1990, el 60% de los encuestados creía que debían introducirse mejoras al sistema del poder popular, mientras que el 40% no creía que realmente participaba en el gobierno del país (Domínguez, 1994: 10). Asimismo, los resultados de la investigación de Dilla y colaboradores en los 90 (Dilla, *et. al.* 1993) demostró la baja proporción de delegados reelectos y la percepción de la población acerca de su pobre efectividad. Estos resultados demuestran un sentimiento en la población que apuntaba a la vez a la conciencia de poca incidencia en los asuntos públicos y a la necesidad de emprender modificaciones en este sentido.

Comenzando por el PCC, el discurso de Castro alertaba sobre la existencia de burocratización y tecnocracia dentro de la dirigencia partidista lo que redundaba en un trabajo ideológico ineficaz y consecuentemente la reducción de su papel como fuerza dirigente de la sociedad. La propuesta se tradujo en la decisión de eliminar la tendencia de que el partido asumiera funciones administrativas en los centros de trabajo y en la reestructuración de sus organigramas.

El IV Congreso del PCC, planeado inicialmente para 1990 y finalmente celebrado en diciembre de 1992, tras numerosas posposiciones, acordó en cuanto a la vida interna del PCC, la reducción de los Comités Provinciales (en un 50% del número de sus integrantes) y la eliminación de algunos cargos. También la burocracia del partido fue reducida cuando se redujo el número de secretarías a cinco (antes había siete) y de los 19 departamentos del Comité Central sólo quedaron nueve.

En cuanto al resto de las organizaciones trató de orientar su trabajo al objetivo de recuperar el esquema movilizativo de participación en grandes concentraciones de apoyo político, movilizaciones masivas al trabajo agrícola y a la construcción, recuperar su sentido de organizadoras y canalizadoras de las energías de la población hacia las metas productivas y sociales de alta prioridad para el desarrollo, potenciar el trabajo voluntario, recuperación del papel de la conciencia revolucionaria y la combatividad.

Los sindicatos abogaban por recuperar el papel de la emulación socialista como el medio más efectivo de garantizar la elevación de la productividad y disminuir el peso de la estimulación material.

Los congresos y plenos de los CDR, la FMC, la CTC y demás organizaciones, a partir de 1986, y siguiendo la corriente rectificadora que

provenía de las altas esferas, comenzaron a criticar los esquemas formales y burocráticos que habían obstruido su anterior capacidad de movilización y agitación social.

El cambio de estilo -que incluía en muchos casos una renovación del liderazgo- fue evidente en todas las organizaciones, pero tuvo una manifestación muy peculiar en la UJC.

Tras reconocer la ineffectividad de la organización juvenil y su separación cada vez mayor de los intereses de este sector de la población, así como la difusión de la apatía y la preferencia de los jóvenes por refugiarse en los espacios informales y privados y rechazar las instituciones, la UJC y su nuevo dirigente (*Robertico* Robaina), se propusieron cambiar de manera radical el modo de tratar con los jóvenes para hacer la organización más atractiva para ellos y lograr así contar con sus fuerzas para los objetivos de la rectificación.

Combinar las actividades políticas con la recreación y la cultura, convocar a concentraciones de apoyo o de reafirmación revolucionaria que terminaban con conciertos de músicos muy populares, donde además los discursos serían breves y la mayor parte del tiempo habría música, transformar el modo de vestir de los dirigentes y sus cortes de pelo (más parecidos a los del resto de los jóvenes), admitir el rock y auspiciarlo desde la institución, acercarse a los jóvenes intelectuales y artistas³; fueron las nuevas estrategias de la UJC.

La UJC comenzó a crear discotecas y centros recreativos y a preocuparse y llamar la atención sobre el crecimiento del desempleo juvenil, y

³ A finales de los 80s la UJC asumió de manera directa la atención y dirección de la Asociación Hermanos Saíz (una especie de rama juvenil de la UNEAC) y creó para estos jóvenes la Casa del Joven Creador para ofrecerles un espacio de presentación de su trabajo, Asimismo auspició la creación de *Naranja Dulce*, un suplemento del mensuario *Caimán Barbudo* dirigido por y a los jóvenes.

las conductas “antisociales” y delictivas. Esta organización se propuso, representar los intereses de los jóvenes, aceptando así su especificidad como prerequisite para la participación e involucramiento de este grupo en el proyecto revolucionario.

Con estas políticas se muestra que por primera vez se asume que la lealtad no es automática ni incondicional y que la organización juvenil debe comenzar a generar actividades dirigidas a un grupo específico atendiendo a la especificidad de sus intereses como sector diferenciado de la sociedad.

En el resto de las organizaciones de masas, se intentó reforzar la función de control. En este sentido fueron creadas las Brigadas de Respuesta Rápida a escala barrial (CDR y FMC) y en los centros de trabajo (CTC). Tales Brigadas deberían ser una organización de los “revolucionarios” para contener y disuadir cualquier manifestación de oposición política o desórdenes sociales⁴ sin utilizar a la policía u otras fuerzas represivas en contra de cualquier disidencia o tumulto. Se suponía que contarán con la capacidad de movilizar rápidamente a grandes grupos leales para la realización de actos de repudio del pueblo contra un eventual resurgimiento de la contrarrevolución.

Se creó una nueva organización, la Asociación de Combatientes de la Revolución, a la cual se afiliaban tanto los que habían formado parte de alguna de las organizaciones que hicieron la revolución antes de 1959 (Ejército Rebelde, Mov. 26 de Julio, Directorio Estudiantil) como los desmovilizados de las FAR o los miembros de la Reserva Militar que participaron en las guerras de Africa (Angola y Etiopía).

El surgimiento de esta organización puede interpretarse como una

⁴ La preocupación del estado por la posibilidad de que ocurrieran desórdenes respondía al temor por la formación de pequeños grupos disidentes (Derechos Humanos, etc.) considerados como contrarrevolucionarios y estimulados por el gobierno de los Estados Unidos y el exilio de Miami.

estrategia para potenciar el compromiso y la identificación de los ciudadanos con la revolución y sus dirigentes a partir de referirla a una experiencia biográfica de alto impacto personal como es la participación en acciones armadas y de alto riesgo para la vida. A la vez garantizaba la reunión de antiguos compañeros de lucha con lo que eventualmente podría actualizar antiguas solidaridades políticas y lazos de amistad.

Paralelamente, el gobierno creó las Comisiones de Atención y Prevención Social para lidiar con el crecimiento de la deserción escolar, la marginalidad y la delincuencia juvenil. Tales comisiones deberían dar atención a estos problemas en cada municipio y velar por la efectividad de las políticas educativas del estado. Su constitución es síntoma de la preocupación del estado por extender su control a los grupos no vinculados a los espacios institucionales (escuela, trabajo, organizaciones políticas) e incorporarlos a la socialización oficial y a los valores colectivistas activados y difundidos por ellos.

En esta escenario, se produjo un regreso a las fuentes endógenas de la legitimidad. La legitimidad se deslinda del marxismo leninismo y la lucha de clases y regresa a la revolución, a la Historia de Cuba y a las conquistas del socialismo. “El nacionalismo radical supera al marxismo-leninismo” (Pérez-Stable, 1993a: 58)

Ante la crisis y los procesos de autocrítica del socialismo internacional, se trata de rescatar el origen revolucionario del estado como fuente principal de legitimación y el complejo nacionalista revolucionario como dador de sus valores fundamentales con el objetivo de conferirle autenticidad y enfatizar tanto la originalidad del proceso cubano (que lo distinguía de los países de Euripa del Este) como su continuidad e imbricación con una tradición nacional.

Asímismo, frente a la generalización de la imagen negativa del

funcionamiento de la institucionalidad política y la legalidad socialista resultaba conveniente resucitar el carisma de F. Castro -que en realidad nunca se ha llegado a rutinizar completamente- y reforzarlo como fundamento de legitimidad.

La aprehensión y posterior fusilamiento del General Ochoa y varios altos oficiales de las FAR y el MININT en 1989 contribuyeron a la erosión de la legitimidad de las instituciones y la credibilidad de sus dirigentes⁵. La estrategia utilizada fue manejarlos desde la idea la existencia de problemas con la integridad de las personas, con lo cual, por lo tanto, esta misma crisis justificaba la necesidad de profundizar la rectificación para recuperar la pureza del partido y perfeccionar el sistema político.

En estas condiciones, aparece la necesidad de rearticular un consenso que comenzaba a mostrar signos de debilidad. La recuperación del nacionalismo y el revolucionarismo, la crítica al “copismo” soviético, el regreso al pensamiento original de la revolución y la propuesta de una autocrítica de la sociedad cubana fueron los puntos focales para la rearticulación.

Los acuerdos del IV Congreso del PCC hacia la culminación del período (1991) referidos a la denominación del PCC como “partido de la nación cubana”, partido de la unidad, la negación del ateísmo y la posibilidad de que los creyentes ingresaran en el partido; se dirigieron a eliminar exclusiones y a articular un nuevo consenso más inclusivo que pudiera competir exitosamente con las ideas de la representación diferenciada de intereses.

El PCC se autodefinió como un partido que podía representar a la nación

⁵ El tratamiento de este caso de narcotráfico y enriquecimiento corrupto como “traición a la patria” no sólo ofreció la posibilidad jurídica de aplicar la pena de muerte, sino además de inscribirlo en uno de los temas claves de la tradición cultural cubana. Ver Capítulo II.

en su totalidad y se propuso rectificar la política de exclusiones y discriminaciones sutiles que lo habían caracterizado. La aceptación de pastores protestantes en el Congreso, y la selección de un joven escritor (de pelo largo), presidente de la UNEAC como miembro del Buró Político, fueron demostraciones simbólicas de amplitud y representatividad de sectores antes preteridos.

Durante estos años, y específicamente a partir de 1987, los intentos de emigración ilegal crecen considerablemente y se combinan con otras formas “más legales” de emigrar como el uso de terceros países como puentes para llegar a los Estados Unidos. De cualquier manera, entre 1989 y 1993 llegaron a EEUU -legal e ilegalmente- más de 65 mil cubanos (Rodríguez, 1994: 9)⁶.

Hay que tener en cuenta que ya después de más de 35 años de revolución estos emigrantes eran en su mayoría jóvenes obreros, campesinos e intelectuales socializados en la Revolución, por lo tanto, independientemente de cualquier otra consideración, son exponentes de un disenso ya sea respecto a la política económica y sus resultados, o/y al sistema político como tal. En ese sentido, representan rupturas del consenso que no porque se exporten dejan de ser relevantes.

En otro orden de cosas, el nuevo modelo económico se inscribió en esta lógica de recuperación del pasado y de regreso a la satanización del mercado y del dinero. También la reestructuración de la economía fue emprendida desde la perspectiva de regresar a los orígenes; la destitución de Humberto Pérez - quien había estado al frente de la JUCEPLAN y se consideraba el artífice del SDPE- marcó el inicio de la rectificación económica.

⁶ Recordar que a través de la Ley de Ajuste Cubano del 66, los inmigrantes ilegales cubanos podían obtener su residencia legal en EEUU casi automáticamente. La política norteamericana se dirigió en estos años a restringir el número de visas otorgadas anualmente para estimular las salidas ilegales.

La rectificación retomó las ideas del trabajo voluntario y las grandes movilizaciones al campo. Inmediatamente se cerró el Mercado Libre Agropecuario y los mercados paralelos y se arremetió contra los intermediarios (comercializadores) y su enriquecimiento desproporcionado.

El desarrollo de un Plan Alimentario estatal, concebido centralmente a través de la movilización de grandes recursos materiales y humanos debería garantizar la autosuficiencia en alimentos y suplir el mercado libre. Simultáneamente, la constitución de los Contingentes Laborales y el renacimiento de las microbrigadas para la realización de obras constructivas de beneficio social y económico, remedó las epopeyas productivas de los 60 y suscribieron de nuevo la idea de la conciencia revolucionaria como principal estímulo al trabajador.

La crítica al SDPE incluyó el reconocimiento oficial de un subempleo oculto tras las “plantillas infladas” que se superaría por el traslado a la agricultura del excedente de fuerza de trabajo⁷. En la agricultura -convertida en renglón prioritario-, con la clausura del Mercado Agropecuario, se restringió aún más el margen de actividad privada de los campesinos individuales, la tendencia fue a profundizar el modelo estatalizador y una mayor centralización.

Los resultados de este nuevo experimento se solaparon con la crisis de inserción de la economía cubana provocada por la desaparición del CAME y el fin del subsidio soviético y esto precisamente fue lo que lo detuvo sólo unos años después de su puesta en funcionamiento.

Los signos evidentes de la crisis obligaron a poner la mirada en la incipiente experiencia de turismo internacional que se había emprendido desde

⁷ Como puede apreciarse, este esquema económico es muy semejante al de los 60, de grandes planes especiales en la agricultura (Cordón de La Habana, Zafra de los 10 millones), de la Ofensiva Revolucionaria y la lucha contra el burocratismo.

principios de los 80s y a ver en ella una esperanza de obtención rápida de divisas. Esta estrategia tuvo grandes impactos en la esfera social, pues fue inicialmente concebido como un sector aislado de la economía, en el cual las transacciones se desarrollaban directamente en moneda extranjera (dólares) -a la cual no tenían acceso los ciudadanos cubanos- y sólo en algunas zonas del país.

Entre 1989 y 1993, la economía cubana cayó en un 39.4% (PCC, 1997: 6), se redujo su poder de compra de 8139 millones de pesos en 1989 a 2000 millones en 1993. La caída acumulada del PIB era del 48% en 1993 (Carranza, 1994: 27). En estas condiciones, la crisis obligó a “rectificar la rectificación” y las primeras medidas de la reforma económica del sector externo, se comenzaron a tomar a partir de 1990⁸.

En la esfera de los **cambios sociales** lo más relevante es que, si hasta 1986, la sociedad cubana se había caracterizado por una relativa homogeneidad, alto grado de integración y ausencia de autonomía y acciones colectivas de los grupos sociales, a partir de este momento el escenario se empieza a transformar.

Crece la heterogeneidad social a la vez que aumenta la diversificación de las expectativas y aspiraciones de los diferentes grupos sociales (Hernández, 1996). Junto con ello, se profundiza la tendencia al estancamiento de la movilidad social y predomina la autorreproducción de los grupos sociales.

Algunas investigaciones realizadas por sociólogos cubanos a fines de los 80s y principios de los 90s, confirman esta apreciación. Respecto a las aspiraciones y expectativas, al comenzar la rectificación la calidad de la vida ya

⁸ No obstante, dado que sus impactos sociales y sobre la constitución de nuevos actores económicos, se evidencia durante el Período Especial, prefiero tratarlas de manera integral en el próximo capítulo.

se consideraba insuficiente, en tanto predominaba un sentimiento de insatisfacción con la mayoría de los servicios estatales (v. CIPS, 1989, op. cit.).

En el caso de los jóvenes la situación es más dramática. En primer lugar, la educación superior y media superior⁹ -saturada por años de ingresos masivos incongruentes con las necesidades de la estructura productiva del país- empieza a ser selectiva. De modo que lo que fue percibido por las primeras generaciones revolucionarias como una de sus más caras adquisiciones, el llegar a ser profesional, ahora no era un derecho automático, sino que estaba sometido a una fuerte competencia basada en los resultados escolares en los niveles precedentes.

Las jóvenes generaciones, mejor educadas y preparadas profesionalmente que las mayores, encuentran los mejores puestos de trabajo ya ocupados (y no siempre por personas con mayor o igual calificación que los nuevos aspirantes)¹⁰, por lo tanto se reducen las posibilidades de llegar a ejercer la profesión en los lugares con mayores potencialidades de realización.

También aparece una tendencia al desempleo juvenil, especialmente en los sectores profesionales (Domínguez MI, 1996) y un sentimiento de frustración que hace patente la brecha entre las promesas de un futuro mejor y la falta de oportunidades para acceder a empleos de su agrado y en correspondencia con su nivel de calificación.

Por su parte, la investigación de Espina y colaboradores sobre estructura

⁹ Medio principal de movilidad en una sociedad casi totalmente estatalizada

¹⁰ Si las generaciones de los 60s y los 70s cuando terminaban sus estudios profesionales se enfrentaba a un mercado laboral necesitado de profesionales para todo tipo de ocupaciones y lograban ubicarse fácilmente en los puestos de su preferencia, ya para la década de los 90 se habían cubierto en lo fundamental las necesidades de personal para los cargos de dirección en las empresas, los nombramientos en el servicio exterior, los centros de investigación y de educación superior, etc. sobre todo en La Habana y las ciudades más grandes; de manera que la mayoría de las ofertas que recibían los recién egresados eran para trabajar en pequeñas empresas locales o en el interior del país.

socioclasista (1994) evidencia la tendencia a la movilidad intraclasista y a la autorreproducción de los grupos sociales (v. Tabla 4). Pero, más relevante aún, esta misma investigación demostró la prevalencia de valores pertenecientes a lo que he llamado el segundo complejo valorativo (liberal individualista) en algunos sectores de la población cubana, tales como “intereses de lucro y enriquecimiento individual”, violación de las normas jurídicas para provecho propio (corrupción), usos privados de la propiedad social; en suma, elementos de lo que los autores llaman “rasgos de la pequeña burguesía en el grupo de los pequeños agricultores y la capa de los trabajadores no estatales” (Espina *et al*, 1994: 23).

Tales resultados reafirman la coexistencia de los dos complejos de valores durante todo el período revolucionario y, por lo tanto, la idea de que tanto el individualismo, el cálculo de costos y beneficios, el instrumentalismo, el afán por el lucro y el logro personal, siempre han orientado ciertas conductas y acciones de los individuos a pesar de la presencia activada en ideal socialista (y su diseño institucional) del complejo colectivista nacionalista y revolucionario.

También ese trabajo encontró “la existencia e intensificación de los ritmos de reproducción de una *estructura socioclasista paralela*, a partir de la actividad económica *sumergida*.” (op. cit.: 24, subrayados míos) Obviamente, el aumento de la heterogeneidad social es un fenómeno que tiene lugar *a pesar* del control y de los intentos estatales de homologación, por lo tanto representa una fractura de los mecanismos de integración y fallas en la socialización estandarizante. Esto ayuda a explicar y comprender lo que he denominado desfases entre los valores y las prácticas.

Otro cambio que se debe apuntar en la esfera social concierne a la

religiosidad. Durante estos años el fenómeno religioso comenzó a crecer lenta pero sostenidamente en la sociedad. Las prácticas silenciosas de los cultos sincréticos y cristianos comenzaron a salir a la luz y se elevó la asistencia a los servicios católicos¹¹.

Es claro que aquí se combinan dos fenómenos; el primero el real crecimiento de la fe que puede resultar de una situación social de incertidumbre y del derrumbe de los parámetros cognitivos de una visión del mundo orientada por el marxismo y el socialismo que ha entrado en crisis en esta época; el segundo, los acuerdos del Congreso del PCC que suprimen la discriminación religiosa, posibilitan superar la simulación y sacar a la luz pública lo que durante muchos años se realizó en privado.

Respecto a las diferenciaciones de género y raza¹², persisten los estereotipos negativos, los prejuicios y las discriminaciones muy sutiles -sobre todo en los ámbitos privados-.

En el caso de la raza son ejemplos de ello la existencia de formas alocutivas discriminatorias tanto en blancos como en negros, la sobrerrepresentación del grupo de los afrocubanos en los barrios de peores condiciones materiales así como en algunas profesiones menos prestigiadas dentro de la fuerza de trabajo calificada (como la enfermería y el magisterio); la falta de interés académico por el tema y -sobre todo en los últimos años- la explotación de la imagen de la *mulata* como objeto de consumo en las

¹¹ Un ejemplo de esto puede ser el incremento del número de bautizos. En 1991 se registraron en el Arzobispado de La Habana un total de 33 569 bautizos, lo que representa un crecimiento significativo respecto a los 7 000 que se efectuaron en 1979 y ya no tan notable respecto a los 27 609 de 1989. (Alonso, 1994: 66)

¹² Lamentablemente hasta donde esta autora investigó, no existen en Cuba investigaciones que puedan dar elementos para analizar la constitución de una identidad étnica o racial, éste ha sido un tema tabú para las ciencias sociales cubanas y sólo se le ha tratado en investigaciones históricas acerca de la esclavitud o antropológicas enfocadas hacia los cultos afrocubanos. Por tanto, aquí el análisis se basa en las políticas gubernamentales y en mis observaciones directas más algunos ensayos escritos fuera de Cuba.

campañas publicitarias de las empresas turísticas cubanas (Bobes, 1996).

Tal pervivencia, frente a un discurso y una práctica oficial igualitarista y contra todo tipo de segregación, posibilita reflexionar sobre el papel de la familia y los espacios privados para la transmisión de los valores jerárquicos y diferenciadores del segundo complejo. De modo tal que es posible hablar también aquí de dos lógicas diferentes que operan simultáneamente en a sociedad; en el ámbito público el problema ha sido “resuelto” a través de un marco normativo y jurídico que ordena las relaciones a partir de la igualdad y sanciona cualquier desviación a esta regla. Sin embargo, en la esfera privada sigue funcionando -aunque veladamente- un sistema de valores y jerarquías que supone la superioridad de una raza sobre otra. Al margen del estado, y fuera de sus ámbitos de competencia los individuos siguen ordenando su vida y sus relaciones desde el prejuicio racial (y esto vale para las asociaciones informales, la amistad, el amor y el matrimonio).

Para el caso de las mujeres, aunque los prejuicios también sobreviven, puede observarse sin embargo, el surgimiento de una conciencia de la identidad de género. A finales de los 80s comienzan a incorporarse (en los ámbitos intelectuales) los discursos feministas y el interés por desarrollar investigaciones desde una perspectiva de género. En 1990, la Casa de las Américas y el PIEM del Colegio de México realizan el primer congreso en Cuba sobre literatura femenina, lo que abre un espacio de relación a las intelectuales cubanas con grupos feministas del extranjero (Campuzano, 1996) y abre un espacio de reflexión que -como se verá más adelante- estimula el surgimiento de las primeras organizaciones sociales construídas desde la identidad genérica¹³.

¹³ Me refiero al surgimiento, en los 90, de MAGIN, una ONG feminista.

El otro hecho impactante para la sociedad cubana de finales de los 80s fue la discusión del Llamamiento al IV Congreso del PCC; el cual suponía la discusión pública y general de las tesis y resoluciones del Congreso, esto es, el establecimiento de las líneas principales que habrían de seguir la política y la economía, de las cuales se desprenderían las decisiones del estado en un momento de incertidumbre y de cambio internacional. Estaba precedido de un documento donde se llamaba a la población y las organizaciones sociales a efectuar un análisis profundo y crítico de los años anteriores y a elevar sus propuestas acerca del rumbo a seguir y los cambios a realizar.

Se realizaron unas 70 mil asambleas (Martínez, 1992: 18) donde participaron aproximadamente 3 millones de personas (Suárez, 1995: 202). Los planteamientos recogidos en ellas pueden servir como un barómetro del estado de ánimo y las principales insatisfacciones de la sociedad cubana a inicios de los 90s. Entre los más recurrentes se pueden mencionar:

- el interés por una mayor operación de las relaciones monetarias, diversificación de las formas de propiedad y de gestión y mayores espacios para las iniciativas privadas.

- críticas al SDPE en cuanto a su ineficiencia, corrupción y pocas posibilidades reales de participación de los trabajadores. Necesidad de mayor correspondencia entre trabajo y estimulación y de elevación de la calidad de los servicios y el consumo.

- reforzar un estado de derecho y reestructurar el sistema de poder popular para hacerlo más democrático y descentralizado

- crítica al dogmatismo y a la ideologización de la cultura,

- necesidad de mayores espacios de debate y crítica públicas.

- rechazo a la doble moral y la falsa unanimidad.

-eliminación de la discriminación o marginación de los religiosos¹⁴.

Desde la perspectiva de los valores que orientan tales demandas, llama la atención la presencia de algunos de los componentes del complejo individualista-liberal; entre ellos la liberalización de la propiedad y de la iniciativa privada, la insistencia en la pluralidad y la diferencia y la revalorización del papel de la autonomía individual de frente al estado.

En suma, los debates alrededor del Llamamiento al IV Congreso demuestran la falta de identidad absoluta entre los intereses y estrategias emprendidas por el estado y los deseos y aspiraciones de aquellos a los que dicen representar, aunque no necesariamente un quiebre total del consenso.

La sociedad cubana en esos momentos se estaba cuestionando el desempeño de un gobierno que había estado en el poder por más de 30 años, clamaba por mayor democracticidad y representatividad de las instituciones y organizaciones sociales, se negaba a aceptar la estatalización absoluta de la economía, deseaba una inclusión mayor en el poder, apertura cultural e ideológica; pero todo esto lo hizo en el espacio que el propio gobierno le dió, esto es en las asambleas de discusión del Llamamiento, y -dado que no cuestionaba sus principios fundamentales- sin desafiar la existencia del orden como tal.

“Una encuesta aplicada a una muestra de la población del país por el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión en julio de 1990, arrojó que el 87% de los encuestados confiaba en que sus planteamientos serían tenidos en cuenta antes, durante o después del IV Congreso. Otra aplicada sólo a una

¹⁴ Los planteamientos aparecen reseñados por diferentes autores (Machado, 1993, Domínguez, 1994, Valdés Paz, 1994, Suárez, 1995). Aunque no existe una publicación de los resultados del debate del llamamiento ni un resumen oficial de las propuestas, los cuatro autores concuerdan en lo fundamental y coinciden con la memoria de la participación en algunos de ellos por parte de la autora de este trabajo.

muestra representativa de la población de Ciudad de La Habana en abril de 1991, o sea, cinco meses después de concluidos los debates, evidenció que, para el 88%, la mayoría o todos los planteamientos serían tomados en consideración; el 6% dijo que algunos, y el 2% que ninguno.” (Machado, 1993: 171).

A pesar del análisis crítico acerca del funcionamiento del sistema y la organización de la economía, la amplia participación del pueblo en estos debates¹⁵, la confianza demostrada en estos resultados y el hecho de que el interlocutor seguía siendo el estado obligan a pensar en que las demandas sociales no representaron un rechazo total al orden imperante.

Más bien habría que pensar en actores sociales fragmentados por su lealtad y su identificación con la justicia social y la defensa de los intereses nacionales promovidos por el socialismo y sus objetivos y aspiraciones individuales.

Llama la atención en este caso que la mayoría de los planteamientos -a diferencia de lo que ocurre tradicionalmente en las Asambleas del Poder Popular- se centraron en problemas subjetivos, de concepciones equivocadas, acerca del funcionamiento de los órganos de poder y las organizaciones de masas (Machado 1993: 171 y ss.) y no en los problemas materiales concretos de la supervivencia.

Los debates del Llamamiento, potenciaron y canalizaron por vías oficiales (y controladas por el estado) una discusión *pública* que se había venido realizando constantemente en los espacios *privados*. Esta paradoja, no sólo refleja la contradicción de un orden que estimula en el discurso la

¹⁵ La cantidad y diversidad de planteamientos hechos en las asambleas sugieren que la gente sí expuso sus criterios y que no se trataba en este caso de una mera presencia física formal.

participación y construye sujetos populares potencialmente capaces para ella y a la vez la limita a los canales que ofrece¹⁶; sino además es ejemplificadora de la estrategia (exitosa) del estado para neutralizar la opinión que se desarrolla al margen de él y reencauzarla hacia un espacio que puede controlar. En este sentido, hay que convenir en que las élites políticas han sido sumamente competentes en su capacidad de adaptarse y generar discursos y estrategias de control.

2. El orden moral

El regreso al modelo económico, al paradigma guevarista y al discurso de la conciencia y la pureza de la revolución, trajeron asociados la recuperación de la retórica de la Historia nacional y sus héroes junto a la satanización al mercado, la iniciativa privada y la ideologización de la actividad económica tanto como la política.

El énfasis en un socialismo nacional y cubano se combinó con el rechazo a las tendencias a copiar modelos exógenos, a lo cual se culpaba de las deficiencias del sistema. La autenticidad comenzó a ser el valor que se privilegiaba, y de ahí la insistencia a recuperar la *originalidad* del proyecto cubano en sus primeros años.

Ante la crisis del socialismo real y su paradigma teórico que habían sido lo fuerte del discurso de los 70 y principios de los 80; frente a una población

¹⁶ En consecuencia, limita la esfera de la opinión pública (la que se desarrolla en los medios de comunicación y en los espacios públicos) a las opiniones *oficiales* ya que monopoliza ese espacio.

(especialmente los jóvenes) que había aprendido el marxismo como la única teoría científica de la sociedad, el referente histórico y la identidad nacional aparecieron como la única alternativa de *unidad* ideológica.

De este modo, la ruptura con los referentes doctrinarios del socialismo real y la Unión Soviética se efectúa desde la perspectiva del complejo nacionalista revolucionario y, por lo tanto, a pesar del cambio, se mantienen elementos de continuidad como es el caso del rechazo al pluralismo, partido único, rechazo al capitalismo y sus modos económicos (mercado, propiedad privada, etc.), privilegio de la identidad por encima de la representatividad; ahora de nuevo asociados a la nación y su historia, más que a la doctrina marxista leninista.

No obstante, como apunté antes, la identidad nacional, precisa en estos momentos ser redefinida y extendida. Para lograr unidad en su interior, la identidad nacional debe ser más inclusiva y admitir diferenciaciones (religiosas, sexuales, etc.), y su única condición ahora será la *fidelidad* a la nación, enfatizando su componente antimperialista y antinorteamericano.

El componente igualitarista y colectivista del discurso se refuerza, pero ahora frente a una realidad mucho menos igualitaria que la de los 60s. No sólo la década de estimulación material y diferenciación salarial han condicionado una sociedad más desigual; también la heterogeneización de las identidades ha contribuido a ello; por último el establecimiento de un turismo de *apartheid* que operaba con una lógica capitalista y con el dólar como moneda oficial¹⁷, originó en los cubanos -acostumbrados a un discurso que decía que el país y todas sus riquezas eran del pueblo- un sentimiento de injusticia y exclusión.

¹⁷ Los cubanos no tenían medios lícitos de acceso a dólares, de hecho la tenencia de divisas fue un delito penado con cárcel hasta 1993, la circulación de divisas que fue creciendo exponencialmente en estos años, transcurría en la economía sumergida y el mercado negro.

El aislamiento de Cuba dentro de un mundo que abandona el socialismo, obliga a retomar el referente nacional de resistencia y la equiparación del socialismo con el único orden que garantizará la independencia y la soberanía del país. La analogía será ahora con la Protesta de Baraguá de Antonio Maceo, y un regreso a Martí y el Partido Revolucionario Cubano¹⁸.

No obstante, en términos ideológicos, la situación era compleja. La crítica a la *perestroika* y las reformas del socialismo europeo debieron ser matizadas durante los años en que todavía se mantenía el subsidio económico soviético y los acuerdos comerciales¹⁹. La crítica se centraba en la idea que las reformas significaban “hacer concesiones a los enemigos”, y que esto, a la larga, liquidaría el socialismo.

Por otra parte, esta crítica topaba con una gran parte de la población que había realmente aceptado a la Unión Soviética y el campo socialista como hermanos solidarios y como modelo de sociedad ideal. Acostumbrados por años a escuchar que lo que allí se hacía era lo “bueno” (frente al capitalismo “malo”), las reformas parecían ser para muchos lo apropiado también para Cuba²⁰.

Simultáneamente, el abandono del referente marxista soviético, abría un espacio al rechazo al dogmatismo y posibilitaba la demanda, dentro del propio

¹⁸ Martí fundó el PRC en el siglo XIX para unificar las fuerzas proindependentistas y dirigir la última guerra de independencia. La Protesta de Baraguá fue el rechazo de Maceo a la Paz del Zanjón (fin de la Guerra de los Diez Años) y su decisión de que el único arreglo posible entre Cuba y España era la independencia de la Isla. Fue, de hecho un acto simbólico, porque la guerra sí terminó, y el resto de los oficiales del Ejército Libertador aceptaron el Pacto, y finalmente Maceo tuvo que ir al exilio.

¹⁹ En la medida en que el proceso de reformas fue avanzando, las críticas oficiales se hicieron más directas y menos veladas. Ya en agosto de 1989 se prohibió la circulación de publicaciones soviéticas como *Novedades de Moscú*, *Sputnik* y *Tiempos Nuevos*, porque -según la opinión oficial- en ellas se denigraba la historia del socialismo y sus fundadores (Lenin). En estas publicaciones frecuentemente aparecían críticas al sistema cubano y a la política de subsidio económico soviético.

²⁰ No hay que olvidar que incluso muchos profesionales, técnicos y militares cubanos se formaron en la Unión Soviética y que cuando comenzó la *perestroika*, miles de estudiantes vivieron *in situ* los procesos de cambio.

orden, de mayor apertura cultural e ideológica, lo que significaba el establecimiento de un ambiente favorable para un pensamiento creador y la apropiación de otras ideas y teorías.

De esta manera, a pesar de que el ideario económico se estrechaba al máximo, en el ámbito de la creación artística, del pensamiento y las ciencias sociales y la cultura en general, se produjo un apertura y revitalización. “Así se dió, en los 80, la insólita y tensa convivencia entre un estado que inscribía sus valores y ejecuciones políticas en la antimodernidad y una cultura que se identificaba cada vez más con el discurso postmoderno.” (Rojas, 1994: 6)

La emergencia de actores que se proponen ampliar sus márgenes de autonomía en estos años, está íntimamente relacionado con este clima de apertura intelectual y cultural.

3. Rupturas y nuevas prácticas. La emergencia de actores.

Todo lo que se ha discutido acerca de las transformaciones sociales en Cuba desde 1959 hasta 1986, permite señalar sin mayor argumentación que el sujeto social que encuentra la rectificación es educado e instruido y por lo tanto, reflexivo y capaz de participar políticamente en canales democráticos.

Por otra parte, es un sujeto al cual el propio estado le ha proporcionado los elementos para desarrollar una capacidad crítica y reflexiva. Sin embargo, y paradójicamente, ha sido un sujeto cautivo de unos canales formales donde la participación política no sólo es limitada y regulada sino además muy poco autónoma.

Entre los cambios sociales más conspicuos de finales de los 80 está precisamente el surgimiento de algunos grupos de jóvenes²¹ que comienzan a utilizar sus potencialidades para emprender la crítica a las instituciones y proponer su transformación²².

También se ha demostrado que la difusión de los valores del discurso oficial (promovidos por las agencias de socialización oficial) se produjo siempre en competencia con valores alternativos enraizados en la cultura cubana y actualizados por los canales informales y en el ámbito privado.

Los desfases entre valores y prácticas que se van definiendo a través de más de 30 años, en la segunda mitad de los 80s comienzan a perfilarse como *rupturas* con los patrones de socialización oficiales y con el universo valorativo

²¹ En este sentido, se inscriben en la vieja tradición de la cultura política cubana de las generaciones jóvenes como protagonistas de los cambios. (V. Cap. II)

²² Creo que con lo discutido hasta aquí, tanto el lector como la autora de estas páginas estamos en condiciones de responder la pregunta central de esta investigación: ¿cómo dentro del orden moral revolucionario, pueden surgir actores autónomos? Para ello es necesario identificar los espacios de *ruptura*, las prácticas emergentes y los valores que las orientan y si constituyen (constituyeron) o no proyectos alternativos.

dominante. Más aún, junto al crecimiento de la economía sumergida (que con la crisis pasa a ser parte de la vida cotidiana de todos), las socialidades sumergidas establecidas a través de las redes informales, comienzan a emerger y a presionar para abandonar los espacios informales y ocultos y ser reconocidos por la institucionalidad.

Aunque estas rupturas (incipientes) pueden encontrarse en procesos y fenómenos sociales diversos, desde mi punto de vista, las más relevantes se producen en la formación de una *identidad generacional* entre los jóvenes y en la aparición de *grupos culturales* que tratan de convertirse en asociaciones independientes e influir sobre el orden institucional.

Aunque el primero de los fenómenos que menciono es más difuso y no implica *per se* ningún nivel o tipo de organización, es necesario tratarlo en primer lugar porque -dado que los grupos culturales también fueron de jóvenes- el segundo se inscribió también, de alguna manera, en esta nueva lógica generacional.

La emergencia de esta nueva identidad generacional evidencia la constitución de un grupo social con sus intereses y preferencias específicos (más allá de sus orientaciones políticas), por tanto habla de fracturas incluso al interior de la “unidad revolucionaria”²³.

Tal emergencia de nueva identidad podría confirmar también, por otra parte, que los cambios de valores tienen lugar primero y son más probables entre los grupos más jóvenes, donde la necesidad de vencer las resistencias de un aprendizaje anterior es menor (Inglehart, 1990: 19 y ss.), y, consecuentemente, son más fáciles los procesos de desocialización y

²³ Algunos grupos de jóvenes “...están proponiendo, no necesariamente en público, cursos alternativos de acción que no necesariamente buscan el desmantelamiento del socialismo o del nacionalismo” (Fernández, 1993: 208)

resocialización (Fernández, 1993).

Pero la idea que me interesa enfatizar aquí, es que las posibilidades de innovación dentro de un sistema caracterizado por el control y la integración están vinculadas a las reservas culturales que ofrece un repertorio simbólico variado y complejo y que siempre está a la disposición de los sujetos y sus acciones. Frente a la aparente inmutabilidad del orden institucional, estas identidades afincadas en valores constituyen el principal recurso de innovación social y la evidencia del cambio.

Estudios empíricos realizados con jóvenes cubanos entre 1986 y 1993 (Domínguez MI, 1996, 1996a, 1996b, 1995), demuestran el surgimiento de la identidad generacional asociado a varios factores: elevación de nivel cultural y de las expectativas de los jóvenes; efectos de “sobrecarga” socializadora por la actuación simultánea de varias agencias sobre el mismo joven; énfasis de la socialización oficial en contenidos relacionados con la actuación social y pública y ausencia de valores referidos a la moral privada, familiar e individual; ausencia de un tratamiento diferenciado para los diferentes grupos y sectores sociales.

La socialización homogénea contribuye a desarrollar similares aspiraciones y expectativas, sin importar el grupo laboral o social al que se incorporarán en la adultez. La gran cantidad de organizaciones a las que los jóvenes están adscritos y la gran cantidad de actividades a las cuales son convocados, genera aburrimiento, pasividad y rechazo hacia los espacios institucionalizados formales. Finalmente, la existencia del desempleo juvenil, condiciona la sensación de frustración y de poca posibilidad de incidencia en la vida social y la búsqueda de soluciones individuales.

La identidad generacional queda definida por “la homogeneidad

generacional con independencia del sexo o el grupo social de pertenencia, en cuanto a *aspiraciones y proyectos de vida*, con un predominio de la esfera del *consumo material*” (Domínguez M.I, 1996b: 32, el subrayado es mío)

Lo más curioso de tal identificación generacional es que tiene lugar sobre la base de estilos de vida y valores que no son los promovidos por el discurso y la socialización oficial. Así, estos jóvenes se identifican con proyectos individuales, consumo material, poca valoración del trabajo, comprensión del estudio no como deber sino como medio de obtener ventajas materiales y movilidad social²⁴, pasividad y desinvolucramiento de la política.

Sobre la base de estos elementos puede afirmarse que los rasgos comunes en el proceso de socialización tanto como la influencia de los cambios socioeconómicos (que son iguales para todos) “...está provocando -como efecto predominante- la conformación de una identidad juvenil, fuertemente integrada y claramente diferenciada de las generaciones anteriores.” (Domínguez, 1996: 221)

La nueva generación, además ha elaborado de manera diferente la relación entre el estado y los individuos (Limia, 1996), elaboración que supone una demanda de autonomía y participación más directa en los asuntos públicos, así como una mayor diferenciación entre el estado y la sociedad y la legitimación de estas diferencias. Su comprensión de lo colectivo es más estrecha que la propuesta oficial de identificarlo con el orden estatal y se relaciona más con los grupos de referencia.

²⁴ Las investigaciones de M.I. Domínguez (1996a) muestran que para la mayoría de los jóvenes su aspiración principal era ser universitarios, lo cual es congruente con el ideal del hombre nuevo. No obstante, cuando indagó las motivaciones para ello, los jóvenes no se planteaban ser universitarios “para contribuir al desarrollo del país”, sino para obtener mejor estatus social, viajar al extranjero, ganar más, tener mayor prestigio y un trabajo más cómodo. Este es un caso donde los valores del hombre nuevo sirven de velo protector para la promoción no conflictiva por parte de la familia de valores más individualistas arraigados desde la república.

El retraimiento hacia los ámbitos privados puede resultar tanto de la decepción que provoca la actuación pública por largos períodos (Hirschman,1986) como del desgaste de los referentes universalistas de identificación como pueden ser la historia común, la nacionalidad y el pueblo. También es posible explicarlo por la necesidad de encontrar espacios de reconocimiento personales y objetivos propios vinculados a proyectos de vida personal y familiar donde las metas estén definidas por los propios individuos y apegadas a sus deseos más íntimos y que representen una alternativa más individual de expectativas que el proyecto socialista del pueblo cubano.

La identidad social constituye una dimensión de la integración, de hecho para la sociología clásica ella es el aspecto subjetivo de la integración (Dubet, 1989: 519 y ss.). Desde esta perspectiva, la formación de tal identidad generacional entre los jóvenes cubanos puede considerarse como una fuente del cambio social y expresión de la erosión de los valores colectivistas y de la nación como referente universal y único de identidad.

3.1 Los grupos culturales de los 80s

Dentro del clima de apertura cultural y rechazo al dogmatismo y la fosilización del marxismo soviético, al interior de la intelectualidad cubana de los 80s comenzaron a constituirse diversos grupos (informales) que a partir de su actuación en la esfera de la cultura, cuestionaron el sistema de valores establecido.

“La plétora de *performances* y la reivindicación de los márgenes; los desbordamientos institucionales y las nuevas conductas comunicativas; la apoteosis urbana y la parodia sin límites; las lecturas de Lyotard y los *graffiti* frente al Cementerio de Colón; el destape religioso y el socialismo a ultranza; la cultura alternativa y la retórica multiplicada; el conceptualismo y la poética *kitsch*, el teatro extraverbal y la movilización infinita; el Paso de los Vientos y el aislamiento creciente; la insularidad pobre y el trascendentalismo supremo; el machismo rampante y la legión homosexual de La Rampa; el silencio y el escándalo; la nueva canción y los viejos discursos; la tradición culinaria criolla y la criolla red de McDonalds; de la computación a los orishas; entre el bien y el mal y más allá de toda pureza.” (De la Nuez, 1991: 21)

Así describía uno de los protagonistas de estos grupos, el clima intelectual y social de la Isla en el último lustro de la década.

La aparición de estos grupos parece confirmar el inicio de la erosión y el desgaste de la identificación con los valores colectivos y los intereses (nacionales) de largo plazo y, por lo tanto, de la emergencia de las primeras acciones colectivas *autónomas* dentro de la sociedad revolucionaria. Dado que se trata de grupos y acciones sólo *emergentes* con una existencia breve en

el entramado social cubano²⁵ el enfoque de Alberoni (1984) parece el más adecuado para interpretarlos. Mientras otros autores y corrientes analizan los movimientos sociales a partir del momento en que se da la acción o sólo permiten una reconstrucción *ex post facto* de los mismos, Alberoni propone una perspectiva que entiende dos estados de lo social: el *estado naciente* y el *estado institucional*, lo cual posibilita comprender la “germinación” de acciones y movimientos sociales, aún cuando éstos se den sólo en estado embrionario y/o resulten abortados en sus fases iniciales.

Los dos movimientos que analizo aquí, *Proyecto Castillo de la Fuerza y Paideia*, se inscriben en un movimiento mucho más amplio que involucró a toda la cultura cubana. Se trata de la *intelectualidad de la ruptura* (Martínez, 1992) que se caracteriza por su deslinde respecto de un arte y una cultura comprometidos y al servicio de la revolución.

Desde la asunción de los discursos postmodernos comienzan a percibirse en la cultura artística y literaria del país algunos “... signos visibilizados particularmente luego de transcurridos los primeros 80, y que se acompañan de un aluvión de sucesos -nacionales principalmente- de resonancia estremecedora por trasfondo, coinciden con la emergencia a la vida pública independiente de una generación -la primera de ciudadanos cubanos nacidos y formados del todo dentro de la etapa y las instituciones revolucionarias- que va a ser natural impulsora/portadora de aquellos signos renovadores, recuperadores.” (Sánchez Aguilera, 1994: 8)

La nueva atmósfera cultural alcanzó todas las áreas de la creación: la literatura, las artes plásticas, el teatro, la danza, el cine y se realizó

²⁵ Sólo duraron un par de años, ya que aprovecharon la falta de decisiones respecto a la política cultural en el *impasse* entre el surgimiento de las reformas del socialismo europeo y los acuerdos del IV Congreso del PCC.

fundamentalmente a través de la incorporación de los códigos y lenguajes del arte conceptual, la transvanguardia y el postmodernismo.

El tono del debate intelectual, por aquellos días se concentró alrededor de la discusión en torno a si tenía sentido o no hablar de postmodernidad en América Latina, y específicamente en un escenario como el cubano.

Desde la perspectiva de este trabajo, la recepción del discurso postmoderno en la Cuba de los 80 sí tuvo un sentido en la medida que posibilitó la reelaboración de los códigos comunicativos, la crítica al sentido heroico del arte y del modelo de intelectual como conciencia crítica y comprometido con la emancipación social, el tratamiento irreverente de los héroes nacionales y de las tradiciones culturales; y por lo tanto, permitió afirmar una sensibilidad *autónoma*, que deseaba ser independiente de los códigos y los valores oficiales.

Por esta razón, el postmodernismo -que representó en todas partes un rechazo a las ideologías y los discursos totalizadores y a las metanarrativas- en Cuba, paradójicamente, tuvo connotaciones políticas e ideológicas y fue usado de manera instrumental por los artistas para elaborar un discurso propio y renovador.

Tal sensibilidad se concretó en la elaboración de varios proyectos *alternativos* a la cultura oficial. Entre ellos, el grupo Ballet Teatro de La Habana y el Teatro del Obstáculo, dentro de las artes escénicas, el movimiento de poesía joven y el proyecto Paideia, en la literatura; los proyectos Arte Calle, Hacer y Castillo de la Fuerza, en la plástica. (Martínez, 1992, De la Nuez, 1991, Mosquera, 1991, Sánchez Aguilera, 1994, Cámara, 1991).

Todos tenían en común la inmersión crítica en la realidad sociopolítica del país y su desafío al universo de valores dominantes y la búsqueda de

espacios no institucionales para desarrollar sus actividades de creación. Por ejemplo, el Teatro del Obstáculo estaba compuesto por cuatro actores y un director y dramaturgo, no estaban adscritos a ninguno de los numerosos grupos de teatro del Ministerio de Cultura, por tanto, no tenían sala, ni lugar para ensayar, ni recibían salarios u otras remuneraciones. Ensayaban y presentaban sus obras en la casa de uno de ellos²⁶ y se planteaban el proyecto como teatro *independiente* y como una alternativa al teatro oficial.

Estos jóvenes artistas querían trabajar con autonomía, experimentar con todo tipo de innovaciones formales y sobre temas no muy bien aceptados por las instituciones oficiales.

El grupo Arte Calle basaba su propuesta en sacar la plástica de las galerías y llevarlo a las calles de la ciudad, inundaron las paredes y los muros de *graffiti*, hacían acciones plásticas y *performances* en los parques y las plazas ignorando las autoridades y las instituciones. Sus acciones eran iconoclastas y desafiantes²⁷ para un sistema acostumbrado al orden y la organización. Escandalizaban y llamaban la atención, y gozaban haciéndolo; por eso -más que por la calidad de su obra- fueron rápidamente conocidos por el público e identificados como grupo.

El grupo Hacer, se planteó dejar de hacer arte para simplemente “hacer”, ayudar a la gente en su vida espiritual, con lo que el artista devenía en una especie de trabajador o agitador social (De la Nuez, 1991), se trataba de trasmutar la plástica en una práctica directamente social de crítica al *status quo*. Para ello, y desde una poética postmoderna, este grupo buscó asesoría de

²⁶ De *La cuarta pared*, su segunda obra, hicieron 60 funciones para ocho espectadores cada una, en la casa de Victor Varela y Marianela Boán. (Martínez, 1992: 83)

²⁷ Por ejemplo, Aldito Menéndez, pintó en un muro un letrero que decía “Reviva la Revolu” y debajo convocaba a una colecta para terminar la obra. (Mosquera, 1991)

sociólogos²⁸ y otros especialistas para fundamentar teóricamente sus proyectos de intervención en la vida social.

Lo que más llama la atención de estos movimientos culturales, especialmente los de las artes plásticas, es que estaban integrados exclusivamente por jóvenes (todos ellos tenían menos de 30 años) con una excelente formación profesional (casi todos eran graduados del Instituto Superior de Arte), y la semejanza básica de su propuesta de acción social. Este movimiento además "...inicia y encabeza una conciencia crítica que no se había pronunciado públicamente (...) analiza los problemas que la gente discute en la calle y permanecen bastante ausentes de los medios de difusión masiva, las asambleas y las aulas (...) se aprovecha el poder tropológico del arte para un discurso problematizador que entreteje las múltiples complejidades del arte y la vida cubanas." (Mosquera, 1991: 60).

Por todo ello es que más que movimientos culturales, pueden considerarse movimientos sociales en *estado naciente* en el sentido de Alberoni.

Los proyectos *Paideia* y *Castillo de la Fuerza* formaron parte de este movimiento social. Ambos comparten con los otros las propuestas de crítica, su condición de autodefinirse como alternativos y la búsqueda de espacios propios. A diferencia del resto, estos dos proyectos lograron elaborar una propuesta programática y difundirla (como texto mimeografiado) a través de sus redes informales entre muchos jóvenes, finalmente ellos tuvieron la voluntad y la posibilidad de establecer un diálogo con el poder para presionar

²⁸ Este grupo realizó un proyecto "socioartístico" piloto en el pueblo de Pión (en las montañas de Oriente), recuerdo que, antes de elaborar la fundamentación, en 1988, algunos de ellos me pidieron que les ayudara a estudiar las obras de los clásicos de la teoría social (Weber, Durkheim y Parsons) y que les proporcionara alguna literatura sociológica actual.

por su proyecto. Esto los hace ejemplos ideales para analizar sus valores y prácticas²⁹.

En el caso del *Proyecto Castillo de la Fuerza*, éste surgió por iniciativa de un grupo de artistas plásticos que comenzaron a exponer colectivamente sus obras en el museo Castillo de la Fuerza. Más tarde, tres de ellos, Alexis Somoza, Felix Suazo y Alejandro Aguilera, elaboraron el documento que le dio nombre y programa al proyecto.

Las primeras exposiciones colectivas de plásticos jóvenes se convirtieron rápidamente en éxitos (inusitados) de asistencia de público. Algunas desencadenaron agudas discusiones entre las autoridades políticas y los funcionarios de la cultura, acerca del límite de lo permisible. La exposición de *Los Símbolos Patrios* fue una de ellas, allí los artistas gozosamente desmantelaron la sacralidad histórica nacional, desde Martí, hasta el Che Guevara y Fidel Castro; la bandera, el escudo y el himno, todo pasó por la mano deconstructora de los jóvenes creadores.

Los símbolos patrios fueron redefinidos y humanizados, puestos al alcance del artista para su manipulación y humanización; José Martí fue desnudado o puesto en paños menores, la imagen fotográfica del Ché -que le diera la vuelta al mundo en el 68- fue colocada en el suelo para que los asistentes le pasaran por encima, la representación de los héroes se cargó de sexualidad, los martillos y las hoces hacían el amor. Ese era el panorama de los temas de las obras que se exponían, no sólo en el Castillo, sino en cualquier lugar (también la calle) donde estaban los artistas más jóvenes.

Tal desacralización y rechazo de la solemnidad significaba un reto a un

²⁹ La cercanía personal de esta autora con algunos de sus integrantes, así como la residencia de algunos en México, facilitó el trabajo de reconstrucción histórica a través de entrevistas.

orden simbólico y moral (complejo nacionalista revolucionario) que había elegido la historia patria como fuente de legitimación y a sus héroes como imágenes casi religiosas. Pero, a pesar de su fundamentación estética en las corrientes postmodernas, también podía inscribirse fácilmente en una tradición cultural cubana de larga data: el *choteo* -y encontrar, en consecuencia, una calurosa recepción entre el público y la “gente común”.

El *choteo* fue descrito por Mañach en 1928 como una perversión de la ligereza, la familiaridad y la burla que caracterizan la idiosincracia cubana y que hace su blanco en todo lo formal, lo solemne y lo sagrado y que se dirige a desdeñar todo tipo de autoridad y jerarquías³⁰.

El proyecto Castillo formaba parte de esa atmósfera de creación independiente que hacía caso omiso a la existencia de temas inabordables o santificados. Fue un proyecto *colectivo alternativo* que proponía una reforma de las instituciones culturales, y en este sentido una crítica a la política cultural revolucionaria. Su colectividad no sólo se desprende de la elaboración del programa por varios artistas, sino que el programa mismo se concibió como “un conjunto de exposiciones de 18 artistas plásticos agrupados en equipos. (Proyecto Castillo de la Fuerza, 1989: 1)³¹, como una obra común y un esfuerzo de colaboración.

Su carácter alternativo puede definirse a partir de su posición respecto a las instituciones estatales, que no era propiamente de oposición sino de una relación en la cual se pretendía colaborar con las instituciones, incluso se admitía la posibilidad de actuar en su interior, pero siempre que aquellas

³⁰ “...nos interesa antes examinar cómo esa afición al desorden, ese odio a la jerarquía que es esencial del *choteo*, informa la manifestación más importante del fenómeno: su prurito de desvaloración...Lo *choteado* es aquello que tiene una reputación precaria o falsa: lo desprestigiado” (Mañach, 1928: 34)

³¹ En lo adelante citaré el documento del proyecto como PCF, 1989.

reconocieran la independencia del proyecto y admitieran las definiciones y objetivos propuestos por los artistas.

Su idea principal era *asistir* al proceso de distribución y circulación de la obra de arte, conjuntamente con las instituciones. Tal idea de asistencia, los colocaba en una posición de diálogo con el poder, ellos trataban de *flexibilizar* las instituciones culturales (De la Nuez, 1991) para que éstas les abrieran un espacio independiente donde pudiera desplegarse su propia lógica (y no la de la institución).

Entre los objetivos del proyecto, se estableció el de “establecer una estrategia *coordinada* entre los artistas y los eslabones institucionales” (PCF, 1989: 2), se trataba de “asistir (no dirigir) la esfera de la distribución de su producto para ganar el tipo de distribución que les corresponde.” (PCF, 1989: 5).

Tales objetivos evidencian un descontento con el monopolio del estado sobre las instituciones culturales, tanto de los espacios de creación como de las agencias de distribución y la unificación de los mensajes. Asimismo planteaban de por sí una redefinición de la *relación de los individuos con el estado*, en la cual a los primeros se les otorgaba el derecho a criticar las políticas del segundo y elevar propuestas propias para transformarlas. Se trataba, aunque la palabra no aparece en el documento, de conducir una acción autónoma dentro del orden institucional.

El proyecto, partía de que a los individuos les correspondía “...criticar y renovar determinados principios éticos e ideológicos caducos sobre los cuales se pretende seguir orientando las normas y valores que nuestra actual sensibilidad requiere.” (PCF, 1989: 9), para ello el medio elegido por los artistas, no necesariamente era una confrontación con las instituciones sino más

bien la colaboración, pero en nuevas condiciones.

“Nuestra pretensión de insertar nuestro quehacer de una manera más amplia en la dinámica sociocultural a través de lo que hemos convenido en caracterizar como asistencia a la distribución de la producción artística, mediante la *alianza temporal* con las instituciones poseedoras de los medios materiales y de la tecnología para la distribución de la obra de arte.” (PCF, 1989: 12, mi subrayado).

La caracterización de la relación con la institución como una alianza temporal, subraya, por una parte, la reafirmación de la independencia del grupo, y por la otra, la elección racional instrumental, pragmática, no principista ni ideológica, de utilizar los medios materiales monopolizados por las instituciones para llevar adelante un proyecto alternativo.

“El estado, en tanto principal fuerza distribuidora, realiza la política cultural, controla las vías para la difusión de las obras artísticas y maneja directamente los más importantes y habituales aparatos ideológicos que distribuyen el producto artístico.” (PCF, 1989: 6), por tanto, se trata de *asistir* a ese proceso, ser tenidos en cuenta, participar del mismo, hacer oír su voz. La asistencia, se define como “aliarse temporalmente a los poseedores de los medios y tecnologías de distribución del arte.” (PCF, 1989: 5).

Analizando el documento del proyecto, es posible captar algunos rasgos que caracterizaron al movimiento. Entre ellos, la conversión de la preferencia del discurso oficial por la homogeneidad y la unanimidad en privilegio de la diferencia, la diversidad, la polifonía y la pluralidad.

Las referencias a la diversidad de propuestas formales y de perspectiva entre los muchos artistas que se integrarían al proyecto no sólo son recurrentes sino que se asumen como punto de partida para la realización del mismo. El

arte de los 80s, es diverso y plural y tal heterogeneidad no sólo debe ser tolerada, sino admitida como base de su propia existencia y constitución.

“El Proyecto Castillo de la Fuerza intenta crear una infraestructura que avale la pluralidad de discursos que lo integran. Se trata de propuestas que se caracterizan, efectivamente, por su diversidad y carácter.” (PCF, 1989: 11).

Pero tal diversidad no impidió que entre ellos se desarrollara una conciencia de identidad y pertenencia, muy vinculadas a la existencia de una identidad generacional más amplia. Un “pensamiento visual” común los identificaba, es decir, dentro de la pluralidad de formas y preferencias estéticas, se perfila un elemento común que es la aproximación a la realidad social y sus acontecimientos y la intención también común de desarrollar un arte inmerso y que participe en la dinámica sociocultural en la que existe.

Por ejemplo, el proyecto insiste en que “...las nuevas realidades sociales que originó el período en que vivimos, han logrado conformar comportamientos sancionados y mutables en individuos y grupos socioprofesionales, especialmente jóvenes creadores portadores de adiestramientos y nuevos modos de socialización.” (PCF, 1989: 9) “A esos individuos y grupos socioprofesionales emergentes corresponde un marcado interés por criticar y renovar...” (PCF, 1989: 9)

La identidad grupal se sitúa en el surgimiento de una conciencia crítica y polémica que caracteriza a los artistas y a los jóvenes en general. Los identifica el reconocimiento de que es “...es en el desgaste sufrido por las fórmulas que hasta hace poco funcionaban como nexos ideológicos con lo real y en la necesidad de que éstas sean *renovadas*, donde debemos buscar la causa originaria del criticismo que atraviesa, si no todas, por lo menos la mayoría de los discursos artísticos...” (PCF, 1989: 10)

La crítica a la política cultural, que constituyó para ellos el primer eslabón de la crítica a un universo simbólico con el cual no se identifican, fue lo que dibujó en este colectivo una identidad y un sentido de la pertenencia a un grupo como tal, con independencia de que las opciones estéticas fueran desde el vanguardismo, hasta las apropiaciones, el (post)conceptualismo, o la transvanguardia. Esto los diferencia y permite su deslinde tanto frente al estado como frente a los intelectuales que les habían precedido.

Por último, las actividades y acciones que el proyecto incluía, mostraban la intención de establecer redes horizontales con otros grupos similares y una extensión de sus acciones más allá de los recintos artísticos. Sus programas colaterales, además de las exposiciones, incorporaban conferencias, proyecciones de video, recitales, debates dirigidos en torno a la problematización y promoción de las producciones artísticas más recientes y la colaboración con otros proyectos semejantes, animados por el mismo espíritu de crítica social e innovación formal.

Este proyecto, se basaba en un nuevo tipo de relaciones con la institución, por lo tanto, implicaba necesariamente la aceptación y el reconocimiento de ella, y esto por las dos partes. Tanto los artistas debían reconocer y aceptar la institución (aún cuando se tratara de una “alianza temporal”) como precisaban de que la institución los reconociera y les diera un espacio para funcionar. Esto no ocurrió y, en consecuencia, el proyecto feneció.

Las instituciones lo rechazaron. Tanto el Ministerio de Cultura como los aparatos ideológicos del PCC no aceptaron el nuevo tipo de relación que se les proponía desde fuera y clausuraron toda posibilidad de abrir un espacio autónomo tolerado y admitido en su propia estructura.

La estrategia para ello fue diversa y abarcó desde la intención de cooptarlos y convencerlos de que modificaran su propuesta³², hasta facilitar e incentivar su salida al extranjero. A finales de 1990, 58 artistas plásticos residían fuera de Cuba, algunos en México, otros en Europa y unos pocos en los Estados Unidos; la mayoría de ellos no eran considerados disidentes o emigrantes, sino que les fueron concedidos permisos de residencia en el exterior.

Dado que se trataba de un proyecto cultural y que sus integrantes eran artistas, el estado aprovechó su necesidad de trabajo y reconocimiento público de su creación. La fractura del movimiento fue posible, entre otras cosas, por la propia contradicción que implicaba: "...acudía a la sociedad, pero buscaba su recompensa en el arte, y en ese ámbito, algunos participantes (expositores y críticos) podían ser gratificados por la institución de manera individual, pero suprimidos de su inserción social." (De la Nuez, 1991: 29)

Cuando las contradicciones con las autoridades de la cultura y la ideología llegaron al máximo y los proyectos plásticos fueron rechazados y se empezaron a prohibir exposiciones u obras, los artistas convocaron a un juego de beisbol entre su equipo y uno de roqueros, el 24 de febrero de 1989, al cual llamaron *El Desafío* y donde asistieron unos cinco mil espectadores (Diego, 1997: 193).

Todas las acciones llevadas a cabo por estos artistas estaban dirigidas a desafiar el orden y a reafirmar su autonomía e identidad como grupo. Organizaron el encuentro, distribuyeron propaganda (que ellos mismos

³² Hubo varias reuniones entre los artistas y el Ministro de Cultura, los dirigentes de la UNEAC y con las esferas ideológicas del partido y la UJC donde se les trató de convencer de que cambiaran sus posiciones (Rosenthal y Foegel, 1994, Diego, 1997, observación y entrevistas de la autora con algunos de los protagonistas)

confeccionaron) y efectuaron el partido ante sus espectadores.

Tal tipo de prácticas nunca se habían visto en la sociedad cubana: se trataba de una acción colectiva, independiente, autónoma organizada y ejecutada al margen (y sin la anuencia) de ninguna institución estatal u organización de masas. *Asiste al desafío* rezaban los carteles que colocaron en diversos lugares de La Habana, y eso realmente era, un desafío a las prácticas homogeneizadoras de la sociedad en la que habían crecido.

El proyecto *Paideia* no corrió con mejor suerte. Al igual que Castillo, se proponía un diálogo con el estado buscando que éste les proporcionara un espacio autónomo para desarrollar su programa cultural; también -al igual que Castillo- fue desmantelado y rechazado por el orden insitucional vigente.

Paideia era un proyecto de promoción cultural en sentido amplio que se proponía abrir un espacio de acción dirigido al diálogo entre creadores, críticos, receptores, investigadores, promotores e instituciones culturales y sobre esta base "... al intercambio *libre* y organizado y la *concertación voluntaria* de experiencias, ideas y proyectos entre todos los factores y fuerzas de la cultura." (Proyecto *Paideia*, 1989: 1, los subrayados son míos)³³.

Este movimiento comenzó cuando en 1988, Reina M. Rodríguez, Ernesto Hernández Busto y Rolando Prats -tres poetas jóvenes- presentaron al Centro Alejo Carpentier una propuesta para crear un espacio de exhibición y debate de las creaciones artísticas más novedosas a las cuales se les dificultaba insertarse y ser promovidas por las instituciones oficiales. Su objetivo principal eran los proyectos experimentales y alternativos.

La propuesta llevaba un fuerte acento en la necesidad de que el público

³³ Se trata del documento elaborado por sus promotores en diciembre de 1989, mimeografiado y distribuido por ellos. En lo adelante, PP.

participara críticamente en el análisis de las obras y en un ambiente de libertad debatiera sus criterios con los críticos y los creadores. Pretendían hacer llegar al público creaciones alternativas tanto del teatro, como de la literatura, las artes plásticas y la danza.

Este proyecto funcionó por más de seis meses con actividades culturales en el Centro Carpentier y lograron atraer a un numeroso público habitual, mayoritariamente jóvenes. En este interin, los promotores de Paideia, convencidos de que la principal polémica del momento -aun cuando no declarada explícitamente- era la de “la relación entre el estado y la sociedad” (entrevista con Ernesto Hernández Busto, 14 de marzo de 1995)³⁴, deciden elaborar un documento, y convocar a una reunión con las personas interesadas en el proyecto para recolectar firmas de apoyo y someterlo a la consideración de las autoridades.

La reunión se efectuó en diciembre de 1989 y se recogieron casi 200 firmas (EHB). A partir de este momento, la relación con las instituciones se comenzó a hacer hostil. Fue esta reunión y la recolección de firmas lo que marcó el inicio de un intenso conflicto con las autoridades de la cultura y el partido y la UJC y también -en cierto modo como consecuencia de lo anterior- la constitución de Paideia como un movimiento independiente y autónomo sin relación con ninguna institución.

Las instituciones del sistema mostraron con esto que podían ser tolerantes con una propuesta cultural alternativa (de hecho Paideia funcionó seis meses dentro de una institución) pero lo que consideraban amenazador y no podían admitir era la concertación pública y la acción colectiva organizada para presionar o abogar a favor de una iniciativa autónoma e independiente.

³⁴ En lo adelante EHB

El documento se dividía en dos partes, una teórica y una práctica (EHB), en la segunda hacían peticiones de un espacio (local) para desarrollar las presentaciones y los debates, apoyo para la fundación de una revista y buscaban una institución del estado que quisiera auspiciar el proyecto (PP: 1989: 5 y 6).

En la parte teórica se hacían consideraciones acerca de la relación estado sociedad, de la política cultural de la revolución y de los últimos acontecimientos culturales.

Comenzaba reflexionando en torno a la existencia de cambios en la política cultural que abrían expectativas de apertura y justificaban la demanda de ampliar el diálogo entre los jóvenes creadores y el estado y de “llevarse la tolerancia política en el terreno de lo cultural hasta el límite de ‘lo permisible’ dentro de esta atmósfera” (PP, 1989: 1).

Tenían en común con el Proyecto Castillo, la reelaboración de la relación de los individuos con el estado, su constitución bajo el paraguas de un identidad generacional; la intención de establecer relaciones horizontales con movimientos semejantes en objetivos y propuestas y el deseo de ser un movimiento alternativo.

La autocomprensión del movimiento como *alternativo* significaba para ellos “...que no estuviera censurado por el estado, que el espacio sea del estado pero que el estado no se meta en las actividades” (EHB). Es decir, en su propuesta original, ellos tampoco se colocaron en una posición de confrontación, sino de diálogo con el estado; lo que demandaban eran espacios propios en los cuales pudieran desarrollar sus propias ideas y no orientaciones desde arriba, pero dentro del orden institucional.

No obstante, a pesar de sus semejanzas con Castillo, fueron más allá

pues su programa contenía una afirmación de su insatisfacción respecto a la política cultural, “al margen real de acción política permitido a los artistas” (PP: 2); al tratamiento indiferenciado e ideologizante de la figura del intelectual; y un rechazo explícito a “la supuesta identidad absoluta entre los artistas e intelectuales y el poder político”; al “falso consenso”, al “uso reduccionista y demagógico (...) de la imagen de pueblo” (PP:2).

Expresaron también la “convicción de que nuestro sistema educativo se engaña a sí mismo si sustituye al hombre real por la ficción ideológica del *hombre nuevo*” (PP: 3), ficción que -afirman- ha servido para legitimar una educación homogeneizante y demostrativa.

En pocas palabras, el documento de Paideia se dirigía al cuestionamiento abierto del orden moral activado por los canales institucionales y por el estado cubano y a presionar por la aceptación de una moral diferente y de su práctica autónoma.

Buscaban tanto el reconocimiento grupal, generacional, como el individual, ya que se trató de un movimiento generado por la eclosión de las nuevas élites intelectuales creadas por la revolución. El problema era que “había mucha gente y pocas plazas” (EHB), eran los hijos de un estado que había guiado su política educativa hacia la masividad, los cuales, en condiciones de recursos escasos, compiten por esos recursos y desean acceder a los espacios de reconocimiento oficial (publicaciones, galerías, salas teatrales, etc.) pero deslindándose de la uniformidad y de la identificación de intereses.

El sentimiento de identidad de estos jóvenes tenía como asidero primario la necesidad de ser reconocidos como *grupo* con sus propias ideas, objetivos e

intereses³⁵. Los unía “el deseo de tener un espacio abierto, y sobre todo, la proposición de una institución alternativa. La palabra alternativa era lo que siempre sonaba” (EHB). Los separaba del estado, una visión diferente de la cultura y los valores que debían guiar la política cultural.

Su núcleo original, estaba además influido por la *perestroika* y la *glasnot* soviéticas, esa influencia era fundamental porque les ofrecía un código común de comunicación³⁶ y una meta de sociedad futura claramente distinta de la que proveía el discurso oficial. En el plano cultural, la referencia era el discurso postmoderno, en el político las reformas del socialismo esteuropeo. Ambos referentes constituyen rupturas respecto a la orientación de sus acciones.

Sus propios lenguajes eran diferenciadores. Usaron los discursos postmodernos para argumentar un deseo de expresar una nueva posibilidad de política que no llegó nunca a llamarse por su nombre y que no llegó tampoco a precisarse, más bien lo que se percibe en el documento de Paideia es un deseo de cambios en el orden de cosas imperante, aún cuando no se explicita por cuál se le desea sustituir.

Incursionaron en la política desde la cultura y amparados en el cuestionamiento de las políticas culturales y no de la Política. “Eramos postmodernos para no decir yo tengo otra idea de la política” (EHB).

Paideia finalizó como proyecto independiente acogido por el estado, cuando elaboró el documento. Después de varias reuniones con las autoridades, se les advirtió que el proyecto no sería aceptado porque sería sentar un

³⁵ “...las personas no actúan sin una identidad. Cuando nadie cuestiona la que han recibido la usan; cuando ella está amenazada o desgastada aún sin tener conciencia del hecho, luchan por obtener otra” (Pizzorno, 1989: 385)

³⁶ “Eramos rusófilos a matarnos, Cayo (Rolando Prats) era un fanático de la *perestroika*, yo había llegado de la URSS, todos teníamos un *background* soviético y decíamos, hace falta la *glasnot*, la influencia soviética fue fundamental.” (EHB)

precedente de movimientos independientes y los acusaron de “tener ambiciones políticas” (EHB), esto es, de no ser un verdadero movimiento cultural.

A partir de este rechazo, Paideia decidió convertirse en un movimiento *out side*, y comenzaron a desarrollar sus actividades en espacios privados. Así, organizaron un curso de Filosofía y un seminario sobre el libro *Antiedipo* de G. Deleuzze y E. Guatari. Ambas actividades tenían lugar en el departamento de uno de uno de sus integrantes y cobraban una cuota de inscripción³⁷.

En ese mismo lugar organizaron una biblioteca circulante que exigía como requisito para tener acceso a los préstamos el que se donara un volumen al acervo común. Además organizaban discusiones en el Parque Almendares y debates filosóficos y estéticos a los cuales podía asistir todo el que lo deseara.

Este nuevo tipo de actividades y prácticas refleja una reelaboración de lo colectivo, lo público y lo privado³⁸ y un afianzamiento de su autonomía e identidad como grupo. Trasladaron lo que en cualquier otra circunstancia sería considerado actividad pública hacia el ámbito de la socialidad “sumergida”, socializaron sus experiencias y opiniones a través de canales informales y redes horizontales; también restringieron la definición de lo colectivo al ámbito grupal y se deslindaron de la identificación estatal de éste con la nación o el estado³⁹.

³⁷ El rechazo al dinero presente en el complejo valorativo revolucionario, como puede apreciarse, no era parte de su moralidad grupal.

³⁸ En cierto modo esta redefinición puede decirse que seguía una trayectoria similar a la del surgimiento de la esfera de la opinión pública moderna. Sus charlas de café, sus reuniones en espacios sociales para debatir asuntos de interés común y tópicos generales de cultura y política, recuerdan un poco a los intelectuales y caballeros del siglo XVIII y el XIX y a la época anterior al boom de la prensa y los medios masivos de comunicación.

³⁹ En 1990, Paideia se convirtió en un movimiento político al elaborar las *tesis de mayo* (obvia referencia a las Tesis de Abril de Lenin) donde sí se maneja un discurso propiamente político (Tesis de Mayo, 1990, mimeo), de ese núcleo saldría después un partido disidente llamado Tercera Opción. No lo incluyo en este análisis porque ya para entonces habían dejado de tener arraigo y presencia en la sociedad cubana y la

Como no pudieron lograr la incorporación de los márgenes, esto es, su aceptación por parte de la institucionalidad oficial como actores emergentes y legítimos; llevaron el debate público a la marginalidad y su propuesta cultural a la esfera privada.

Estos grupos culturales de los 80s fueron colectivos que se crearon a partir de afinidades biográficas, estéticas y generacionales, pero sobre todo intentaron proponer nuevos valores para regular las relaciones con el estado y un universo de valores autónomo respecto al de aquél. En este sentido, pueden considerarse como *estado naciente*, esto es, como forma emergente de acción colectiva.

Frente al estado institucional, estos grupos desafiaron y cuestionaron las formas de participación y solidaridad impuestas por el discurso del poder y crearon formas alternativas de solidaridad y nuevas formas de colectivismo.

Son estado naciente en la medida en que fueron fenómenos colectivos de grupo donde “...el proceso colectivo que se genera produce una modificación de la interacción de los sujetos que de él forman parte, así como de su solidaridad.” (Alberoni, 1984: 38). Otra de las características del estado naciente que se verifica en ellos son la espontaneidad y la autenticidad, el cuestionamiento del poder, el conflicto con el orden establecido y el riesgo que todo ello entraña.

En ellos estaba presente más que la identificación como enemigo y la actitud destructora contra el estado, la necesidad de “no ser lo que no se debe ser” (Alberoni, 1984: 17). Fueron experiencias de *liberación* y *metanoia* e intentos de *autodeterminación* a partir de una identificación y solidaridad

mayoría de sus integrantes se habían marchado del país (con diferentes motivos). Por tanto, desde mi punto de vista, Paideia había dejado de existir.

grupales diferentes, autónomas respecto al estado y desde nuevos valores.

También desde el punto de vista de las *innovaciones lingüísticas*, estos grupos lograron establecer su propio lenguaje fincado en el postmodernismo y la deconstrucción, y a partir de este discurso emergente crearon nuevas contraposiciones y una reinterpretación colectiva del pasado. Con sus nuevos lenguajes rechazaron el complejo nacionalista revolucionario como sistema ético único y, a la vez, reelaboraron el complejo individualista-liberal y redefinieron algunos de sus valores.

Para ellos, hablar de la nación y de la historia comenzó a ser otra cosa. Trataron de redescubrir aquella parte de la historia que había sido segregada y excluída de lo nacional y dirigieron su atención a los intelectuales y artistas que no habían sido revolucionarios⁴⁰ ni comprometidos y comenzaron a entender la cultura cubana desde un sistema ético diferente. Sin abandonar el interés por lo cubano y lo nacional, más bien lo redefinieron y lo hicieron más inclusivo, con lo cual le inyectaron un nuevo vigor a los estudios de la cultura cubana, demostrando así implícitamente la idea de que la nación podía recuperarse desde ambos complejos de valores.

En este sentido, los nuevos grupos amenazaron la integración y los mecanismos de control estatal y, por lo mismo, fueron rechazados, neutralizados y desmantelados por él. El curso posterior de los acontecimientos demostró que estos grupos ni siquiera pudieron alcanzar su constitución como *proyecto* (en el sentido que le da Alberoni a este término: un plan y una organización para modificar el orden existente, ni pudieron lograr su

⁴⁰ Es notable que a partir de esta época muchos jóvenes intelectuales y científicos sociales cercanos a estos movimientos comenzaron a dedicarse a estudiar la obra de Mañach, Ortíz, Entralgo, Ramos y muchos ensayistas liberales de la república que habían sido casi olvidados por generaciones anteriores, así como a artistas que habían sido estigmatizados por sus posiciones políticas o sexuales como Lezama, Virgilio Piñera y los grupos de *Orígenes* y *Ciclón*.

institucionalización).

“Las complejas interacciones que se constituyen entre los grupos en el estado naciente, en los movimientos colectivos, entre éstos y la reacción, se caracterizan todos por esa dialéctica entre las fuerzas que tienden a conservar el estado naciente y las que intentan extinguirlo.” (Alberoni, 1984: 295).

En la contienda entre la amenaza a la integración y la integración misma venció el poder y el estado tuvo éxito en su intolerancia de la autonomía. Se deshizo fácilmente de estos retos, por diferentes vías y continuó monopolizando la sociedad y la identidad nacional cubanas.

Al analizar estos movimientos hay que tener en cuenta que ellos permanecieron en los únicos espacios que el orden institucional y el sistema les ofrecía y, en consecuencia sus innovaciones se restringieron al campo de lo cultural y lo simbólico. Su autonomía se fincó en una reelaboración de los sistemas éticos y la jerarquía de sus valores.

Estos jóvenes, entrenados como estaban en el manejo de códigos diferentes para los distintos espacios, intentaron introducir las prácticas difundidas en los ámbitos no institucionales a la esfera de la institucionalidad. Su *salida* puede interpretarse en términos hirshmanianos (Hirschman, 1977), es decir, el abandono cuando se llega a la conclusión de que no se puede incidir sobre las decisiones. Cuanto mayor es la probabilidad para la salida es menos probable que se desarrolle la *voz* (acción colectiva); por lo tanto la estrategia estatal de favorecer su éxodo y estimular la opción individualista por los intereses privados y de bienestar personal.

Al llegar el Período Especial, ninguno de estos movimientos existía y la mayoría de los intelectuales y artistas que los animaron residían fuera de Cuba. La falta de papel, materiales para pintar y, en general de recursos materiales

que generó la crisis económica fue un estímulo para su salida y una excusa perfecta para que el estado cerrara publicaciones, galerías, etc.

CAPITULO V.

PERIODO ESPECIAL O EL REGRESO DE LA SALSA

Introducción

Con la caída del campo socialista, el gobierno cubano se encontró cada vez más aislado en un mundo cada vez más globalizado y simultáneamente sometido a una profunda crisis económica (la peor de su historia) que amenazaba impedirle la ejecución de sus políticas igualitarias y de justicia social.

De esta manera, la rectificación tuvo que ser frenada y sustituida por un conjunto de reformas de gran alcance que abarcaron los órdenes institucional y económico y que están generando en la actualidad hondas transformaciones sociales.

Así comenzó el *Período Especial en Tiempos de Paz*, una expresión ambigua con la cual el discurso oficial ha nombrado tanto a la crisis como a las reformas. Su carácter *especial* no se sabe bien aún si está dirigido a la temporalidad de la crisis económica o a la transitoriedad de las reformas.

Independientemente de las intenciones de sus impulsores, la hipótesis de esta autora es que las reformas económicas, unidas a la erosión de ciertos valores básicos y al desfase acumulado entre los discursos oficiales y las prácticas reales de los sujetos durante más de 35 años, hacen de los cambios sociales de la Cuba de los 90 un proceso irreversible, el cual va a determinar los escenarios políticos futuros del país en el largo plazo.

Al análisis de estas transformaciones está dedicado el presente capítulo.

1. Los cambios institucionales

En 1992 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó lo que sería el cambio institucional más profundo desde su implantación en 1976, se trata de la Reforma Constitucional y la nueva Ley Electoral.

A través de los debates del Llamamiento al IV Congreso del PCC, se pudo constatar una demanda social extendida sobre la necesidad de ampliar la democracia y la representatividad de los poderes populares y los mecanismos de sufragio¹. El congreso terminó aprobando esta demanda y sugiriendo a la Asamblea que elaborara una propuesta de reforma.

El nuevo texto constitucional reformado introdujo cambios sustanciales que merecen ser comentados. Con la modificación de los artículos 1 y 3 se redefinieron las bases del estado al plantearlo como un estado socialista de trabajadores y eliminar la exclusión que significaba la anterior constitución que lo definía como un estado de obreros y campesinos. En el mismo art. 1, se incluyó la referencia a la soberanía y la independencia nacional junto a una frase martiana (“organizado con todos y para el bien de todos”, Constitución, 1992: 8) para refrendar el principio de justicia social.

Asímismo definió al PCC como *martiano* y marxista-leninista (art. 5: 9) y como vanguardia de la *nación* cubana (y no de la clase obrera) y fuerza dirigente de la sociedad y el estado. También suprimió los principios de unidad de poderes y centralismo democrático (art. 68: 24) estableciendo una base

¹ Al respecto, en los debates del Llamamiento, los cubanos se pronunciaron por “...otorgar mayor autoridad a los delegados de circunscripción, dar superior respuesta a los planteamientos de los electores...Los participantes se pronunciaron también por cambios estructurales y organizativos en el Poder Popular...Asímismo, se planteó la votación directa para distintos cargos gubernamentales y poner límites de tiempo para determinadas funciones.” (Machado, 1993: 179 y 180)

constitucional para deslindar las funciones ejecutivas y administrativas de las legislativas.

Otros cambios coconstitucionales importantes son la legislación sobre la obligatoriedad del contacto directo de los diputados con sus electores y la redefinición de la propiedad socialista la cual es concebida como la “propiedad de todo el pueblo sobre los medios *fundamentales* de producción” (art. 14: 12, el subrayado es mío), se reconoce, además la pequeña propiedad privada y la posibilidad de que la propiedad estatal pueda ser transmitida a personas naturales o jurídicas (art. 15).

Estos cambios constitucionales generaron modificaciones en el orden institucional como la eliminación de los Comités Ejecutivos de las asambleas municipales y provinciales y su sustitución por unos Consejos de Administración. Además de que dió reconocimiento constitucional a los Consejos Populares.

La Reforma Electoral, permitió que por primera vez en la historia de la Revolución, los ciudadanos eligieran por voto universal, directo y secreto a los delegados provinciales y a los diputados a la Asamblea Nacional. En la nueva ley, a pesar de hacer la elección directa, aparecieron algunas restricciones que no estaban presentes en la legislación anterior. Tal es el caso de la candidatura cerrada (tantos nombres como puestos)² y las limitaciones sobre un máximo de 50% de delegados municipales en las candidaturas provinciales y nacional.

El mecanismo de votación es complicado pues supone varias opciones. Se puede votar con una marca en la parte superior de la boleta por la candidatura completa, pero también selectivamente por cada nombre, o

² En las anteriores leyes electorales era obligatoria la presencia de un 25% más de candidatos que de puestos a cubrir.

rechazar todos los candidatos con marcas individuales. En este complicado proceso el conteo de votos inválidos o anulados es difícil.

Durante este último período las formas de legitimación han continuado fincadas en la revolución (popular) como acto fundador del orden estatal, y el énfasis ha seguido en tratar de ampliar el carácter inclusivo de esta ideología y este orden, sin embargo, la crisis ha obligado a replantear los logros revolucionarios en forma de una versión restringida que los iguala a las conquistas mínimas de la educación, la salud y la seguridad social.

Las referencias a la abundancia para todos en la sociedad futura y las visiones idílicas del desarrollo a largo plazo se han sustituido por una visión más realista que subraya las dificultades a enfrentar y las adversidades que resultan tanto de las deformaciones estructurales de la economía cubana como del recrudecimiento del bloqueo y el fin del sistema socialista internacional.

La reforma constitucional fue el marco legal del Período Especial y su consigna legitimante refleja una definición mínima que se auxilia del compejo nacionalista radical. Ante la pérdida de sus fuentes fundamentales de consenso³, una vez más se recurre al nacionalismo y el llamado es a “salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo” (en ese orden).

En la esfera de las organizaciones sociales no ha habido mayores cambios, salvo que ahora, una de las tareas revolucionarias es realizar una labor de convencimiento y persuasión para que la población *entienda y acepte* como indispensables el cambio en la estrategia económica y el fin de la

³ Estoy hablando de las que definí en el Cap. III : la percepción negativa del orden anterior -la cual se diluye con el paso del tiempo y la emergencia de nuevas generaciones que no vivieron ese orden-, y el impacto de las medidas de redistribución del ingreso y seguridad social que con la crisis económica comienza a resultar imposible de mantener y que se confrontan con una situación de escasez material y descenso considerable de los niveles de consumo y de vida. La tercera, de índole cultural (complejo nacionalista revolucionario) es la que permanece y a la cual se apela.

sociedad igualitaria⁴.

Las organizaciones de masas están conminadas a eliminar y condenar las prácticas igualitarias que el propio estado propició y ejecutó. Deben difundir y hacer aceptar la idea de que “La conciencia clasista y patriótica de los trabajadores y sus sindicatos se mide hoy, en buena medida, por la comprensión de la necesidad que tiene nuestro país de introducir elementos de capitalismo, de las desigualdades que ellas inevitablemente engendran, y de nuestro deber de seguir defendiendo los valores y principios de la revolución, en medio de este nuevo contexto.” (CTC, 1996: 4).

No se puede dejar de notar que la patria sirve en este caso para legitimar prácticas que antes fueron condenadas en su nombre; el dinero, el mercado, la desigualdad y el capitalismo fueron considerados por la ideología revolucionaria como antipatróticos y antinacionales; de hecho, la justificación de las medidas más radicales del proceso se inscribieron en la necesidad de salvar a la patria de tales males. Esta estrategia evidencia la capacidad de las élites de adaptar sus discursos a las nuevas circunstancias y la potencialidad aglutinadora que se le reconoce a los valores culturales arraigados.

A la vez en el nuevo contexto, las organizaciones de masas, también están llamadas a reforzar la vigilancia, la combatividad, el rechazo a la delincuencia y el desvío de recursos y, especialmente los sindicatos, a velar por la disciplina laboral y social y contribuir a la elevación de la productividad. En este sentido, aunque cambian sus objetivos respecto a los primeros años, lo que se mantiene intacto es su referencia a intereses definidos estatalmente. Las

⁴ Por ejemplo en las tesis del XVII Congreso de la CTC en 1996 se planteaba como uno de los objetivos “Decidir cómo deben asumir los trabajadores y el movimiento sindical las transformaciones actuales y futuras y las perspectivas de desarrollo del país (y...) preservar en estas nuevas condiciones la unidad, condición indispensable de nuestra fuerza” (CTC, 1996: 3)

organizaciones de masas sólo cambian con los cambios de modelo y estrategias que decide el liderazgo.

No obstante, en los 90 surge un nuevo tipo de organizaciones que - aunque con cierto control estatal- representan formas más autónomas de relaciones.

En los últimos años han surgido en el país numerosas ONGs dedicadas a la investigación, la educación popular y a otros temas. Este tipo de organizaciones ha experimentado un crecimiento explosivo; algunos datos recientes hablan de más de 70 para 1993 (Molineaux, 1996: 41) y para 1995 de unas 2 200 registradas⁵ y algunas otras que existen sin registro oficial (Gunn, 1995: 1); también se han fundado asociaciones comunitarias y barriales vinculadas a proyectos ecológicos, de producción de hortalizas (Fernández, 1996: 2 y ss.), y mejoramiento de las condiciones de las viviendas -incluyendo su reparación y construcción por parte de los miembros vecinos-(Barbón, 1996).

Esto hace que se conviertan en un espacio de relaciones sociales que media entre el individuo y la sociedad, entre los intereses individuales y los colectivos, lo cual implica la aparición e institucionalización de una nueva esfera o nivel de interacciones que antes no existía.

Este tipo de asociaciones sociales, por otra parte, cumple una función muy importante de la cual el estado no puede prescindir -al menos por ahora- (ya que provee bienes y servicios que ya el estado no puede proveer), por lo tanto es de suponer que no sólo serán toleradas, sino que sus actividades serán

⁵ La diferencia entre una cifra y otra, en este caso no sólo refleja el crecimiento de ONGs, sino que Molyneux no considera las ONG registradas oficialmente, pero que son organizaciones ya existentes con anterioridad y que en los 90s fueron "rebautizadas" como ONGs (a las cuales Gunn, que toma como fuente el registro oficial del Ministerio de Justicia, sí considera)

estimuladas.

Como puede apreciarse, a pesar de que en estos años se producen cambios políticos e institucionales, éstos son moderados. En realidad, las reformas estaban pensadas sobre todo para legalizar las transformaciones económicas que hubieran sido inconstitucionales bajo el texto de 1976.

En el orden económico, los cambios sí apuntan a una verdadera reforma de la estrategia y el modelo global de la revolución. Esta nueva estrategia incluye la aceptación y promoción de la inversión extranjera (mixtas y de capital privado) en diversos sectores; legalización del trabajo por cuenta propia y la tenencia de divisas; apertura del mercado interno; cooperativización masiva de la producción agropecuaria; racionalización del aparato estatal y reducción de puestos de trabajo; y, finalmente, la aplicación de una política fiscal.

Todas estas medidas originan cambios en la estratificación de la sociedad cubana, a la vez que modifican los estilos tradicionales de relación de la sociedad con el estado y redefinen los ámbitos de responsabilidad de cada uno de ellos. Más aún, con ellas, el complejo individualista liberal puede dejar los ámbitos informales, ilegales y privados y encuentra un lugar para la orientación de las acciones en las esferas institucionales.

Valores como el logro individual, la eficiencia, el desempeño, el lucro, la competencia, el cálculo de beneficios y la desigualdad empiezan a operar en las interacciones económicas públicas e institucionales y -al menos en algunos sectores de la economía⁶ - se constituye en el modelo de conducta, en lo que debe ser.

⁶ Me refiero a los sectores de las empresas de capital extranjero, el mercado libre (desregulado) y de las microempresas privadas que surgen con la legalización del trabajo por cuenta propia.

El proceso de cambios de la economía cubana comienza a perfilarse en 1990 como respuesta a la crisis. Ante esta circunstancia se elabora lo que el discurso oficial ha denominado una "estrategia de resistencia" para hacer frente al Período Especial y que tiene como objetivo central la realización del ajuste económico en condiciones de máxima dificultad pero salvaguardando "las conquistas del socialismo"; lo que equivale a plantearse un cambio de rumbo en la política económica a la vez que la permanencia del sistema político socialista y sus referentes ideológicos y culturales centrales.

A partir de 1990 comienza el proceso de apertura económica cubana cuyos pilares fundamentales son el desarrollo del turismo internacional, la reorientación del comercio exterior y la apertura a la inversión extranjera (Monreal y Rúa, 1994: 159).

Estas medidas son seguidas -en un plazo relativamente breve- por otras dirigidas al saneamiento y reestructuración de la economía interna. Desde 1993 se han producido importantes transformaciones institucionales y normativas referidas a las formas de organización de la producción, la distribución y el consumo, así como a las modalidades de propiedad.

Dado que tanto las medidas orientadas a la reinserción de la economía doméstica en la economía mundial, como aquellas cuyos objetivos se dirigen a la adecuación de la economía interna a tales objetivos, impactan sobre la redefinición del entramado social cubano, ambas merecen ser examinadas en función del papel que cumplen en la emergencia de nuevos fenómenos sociales.

El proceso de apertura al exterior ha generado un aumento sin precedentes en los niveles de las inversiones extranjeras en el país (que habían cesado por completo desde 1960), baste señalar que en 1988 se creó la primera empresa mixta en el sector del turismo y ya para mayo de 1995 se totalizaban

212 asociaciones económicas con capital extranjero proveniente de 53 países, distribuidas en 34 ramas diferentes y cuyos aportes financieros ascendieron a 2 mil millones de dólares (Conas, 1995: 17 y ss.). Por otra parte en la Ley de Inversión Extranjera de 1995 (y posteriormente en la Constitución de 1992) se admite por primera vez la formación de empresas de capital totalmente extranjero.

Para la sociedad cubana lo que este proceso significa es la presencia de un nuevo sujeto económico -el empresario capitalista extranjero- y el surgimiento de un nuevo tipo de trabajador cubano, aquél empleado por las empresas mixtas cuyas condiciones de trabajo difieren del resto de los trabajadores.

Aún cuando el proceso de establecimiento de estas nuevas empresas ha tenido lugar bajo el control del estado cubano (lo cual incluye la contratación de trabajadores por parte de una entidad gubernamental) para garantizar la prevalencia del interés nacional, la soberanía y el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social vigentes en el país (Ley 77, 1995: caps. I y XI), en este marco las relaciones entre trabajadores y empleador se producen ahora en presencia de un nuevo actor y por esta razón se encuentran sometidas a una lógica peculiar.

Al laborar en una empresa mixta o de capital totalmente extranjero las relaciones entre patrono y trabajador asumen características nuevas, en tanto estos trabajadores se ven enfrentados a exigencias de disciplina y a criterios de eficiencia y productividad distintos a los que tradicionalmente habían sido empleados por el estado cuando éste era el empleador. De la misma forma los salarios y la distribución de estímulos (materiales y morales) también se diferencian de los que reciben los trabajadores empleados en empresas

estatales cubanas.

Esta circunstancia también contribuye a modificar el horizonte subjetivo y a diversificar las experiencias para el grupo involucrado. Por esta vía un sector de los trabajadores cubanos se encuentra directamente vinculado a los procesos de globalización. Por lo mismo, entran en contacto directo con tecnologías y formas de organización del trabajo usuales en los países de origen del capital. Asimismo, ingresan a un mundo laboral dominado por otros valores y despolitizado; en ese mundo el trabajo es un medio de vida y no una causa nacional y el criterio para evaluar los resultados es el de la eficiencia y no el de la actitud de entrega.

No obstante, se trata de un grupo muy reducido (aproximadamente el 5% de los ocupados en la esfera productiva) (PCC, 1997: 26). En realidad, los cambios que tienen un mayor impacto y que influyen más decisivamente en la transformación de la sociedad cubana son aquellos dirigidos al saneamiento y la reestructuración de la economía interna.

El momento de peor caída de los indicadores económicos, coincidió con la puesta en marcha de las medidas orientadas a los ajustes internos. En agosto de 1993 un decreto-ley del Banco Nacional de Cuba despenalizó la tenencia de divisas para los ciudadanos cubanos. Con la entrada en vigor de esta legislación se potenció hasta su máximo nivel desde 1959 la diferenciación del consumo. Hasta ese momento el consumo de la población cubana había estado sometido a un control estatal que buscaba (y logró en una medida nada despreciable) la equidad y la homogeneidad en los patrones de consumo y niveles de calidad de vida para todos los grupos sociales.

La existencia simultánea de un mercado en divisas y otro en moneda nacional (este último ciertamente deprimido al mínimo de la subsistencia) ha

originado una diferencia sustancial en el consumo de aquellos que por alguna vía reciben divisas (ya sea por remesas de sus familiares en el extranjero, o bien porque están ocupados en empresas mixtas, o como fruto de actividades ilícitas o marginales como el mercado negro y la prostitución) y el de los que viven de sus salarios en moneda nacional.

El tema del consumo es básico para comprender no sólo el problema del aumento de la desigualdad, sino también la constitución y diferenciación de las identidades individuales. El consumo, puede ser entendido como un canal de comunicación social, a través del cual los individuos definen y redefinen su jerarquía de valores (Esteinou y Millán, 1991: 55), pero también como un ámbito de ejercicio de autonomía y libertad.

Los modos diferenciados de consumo (material y simbólico) aparecen como una evidencia, como un dato observable del ejercicio de la identidad y por lo tanto, la relación entre el individuo y su consumo trasciende el ámbito de lo individual y adquiere una connotación social, como marca de diferencia. (Esteinou y Millán, 1991: 61).

Hasta 1993, el estado cubano había logrado regular casi la totalidad del consumo a través del sistema de racionamiento de los artículos de primera necesidad (alimentos y productos industriales) y de un sistema de asignación de los bienes duraderos (automóviles y electrodomésticos) a partir de un mecanismo de estimulación a los méritos laborales. Con estas políticas, se logró una relativa homologación de los consumos que se correspondía con el ideal de una sociedad lo más igualitaria y homogénea posible y en la cual las diferencias también estaban decididas y planificadas por el estado.

Tal homologación -austera- del consumo eliminaba, o al menos atenuaba a un nivel que el estado podía ignorar, el asunto de las identidades

individuales como campo social problemático.

Las nuevas condiciones de diferenciación del consumo señalan el fin de aquella sociedad (que se pretendía fuera cada vez más uniforme) ya que la homologación de las necesidades ha quedado reducida a la salud pública, la educación, la seguridad social (lo cual sigue siendo gratuito y subsidiado dentro del presupuesto estatal y a la que siguen teniendo acceso todos los cubanos por igual) y al consumo mínimo del mercado racionado; más bien los diferentes grupos sociales comienzan a distanciarse cada vez más unos de otros en relación a sus niveles y tipos de consumo, y, consecuentemente, comienzan a generarse "estilos de vida" muy distintos que constituyen una base para la fragmentación de las identidades.

Más aún, el funcionamiento de dos lógicas diferentes para la satisfacción de las necesidades, convierte al consumo nuevamente en un asunto individual y privado ya que lo deslinda de las asignaciones estatales y oficializa la diferenciación de consumos que antes se había producido de manera ilegal o marginal. Con ello el estado pierde (acepta perder) el monopolio de la distribución, en consecuencia, renuncia a uno de sus mecanismos de control sobre la vida privada y se despolitizan las diferencias⁷.

Tal diferenciación y autonomización de los consumos tiene desde luego un correlato en diferentes calidades de vida y en la aparición de desigualdades sociales nunca antes vistas. Pero también está relacionada con una

⁷ Como ya fue comentado, diferencias siempre hubo en la sociedad cubana, aunque, comparativamente mucho menores que en otros países. Con el proceso de institucionalización y el SDPE se diferenciaron los ingresos y los consumos. La existencia de un sistema de asignaciones estatales de bienes duraderos, así como de algunos privilegios para la burocracia, politizaban estas diferencias; de modo tal que ciertos estilos de vida podían servir como indicadores de posiciones políticas. Asimismo, el control de la distribución servía como un medio de control en la medida que para acceder a ciertos bienes (el caso de los autos nuevos y de los viajes al extranjero por ejemplo) era preciso estar vinculado a centros laborales y gozar de confianza y prestigio.

diversificación de las fuentes de ingresos y por lo tanto, genera un cambio en la percepción subjetiva y la valoración social del trabajo, el cual deja de ser el medio fundamental para la obtención de recursos y, en consecuencia, de diferenciación de status, prestigio y bienestar⁸.

La asociación del consumo con ingresos que no provienen del trabajo, sino de la posibilidad de acceder a la economía del dólar (remesas, sector de las empresas mixtas y extranjera, actividades ilícitas, etc.) complejiza aún más el universo simbólico en la medida en que coexisten tres formas de valorar el trabajo: la de la ideología socialista que lo entiende como sacrificio, compromiso político y ético, deber, entrega altruista a los objetivos de desarrollo nacional; la comprensión liberal de medio de vida, obtención de bienestar material y acumulación de riqueza (que prevalece en los sectores de la inversión extranjera), y, por último aquella que lo desvaloriza y lo desvincula del consumo y el prestigio y que refuerza la convicción de que “se puede vivir sin trabajar” ya que la vía del trabajo y el esfuerzo personales no es la que lleva al cumplimiento de las aspiraciones y deseos.

La diversificación de las fuentes de ingresos continua ampliándose a partir de que entre septiembre de 1993 y julio de 1995 se promulgan un conjunto de decretos-leyes que legalizan y regulan el trabajo por cuenta propia para más de 140 profesiones y oficios. Paralelamente se determina la apertura de los mercados Agropecuario y de Productos Industriales y Artesanales para la venta libre de estos tipos de productos a precios regidos por la oferta y la

⁸ Algo que ejemplifica estos efectos de los cambios es “...una cierta reducción en el nivel de escolarización de las edades entre 15 y 16 años, que tiene entre otras causas el desinterés relativo por la superación individual, en la medida en que comienza a no ser identificada como la vía fundamental de ascenso social.” (Valdés y Felipe, 1996: 105); asimismo es notoria la gran cantidad de profesionales que están emigrando a puestos de trabajo en la esfera del turismo y empresas mixtas, la mayor parte de las veces en puestos de menor calificación.

demanda y se autoriza el establecimiento de centros privados para la elaboración y expendio de alimentos y bebidas.

Con estas medidas aparecen nuevos sujetos económicos: los trabajadores por cuenta propia, los comerciantes independientes (intermediarios entre los productores y los consumidores) y los propietarios de microempresas orientadas a los servicios (fundamentalmente pequeños restaurantes) y a la vez se amplían las opciones de empleo toda vez que, junto al estado y los empresarios extranjeros, se perfila una nueva categoría de empleador (las microempresas privadas) y la posibilidad del autoempleo.

Esto cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que ocurre en los momentos en que el aparato estatal se racionaliza y, en aras de conseguir una mayor eficiencia, se decreta (en abril del 94) una reestructuración de la administración central del estado la cual suprime 15 ministerios e integra funciones (Conas, 1995: 35), con lo cual se reducen los puestos de trabajo.

De esta manera el autoempleo puede ser percibido como una forma de solucionar por la vía individual y al margen del estado, el problema del empleo, con lo cual se restringe una más de las esferas de competencia estatal, se amplía la privada y se publicitan y legalizan las conductas orientadas por el complejo individualista.

También en 1993 y mediante decreto ley se crean las Unidades Básicas de la Producción Agropecuaria (UBPC) y se reestructura toda la producción agropecuaria enfatizando en las formas cooperativas de producción (lo cual desplaza la anterior hegemonía del sector estatal), se recampesinizan tierras estatales dedicadas a la producción de café y tabaco, se entregan tierras a parceleros individuales para autoconsumo⁹.

⁹ Desde 1987 y particularmente a partir de la crisis de los 90 se había estado produciendo el fenómeno de la

Como resultado de esta reestructuración -que ha sido considerada como una "nueva reforma agraria" (Valdés Paz, 1996: 12)- la agricultura cubana se ha convertido mayoritariamente en una actividad autogestionada ya que el 99% de los productores (Valdés Paz, 1996: 13) se encuentran vinculados a diferentes formas de autogestión (cooperativas, pequeña producción, y empresas del estado que utilizan estos mecanismos) y sus sujetos se han diversificado.

Antes de 1993 el agro cubano comprendía campesinos individuales y cooperativistas en Cooperativas de Producción y Servicios (quienes poseían el 14.6% de la tierra), cooperativistas en Cooperativas de Producción Agropecuaria (10.2% de la tierra) y obreros agrícolas en granjas estatales (75.2% de la tierra). Después de la reestructuración de 1993 el sector estatal queda sólo en poder de un 33% de la tierra mientras el 42% restante pasa a ser de usufructo de las UBPC, manteniéndose más o menos a los mismos niveles los campesinos individuales y los cooperativistas de distintos tipos (Valdés Paz, 1996: 12).

Con la reforma de la agricultura y el énfasis en la producción cooperativa, la autogestión y la relativa liberalización de la comercialización de los productos agropecuarios, aparecen nuevos espacios formales e institucionalizados que estimulan las acciones colectivas autónomas e implican aprendizajes en prácticas antes proscritas para este tipo de espacios.

A todos estos efectos diversificadores de las reformas hay que agregar la pervivencia de una situación que las precede, pero que, sin dudas, está

"...usurpación de tierras estatales y la aparcería, minifundarios por su tamaño y de supervivencia por sus objetivos." (Figueroa, 1996: 10). Este proceso espontáneo fue "oficializado" por la reforma y legalizado por el cambio constitucional que permitía el traspaso de propiedades del estado a personas naturales o jurídicas.

experimentando un nuevo auge¹⁰. Se trata de los fenómenos de la economía sumergida, el mercado negro, y algunas conductas marginales o delictivas que se perfilan como estrategias alternativas de supervivencia y que se interesectan con las nuevas lógicas sociales. A la vez que aumenta el trabajo por cuenta propia y los nuevos mercados libres, aumenta también cierto tipo de comercio ilícito que puede llegar a producir ganancias significativas a un grupo (llamados *macetas* o nuevos ricos) que se enriquece rápida y desproporcionadamente respecto al resto de la población.

Puede decirse que, con la puesta en vigor de algunas de estas medidas se oficializa la economía sumergida y, consecuentemente, las redes de socialidad que se producen alrededor y por intermedio de ellas se fortalecen y cobran un nuevo vigor. Lo que antes fueran, por una parte una lógica legal y reconocida y otra marginal y subterránea por la otra, cada una operando en una esfera social diferente, ahora empiezan a ser dos lógicas, distintas pero simultáneas, ambas con el mismo rango y operando en los mismos espacios, a la luz pública y con estatuto de oficialidad.

Por otra parte, ligado al apogeo del turismo ha comenzado a crecer, también de manera veloz, el fenómeno de la prostitución. Este grupo (las llamadas *jineteras*) tiene acceso a la economía del dólar y a un consumo privilegiado y obviamente sus ingresos tampoco provienen del trabajo en el sector estatal, ni de la superación individual.

De tal manera puede decirse que la diversificación de los sujetos ha sido *explosiva*. En un plazo sumamente breve la composición social se ha modificado sustancialmente y han aparecido grupos absolutamente nuevos para

¹⁰ "Según algunos economistas, el mercado negro podría haber crecido monetariamente en más de 20 veces en el transcurso del período especial, sólo hasta 1993" (Hernández, 1996: 90)

el escenario social cubano. Si antes la sociedad cubana podía definirse como una sociedad [homogénea] de trabajadores (manuales e intelectuales, obreros y campesinos) esto ya no es posible.

En primer lugar porque ha aparecido la categoría de los propietarios (empresarios extranjeros y microempresarios cubanos); en segundo lugar porque al interior de las grandes categorías antes homogéneas han aparecido diferenciaciones importantes. Dentro de los trabajadores hay que distinguir entre los del sector estatal y los trabajadores de las empresas mixtas y de capital extranjero; junto a los cooperativistas (CCS y CPA) aparecen para el sector rural los miembros de las UBPC y los campesinos individuales; a todos ellos se agregan los trabajadores por cuenta propia (autoempleados) y los grupos marginales o delictivos.

La nueva composición de la sociedad cubana y su rápida transformación puede apreciarse en la siguiente tabla:

TABLA 5
DISTRIBUCION DE LOS TRABAJADORES SEGUN FORMAS DE
PROPIEDAD

PROPIEDAD	1990	1994
estatal	95%	84%
cooperativa	2	9
privada	3	5
mixta	0	2

Fuente: PCC, 1997 *Curso de superación político ideológica*, p.27

Si se compara esta tabla con la Tabla 4, puede apreciarse el crecimiento de los trabajadores ocupados en la esfera no estatal del 6% en 1988, al 16% en 1994 (sumando cooperativistas, sector privado y mixto¹¹). Esto, independientemente de cualquier otra consideración, implica que aumenta la proporción de los trabajadores no sometidos directamente en la esfera laboral al control del estado y, en consecuencia, mayor libertad de elecciones y posibilidad de decisiones más autónomas (en el caso de los autoempleados y campesinos individuales).

Junto con esto, también se ha producido una redefinición de los valores y una mezcla de los dos complejos antes perfectamente diferenciados y diferenciables. En la medida en que el universo simbólico, las experiencias y los horizontes de sentido se complejizan y el complejo liberal individualista comienza a abandonar lo oculto, lo íntimo y lo sumergido y se abre paso hacia los espacios institucionalizados, la orientación de las acciones a partir de los valores de este complejo se expande y se publicita.

En estas nuevas circunstancias, probablemente se produzcan fracturas y un reacomodo del consenso. Aunque no existen encuestas o investigaciones sobre el consenso con que cuenta actualmente el régimen cubano, algunos elementos pueden servir como indicadores. El primero es la erosión de las políticas distributivas igualitarias que he discutido en las páginas precedentes -y que habían sido centrales para la formación y preservación del consenso-, el segundo el comportamiento electoral¹² y el tercero la evolución del proceso

¹¹ La tabla resume los datos hasta 1994, a partir de ese año han crecido los trabajadores empleados en empresas mixtas, datos más recientes hablan de un 5% de los trabajadores ocupados en empresas mixtas (PCC, 1997: 26)

¹² Aunque las elecciones en contextos no competitivos, cumplen funciones específicas y distintas a las de las elecciones democráticas (Hermet *et. al.*, 1982), por el significado que les otorgó el gobierno y por ser las primeras directas para diputados, merece la pena analizarlas.

migratorio y su punto más álgido con los disturbios de agosto de 1994.

En las primera elecciones directas para la Asamblea Nacional celebradas en febrero de 1993, bajo la consigna oficial de “el voto unido es el voto por la patria” los resultados fueron altos, pero existen discrepancias en torno al número de sufragios anulados. Con un 99% de concurrencia, las fuentes oficiales cubanas (Castro, 1996: 3) declararon que el 88% de los electores votó por toda la lista (el voto unido) y que un 7.03% de votos fueron anulados o en blanco -el 3.04% en blanco y el 3.99 anuló-(en La Habana el porcentaje sube al 14.3), mientras que fuentes no oficiales hablan de un 10 a un 20% de sufragios anulados y un 30% de voto selectivo. (Pérez-Stable, 1993a: 54)

Estos resultados fueron considerados por el gobierno como “un plesbicitito acerca del régimen socialista y sus conductores” (Castro, 1996: 3) y los evaluaron como indicadores de la permanencia del consenso alrededor de los objetivos de la revolución, y como un éxito muy relevante dado que las elecciones se realizaron en el peor momento de la crisis económica.

No obstante, el comportamiento de la emigración ilegal, contrasta con estimaciones tan optimistas. Desde 1991 se vino resgistrando un crecimiento record de los intentos de salida ilegal. Entre mayo del 87 y 1992, la media mensual de intentos de salida ilegal creció desde 100 hasta 249 (Martínez *et al*, 1996: 30) y durante todo 1993 y 1994 se produjeron intentos de salida que involucraron a 36 900 emigrantes (Aja, 1995a: 26)

A través del análisis de los resultados de varias investigaciones empíricas realizadas en Cuba en esos años, puede constatarse tanto la composición de ese grupo migratorio como sus motivaciones principales. Martínez y sus colaboradores que realizaron entrevistas en 1993, encuesta por muestreo y cuestionarios; encontraron que el 75% de los que intentaban salir de

manera ilegal tenían entre 20 y 34 años (p. 55), así como una elevación de la escolaridad promedio: en 1993 el 45.5% de los que intentaron salir tenían secundaria o preuniversitario (en 1991 el 76%), el 34.6% nivel de técnico medio o magisterio (12% para 1991) y el 11% eran universitarios (contra el 5.6% de 1991) (Martínez et. al., 1993: 63)

Estos indicadores pueden coincidir con varios factores como la juventud de la pirámide poblacional cubana y la elevación de sus niveles educativos (en este sentido los resultados serían simplemente proporcionales a la composición de la población), pero la diferencia es de sólo dos años, y lo que demuestran estos datos es que en 1993 estaban intentando salir del país los jóvenes y los educados, no los marginales o delincuentes.

Más interesantes aún son los datos que suministran en torno a su integración a organizaciones políticas. El 21% pertenecían o habían pertenecido al PCC o la UJC; el 18% a las FAR o el MININT; el 46% pertenecía a la CTC, y el 76% al CDR. Estas cifras parecen confirmar que la pertenencia a organizaciones políticas o de masas no es un índice suficiente de satisfacción, compromiso, lealtad o consenso y que los comportamientos públicos como la participación y la movilización a menudo coexisten con discensos en privado y elecciones individualistas y calculadoras.

Tampoco se puede dejar de tener en cuenta que la crisis económica ha afectado profundamente a toda la sociedad -incuyendo a los grupos privilegiados y a los que habían sido más favorecidos por las políticas revolucionarias- y que la precariedad de la vida origina -lógicamente- descontento aún en personas que siempre se habían identificado con los ideales de justicia social y equidad.

Los estudios de Aja (1995 y 1995a) evalúan las motivaciones de los

emigrantes ilegales, para concluir que el patrón migratorio cubano se ha modificado desde lo político hacia lo económico. Desde su punto de vista, el motivo económico ha sido el denominador común de la emigración (legal e ilegal), centrado en lo fundamental en la búsqueda de mayor bienestar familiar. No obstante, mi interpretación de sus datos es un tanto diferente.

Según Aja (1995) en su muestra de emigrantes ilegales, el 38.2% declaró motivos económicos personales, lo cual es, efectivamente, el porcentaje mayor, pero a este motivo le siguen las motivaciones políticas (24.8%) y las de realización personal (20.9%) que sumadas entre sí (cosa que Aja no hace) da un total del 45.7% de emigrantes que están descontentos por causas ajenas a las económicas¹³ (Aja, 1995: 32). Por otra parte, el descontento económico, indica insatisfacción con el desempeño de algunas políticas gubernamentales, y en el caso de un sistema donde el estado centraliza la economía y toma todas las decisiones, la insatisfacción con los resultados económicos implica de por sí insatisfacción con el gobierno.

Esta última oleada migratoria parece confirmar un debilitamiento del consenso, sobre todo si se extiende el análisis a los acontecimientos de agosto de 1994. Desde la perspectiva de Hirschman, la salida representa siempre una opción individual¹⁴, pero en el caso del fenómeno del éxodo masivo de los *balseros* “Al hacer su salida tan espectacular, al combinar extrañamente la **desviación** con el **desafío**, se aproximan en realidad más a la voz...” (Hirschman, 1977: 107), esto es, a una forma de acción colectiva.

Durante 1994 y a la par que la crisis económica impactaba más

¹³ El resto de la tabla de resultados es irrelevante: otros motivos 14.7% y no respuesta 1.5% (Aja, 1995: 32)

¹⁴ “Se advertirá que todas estas ‘huidas’ tienen carácter de salidas verdaderas, es decir, salidas de bienes privados antes que públicos: cualquier efecto que hayan tenido sobre la sociedad que se dejó atrás fue un efecto lateral no buscado.” (Hirschman, 1977: 106)

duramente a los sectores de menores ingresos y a los ciudadanos que no tenían acceso a dólares, se empezaron a producir intentos de emigración ilegal con uso de la violencia (secuestro de naves e ingresos violentos a embajadas). Esta tendencia se convierte en crisis a partir del incidente del remolcador secuestrado que el servicio de guardafronteras intenta detener por la fuerza (julio).

Este tipo de episodios se repite 3 veces hasta el 5 de agosto, fecha en la cual se producen disturbios en las calles de Centro Habana aledañas al Malecón. Alentados por la propaganda de las emisoras radiales de Miami, cientos de personas acuden al litoral con la idea de encontrar un medio rápido de salir. En poco tiempo, la concentración se convierte en tumulto y se producen actos vandálicos y expresiones de protesta.

El incidente duró pocas horas y fue controlado prácticamente sin represión policial, con la actuación de grupos de civiles leales que repudiaron y contuvieron el desorden y con la presencia de F. Castro. Comparado con las protestas que tienen lugar en otras partes del mundo, este acontecimiento es poco significativo. Sin embargo, para Cuba constituye un evento de gran magnitud y sin precedentes.

Aún cuando la explicación oficial insiste en que se trató de un grupo de lumpens y marginales estimulados por el enemigo, y aceptando que así fue, se trata de una manifestación popular de descontento y, cuando menos de un quiebre de la “unidad incontestada” del pueblo alrededor del proyecto revolucionario. Hechos como este, jamás vistos en Cuba después de 1959, obligan a pensar en una erosión de los mecanismos de control y en fallas en las formas de integración social.

Las crisis económicas, sin dudas generan descontento y pueden ser un

estímulo para la decisión de emigrar tanto como para los desórdenes sociales, esto es un hecho para cualquier tipo de sociedad. Sin embargo, un verdadero *hombre nuevo* debería actuar a partir de otras motivaciones.

Las acciones orientadas desde el ideal ético del hombre nuevo no concuerdan con este patrón. Si los únicos valores prevalecientes en la sociedad hubieran sido el amor al trabajo, el sacrificio, el altruismo, la entrega a la causa, la conciencia revolucionaria; si en suma, lo que moviera a estos individuos no fuera el interés material sino los ideales de construir un futuro mejor para la patria y para todos; probablemente estos disturbios no se hubieran producido.

Esto confirma la idea de que en la sociedad cubana ha existido siempre un repertorio simbólico que contiene valores de muy diversa naturaleza, y que la quimera de homogeneizarlo e imponer uno solo de sus complejos a lo sumo alcanzó a realizarse en algunos espacios y por un período breve. En la realidad cotidiana los individuos siempre han tenido la posibilidad de orientar sus acciones por sus intereses individuales y a partir de otros valores; y colocados ante ciertas situaciones optan fácilmente por ellos.

En resumen, las transformaciones más recientes de la sociedad cubana responden a la combinación de factores diversos y complejos, tanto de orden estructural como cultural, por esto el análisis debe ser complejo y no puede prescindir de una mirada los ámbitos de las acciones y la constitución de identidades fincadas en valores. No obstante, si bien las reformas económicas no pueden entenderse como la causa única de los cambios, es importante destacar que ellas erosionan las prácticas gubernamentales de redistribución igualitaria y, por lo tanto, también los valores de igualdad y justicia social que habían sido el centro de sus discursos legitimadores.

2. Los cambios más recientes en la sociedad cubana

Los cambios reseñados anteriormente tienen implicaciones sociales importantes. En términos generales, puede decirse que ellos impactan en la forma de una creciente *complejización* de las relaciones sociales; diversificación de los espacios sociales y, consecuentemente, el surgimiento de nuevos actores (más autónomos respecto al estado); todo lo cual tiene un efecto indiscutible en los valores, las conductas y los mecanismos de integración social y pueden considerarse *rupturas* respecto al orden vigente.

En primer lugar, quisiera discutir la profundización de la tendencia a la conformación de una identidad generacional entre los más jóvenes y la diversificación de sus universos simbólicos.

En la investigación de M.I. Domínguez y M.E. Ferrer (1996) sobre el impacto del Período Especial en la juventud, estas autoras constataron un crecimiento de la heterogeneidad en ese sector poblacional a partir de las diferencias en las condiciones de vida y trabajo asociadas a la inserción en los distintos ámbitos económicos (estatal, capital extranjero, autoempleo, etc.).

A pesar de que distinguen tres subgrupos claramente definidos “según sus expectativas y valores, su cultura política y sus niveles de participación social” (Domínguez M.I.,1996a: 221), la prevalencia de lo generacional es evidente en cuanto en los tres subgrupos se encuentran representantes de todos los sectores socioclasistas. Por lo cual, las diferencias en valores, opiniones y estilos de vida no se pueden asociar a la pertenencia a estratos o sectores poblacionales definidos a partir de otros criterios.

Tal identidad generacional está afincada en una *ruptura* con respecto a

las generaciones anteriores y a los adultos actuales, ruptura sólo comparable con la que experimentaron los jóvenes de los primeros años de la revolución (Dominguez, M.I. 1996a).

No obstante, mientras que en los 60 los jóvenes se encontraban con una sociedad que les ofrecía posibilidades de mejorar respecto al pasado (educación, movilidad social, bienestar material, ser protagonistas de un cambio social revolucionario) y una utopía de futuro -todo lo cual favorecía una identidad de compromiso e identificación con el orden político actual a la vez que de ruptura con el pasado-; los jóvenes de los 90 encuentran una economía en crisis donde las posibilidades de superación, inserción laboral y realización de expectativas se han reducido al máximo y más bien se encuentran asociadas a lógicas no estatales. Por lo tanto, la identificación de sus objetivos personales con el proyecto nacional se hace mucho más difícil.

Dado que los intereses de los individuos son definidos y redefinidos constantemente en una dialéctica entre el corto y el largo plazo, las entidades colectivas de referencia e identificación contribuyen a la comprensión del sentido de la acción (Pizzorno, 1989).

Siendo que las fuentes principales de identificación colectiva que ofrecía el discurso y el orden estatal se han erosionado con la crisis económica y el deterioro de las políticas encaminadas a lograr la justicia social, el bienestar de todos y la equidad; es lógico que los más jóvenes busquen fuentes alternativas de referencia que les ayuden a definir sus pertenencias y su identidad. En las nuevas condiciones, es poco probable que sus acciones se orienten por los valores colectivistas, altruistas, y no materialistas que ha promovido el discurso oficial. Antes bien, lo que prolifera es el individualismo, el provecho individual y la indiferencia o el rechazo a la participación que transcurre en los canales

formales.

Domínguez y Ferrer (1996: 36 y ss.) clasificaron a los jóvenes del período especial en un grupo “A” que manifiesta una alta interiorización¹⁵ de los valores promovidos oficialmente, aspiraciones dirigidas a la superación y la familia y expectativas sociales de mejora, para ellos la solución de los problemas del país será la de sus propias dificultades y por lo tanto se orientan a participar activamente en la obra colectiva. Ellos también son optimistas en cuanto al futuro.

Desde la perspectiva analítica que estoy proponiendo aquí, este sería un grupo que actúa (o al menos declara actuar) en casi completa comunidad con el complejo de valores asociado al colectivismo, el altruismo, el sacrificio y la entrega, privilegiando el interés nacional por encima del personal.

El segundo grupo expresa aspiraciones dirigidas más a lo individual y a las condiciones materiales, su orientación al trabajo está referida al provecho material (que les guste y sea redituable) y prefieren trabajar en el sector del turismo o las empresas mixtas, manifiestan cierta incertidumbre respecto al futuro y consideran que la solución de la crisis no depende para nada de su actividad e involucramiento personal.

Es un grupo donde prevalece el “desinterés por la participación política” (p. 41), una actitud crítica frente a las soluciones institucionales pero “sin que ello implique el cuestionamiento a la revolución” (p. 41) a la cual le reconocen sus proyectos de justicia social y seguridad social. Sus aspiraciones -dicen las autoras- son materiales pero están ubicadas “en el país y dentro del sistema”.

¹⁵ El uso del término interiorización en este caso es de Domínguez. Desde la perspectiva analítica que defiendo aquí no tiene mucho sentido hablar de unos valores que sí se interiorizan y otros no, antes bien lo que trato de explicar es que todos los valores del repertorio cultural están a disposición de los sujetos simultáneamente.

En estos dos primeros grupos los sentimientos nacionalistas, antimperialistas y de soberanía del país siguen siendo fuertes y asociados a orden estatal revolucionario.

Si aceptamos la valoración de las autoras, habría que concluir que este grupo de jóvenes adhiere valores contrarios a los del discurso oficial, pero acepta el orden político como deseable. Es decir, que para ellos no es contradictorio o conflictivo el asumir el individualismo, la indiferencia, la pasividad y el afán de lucro en el orden social vigente; quizás esto se deba a que los cambios económicos posibilitan la coexistencia “armoniosa” (o al menos no inconciliable) y legítima de los dos complejos, o tal vez a que son individuos ya entrenados y capaces de actuar en espacios cuyas lógicas y valores son diferentes y contradictorios¹⁶. Quizás porque las relaciones de poder en las que han vivido no les permiten imaginar un orden socio político alternativo¹⁷.

Por último, existiría también un grupo C concentrado en aspiraciones de consumo material cuya realización visualizan asociada a la salida del país y/o a la participación en actividades ilícitas o “antisociales” o “inmorales” (matrimonios por interés, prostitución, mercado negro, robo, etc.) y que tienen una aproximación instrumental hacia la revolución en el sentido de que “buscan aprovechar sus ventajas educativas” (Domínguez y Ferrer, 1996: 47) para utilizarlas en caso de que logren emigrar. Este grupo también evidencia una sobrevaloración de la sociedad norteamericana, en contraste con una subvaloración de Cuba y minimización de los logros de la Revolución.

¹⁶ Más adelante intentaré responder a esta disyuntiva.

¹⁷ El poder define las reglas y los ámbitos de interacción de los sujetos y controla las agencias de socialización. En posesión del monopolio de los discursos legitimadores; la cultura política y las prácticas sociales que han prevalecido en las agencias estatales ofrecen pocos recursos al individuo para un pensamiento autónomo y para la elaboración de alternativas que contesten la autoridad (Ver Cap. I y III)

Lo que parece obvio aquí es que prevalece el cálculo de intereses, el afán de lucro, el desprecio a la ley y el cosmopolitismo, valores todos vinculados al complejo individualista liberal. No obstante, un rasgo interesante y no tan evidente, es la reelaboración de valores en torno al trabajo, ya que aquí aparece la negación de la competencia meritocrática y del trabajo y el esfuerzo personal como fuentes legítimas de mejoramiento individual y su sustitución por conductas marginales como el vivir sin trabajar y fuera de la ley -rechazadas también por la ética liberal-.

Aceptando con las autoras que la mayoría de la juventud se ubica en una posición intermedia entre A y C (el grupo B). Habría que agregar dos comentarios. El primero, que la mayor parte de los jóvenes cubanos no actúa según el código del hombre nuevo, esto es, que los desfases entre el código valórico del discurso y las prácticas de los sujetos que se habían apuntado como rasgos contradictorios de la socialización y la integración (Cap. III de este trabajo), se han convertido en los patrones principales de la conducta (por lo menos en los jóvenes).

Desde esta perspectiva, es posible afirmar que el segundo complejo ha sido reelaborado y ha dejado los ámbitos privados y la “socialidad negra” para empezar a abrirse paso en los espacios públicos e incluso en la institucionalidad.

Por otra parte, en la medida que las conductas orientadas por el complejo individualista son las más exitosas respecto al logro de las expectativas de consumo y bienestar¹⁸, la tendencia previsible es que este complejo se

¹⁸ Los trabajadores por cuenta propia, dueños de pequeños restaurantes, campesinos individuales, prostitutas y actores del mercado negro son hoy los cubanos que mejores niveles de vida alcanzan y la diferencia de sus consumos respecto a los trabajadores estatales sin acceso a dólares es abismal. Economistas cubanos han demostrado que “...los niveles de rentabilidad son más altos cuando las actividades productivas se asocian al sector liberado. Este hecho causa en los productores tendencias a priorizar y concentrar más recursos en la

fortaleza, con el consecuente debilitamiento del complejo que hasta ahora el orden institucional había activado de manera privilegiada.

Entrevistas grupales realizadas en 1994 a estudiantes universitarios ofrecen evidencia para apoyar esta suposición¹⁹. En ellas puede apreciarse cómo las fuentes de solidaridad para ellos han cambiado; la elaboración propia de percepciones sobre las organizaciones sociales y políticas y su participación en ellas; una propuesta alternativa de la comprensión de la conducta (social e individual) “aceptable”; y, finalmente, los sentimientos de frustración e incertidumbre acerca tanto del futuro de la sociedad como de sus posibilidades de realización individual²⁰.

El análisis de las fuentes de solidaridad puede contribuir a establecer los valores que dan motivo a la interacción en sus grupos de referencia y el tipo de espacios en que ella se desarrolla, así como su relación con el orden moral dominante.

En estos jóvenes, lo más significativo es que ellos parecen asociar la noción de solidaridad y cooperación a los espacios y redes de intercambio no inscritas en la institucionalidad. Ellos han asumido la duplicidad de sus códigos de comunicación, tanto en la esfera económica²¹ como en la social.

“Existe una economía formal, oficial, que le proporciona a uno

producción de bienes para este mercado, muchas veces en detrimento de la mayor atención a producciones importantes para la economía nacional” (Carranza, 1994: 31)

¹⁹ Se trata de la transcripción literal de unas entrevistas grupales realizadas por una antropóloga suiza a estudiantes (5 mujeres y 3 hombres) de la Universidad de la Habana en octubre de 1994 y publicadas en la Revista Convenio. (Winkler, 1994). En adelante me referiré a ellas con el nombre (un pseudónimo claro está) del que habla y la página que tiene el texto en la publicación.

²⁰ Si se acepta la existencia de una identidad generacional, el hecho de que se trate con entrevistas a estudiantes universitarios, no constituye una limitación del juicio, será de esperar que opiniones similares prevalezcan en otros sectores sociales de la juventud.

²¹ Todos los participantes en estas entrevistas grupales aceptan haber participado siempre y/o participar después del período especial en actividades de economía informal, a través de las redes informales que constituyen tanto en la Universidad como en sus barrios.

determinadas relaciones y existe lo que pudiera llamarse una economía informal, una economía no oficial, una economía extraoficial que conlleva a otro tipo de relaciones (...) Esto crea conflictos en el individuo (estoy hablando en el caso mío personal) porque uno está trabajando entonces con dos niveles, uno es legal y otro es ilegal; eso ya tiene implicaciones jurídicas, implicaciones morales, eso tiene una serie de implicaciones que por supuesto a uno lo hace comportarse de una manera en un contexto y de otra manera en otro contexto” (Mario, p. 3)

La asunción de dos lógicas, implica aprendizajes diferentes; estos individuos son conscientes de que cada ámbito tiene sus reglas y saben operar con ambas y distinguir perfectamente lo que funciona en uno u otro para adaptar sus acciones a lo permitido y aprobado en cada uno. En el discurso de este joven es evidente la habilidad y la facilidad con que se distinguen los dos espacios con sus respectivas reglas, sin que ello implique más conflicto del que resulta del riesgo de que una de ellas ha sido ilegal. Para él lo conflictivo no es tener dos moralidades distintas (ni siquiera es consciente de ello) sino la necesidad de elegir la conducta apropiada para cada uno sin equivocarse.

Como en el caso de los Kachim y los Shan que describe Leach (1954) en la Alta Birmania: “No es infrecuente encontrar a un Kashim ambicioso que asuma las normas y los títulos Shan para justificar su reclamo de aristocracia,, pero el cual simultáneamente apele a los principios *gumlao* de equitatividad (e igualdad) para escapar a la obligación de pagar deberes feudales a su jefe tradicional” (Leach, 1954: 8). De la misma manera estos jóvenes cubanos, pasan del código nacionalista revolucionario con el cual justifican su participación en los espacios institucionalizados, al sistema ético individualista al cual apelan para comportarse en las otras esferas de su actividad.

Frente a la socialidad oficial e institucionalizada, la informalidad aparece como la verdadera fuente de solidaridad para ellos “...era una forma de economía moral como podemos decir, de intercambio entre nosotros, pero con la orientación de autoayudarnos (...) es una forma de ayuda, yo te ayudo y tú me ayudas sin que eso sea respaldado por alguna ley u otra cosa” (Juan, p.11).

La valoración de este tipo de actividades es positiva y perfectamente justificada para ellos; al parecer existe una conciencia de que la ley es algo abstracto que no tiene que regir necesariamente los intercambios individuales, lo cual puede estar vinculado a la experiencia de continuas violaciones a la ley, incluso por parte de funcionarios estatales y al poco desarrollo de la actividad normativa y legislativa en los primeros años de la Revolución.

En la medida en que se han distanciado de las organizaciones sociales y de masas, refieren su pertenencia a los grupos espontáneos que pueden formar en los espacios privados. “...existen organizaciones sociales y políticas informales. Nosotros aquí podemos formar un grupo político, no oficial, no con estatutos, no con leyes (...) podemos crear un grupo social en el sentido de que podemos hacer actividades sociales (...) todos nosotros estamos en un grupo social, amigos de escuela, y esas son las organizaciones reales, organizaciones informales” (Mario, p. 22).

Sus necesidades de pertenencia e identificación, los jóvenes las satisfacen en la informalidad, ya que en estos espacios sienten que pueden *elegir* esta pertenencia y decidir sus acciones en función de sus verdaderas preferencias, porque las organizaciones de masas “todas son oficiales, todas están politizadas” (Mario, p. 24) “aquí todo está estatalizado a nivel gubernamental, es decir, tú no tienes acción independiente sobre nada” (Alejandra, p. 41), “no son espacios en los que yo me agrupo para canalizar determinada

problemática” (Mario, p. 20).

No obstante, todos son miembros de las organizaciones, y esto se explica porque es menos costoso para ellos pertenecer formalmente y “enajenarse” de ellas (“o sea, puedes estar dentro pero en realidad no participas” Esperanza p. 23) que declarar el rechazo. Son “miembros figurativos” de las organizaciones porque no se sienten ni identificados con ellas ni representados. “Hay un grupo que uno se siente en realidad que pertenece y un grupo que uno está ahí porque no te quedó más remedio que cumpliste 14 años²² y perteneces, o porque te cayó del cielo o porque ves una causa utilitaria...” (Esperanza, p. 25) ya que “la persona que esté vinculada a todas las organizaciones de masas, no tiene problema ninguno a la hora de por ejemplo adquirir un trabajo...” (Juana, p.24).

O sea, incluso su participación en los canales oficiales y en las organizaciones estatales tiene (o puede tener) una orientación instrumental e individualista.

El rechazo a las organizaciones no sólo viene determinado por su politización y no representatividad de intereses, sino también por lo que he llamado el *efecto de saturación* que se une a la no diversificación de sus actividades, objetivos y estilos. “Son muchas las organizaciones sociales a las que uno pertenece” (Mario, p. 10), “yo pertenezco a una organización estudiantil, pero además pertenezco a una organización política determinada (...) en todas tengo que discutir el mismo discurso de Fidel, entonces por saturación yo les hago rechazo a todas” (Gabriela, p.20)

Como han aprendido durante años a operar con dos códigos, elaboran una estrategia instrumental de la *salida* (en el sentido hirschmaniano) que

²² Los 14 años son la edad estatuida para ingresar en los CDR, la FMC y la UJC.

implica su membresía y presencia formal en las organizaciones estatales sin significados identificantes o afectivos para ellos y la formación de sus propios grupos de referencia en los cuales sí forman redes de solidaridad y desarrollan lealtades.

El individualismo, las conductas calculadoras, el interés por el bienestar material (asociado al dinero y con referencia individual, no de toda la sociedad) y la preferencia por las soluciones personales a los problemas parecen ser las tendencias que predominan en estos jóvenes. Su opción de “integrarse” y permanecer “dentro del sistema” está vinculada con una visión individualista y utilitaria “a mí personalmente no se me ocurriría (...) hacer nada que estuviera en contra de la Revolución y que pudiera sobre todo perjudicarme a mí como persona” (Juana, p. 28).

En este caso parecen estar funcionando simultáneamente valores de ambos complejos; por un lado, estar “contra la Revolución” significa -desde el complejo nacionalista- colocarse del lado del enemigo y contra los intereses de la patria y la nación, ya que este sistema ético identifica la nación y el pueblo con el orden estatal socialista, por la otra, funciona el cálculo de costos y beneficios y el provecho personal centrales para el otro complejo²³.

Su visión de la superación y el estudio es también de tono individualista, ven en la carrera “una forma de vida” para el futuro. “Yo prefiero hacerme de relaciones ahora, hacerme de un curriculum ahora, hacerme de una imagen ahora, para después, aunque sea al cabo de 10 años salir al extranjero pero con una base firme...” (Gabriela, p. 15).

²³ En este sentido es que pienso que ambos complejos se amalgaman y se comienzan a interpenetrar en la medida en que se empieza a desdibujar la diferenciación radical de los espacios formales y los informales. Por esta razón, tanto los cambios como la continuidad deben buscarse en el repertorio simbólico en su totalidad y no en uno de los complejos.

Otros la ven como un modo de insertarse privilegiadamente en el sector externo (turismo, empresas mixtas) y por tanto, como una vía para acceder a la economía del dólar. Esta orientación al dinero y al bienestar material, modifica también sus percepciones sobre la moralidad privada y la ética del trabajo.

Para ellos la honestidad ha dejado de ser un valor, comprenden que tanto la valoración de prestigio como de estatus social está asociada al consumo material privilegiado, de manera que evalúan a los individuos a partir de su desempeño, el mejor valorado es el más exitoso, es el que consigue obtener mayores consumos, no importa la vía por la cual la obtenga. “...una persona honesta ahora es mal considerada” (Gabriela, p.11) porque su honestidad no le rinde un provecho material. Se evalúa el éxito y la eficiencia por encima de el apego a los principios.

Desde esta perspectiva han dejado de censurar conductas como la prostitución, la ilegalidad o la falta de honradez. Para ellos ser *jinetero/a* (prostituta vinculada al turismo) no es otra cosa que un modo de ganarse la vida, “se ve como un trabajo normal” (Mario, p. 12), asimismo, las conductas delictivas (mercado negro, desvío de recursos, etc.) son evaluadas por ellos en función de su utilidad²⁴.

Por último, algo que es común a todos los entrevistados es el sentimiento de frustración e incertidumbre respecto al futuro. La frustración nace de su percepción de no poder realizar ni sus expectativas de bienestar material ni de realización profesional. “Nosotros tenemos una gran frustración, nosotros no vamos a poder hacer lo que nos gusta por lo menos en cinco, seis o siete años,

²⁴ Insisto en que a este respecto, al igual que lo que ocurre con el valor del trabajo, se produce una modificación en el contenido del valor. En el complejo liberal el éxito y el desempeño son centrales y justifican la desigualdad pero eso no significa que en la tradición cubana la delincuencia, la prostitución o el robo fueran considerados como conductas exitosas ni modelos a imitar.

(...) A todos nos educaron en la escuela, en la familia en que había que ser universitario y que además íbamos a tener seguro el futuro y ahora es todo lo contrario, hay una incertidumbre que uno no sabe qué va a pasar el día de mañana.” (Juana, p. 17)

El cambio radical en la estrategia económica y la permanencia del mismo discurso genera también la incertidumbre. “...hasta ayer cosas que eran conocidas como principios inviolables han sido transgredidas como el mismo caso del dólar en que mucha gente fue penalizada y después se legalizaba y entonces la gente deja de confiar en muchas cosas.” (Juana, p.28)

Del análisis de estas opiniones se podría concluir que la prevalencia anterior de dos lógicas diferentes, operando durante todo el proceso de socialización de los jóvenes, una en la que predomina el complejo colectivista revolucionario y otra (informal) en la que las prácticas se orientan por el complejo individualista, ha producido un individuo entrenado para el manejo del conflicto que puede resultar de la operación simultánea con códigos valorativos contrapuestos y apto para seleccionar un complejo u otro en dependencia del espacio en el que se mueva. Es un sujeto, por lo tanto, eficaz en el manejo de su conducta a partir de los cálculos de beneficios, costos y riesgos.

Por otro lado, las reformas económicas de la “estrategia de resistencia” han legalizado conductas del espacio informal y creado esferas reconocidas e institucionalizadas de operación lícita del segundo complejo de valores, lo cual implica menores costos para los individuos y mejores posibilidades de activación y realización del complejo individualista. Estos son los espacios de ruptura.

No obstante, esta irrupción del complejo individualista en los espacios

legales y públicos no implica necesariamente la anulación del complejo nacionalista revolucionario, más bien lo que está ocurriendo es el regreso a la no conflictividad de la coexistencia de los dos complejos en el repertorio y la no diferenciación y especificación de los espacios de cada uno de ellos.

En el marco del Período Especial también han surgido algunos tipos de prácticas que expresan también una reelaboración de las nociones de solidaridad y de lo colectivo y, aunque todavía no vinculadas propiamente con identidades grupales bien delimitadas, pueden considerarse potenciales creadores de nuevas identificaciones y, sobre todo, redefiniciones de la relación entre la sociedad y el estado.

En el ámbito de la cultura y la intelectualidad, luego de la disgregación y desaparición de los movimientos culturales de los 80s -y en cierto modo como sus remanentes- existen todavía algunos grupos informales que continúan identificándose con las demandas de identificación autónoma de sus predecesores. Uno de estos casos es el de la *Azotea de Reina María*²⁵.

En la casa de esta poetisa (una de las promotoras del primer proyecto de Paideia) funciona actualmente una especie de tertulia cultural²⁶ a la cual asisten escritores y artistas jóvenes para dar a conocer su obra reciente entre ellos. Una vez por semana se reúnen y tienen allí un foro “público” (en un espacio privado) para hacer circular sus creaciones artísticas.

Las actividades que realizan incluyen lecturas de poemas, cuentos y ensayos, debates sobre ellos o sobre obras recientes de autores poco

²⁵ Las siguientes reflexiones se basan en mi observación participante en las reuniones de la Azotea, durante mis estancias en La Habana en 1993, 1994, 1995 y 1996 y de mis entrevistas (no grabadas) con Reina María Rodríguez, el *Topo* y algunos otros de los que pertenecen al grupo.

²⁶ Otra vez la semejanza nos lleva al siglo XIX, en este caso al salón de Domingo del Monte donde se celebraban unas tertulias similares a las que asistía lo mejor de la intelectualidad criolla y donde además se debatía sobre temas políticos.

conocidos; a estas reuniones invitan intelectuales y artistas (extranjeros o escritores cubanos que no “pertenecen” al grupo); y han intentado conseguir financiamientos externos para la publicación de una revista.

A través de estas prácticas establecen también formas independientes de solidaridad, cronstuyen, comparten y expanden redes de amigos, colegas y conocidos a través de los cuales establecen contactos para publicar sus textos en revistas internacionales y conseguir invitaciones de instituciones culturales extranjeras; se hacen llegar y distribuyen convocatorias de concursos literarios e intercambian literatura.

Dado que la crisis y las restricciones han impactado las instituciones culturales, lo que ha redundado en una disminución de la cantidad y la frecuencia de las publicaciones, el cierre de algunas galerías y la reducción el monto de los recursos materiales dedicados al arte y la cultura; esta estrategia puede interpretarse como una respuesta directa a la crisis y el Período Especial, por parte de los artistas jóvenes que tienen la necesidad de dar a conocer su obra al público.

No obstante, no hay que olvidar que ésta fue la estrategia del grupo Paideia a finales de los 80s y que ellos ya habían iniciado este tipo de prácticas autónomas e independientes. En este sentido, el funcionamiento de un grupo cultural informal como el de la Azotea constituye una evidencia de la insistencia en la autonomía y de la afirmación identitaria específica de algunos grupos de jóvenes creadores, intelectuales y artistas.

A diferencia de Paideia, este grupo ha permanecido en la informalidad, se comportan como reuniones de amigos y nunca ha pretendido definirse a través de ningún documento programático ni han intentado ser reconocidos como tal por las instituciones. En cuanto a sus relaciones con el estado, más

bien parecen ignorarlo y estar decididos a permanecer en un estatus marginal respecto a la cultura institucional oficial.

Más ligados a las transformaciones generadas por la reestructuración económica y a reelaboraciones de la colaboración y la cooperación colectiva, otros procesos que también contribuyen a complejizar las relaciones sociales en Cuba de los 90 son el surgimiento de ONGs y especialmente de nuevas formas de asociación autogestionaria y de participación comunitaria, que aunque son todavía emergentes, cuestionan el asistencialismo igualitario que había caracterizado al estado cubano por muchos años. En ese sentido son otra forma de *ruptura* (incipiente) con el tipo de prácticas y el orden moral dominante.

Las ONGs cubanas han surgido con el auspicio del gobierno que las consideró al momento de la crisis como intermediarios financieros y vehículos para canalizar donaciones de recursos. No obstante, también responden en muchos casos al deseo de los ciudadanos de organizarse y resolver de manera autónoma problemas a los cuales el estado ha dejado de dar solución. En este sentido, expresan una nueva forma de compromiso con la sociedad y los asuntos públicos que tiene como referente más bien a la comunidad y la localidad que al estado. Por ello algunas, incluso de las creadas por el estado, han desarrollado intereses propios e independientes.

Sobre esta base han sido clasificadas en ONGs creadas desde arriba y ONGs creadas desde abajo (Gunn, 1995: 1). Entre las primeras se encuentran las organizaciones de masas y sociales que siempre habían existido y algunos centros de investigación a los cuales el estado otorgó recientemente la categoría de ONGs (esto explica lo abultado de la cifra en 1995). Entre las segundas se encuentran organizaciones religiosas y culturales formadas por grupos que

aprovecharon la coyuntura para ganar “oficialidad”, tal es el caso de la Fundación Pablo Milanés, la organización feminista Magín y el Centro Martin Luther King (asociado a la Iglesia Protestante), por ejemplo.

Sin embargo como advierte Gunn la clasificación es sólo analítica ya que los límites entre ambos tipos son fluidos y traspasables: “Una ONG que en una instancia simplemente canaliza fondos al estado, puede en otra circunstancia representar genuinamente a ciudadanos independientes” (Gunn, 1995: 10).

Las prácticas de estas ONGs son variadas e incluyen desde proyectos ambientalistas, talleres de autoestima para mujeres, apoyo a artistas independientes, la investigación social, etc. Su relación con el estado ha sido ambigua ya que éste las ve con cierta suspicacia porque representan un espacio de organización que no puede controlar totalmente.

En este sentido, en 1996 hubo un momento de crisis cuando en el Informe al Pleno del CC del PCC, Raúl Castro las llamó “Caballos de Troya” del imperialismo, instrumentos utilizados para promover la división y la subversión. No obstante, las contrapuso a las organizaciones de masas y a “otras ONGs que actúan dentro de la legalidad y no pretenden socavar el sistema económico, político y social libremente escogido por nuestro pueblo.” (Castro, 1996: 5)²⁷ .

El estado cuenta con un mecanismo clave para el control de estas asociaciones, que es el proceso de registro cuya legislación le da al Ministerio de Justicia, no sólo la posibilidad de decidir a cuáles ONGs le concede estatuto de asociación civil, sino que también le da la prerrogativa de desmantelarla

²⁷ Ni en ese discurso ni después se ha aclarado oficialmente cuáles son las ONGs “Caballos de Troya”, no obstante, algunas han tenido problemas diversos y han sido cerradas, como es el caso de la Fundación Pablo Milanés que se dedicaba a auspiciar la creación artística independiente (poesía, cine, video, música) y publicaban una revista; mientras otras siguen funcionando.

cuando no cumple su propósito original, viola la Constitución o asume actividades que son de competencia estatal.

A pesar de estas limitaciones, las ONGs siguen siendo toleradas y en tanto espacios de relativa independencia conectados con organizaciones de su mismo tipo caracterizadas por estilos más democráticos, pueden llegar a ser nuevas formas de socialización que generen prácticas menos rígidas y estilos más autónomos.

Dentro del marco de las nuevas organizaciones, también han surgido movimientos locales de autogestión, algunos de los cuales (no todos) han obtenido el estatuto de ONG. Por su carácter eminentemente popular, merecen ser tratados aparte.

Se trata de un conjunto de movimientos surgidos alrededor de proyectos de desarrollo comunitario que se desenvuelven paralelamente (y en gran medida motivados por) la crisis económica. Entre ellos se cuentan los Talleres de Transformación Integral del Barrio de Atarés, La Güinera y Cayo Hueso; el Movimiento de Horicultores de Santa Fe y el Movimiento Comunitario de Condado.

Todos tienen en común el ser acciones colectivas encaminadas a la solución de problemas materiales asociados a la crisis, tienen una “vocación autogestionaria” (Dilla, Fernández y Castro,), son locales y no han establecido relaciones horizontales entre sí; y sus proyectos intentan la transformación integral de la comunidad.

Aún cuando se trata de movimientos nuevos, un equipo de investigadores cubanos ha trabajado sobre ellos²⁸ y existe alguna evidencia empírica para

²⁸ La mayoría de estos trabajos permanecen inéditos, por lo cual he trabajado con copias de originales que sus autores, muy amablemente, me han hecho llegar. Cuando no aparezca fecha, el lector debe suponer que se trata de un trabajo no publicado ni fechado.

analizarlos desde la perspectiva del cambio que introducen en las formas de relación estado-sociedad y de los valores fundamentales que orientan sus prácticas²⁹.

En el caso del taller de Transformación Integral del Barrio de Atarés se trata de un movimiento urbano fundado en 1988 por el grupo de Desarrollo Integral de la Capital (estatal) y que se proponía movilizar los recursos humanos de la localidad para la eliminación de las condiciones insalubres del vecindario.

La estrategia de trabajo suponía que con el apoyo estatal y el trabajo de los vecinos se lograría una modificación integral que alcanzaría la construcción y reparación de viviendas, el consultorio del médico de la familia y la escuela, y el saneamiento de las ciudadelas. Para ello se constituyeron 3 microbrigadas³⁰ a las cuales se incorporaron masivamente los vecinos con la motivación principal de obtener una vivienda o reparar la que ya tenían (Barbón, 1996).

En estos primeros años, la forma en que operó el taller no era muy novedosa respecto a lo que ocurría en el resto del país. Dependían de los recursos que el estado asignaba, seguían una estrategia concebida por un organismo estatal superior que establecía lineamientos y directivas, y surgieron por iniciativa de un organismo del estado.

A partir de la crisis de los 90s, con las restricciones de recursos impuestas por el período especial, se produjo una redefinición de la actividad del taller. Se reorientó el énfasis hacia el trabajo sociocultural y se intentó anclar el involucramiento de los vecinos en la identidad barrial, aprovechando

²⁹ He elegido como ejemplos el Taller de Atarés, el Movimiento de Condado y el Movimiento de Horticultores, porque sobre ellos existe mayor información.

³⁰ Este estilo coincidía con el espíritu de la Rectificación que buscaba elevar el trabajo voluntario y revitalizar las microbrigadas.

su funcionamiento en una zona con gran tradición cultural y cuyos vecinos suelen tener alto sentido de pertenencia³¹.

También con la crisis se emprendió una acción dirigida a obtener financiamientos externos y a llevar adelante iniciativas comerciales de economía local que les permitieran lograr autofinanciamiento. Con ello se buscaba “independizarse gradualmente de las asignaciones estatales” y “contribuir a reforzar los sentimientos de pertenencia, los valores de solidaridad, de ciudado e higiene hacia el *territorio* (...) y a que las personas, con sus ideas y creación se sientan que pueden colaborar con su *barriada*” (Barbón, 1996: 6, el subrayado es mío).

En la actualidad, la mayoría de sus actividades están financiadas por agencias holandesas, españolas, y católicas (Barbón, 1996) por lo cual han ampliado sus relaciones con un nuevo tipo de interlocutor, ONGs extranjeras y agencias internacionales y cada vez dependen menos del estado para desarrollar sus programas³² y definir sus prioridades. Aunque el estado los sigue apoyando con algunos recursos, no cabe duda de que han ganado en independencia y autonomía.

El movimiento comunitario de Condado fue creado en 1989 también por iniciativa estatal, pero en este caso del gobierno local, con el objetivo de transformar las condiciones materiales de un barrio marginal y atender las conductas “antisociales” que en él se daban (delincuencia, alcoholismo, violencia familiar).

³¹ El Barrio de Atarés se fundó en el siglo XVIII y desde entonces se ha caracterizado por ser un barrio popular cuya población ha sido pobre, la mayoría negros y mestizos y donde existen redes religiosas muy extendidas y de gran arraigo barrial, asociadas a los cultos afrocubanos. Tiene tradición de *rumba* y una de las comparsas más antiguas del Carnaval de La Habana.

³² Aunque este tipo de relación genera otras formas de dependencia (Tarrés), lo que interesa discutir aquí es la ruptura de un estilo de relación de la sociedad con el estado, por eso en este análisis lo que cobra relevancia es la diversificación de los interlocutores.

A partir de 1991 el proyecto crece e intenta ganar arraigo en la comunidad para lograr la movilización de los residentes en los proyectos de transformación y comienzan a trabajar con personas influyentes en la comunidad (la santera del barrio, el médico de la familia, etc.) y tratan de motivar a los vecinos con la construcción de nuevas viviendas.

Este es el menos autónomo de los movimientos estudiados pero en opinión de los investigadores, a pesar de que aún es muy dependiente de los organismos estatales “...es evidente que el proyecto posee un considerable poder de decisión sobre sus operaciones” (Dilla, Fernández y Castro, 1997: 6)

El Movimiento de Horticultores de Santa Fe también fue creado a partir de una iniciativa estatal, pero en este caso se consolidó por la tradición y la actividad de los pobladores de la localidad y las iniciativas de un liderazgo local (el presidente del Consejo Popular).

Constituye la agrupación y la concertación colectiva de cultivadores de huertos en el poblado de Santa Fe. Estos pobladores, aprovecharon la convocatoria estatal para cultivar huertos en zonas urbanas y satisfacer con el trabajo familiar e individual parte de la demanda alimentaria no cubierta por los suministros del racionamiento y crearon (a partir de 1991) clubes de horticultores que se han integrado a un movimiento comunitario (Fernández y Otazo; Fernández, 1997; Otazo, 1995).

Según los estudios empíricos realizados en los últimos años, los horticultores deciden lo que producen y destinan la producción al autoconsumo, intercambio con otros huertos, donaciones a centros sociales y ventas en el mercado libre (Otazo, 1995).

Los horticultores de Santa Fe reciben asesoría y asistencia técnica del estado y también están comenzando a obtener algunos financiamientos de

ONGs internacionales, asociados a proyectos cercanos a lo ecológico a partir del uso de la agricultura orgánica y programas de educación ambiental.

En estos movimientos se está produciendo una redefinición de lo colectivo con referencia a lo local o comunitario. Sin embargo, la baja incorporación de los horticultores a los clubes -existen 1215 horticultores de los cuales sólo 302 están afiliados (Dilla, Fernández y Castro, 1997: 4)-, talleres y al movimiento comunitario en general, parece indicar un rechazo a la organización colectiva y a la concertación así como la preferencia por la soluciones individuales y las motivaciones calculadoras e instrumentales y, consecuentemente, puede decirse que constituye una evidencia de la prevalencia de valores asociados al complejo liberal.

Por otra parte, no son movimientos que se planteen la contestación al orden o la confrontación con el estado, más bien se autodefinen como complementarios a él (Dilla, Fernández y Castro, 1997). El estado sigue siendo un importante proveedor de recursos y la autoridad con capacidad de reconocerlos y darles legitimidad. En este sentido, parecen estar dispuestos a permanecer en la lógica regida por el complejo oficial.

La legislación cubana sobre las asociaciones civiles sigue siendo restrictiva y las autorizaciones para ellas son largamente estudiadas por las autoridades; los estilos burocráticos y centralistas de los órganos de dirección y administración son también obstáculos para la autonomía e independencia de estas asociaciones. A veces obtener el reconocimiento estatal y relacionarse armónicamente con sus representantes locales, exige a los movimientos pagar el precio de someterse a la subordinación y manipulación por parte de ellos (Dilla, Fernández y Castro, 1997)

El estado -aunque ha tolerado los movimientos porque ha reconocido su

capacidad para paliar los rigores de la crisis- ha sido muy reticente a las iniciativas de autofinanciamiento y pretende supervisar y fiscalizar las relaciones con los interlocutores internacionales, con la evidente finalidad de no perder el control sobre ellos.

Esto resulta paradójico si se piensa que es en estos espacios donde se están generando las formas de colectivismo, cooperación y solidaridad más apegados a los valores del discurso oficial, aun cuando los están reelaborando y acercándolos a formas de pertenencia e identidad más específicas (locales o comunitarias) y están emergiendo -quizás las únicas- tendencias que se contraponen -desde la sociedad- a la creciente expansión del complejo valorativo individualista.

También es en estos movimientos donde se está dando la posibilidad para el surgimiento de un liderazgo popular (Dilla, Fernández y Castro, 1997) que pueda en el futuro competir con la burocracia tradicional que se está reorientando hoy hacia la esfera de la administración de las empresas mixtas y los vínculos con el capital extranjero. Aunque también es cierto que los estilos verticalistas y autoritarios que por años han desarrollado las organizaciones cubanas se resisten a desaparecer y tienden a reproducirse en las relaciones internas de los movimientos.

Por otra parte, en su calidad de actores, estos movimientos tienen que competir con la gran cantidad de organizaciones (formales u oficiales) que operan en su radio de acción, lo que les coloca en una posición desventajosa, tanto porque se trata de asociaciones con poca experiencia y no reconocidas del todo, como por el rechazo que este “organizacionismo” ha generado en la población.

Aún cuando no son completamente autónomos, estos movimientos tienen

más espacios para definir sus agendas y elaborar sus estrategias de funcionamiento en relación con los objetivos y las necesidades del grupo, la localidad o la comunidad y ya no se dirigen a metas sociales generales.

De manera general, los espacios de ruptura y las nuevas prácticas asociadas a ellos que comienzan a generarse en la sociedad cubana en la última década pueden resumirse esquemáticamente en el siguiente cuadro:

RUPTURAS Y NUEVAS PRÁCTICAS

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO SOCIOPOLÍTICO DE

INTERACION

1986-1996

ESPACIOS DE RUPTURA	REPERTORIO DE VALORES	NUEVAS PRÁCTICAS
ECONOMICOS Emp. mixtas y de capital extranjero cooperativas y UBPC trabajo por cuenta propia (microempresas) mercado libre economía dolarizada	COMPLEJO NACIONALISTA reelaborado y COMPLEJO INDIVIDUALISTA Reelaborado	competencia remuneración diferenciada autogestión cooperativización autonomía intercambios no regulados
SOCIALES mov. culturales identidad generacional redes informales (familiares, amigos y/o religiosas) ONGs marginalidad, delincuencia, prostitución	colectivismo-individualismo altruismo-instrumentalismo nacionalismo-cosmopolitismo laboriosidad-ocio igualitarismo-elitismo austeridad-consumo	solidaridades grupales cooperación autonomía innovación adscripciones y pertenencias particulares

3. Un comentario final. Acerca de la complejidad

Para una sociedad que había vivido más de tres décadas de absoluta centralización y planificación estatal, y cuyo discurso igualitario se basaba en la homogeneidad social, las transformaciones reseñadas revisten una magnitud y alcance gigantescos.

La complejidad, entendida desde una perspectiva sistémica, supone la coexistencia de muchas posibilidades de experiencia y cursos de acción entre los cuales se debe elegir (Luhmann, 1986: 211). La complejidad es el horizonte de eventos diversos y las múltiples opciones de presentación al actor de su mundo social. Es, por lo tanto, un conjunto de referencias dinámicas e infinidad de relaciones que pueden tener los objetos, las acciones o las situaciones para el actor.

Obviamente, los cambios habidos en la estructura social como efecto de las reformas económicas indican de por sí un aumento de la complejidad, pero la multiplicación de posibilidades de experiencias y cursos de acción se potencia además por otros factores.

En primer lugar, puede señalarse la emergencia de nuevas formas de asociación que surgen vinculadas sobre todo a nuevos tipos de solidaridad y a modos no estatales de solución a los problemas cotidianos.

Por otro lado, la existencia de distintas lógicas de autocomprensión de la pertenencia condiciona también la complejidad y heterogeneidad de las identidades.

Del mismo modo, dado que las nuevas prácticas contribuyen a erosionar los valores colectivistas e igualitarios que habían sido centrales en la sociedad

cubana, también se produce la diversificación de los universos simbólicos y los sistemas de valores. Esto es así porque en la medida en que aparecen lógicas sociales diferenciadas ya no puede existir un universo simbólico único y armónico que sea capaz de otorgar significado a la *totalidad* de la vida social.

Rupturas estructurales como la crisis y la globalización económica dan lugar a comportamientos distintos a los reforzados por el orden sociopolítico, por ello existe la probabilidad de que se produzcan conductas de crisis como respuesta al conflicto entre los valores activados por el orden institucional y las nuevas prácticas. Más aún, al margen de la crisis, las rupturas y el aumento de la complejidad producen reflexividad en los actores involucrados y, consecuentemente, la tendencia prevaleciente parece dirigirse a la formación de nuevas identidades individuales y/o colectivas.

Hasta ahora, la sociedad cubana se había caracterizado por la existencia de un estado "omnipresente" y "todopoderoso", centro organizador de toda la vida social. La condición altamente centralizada y planificada tanto de la economía como de las políticas de desarrollo social determinaron tal omnipresencia, en el sentido de que la solución a cualquier tipo de problema o la satisfacción de cualquier necesidad o demanda pasaba irremediamente por la acción estatal, desde la producción y la distribución y el consumo, hasta los problemas locales, barriales o comunitarios (Dilla, 1996).

Desde luego que esto implicó una alta responsabilidad para el estado ya que en su relación con la sociedad a él no sólo se le reclamaba por la satisfacción de cualquier necesidad, sino que también se le imputaban todas las deficiencias.

En las nuevas condiciones, se han redefinido las relaciones entre sociedad-estado y entre individuo y estado. Ante su creciente incapacidad para

proveer recursos que antes eran considerados como de competencia estatal y no poder satisfacer necesidades básicas y demandas de la población, el estado se ha abocado a estimular o tolerar nuevas formas de asociación autogestionaria y de participación comunitaria, en las cuales la responsabilidad por la satisfacción de las necesidades ha empezado a recaer en manos de los individuos (y/o los grupos) y a depender de su propia gestión. Así, si el papel del estado se modificó en su carácter de único empleador, también se ha modificado en cuanto a su papel de único proveedor de recursos y única fuente de solución de problemas cotidianos.

Además, al margen del estado, y a contrapelo de los mecanismos de control, se han generado grupos informales y redes de sociabilidad que han evidenciado que aún frente a la inmutabilidad de los espacios institucionales, la sociedad cubana cuenta con potencialidades para la innovación y con reservas culturales para construir identidades autónomas. La existencia de complejos de valores diferentes en su repertorio simbólico es la reserva que posibilita el surgimiento de prácticas ajenas a la lógica dominante.

En estas circunstancias, tales organizaciones y asociaciones constituyen redes de solidaridad de mínima institucionalización, nuevas formas de sociabilidad y en su interior, por lo tanto, se redefine el valor colectivista en función de entender al colectivo con referencia al grupo y no a toda la sociedad ni al orden estatal. Con estas redefiniciones se amplía y diversifica el universo simbólico y los valores, a la vez que se generan nuevas fuentes de solidaridad y de pertenencia e identificación.

Las formas de solidaridad, entendidas como tipos de interacción social que caracterizan al grupo, en el ámbito individual se refieren a causas que llevan al actor a actuar en determinados modos obedeciendo a normas y valores

precisos (Natale, 1994: 21). Tales interacciones sólo pueden producirse en espacios sociales o redes de sociabilidad que trascienden al sujeto. La aparición de nuevas formas de organización implica la existencia de redes sociales inéditas y por lo tanto nuevos tipos de comportamientos solidarios.

Los cambios en la composición de la sociedad, el surgimiento de nuevas fuentes de identificación y solidaridad y los cambios en el papel del estado originan un aumento de la complejidad social.

La sociedad cubana se hace más compleja en la medida en que se amplían las posibilidades de elección y aumentan las variables que el sujeto tiene que considerar cuando se enfrenta a la solución de problemas cotidianos. Esto implica necesariamente que los conocimientos y la información requeridas para definir tales posibilidades de acción y sus ámbitos adecuados son cada vez mayores.

También se complejiza la experiencia, que ahora se conforma en niveles y ámbitos muy diferentes, cada uno de los cuales tiene su propia lógica -que a menudo resultan contradictorias entre sí-. Pienso sobre todo, aunque no únicamente, en las posibles divergencias entre la lógica estatal y la del mercado, la de las organizaciones formales y las redes informales de solidaridad, en los espacios públicos y los privados, en el nivel de la vida cotidiana y la esfera política.

Si, por otra parte, la complejidad también se relaciona con la inestabilidad e impredecibilidad del ambiente, la incertidumbre en torno a los resultados de las reformas, sus alcances y sus límites -que se refuerzan en la medida en que éstas son presentadas como "estrategia de resistencia", "período especial", esto es, como algo coyuntural que puede ser modificado cuando las circunstancias varíen- contribuye a acrecentar la complejidad como parámetro

cognitivo que tiende a instaurarse en la sociedad cubana como tendencia.

La identificación de esta tendencia hacia la complejización es, en sí misma, importante para la comprensión de la sociedad cubana actual y eventualmente para seguir el curso de sus cambios. No obstante, lo que me interesa aquí no es destacar este rasgo novedoso de la realidad social, ni caracterizarlo como su tendencia principal a futuro, sino más bien enfatizar en las consecuencias que tiene sobre la subjetividad social y la conformación de identidades.

Si la sociedad cubana se había caracterizado por la homogeneidad, la legitimidad de su sistema político y la integración social han descansado hasta ahora en la formación de una identidad colectiva "de compromiso o convicción" (Dubet, 1989: 532).

La identidad nacional cubana se ha fincado en una construcción discursiva que la identifica con el orden estatal socialista. Este tipo de identidad colectiva ha sido "monopólica" o hegemónica respecto a otras posibles (de género, étnica, etc.) en tanto ha subordinado las diferencias en aras de garantizar la "unidad revolucionaria de todo el pueblo".

En las nuevas condiciones de aumento de la complejidad social, y ante la erosión de estos valores, las identidades tienden a fragmentarse al igual que la conciencia y la subjetividad. Junto a la ampliación de las posibilidades de cursos de acción, se produce la diferenciación de la producción de sentidos posible, del universo simbólico y de las fuentes de identificación.

Esto comienza a ser reconocido dentro de los círculos académicos de la Isla. "La sociedad civil no era siquiera un tema del lenguaje político cubano. Hoy es frecuente objeto de discusión en el medio académico e incluso empiezan a publicarse cosas sobre él. Cada vez resulta más obvio que la

disgregación que sufre la sociedad como efecto de la crisis económica erosiona valores y genera nuevas necesidades, que no pueden ser resueltas del mismo modo que antes." (Azcuay, 1995: 155).

Para un sujeto no acostumbrado a elegir, que ha definido su identidad durante muchos años a partir de una lógica de pertenencia y compromiso (con la nación) y en referencia a un conjunto de valores homogéneos con validez para [casi] todos los ámbitos y espacios sociales, esta fragmentación y diversificación puede presentarse como altamente problemática y generadora de incertidumbre.

Esta problematicidad también resulta de la irrupción del complejo individualista en los espacios institucionales así como de la legalización de muchos de los sumergidos, lo que puede generar una especie de confusión o fusión entre espacios que antes eran definidos a partir de dos sistemas éticos perfectamente diferenciados y separados.

La definición de la identidad como problema resulta del aumento de las alternativas vislumbradas como posibles, es decir de la complejidad. A la vez, se hace cada vez más evidente para el sujeto el carácter multidimensional de su propia identidad.

La identidad como reguladora de la(s) pertenencia(s) de los individuos o grupos, define las lealtades y compromisos primordiales, pero su definición -en condiciones de complejidad- puede involucrar diferentes lógicas. El cubano de hoy puede identificarse con la nación y el socialismo, el género, una preferencia sexual, las organizaciones de masas tradicionales o las nuevas asociaciones, una comunidad cultural o étnica y una asociación económica, simultáneamente.

En tanto la cotidianidad vivida por los individuos ya no es homogénea

sino que las personas transitan por contextos sociales diferentes y muchas veces, discrepantes, esta multidimensionalidad se acrecienta. Al aumentar los espacios sociales y crecer la complejidad, se diferencian también los universos simbólicos y los valores que actúan como referentes de las pertenencias y, en algunos casos, ello puede traducirse en conflictos de identidad.

El análisis de la complejidad en la sociedad cubana de hoy, es más que una descripción de lo que está ocurriendo ya, un ejercicio indispensable para pensar a los actores sociales de hoy y eventualmente esbozar los escenarios de sus actores futuros.

Con la fragmentación de las identidades y el aumento de la complejidad social, aparece la posibilidad para el surgimiento de nuevos actores, más autónomos y diferenciados; con ello el problema de la integración social se modifica porque introduce nuevos elementos a considerar y la cuestión de cómo dar unidad a la diferencia pasa por el reconocimiento de la diversidad.

Las nuevas prácticas asociadas con los nuevos movimientos comunitarios y las organizaciones no gubernamentales, así como la conformación de identidades grupales diferenciadas de la identidad nacional, constituyen rupturas con el orden revolucionario como tal, tal circunstancia genera la activación de nuevos valores y universos simbólicos y, con ellos, de nuevos sentidos de la acción.

El futuro del sistema político cubano depende en gran medida del reconocimiento de la pluralidad y multiplicidad de los diferentes grupos y sus identidades específicas; lo que equivale a legitimar esta pluralidad -que se corresponde con la inserción diferenciada de los grupos en una red de relaciones cada vez más compleja- y aceptar las tensiones que esto conlleva.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los finales de siglo suelen ser épocas fascinantes; convulsas y complejas, llenas de grandes acontecimientos que se nos antojan trascendentales, de grandes revoluciones políticas y atmósferas culturales y sociales de innovación y escándalo. Al llegar el siglo XIX todavía podían escucharse los gritos de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa, mientras que el XX nació acompañado del desencanto de la modernidad, el desenfreno de la *belle époque*, la gestación de la Primera Guerra Mundial y la toma del poder por los bolcheviques.

Este final de siglo -que también es de milenio- parece repetir el patrón. El fin de las dictaduras militares y los movimientos guerrilleros en América Latina, la caída del muro de Berlín y la desaparición de la dictadura del proletariado, el mundo de los *yuppies* y los celulares, de los narcotraficantes y los celulares, de los fax y la internet, de la amenaza de la liposucción, de las guerras como espectáculo y las princesas que mueren en televisión, de las interminables y ubicuas conversaciones de paz; nos enfrentan a una época en la cual se han transformado radicalmente las coordenadas de los mapas políticos, culturales y cognoscitivos del mundo occidental.

En estas circunstancias, la permanencia del régimen cubano parecería estar fuera de lugar, ser la pieza que no encaja, el frijol negro en el arroz, de hecho, en su discurso se exalta esta condición de excepcionalidad. Y es que -hay que decirlo- a los cubanos nos gusta la idea de pensar que somos diferentes. Una extraña coincidencia ha colocado a la Isla siempre en una especie de desfasaje con respecto al mundo; la *tierra más hermosa que ojos*

humanos vieran, fue la última de las colonias en separarse de la Corona española, la llave de entrada al Nuevo Mundo para los norteamericanos, el primer territorio libre de América, el único socialista en el hemisferio.

La historia se repite, otra vez resultamos ser el último bastión del socialismo en el mundo. La decisión de los dirigentes cubanos de salvar la Patria junto con la Revolución y el Socialismo y la aparente aquiescencia -y aún entusiasmo- de su pueblo llama la atención de muchos por su singularidad. Aparece para unos como el epítome de la terquedad política y el empecinamiento en el error, mientras que para otros, el gobierno y el pueblo cubanos simbolizan el único resto de vergüenza y honor de un mundo metalizado, sometido a la lógica del capital y doblegado en sus aspiraciones de justicia y dignidad.

El propósito de esta trabajo ha sido emprender un análisis minucioso de lo que está ocurriendo en la actualidad en la sociedad cubana, para ponderar adecuadamente cuánto de excepcional tiene en realidad la situación y ofrecer algunos argumentos que puedan explicar con prudencia y moderación la singularidad de este proceso.

Su perspectiva analítica ha orientado la reflexión hacia el establecimiento de la relación entre el cambio y la continuidad; vale decir, lo que se ha tratado de explicitar es qué permanece en realidad inmutable en el sistema cubano y qué es lo que se está modificando -aún cuando los cambios no sean muy notables y espectaculares. A la vez, se ha intentado ofrecer una interpretación de las fuentes que pueden explicar tanto la permanencia como la modificación.

El enfoque elegido ha posibilitado identificar las dimensiones principales a partir de las cuales se explica tanto la capacidad de las élites y del estado para adaptarse a las nuevas circunstancias, generar discursos creíbles y

mantener el control y la integración sociales; como las posibilidades de la sociedad para generar e impulsar transformaciones desde abajo -enfocadas éstas desde el punto de vista de su capacidad para constituir identidades autónomas fincadas en prácticas y discursos alternativos.

La primera de las conclusiones a las que se puede arribar desde el análisis que se ha llevado a cabo, refiere a la existencia de un espacio sociopolítico de interacción en cuyo interior es donde puede explicarse la conformación de identidades y actores sociales autónomos.

Tal espacio sociopolítico de interacción se encuentra delimitado y definido por la interrelación del orden institucional y los espacios sociales no formalizados (asociaciones y redes de sociabilidad), el orden moral entendido como un repertorio cultural amplio que contiene valores de muy diversa naturaleza (a menudo contradictorios entre sí) y las relaciones de poder que atraviesan ambos tipos de elementos.

Por último, dado que el orden social es un *resultado* de la imbricación de las prácticas y estabilización de las expectativas de los individuos y de su interacción mediada por reglas y valores que los informan acerca de la naturaleza del mundo y las formas en que éste debe organizarse; la constitución de actores sociales tanto como la definición de sus identidades sólo puede leerse o deducirse de sus prácticas concretas (sociales e individuales). Es en estas prácticas donde se concretan los valores y se manifiestan las expectativas.

La interpretación de la sociedad cubana desde esta perspectiva analítica, sugiere algunas consideraciones que, de manera sintética, explican la importancia de la existencia de reservas culturales de innovación dentro del repertorio simbólico de una sociedad y las formas en que ellas se concretan en la sociedad cubana actual y, más específicamente en la constitución de actores

que empiezan a mostrar un margen de autonomía respecto al orden estatal.

La formación del repertorio de valores en Cuba se encuentra vinculado a los procesos históricos de constitución de la nación y los diferentes idearios políticos que los animaron. Asimismo, los procesos de modernización y secularización de la sociedad, la ubicación geopolítica de la Isla y los modos específicos que asumió la vida política republicana y el ejercicio del poder contribuyeron a modelar un imaginario social en el cual la confluencia de valores procedentes de diversas tradiciones de pensamiento político, modelos de ciudadanía y comprensiones diferentes del individuo, su relación con el estado y la autoridad, se definieron de tal modo que es posible compendiarlos en dos modelos perfectamente distinguibles de moral.

Los complejos *nacionalista revolucionario* y *liberal individualista*, se articularon alrededor del colectivismo, la igualdad, la justicia social, la voluntad general y la independencia el primero; y el individualismo, la libertad, los controles al poder del estado y la competencia meritocrática el segundo.

Los valores centrales de ambos complejos se cruzan e interpenetran con ciertos temas cruciales de la cultura cubana como la frustración, la moralización de la política, la valoración del sacrificio y la muerte, las generaciones jóvenes como portadoras de una misión de salvación y la legitimación de la violencia como comportamiento político.

En esta peculiaridad de la cultura política cubana se traman los asideros simbólicos del nuevo orden revolucionario y se constituye una posibilidad de sentido para los nuevos principios de organización social. La preexistencia de un complejo valorativo ligado al nacionalismo, la justicia social y el igualitarismo posibilitó la recepción de los cambios radicales de la política, la economía y la sociedad, no sólo como posibles, sino además como deseables

en cuanto realizadores de una aspiración nacional.

El establecimiento del poder revolucionario originó una transformación de gran envergadura tanto en el orden institucional como en el orden moral y en las prácticas de los sujetos y las organizaciones

En el ámbito institucional, las transformaciones abarcaron al sistema político, la conformación y el funcionamiento de la sociedad civil y la organización de la economía. Por otra parte, la modificación del principio político organizativo -que implicaba una comprensión diferente de la distinción público/privado también trajo como consecuencia una transformación de la vida social en general.

Desde el punto de vista del diseño político institucional, el establecimiento del nuevo poder significó la destrucción de las instituciones democráticas representativas, y su sustitución por un sistema de partido único regido por el centralismo democrático -y al cual se subordinan los poderes del estado-, dictadura del proletariado y elecciones no competitivas.

A estos cambios los acompañó la creación de organizaciones sociales orientadas y dirigidas por el estado en cuyo interior la acción colectiva dejó de ser autónoma y diferenciada para convertirse en unidireccional, regulada, controlada y canalizada hacia objetivos definidos desde una colectividad nacional representada por el estado.

La estatalización de la economía y los planes económicos encaminados a la redistribución del ingreso y a garantizar la justicia social y la equidad no sólo estimularon la movilidad social ascendente y el aumento de la calidad de la vida y el bienestar social, sino que además extendieron considerablemente los ámbitos de competencia estatal y restringieron y regularon la actuación del mercado.

Con esto se produjo la modificación de la relación del estado con la sociedad civil, la cual se limitó prácticamente a una identificación entre ambos. En ausencia del funcionamiento de las leyes del mercado y la propiedad privada y de organizaciones representativas de grupos e intereses diversos, la lógica estatal absorbió y monopolizó la lógica (antes autónoma) de la esfera social haciéndola casi desaparecer de la esfera pública.

En estas condiciones, se produjo una dilatación sin precedentes de la esfera pública -la cual comenzó a abarcar asuntos antes definidos como privados- y una politización de la vida social misma. Uno de los resultados principales de este crecimiento de lo público y de la moralización politizante de la actividad social fue el surgimiento de una socialidad independiente y autónoma que se retrajo a lo oculto, lo sumergido y la esfera de la intimidad.

Estas redes sociales informales se articularon alrededor de las transacciones comerciales en el mercado negro, las actividades económicas ilícitas y las solidaridades asociadas a la familia, la amistad, la vecindad y la religión; y se contrapusieron tanto a la lógica de funcionamiento como a la moralidad oficial.

En el orden moral, el discurso revolucionario se fincó en su continuidad con el complejo nacionalista revolucionario arraigado en el repertorio cultural cubano, reelaborando (resemantizando) sus valores fundamentales.

El nudo central de este discurso -y del orden moral que daba sentido al nuevo ordenamiento político y social- fueron las ideas de la justicia social (basada en “las necesidades del pueblo”), el igualitarismo y el nacionalismo. A partir de estos ideales e inscribiéndose en la tradición cubana de la moralización de la política, se fue dibujando una cultura política *revolucionaria* (omniabarcadora y devoradora) que imponía un modelo de comportamiento

público, cuyos principios básicos compelián también a un tipo específico de moralidad privada.

Los valores sustantivos fueron redefinidos en el sentido de privilegiar la igualdad sobre la libertad, la soberanía y la independencia sobre los procedimientos legales y los mecanismos representativos y de identificar la cubanidad y la identidad nacional con la elección ética por el orden socialista. Desde esta perspectiva, los ideales igualitarios y nacionalistas, deberían ser perseguidos por un *hombre nuevo* -arquetipo que compendia las virtudes públicas y las privadas- orientado por el sacrificio, la entrega al trabajo, la austeridad, el involucramiento en los asuntos públicos como deber y el altruismo.

La reelaboración de los valores centrales del complejo nacionalista revolucionario implicó simultáneamente su imposición coactiva como *la* cultura política de la nación cubana. La dilatación de lo público y el escaso margen de autonomía individual que los nuevos principios organizativos generaron facilitó su extensión a todos los espacios institucionales y organizacionales, con lo cual la coexistencia de los dos complejos valorativos diferentes se hizo conflictiva y tensional.

El principio liberal de organización institucional que había prevalecido hasta 1959 -en tanto delimita de manera precisa las fronteras entre el poder público y los ámbitos de competencia privada, dándole a esta última un mayor margen de libertad y autonomía-, posibilitaba la operación simultánea, no conflictiva e indiferenciada de los dos complejos de valores.

La elección -desde el poder- de uno de los dos complejos como el único orden moral para la sociedad introdujo una tensión en la relación de los individuos con los sistemas éticos a su disposición. En tanto el complejo

individualista liberal fue censurado, descalificado y excluido de los espacios institucionales y de la lógica pública, formal u oficial, se produjo un confinamiento del mismo a los espacios ocultos, privados y marginales, con lo cual los dos complejos comenzaron a perfilarse y a aparecer ante los individuos como moralidades típicas de espacios sociales bien diferenciados. Por lo tanto, los tránsitos de un sistema ético al otro empezaron a depender no sólo del tipo de acción sino del espacio social en que ella tenía lugar (que los individuos aprendieron a distinguir perfecta aunque inconscientemente).

Las prácticas de los sujetos reflejan esta circunstancia. En las instituciones políticas, las organizaciones de masas y el mercado estatal, las conductas se orientan a la *participación* dirigida por los objetivos y las metas sociales comunes y definidas por el estado desde la perspectiva de la equidad y la justicia, la unanimidad y no diferenciación de intereses sectoriales o grupales y la relación directa y paternalista entre el estado y el ciudadano; la *cooperación* en las tareas de desarrollo económico y de beneficio social y la *movilización* del pueblo como ejecutor, protagonista y soporte del proyecto de transformación de la sociedad. Los valores que dotan de sentido a estas acciones son precisamente los del discurso oficial (igualitarismo, justicia, altruismo, deber, sacrificio y entrega a la causa).

En los espacios informales, sumergidos o marginales, prevalecieron, por el contrario, las solidaridades y adscripciones particularistas, las estrategias individuales y autónomas de sobrevivencia y la afirmación de la diferencia; las cuales parecen expresar la prevalencia de la ética del consumo, el lucro, el cálculo racional y la competencia.

La existencia de estas dos lógicas y la pervivencia del complejo censurado (aún cuando confinado a lo oculto y como moralidad privada) genera

la acumulación de desfases entre los valores que promueve el discurso oficial y las prácticas reales de los sujetos; entre ellos la doble moral o la simulación, la falta de interés por el trabajo, el afán por el consumo, las diferencias no planificadas, la participación formal y la indiferencia, la concentración en lo privado y lo individual y la existencia de una socialidad sumergida. Afirmo en este caso que se trata de un desfase y no de conductas de ruptura porque en estos primeros años la lógica estatal es monopólica y logra capitalizar la totalidad de la actividad pública.

En realidad, las primeras rupturas de este orden hegemónico y totalizador comienzan a producirse a partir de la segunda mitad de la década de los 80s y se inscribieron en una lógica de cambios en la arena internacional que impactaron tanto las capacidades de control como la propia racionalidad sistémica.

El quiebre del campo socialista y el derrumbe del muro de Berlín pusieron en cuestión el paradigma marxista y el modelo del socialismo real; consecuentemente orillaron al régimen a un “reacomodo ideológico” que se orientó a la recuperación de las fuentes originales de legitimidad y a la revitalización del complejo nacionalista revolucionario en el ámbito moral. Por otra parte, la convocatoria masiva al análisis crítico de los “errores y tendencias negativas” hicieron patente la existencia en la sociedad de una demanda de autonomía, mayor inclusión y reconocimiento de la diversidad social.

En estas circunstancias emergió un movimiento cultural formado mayoritariamente por jóvenes que trataron de oficializar sus sociabilidades informales y ser reconocidos por la institucionalidad. El surgimiento de tales grupos es una evidencia de la conformación de una identidad generacional de ruptura respecto a los patrones socializadores y el orden moral dominante.

Los movimientos culturales de los 80s, aunque fueron abortados en la etapa de estado naciente y sin que alcanzaran a formular un proyecto de cambio social, pueden ser considerados actores autónomos en la medida que durante el tiempo en que actuaron en el escenario social cubano, lograron establecer relaciones entre ellos y se colocaron en una posición frente al estado que les permitió adquirir la capacidad de autoconstitución y autodeterminación de su identidad grupal específica. En este sentido proveyeron, desde el propio interior del orden revolucionario, una fuente para el cambio y la transformación.

En tanto actores autónomos, realizaron importantes innovaciones culturales ya que reelaboraron los valores centrales del complejo nacionalista revolucionario -colectivismo y nacionalismo-, y los rescataron desde una posición de autonomía, reclamando así el derecho a la diferencia desde lo cubano y lo nacional. Desde esta misma perspectiva, redefinieron los límites de lo público y lo privado y pugnaron por una esfera pública no estatal.

La importancia de estas innovaciones radica, precisamente, en que tuvieron lugar en una sociedad politizada y publicitada y que se constituyeron en el primer *desafío interno* a la operación monopólica de ese orden.

El recrudecimiento de la crisis económica, los estímulos a la emigración y otras estrategias de control consiguieron neutralizar y desarticular esos movimientos; a la vez que abocó al estado a la búsqueda de un nuevo modelo económico cuya implantación generó nuevos desafíos a la integración y la cohesión social.

El efecto más conspicuo de la Reforma Económica ha sido el establecimiento de políticas que -buscando salvaguardar el socialismo- han erosionado rotundamente sus valores legitimantes fundamentales. La política de inversiones extranjeras y la apertura al mercado desafían el nacionalismo

beligerante que justificaba la estatalización de la economía como una forma de proteger los intereses y la soberanía del país; la existencia de dos mercados (uno regulado y deprimido en moneda nacional y otro liberalizado y opulento en dólares) es un reto al igualitarismo como medio de lograr la justicia social; finalmente, los pobres resultados en materia de calidad de la vida y bienestar material y la frustración de las expectativas de realización individual niegan la utopía socialista de la sociedad mejor.

Por otra parte, estos procesos han incidido sobre la transformación de las relaciones entre el estado y la sociedad, entre el estado y el mercado, entre el estado y los individuos y entre los propios individuos.

Desde el punto de vista sistémico las transformaciones más recientes apuntan a la incapacidad del estado para alcanzar una racionalidad económica competitiva y mantenerse como único sujeto económico legal, como resultado de insuficiencias en el aparato administrativo estatal; a la erosión de sus fundamentos de legitimidad; y a la incapacidad de lograr la inclusión de grupos diferentes. De todos estos factores resulta una merma en sus capacidades de control y de la posibilidad de impedir la autonomía.

Desde la perspectiva de la sociedad, la emergencia y legalización de nuevos sujetos económicos (empresarios extranjeros, microempresarios, cooperativistas y autoempleados), la constitución de una identidad generacional juvenil, y el surgimiento de nuevas formas asociacionales tales como organizaciones no gubernamentales y movimientos comunitarios, evidencian la irrupción de las socialidades y solidaridades informales al orden institucional y una modificación en los patrones de asociación.

Dado que este tipo de movimientos y asociaciones no se han definido todavía como totalmente autónomos respecto al estado (ya que aún mantienen

una relación de cierta dependencia con él) pueden caracterizarse como actores emergentes en camino de diferenciación e identificación ajenos a la lógica de la matriz estatal.

No obstante, a pesar de su insuficiente constitución autónoma, ellos constituyen un recurso de independencia de la sociedad frente a la lógica del sistema y espacios de aprendizaje de nuevos estilos de relación; se perfilan como instancias interactivas con capacidad de fundar nuevas identidades colectivas y agentes sociales e individuales competentes. Con su sola existencia, contribuyen además al surgimiento de dos principios de organización y reproducción social diferentes (uno para el estado y otro para la sociedad), aunque no necesariamente contrapuestos.

Tales asociaciones devienen entonces las formas elementales y los medios de constitución y fortalecimiento de la sociedad civil ya que materializan nuevas formas de solidaridad, *pugnan* por la formación de una esfera pública no estatal y por la institucionalización de los mecanismos mediadores entre la sociedad y los aparatos del estado. También constituyen la arena para las innovaciones culturales independientes y las redefiniciones simbólicas, pero sin que esto implique necesariamente (o conduzca de manera automática a) una transformación del orden institucional existente.

En el orden moral, lo que esta situación ha generado es una redefinición de los contenidos asociados a cada valor, la aceptación y publicitación del complejo individualista liberal, su irrupción en los espacios sociales formalizados y la indiferenciación de los espacios de operación de cada complejo.

Esto parece evidenciar que la crisis se extiende más allá de lo económico y abarca todas las esferas de la vida social, desde lo cotidiano, lo

organizacional hasta lo cultural y lo simbólico.

En este sentido se está produciendo una creciente diferenciación y complejización de la sociedad y una diversificación tanto de las posibilidades de experiencia como de los parámetros cognitivos y los universos simbólicos disponibles para los individuos a la hora de enfrentar situaciones cotidianas de supervivencia y de ejecutar sus acciones.

No obstante lo anterior, si hasta aquí se ha enfatizado en las reservas de autonomía e innovación con las que cuenta la sociedad, no hay que olvidar que el estado y el sistema también cuentan con reservas y medios suficientes para garantizar su permanencia, control y reproducción. Entre ellos, la identificación del orden estatal socialista con el complejo de valores asociado al nacionalismo y la justicia social juega un papel crucial.

A pesar de que estos valores han comenzado a erosionarse, algunos factores coadyuvan a su preservación e incluso a su revigorización. La política hostil del gobierno norteamericano y el recrudecimiento del bloqueo económico contribuyen a reforzar el sentimiento de nación agredida que precisa de la unidad monolítica para defenderse, a la vez proporciona un enemigo a quien culpar de las penurias económicas. Junto con esto, la pervivencia del carisma de Fidel Castro y el apego generalizado a la justicia social cuya consecución se asocia a las políticas revolucionarias, y la percepción de que los derechos obtenidos pueden perderse en caso de un cambio radical, más la existencia de un exilio revanchista e intolerante políticamente que se identifica con la corrupción y la inmoralidad; constituyen también reservas importantes para la inmutabilidad.

Dada la importancia y el arraigo de estos valores en el repertorio simbólico cubano, los escenarios futuros dependerán en gran medida de si la

sociedad logre redefinir el complejo nacionalista desde la perspectiva de su autonomía respecto a cualquier orden estatal o grupo político; o si, por el contrario, el estado consiga perpetuar su monopolio identificador.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

Adams, R. 1983: *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, F.C.E., México, D.F.

Aguila, J. 1993: "The party, the fourth congress and the process of counter reform", en Mesa-Lago (ed.) *Cuba after the cold war*, University of Pittsburg Press

Aguilar, C. et. al. 1996: "Mujer, Período Especial y vida cotidiana", *Temas*, No. 5, La Habana.

Aja, A. 1995: "Motivaciones de la emigración ilegal hacia Estados Unidos", *Temas*, No. 5, La Habana.

Aja, A. 1995a: "Agosto del 94 y el proceso migratorio cubano", *Areíto*, No. 17, Miami.

Alberoni, F. 1984: *Movimiento e institución*, Editora Nacional, Madrid.

Alexander, J. 1988: "El nuevo movimiento teórico", *Estudios Sociológicos*, vol. VI, No 17, México, D.F.

Alexander, J. 1988a: *Durkheimian sociology: cultural studies*, Cambridge University Press, New York.

Alexander, 1994: *El vínculo micro macro*, Universidad de Guadalajara-Gamma Editorial, Jalisco, México.

Alemañy, N. et. al. 1994: *Mujer y Poder. Las cubanas en el gobierno popular*, Informe de Investigación, mimeo.

Almond, G.A. 1995: "El estudio de la cultura política", en *Estudios Políticos*, UNAM, No. 7, junio, México, D.F.

Almond, G.A. 1983: "Communism and political culture theory", *Comparative Politics*, Vol.5, No.2.

- Almond, G.A. y S. Verba 1989 (eds.): *The civic culture revisited*, SAGE Publications, California.
- Almond, G.A. y S. Verba 1963: *The civic culture*, Princeton University Press, N. J.
- Alonso, A: 1994 : "Iglesia Católica y política en Cuba en los 90", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XI, No. 22, La Habana.
- Alvarez, M. 1995: "Mujer cubana, problemas de estudio", *Temas*, No.1, La Habana
- Arenas, P. 1996: "La participación vista desde un ángulo psicosocial", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.
- Arendt, H. 1993: *La condición humana*, Paidós, Barcelona.
- Arendt, H. 1994: "Comprensión y política", en Hilb, C. (comp.): *El resplandor de lo público: en torno a Hannah Arendt*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Avritzer, L. y A. Olvera, 1992: "El concepto de sociedad civil en el estudio de las transiciones democráticas", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, México, D.F.
- Azcuy, H. 1994: "Cuba: ¿Reforma constitucional o nueva Constitución" *Cuadernos de Nuestra America*, Vol.XI, No. 22, La Habana.
- Azcuy, H. 1995: "Revolución y derechos" *Cuadernos de Nuestra America* Vol. XII, No. 23, La Habana.
- Balandier, G. 1972: *Political antropology*, Penguin Books, Londres.
- Balandier, G. 1988: *Modernidad y poder*, Júcar Universidad, Madrid.
- Baloyra, E. y J. Morris (eds.) 1993: *Conflict and change in Cuba*, University of New Mexico Press, Alburquerque.
- Barbón, M.R. 1996: "Algunas reflexiones sobre el Taller de Transformación Integral de Atarés" mimeo.

- Berger, A.A. 1989 (ed.): *Political culture and public opinion*, Transaction Publishers, New Brunswick, New Jersey.
- Bluhm, W.T. 1974: *Ideologies and attitudes: modern political culture*, Prentice-Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey.
- Bobbio, N. 1986: *El futuro de la democracia*, F.C.E., México, D.F.
- Bobes, V.C. 1994: *La invención del paraíso*, Tesis de Maestría, FLACSO, Sede México, inédita.
- Bobes, V.C. 1995: "La utilidad de la virtud: un estudio de la ciudadanía en Cuba" *Perfiles Latinoamericanos* 7
- Bobes, V.C. 1996: "Cuba y la cuestión racial", *Perfiles Latinoamericanos*, No. 8, Enero-Junio, México D.F.
- Bourdieu, P. 1983: *Campo del poder y campo intelectual*, Folios Ediciones, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. 1990 : *The logic of practice*, Polity Press, Londres.
- Brown, A. y J. Gray (eds.) 1979: *Political culture and political change in communist states*, Mac Millan, Londres.
- Cámara, M. 1991: "Adiós a los ochenta: ajuste de cuentas con la joven literatura cubana", *Plural*, No. 228, México, D.F.
- Campuzano, L. 1996: "Ser cubanas y no morir en el intento", *Temas*, No. 5, La Habana.
- Carranza, J. 1994: "Los cambios económicos en Cuba: problemas y desafíos *Cuadernos de Nuestra América* Vol.XI, No.22, La Habana.
- Castoriadis, C. 1989: *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Barcelona.
- Castro, M. 1996: "Religiones de origen africano en Cuba: un enfoque de

género”, *Temas*, No. 5, La Habana.

Castro, F. 1976: *Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Castro, F. s/a: *Palabras a los intelectuales*, Cuadernos La Línea, Buenos Aires.

Castro, R. 1996: "Informe del Buró Político sobre la situación política y social del país", *Gramma*, 27 de Marzo, La Habana.

Centro de Estudios Sociológicos 1993: *Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventa*, El Colegio de México, México, D.F.

CIPS, 1989: *La familia cubana hoy*, Informe de Investigación, La Habana, mimeo.

Cohen, J. y A. Arato 1995: *Civil society and political theory*, MIT Press, Massachusetts.

Cohen, A. 1989: *The symbolic construction of community*, Routledge, Londres.

Colectivo de Autores 1996: *Desarrollo rural y participación*, Universidad de La Habana

Conas 1995: *Cuba: inversiones y negocios* La Habana: Conas y asociados.

“Cronología: economía cubana 1994” (I y II) *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XII, Nos. 23 y 24.

Crozier, M. y E. Friedberg 1977: *El actor y el sistema*, Alianza Editorial Mexicana, México, D.F.

CTC, 1996: *Tesis del XVII Congreso de la CTC*, suplemento del periódico Trabajadores, La Habana.

De la Nuez, I. 1991: “Más acá del bien y del mal”, *Plural*, 238, México.

Dilla, H.(comp.) 1995: *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, La Habana, CEA.

Dilla, H. (comp.) 1996: *La participación en Cuba y los retos del futuro*, La Habana, CEA.

Dilla, H. 1996a: "Municipios y construcción democrática en Cuba" *Perfiles Latinoamericanos* 8:79-97.

Dilla, H., A. Fernández y M. Castro 1997: *Movimientos barriales en Cuba*, inédito.

Dilla, H., G. González y M.T. Vincentelli 1993: *Participación popular y desarrollo de los municipios cubanos*, CEA, La Habana.

Domínguez, J. 1995: "La democracia en Cuba", en Dilla (comp.) *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana.

Domínguez J. 1994: "Cuban politics before and after the 1991 Communist party Congress", en Pérez-López (ed.) *Cuba at a cross road*, University Press of Florida.

Domínguez J. 1993: "The political impact on Cuba of the reform and collapse of communist regimes", en Mesa-Lago (ed.) *Cuba after the cold war*, University of Pittsburg Press.

Domínguez, J. 1993a: "The transition to somewhere. Cuba in the 90s", en Pérez (ed.) *Transition in Cuba*, F.I.U., Miami.

Domínguez, J. 1982: *Cuba: Internal and international affairs*, SAGE Pub., California.

Domínguez J. 1978: *Cuba: order and revolution*, Harvard University Press, Mass.

Domínguez, M.I. 1996a: "Generaciones y participación en Cuba", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

Domínguez M.I. 1995: "Las investigaciones sobre la juventud", *Temas*, No. 1, La Habana

Domínguez, M.I. y M.E. Ferrer, 1996: *Jóvenes cubanos: expectativas en los 90*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Domínguez 1996b: "La mujer joven en los 90", *Temas*, No. 5, La Habana.

Douglas, M. 1987: *How institutions think?*, Routledge & Kegan Paul, Londres.

Dubet, F. 1989: "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Vol. VII, No. 21.

Duverger, M. 1970: *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, Barcelona.

Duverger, M. 1988: *Sociología política*, Ariel, México, D.F.

Easton, D. (comp.) 1969: *Enfoques sobre teoría política*, Amorrortu, Buenos Aires.

Edelman, M. 1974: *The symbolic uses of politics*, University of Illinois Press, Chicago.

Edelstein, J. 1995: "El futuro de la democracia en Cuba", en Dilla (comp.) *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana.

Escalante, F. 1992: *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, D.F.

Escalante, F. 1995: "De la necesidad, virtud. Moral pública y orden político en México", en *Estudios Sociológicos*, Vol. XIII, No. 39.

Espina, M. *et. al.* 1994: "El enfoque sociológico concreto en la investigación de la estructura socioclasista", en Valdés Paz *et. al.*, *La transición socialista en Cuba*, Ciencias Sociales, La Habana.

Esteinou, R. y Millán, R. 1991: "Cultura, identidad y consumo", *Debate Feminista* No. 3.

Fernández, A. 1997: *Participación y problemas ambientales en tres*

comunidades cubanas, inédito.

Fernández, A. s/f: *Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente*, inédito.

Fernández, A. 1996: "Movimientos comunitarios, participación y medio ambiente en la Ciudad de La Habana", mimeo.

Fernández, A. y R. Otazo 1996: "Comunidad, autogestión y medio ambiente", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

Fernández, D. 1993: "Youth in Cuba. Resistance and accommodation", en Baloyra E. y J. Morris (eds.) *Conflict and change in Cuba*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

Fernández, D. 1993a: "Civil society in transition" en Pérez (ed.) *Transition in Cuba*, F.I.U., Miami.

Fernández, O. 1996: "Cuba, participación y sociedad", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

Figuroa, V. 1996: "El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la reforma económica", en Colectivo de Autores: *Desarrollo rural y participación*, Universidad de La Habana.

Foreign Policy Association, 1935: *Problemas de la Nueva Cuba*, FPA, Nueva York

Foucault, M. 1992: *Microfísica del poder*, Ed. de la Piqueta, Madrid.

Fuchs, H.R. 1988: *Becoming an ex. The process of role exit*, The University of Chicago Press, Chicago.

García, C. 1996: " Participación y descentralización en el planeamiento territorial", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

García, J.P. 1996: "Democracia, estado y autogobierno social: Los Consejos

Populares en Cuba", mimeo.

Geertz, C. 1983: *The interpretation of cultures*, Basic Books Inc. Publishers, New York.

Girvin, B. 1989: "Change and continuity in liberal political culture", en Gibbins, *Contemporary political culture*, SAGE, Londres.

Gibbins, J.R. 1989 (ed.): *Contemporary political culture*, SAGE Publications, London.

Giménez, G. (s/f): "Apuntes para una teoría de la identidad nacional" (fotocopia)

Giménez, G. (s/f): "La identidad social o el retorno del sujeto a la sociología", *Versión*.

Gómez Treto, R. 1989: *La iglesia católica durante la construcción del socialismo*, DEI, San José, Costa Rica.

Gunn, G. 1993: *Cuba in transition. Options for US policy*, The Twenty Century Fund Press, New York.

Gunn, G. 1995: *Cuba's NGOs: Government puppets or seeds of civil society?*, Cuba Briefing Papers series, No. 7, Georgetown University

Habermas, J. 1987: *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid.

Habermas, J. 1993: "Los usos pragmáticos, éticos y morales de la razón práctica", en Herrera, M. (comp): *Jürgen Habermas: moralidad, ética y política*, Alianza Editorial, México, D.F.

Habermas, J. 1987: *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid.

Havel, V. 1991: *La responsabilidad como destino*, F.C.E., México, D.F.

Halebsky, S. y J.M. Kirk 1993: *Cuba in transition, crisis and transformation*, Westview Press, San Francisco.

- Held, D. (ed.) 1993: *Prospects for democracy*, Stanford University Press, California.
- Heller, A. 1991: *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona.
- Hermet, G., A. Rouquie y J. Linz 1982: *¿Para qué sirven las elecciones?*, F.C.E., México, D.F.
- Hernández, R. 1996: “La sociedad civil en Cuba”, en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.
- Hernández, R. 1995: “Nación e identidad (discusión colectiva)”, *Temas*, No. 1, La Habana
- Hilb, C. 1994 (comp.): *El resplandor de lo público: en torno a Hannah Arendt*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Hirschman, A. O. 1986: *Interés privado y acción pública*, F.C.E., México, D.F.
- Hirschman, A.O. 1977: *Salida, voz y lealtad*, F.C.E., México, D.F.
- Hobsbawn, E. 1983: *The invention of tradition*, Cambridge University Press, Gran Bretaña.
- Huntington, S. 1968: *Political order in changing societies*, Yale University Press, New Haven.
- Ibarra, J. 1995: “Historiografía y Revolución”, *Temas*, No. 15-16, La Habana.
- Inglehart, R. 1990: *Culture shift in advanced industrial society*, Princeton University Press, Princeton.
- Inglehart, R. 1977: *The silent revolution*, Princeton University Press, Princeton.
- Instituto de Investigaciones Financieras (IIF) 1995: *La reforma económica cubana en la circunstancia actual*, IIF, La Habana.
- Johnson, P.J. 1993: “The nuanced lives of the intelligentsia”, en Baloyra y

Morris (eds.) *Conflict and change in Cuba.*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

Jowitt, K. 1974: "An organizational approach to the study of political culture in marxist-leninist systems", *The American Political Science Review*, Vol. XVIII, No.3.

Keene, J. 1992: *La vida pública y el capitalismo tardío*, Alianza Editorial, México, D.F.

Knight, J. 1992: *Institutions and social conflict*, Cambridge University Press.

Lambert, F. 1979: "Cuba: Communist state or personal dictatorship?", en Brown y Gray (eds.): *Political culture and political change in communis satates*, Mac Millan, Londres.

Lane, J. 1992: "Political culture. Residual category or general theory?", en *Comparative political studies*, Vol. 25, No.3.

Leach, E. 1954: *Political systems of highland Burma*, E. Bell and Sons Ltd., Londres.

Lechner, N. 1990: *Los patios interiores de la democracia*, F.C.E., México, D.F.

Ley de la Inversion Extranjera 1995, La Habana, Gaceta Oficial.

Limia, M. 1996: "Participación popular en la sociedad socialista cubana", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

Linden, R. 1993: "Analogies and the loss of community: Cuba and East Europe in the 1990s", en Mesa-Lago (ed) *Cuba after the cold war*, University of Pittsburg Press.

Le Riverend, J. 1966: *La república: dependencia y revolución*, Editora Universitaria, La Habana.

Le Riverend, J. 1967: *Historia económica de Cuba*, ENPES, La Habana.

Lipset, S. 1963: *El hombre político*, EUDEBA, Buenos Aires.

Lipset, S. 1993: *La división continental. Los valores y las instituciones de los Estados Unidos y Canadá*, FCE. México, D.F.

López Civeira, F. 1990: *La crisis de los partidos políticos burgueses en Cuba: 1925-1958*, Letras Cubanas, La Habana.

Luhmann, N. 1990: *Political theory in the welfare state*, W. Gryter, New York.

Luhmann, N. 1986: "Complejidad y democracia", en Cupolo, M. (comp.): *Sistemas políticos: términos conceptuales*, UAM-Azcapotzalco, México, D.F.

Luke, T. 1990: *Social Theory and modernity*, SAGE Pub., California.

Lukes, S. 1991: *Moral conflict and politics*, Clarendon Press, Oxford.

Llerena, M. 1959: "Ideas sobre la reforma política", *Bohemia*, Mayo, La Habana.

Machado, D. 1993: *Nuestro propio camino. Análisis del proceso de Rectificación en Cuba*, Editora Política, La Habana.

Maffesoli, M. 1990: *El tiempo de las tribus*, ICARIA, Barcelona.

Maffesoli, M. 1992: *La política y su doble*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, D.F.

Maingot, A. 1993: "The ideal and the real in political culture: Identifying preconditions for democratic consolidation", en Pérez (ed.) *Transition in Cuba*, F.I.U., Miami.

Makowski, S. y M. Constantino 1996: "Imágenes de sobredosis: Complejidad social e identidad en el fin de milenio" *Perfiles Latinoamericanos* 7: 179-199.

Malinowitz, S. 1995: *Public and private services and the municipal economy in Cuba*, ponencia presentada a LASA, Washington, D.C.

- Mann, M. 1991: *Las fuentes del poder social*, Alianza Universidad, Madrid.
- Mañach, J. 1928: *Indagación del choteo*, Avance, La Habana.
- Marín, C. 1995: "Al rescate de la subjetividad: los estudios sobre la emigración", *Temas*, No. 1, La Habana.
- Martín, J.L. 1996: "La participación de los trabajadores cubanos en la dirección", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.
- Martínez, L. 1992: *Intelectuales y poder político en Cuba*, tesis de maestría, FLACSO México, inédita.
- Martínez, M. et. al. 1996: *Los balseros cubanos. Un estudio a partir de las salidas ilegales*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- Mc Collough, T.E. 1991: *The moral imagination and public life*, Chatham House Pub., New Jersey..
- Melucci, A. 1982: *L'invenzione del presente*, Società Editrice Il Mulino, Bologna.
- Melucci, A. 1991: "La acción colectiva como construcción social", en *Estudios Sociológicos*, Vol. IX, No. 26, México, D.F.
- Mesa-Lago, C. (ed) 1971: *Revolutionary change in Cuba*, University of Pittsburg Press.
- Mesa-Lago, C. 1978: *Cuba in the 70s. Pragmatism and institutionalization*, University of New Mexico Press, Alburquerque.
- Mesa-Lago, C. (ed.) 1993: *Cuba after the cold war*, University of Pittsburg Press.
- Mesa-Lago, C. y H. Fabian 1993: "Analogies between East european socialists regimes and Cuba: scenarios for the future", en Mesa-Lago (ed.) *Cuba after the cold war*, University of Pittsburg Press.

Millán, R. 1993: "Orden y cultura política en México", *Revista Mexicana de Sociología*, No.2, México, D.F.

Millán, R. 1991: "Calidad de vida: noción cultural y derivación política", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 53, No. 1, México, D.F.

Molyneux, M. (1996) *State, gender and institutional change in Cuba's 'Special period': The Federación de Mujeres Cubanas*, Research Papers, Institute of Latinamerican Studies, University of London.

Monreal, P. y Rua, M. 1994: "Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales" *Cuadernos de Nuestra América* Vol. XI, No. 21, La Habana.

Moore, C. 1988: *Castro, the blacks and Africa*, University of California.

Moreno, J.A. 1971: "From traditional to modern values", en Mesa-Lago (ed.) *Revolutionary change in Cuba*, University of Pittsburg Press.

Mosquera, G. 1991: "Los hijos de Guillermo Tell", *Plural*, No. 238, México, D.F.

Mouffe, Ch. (ed) 1992: *Dimensions of radical democracy*, Verso, Londres.

Natale, P. 1994: "Formas y finalidades de la acción solidaria" en Millán, R. (comp.) *Solidaridad y producción informal de recursos* México, D.F.:IIS-UNAM.

Nelson, J. (ed.) 1994: *A precarious balance Democracy and economics reforms in Eastern Europe*, International Center for Economics Growth & Overseas Development Council.

North, D. 1984: *Estructura y cambio en la historia económica*, Alianza Editorial, Madrid.

North, D. 1993: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, F.C.E., México, D.F.

Olson, M. 1971: *The logic of collective action*, Harvard University Press,

Cambridge, Mass.

Ortíz, F. 1924: *La decadencia cubana*, SEAP, La Habana.

Otazo, R. 1995: *El movimiento de horticultores en Santa Fe*, Tesis de Licenciatura, inédita

Parsons, T. 1969: "El aspecto político de la estructura y el proceso sociales", en Easton, D.(comp.): *Enfoques sobre teoría política*, Amorrortu, Buenos Aires.

Pateman, C. 1989: *The disorder of women*, Stanford University Press, Standford, California.

Pateman, C. 1990: *The problem of political obligation*, Polity Press, Londres.

PCC, 1997: *Material de estudio para las escuelas del PCC*, La Habana.

Pérez-López, J. (ed.) 1994: *Cuba at a cross road*, University Press of Florida, Fla.

Pérez, L. (ed.) 1993: *Transition in Cuba. New Challenges for US policy*, F.I.U., Miami.

Pérez-Stable, M.F. 1993: *The cuban revolution: origins, course and legacy*, Oxford University Press, New York.

Pérez-Stable, M.F 1993a: "Legislative and electoral dynamics. reforms and options", en Pérez (ed.) *Transition in Cuba*, F.I.U., Miami

Pizzorno, A. 1989: "Algunas otras clases de otredad", en Foxley, McPherson y O'Donnell (eds.): *Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras*, F.C.E., México, D.F.

Pizzorno, A. 1985: "Sobre la racionalidad de la opción democrática", en CLACSO: *Los límites de la democracia*, CLACSO, Buenos Aires.

Proyecto Castillo de la Fuerza, mimeo.

Proyecto Paideia, mimeo.

Pye, L. 1965: "Political culture and political development", en L. Pye y S. Verba: *Political culture and political development*, Princeton University Press, New Jersey.

Quinton, A. 1974: *Filosofía política*, F.C.E., México, D.F.

Ramírez Calzadilla, J. 1995: "Religión y cultura", *Temas*, No. 1, La Habana.

Riquer, F. 1992: "La identidad femenina entre la conciencia y la interacción social", en Tarrés, M.L. (comp.): *La voluntad de ser*, El Colegio de México.

Rodríguez, E., 1994: "La crisis migratoria EU-Cuba en el verano de 1994", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XI, No. 22, La Habana.

Rodríguez, J. L. 1990: *Desarrollo económico de Cuba*, Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F.

Rojas, R. 1993: "Viaje a la semilla: instituciones de la antimodernidad cubana", *Apuntes postmodernos*, Vol. 4, No. 1, Miami.

Rojas, R. 1993a: "El discurso de la frustración republicana en Cuba", en *El ensayo en nuestra América*, UNAM, México, D.F.

Rojas, R. 1994: *Una reforma lenta y silenciosa*, Cuadernos IEC, No. 1, Miami.

Sánchez Aguilera, O. 1994: *Otros pensamientos en La Habana*, Ciencias Sociales, La Habana.

Sciolla, L. 1983: *Identita*, Rosenberg & Seller, Torino.

Scott, J.C. 1990: *Domination and the arts of resistance*, Yale University Press, New Haven.

Suárez, L. 1995: "El sistema electoral cubano", en Dilla (comp.) *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, CEA, La Habana.

Tarrés, M.L. (comp.): *La voluntad de ser*, El Colegio de México, México, D.F.

Tarrés, M.L. 1992: "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Vol.X, No. 30, México, D.F.

Tesis de Mayo, mimeo.

Topf, R. 1989: "Political change and political culture in Britain", en Gibbins, *Contemporary political cultures*, SAGE, Londres.

Touraine, A. 1987: *El regreso del actor*, Ed. Universitaria, Buenos Aires.

Turkel, G. 1992: *Dividing public and private. Law, politics and social theory*, Praeger, Westport.

Valdés N. P. 1992: "Cuban political culture: Between betrayal and death", en Halebsky S y Kirk J. *Cuba in transition, crisis and transformation*, Westview Press, San Francisco.

Valdés, M.T. y Felipe, E. 1996: "La crisis y el ajuste cubano en los 90: apuntes en torno a lo social" *Perfiles Latinoamericanos* 8:97-115.

Valdés Paz, J. 1996a: "Agricultura y gobierno local en Cuba", mimeo.

Valdés Paz, J. 1996: "Poder local y participación", en Dilla (comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*, CEA, La Habana.

Valdés Paz, J. et al 1994: *La transición socialista en Cuba. Estudio sociopolítico*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Varona, E.J .1974 (1915): "Por Cuba", en *Textos escogidos*, Porrúa, México, D.F.

Verba, S. y G.R. Orren 1985: *Equality in America*, Harvard University Press.

Vignier, E. y G. Alonso 1973: *La corrupción política administrativa en Cuba, 1944-1952*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

Vitier, C. 1978: *Ese sol del mundo moral*, Siglo XXI, México, D.F.

Weber, M. 1974: *Economía y sociedad*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

White, S. *et al* 1990: *Communist and postcommunist political systems*, Mc Millan, Londres.

Zeitlin, M. 1973: *La política revolucionaria y la clase obrera cubana*, Amorrortu, Buenos Aires.

Zolo, D. 1986: "Complejidad, poder y democracia" en Cupolo, M. (comp.), *Sistemas políticos: términos conceptuales*, UAM-Azcapotzalco, México, D.F.

CONSTITUCIONES DE LA REPUBLICA DE CUBA

Constitución de Guaimaro (1869), Constitución de Jimaguayú (1895), Constitución de La Yaya (1897), Constitución de 1901 y Constitución de 1940. Todas en H. Pichardo, *Documentos para la historia de Cuba*, Tomos I, II, y IV.

Constitución de la República de Cuba (1976), Ed. Oficial, La Habana, Ministerio de Justicia

Constitución de Cuba (1992), UNAM.-FCE, México, D.F.